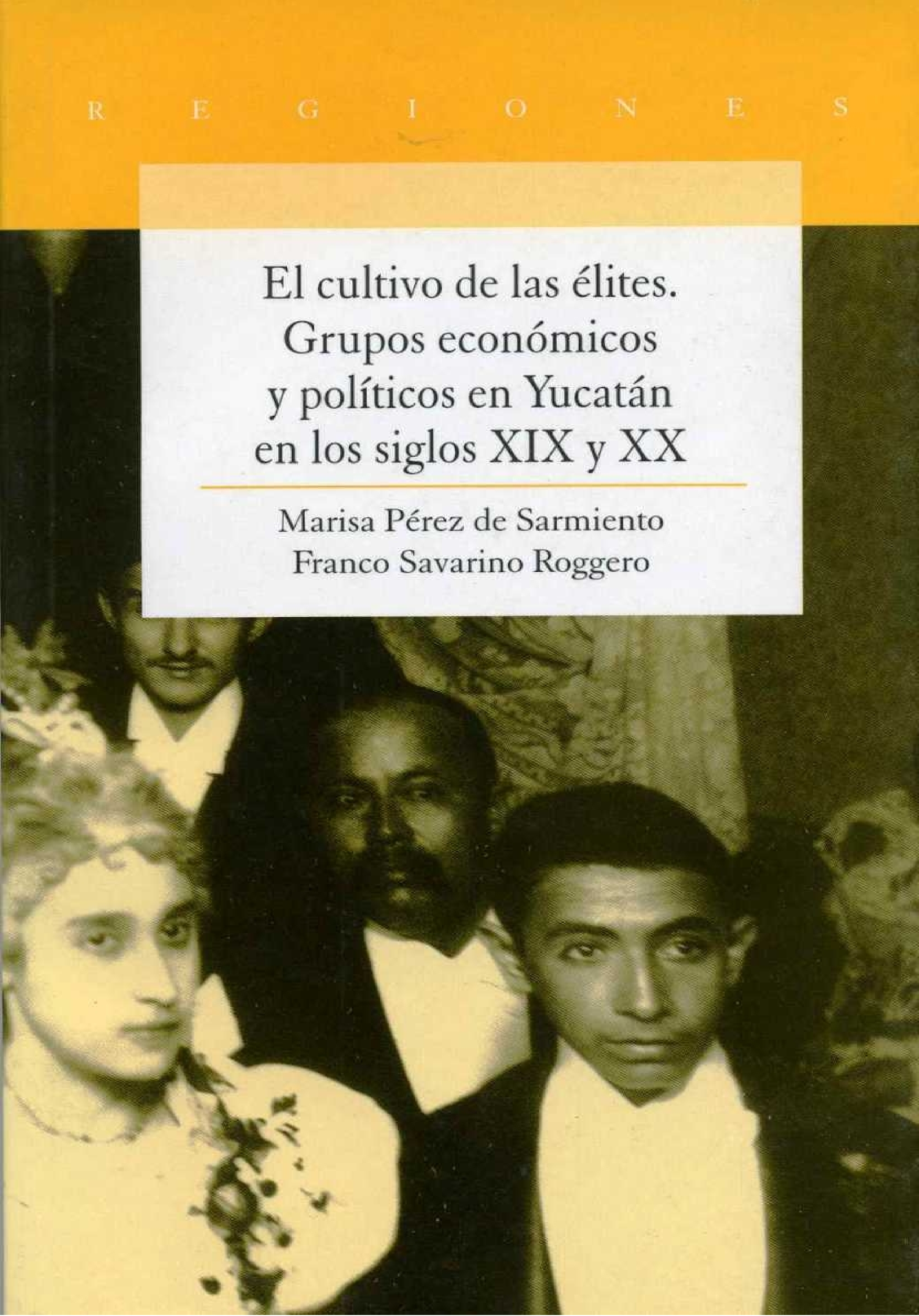


REGIONES

El cultivo de las élites. Grupos económicos y políticos en Yucatán en los siglos XIX y XX

Marisa Pérez de Sarmiento
Franco Savarino Roggero


CONACULTA
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

EL CULTIVO DE LAS ÉLITES. GRUPOS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS EN YUCATÁN EN LOS SIGLOS XIX Y XX

Franco Savarino Roggero
Marisa Pérez de Sarmiento

R E G I O N E S

Un espacio editorial abierto
a la pluralidad étnica, social
y cultural de México

Los autores agradecen muy especialmente la asesoría de la maestra Gloria Villegas Moreno, desde sus comentarios en el planteamiento de las hipótesis que se desarrollan en el libro, hasta sus precisas observaciones sobre el manuscrito final.

Asimismo, agradecen los comentarios y el apoyo que recibieron de los doctores Luis Cerda, Marco Bellingeri, Piedad Peniche y Luis Alfonso Ramírez, y las facilidades para consultar los acervos que don Juan Peón (director de la Biblioteca Carlos R. Menéndez), la maestra Teresa Matabuena (jefa del Área de Acervos Históricos de la Universidad Iberoamericana) y la doctora Piedad Peniche (directora del Archivo General del Estado de Yucatán) tienen bajo su responsabilidad.

Este trabajo contó con la participación como auxiliares de investigación de las siguientes personas: Áurea Toxqui, Jesús Guzmán, Esteban Poot, Luis Villamil, Rafael Pérez y Alejandro Pérez.

Primera edición en Regiones: 2001

Producción: CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA
Y LAS ARTES
Dirección General de Publicaciones

ISBN 970-18-5419-5

Impreso y hecho en México

Índice

Introducción

Durante las últimas décadas los estudios de historia regional y los de larga duración han permitido documentar la diversidad y complejidades de los escenarios geográficos y culturales de México. Se han derrumbado así, muchos de los "mitos" arraigados ancestralmente en el país, tornándose inteligibles multitud de fenómenos aparentemente caprichosos e inexplicables.

Sin duda, una de las regiones que resulta más favorecida por estos nuevos enfoques es Yucatán, donde por su ubicación y diversidad geográfica, así como por las variantes en su composición poblacional, ha coexistido una amplia gama de grupos sociales.

Una nueva lectura de la historia yucateca, a partir de acervos explorados por primera vez y preguntas formuladas bajo enfoques incluyentes, ha aportado mayor claridad para comprender, de manera más articulada y verosímil, el fenómeno del separatismo, la guerra de castas o las experiencias del socialismo revolucionario.

La historia de Yucatán, sin embargo, como la de cualquier región del país quedaría trunca sin el estudio de los grupos que han detentado el poder económico y político a lo largo de su historia. El cultivo de las élites se propone rastrear los orígenes de esos grupos, así como su desarrollo en el curso de dos siglos a partir de su propia lógica.

El título de la obra pretende condensar dos de las características de este proceso. Para los yucatecos, cultivar no sólo significa "dar a la tierra y las plantas las labores necesarias para que fructifiquen", actividad que en el caso de Yucatán se vincula tradicionalmente con la planta del henequén, agave prodigioso que marcó toda una época de desarrollo y

bonanza para el estado. A la par de las actividades agrícolas complejas que se dieron alrededor de esta planta, el comportamiento que caracterizó a las élites regionales fue matizado por aspectos como la dedicación, la perseverancia, la flexibilidad, el dinamismo, la interconexión, el cálculo racional, etcétera. El "cultivo" tiene además una acepción figurativa que alude a la sabiduría y *savoir-faire* característico que se expresa en la capacidad de cultivar las relaciones personales, se convierte así en un aspecto distintivo de las élites yucatecas a lo largo de su historia. Igualmente, aunque de introducción reciente pero muy popularizado, para los yucatecos cultivar se refiere al hecho de "usar elogios o comentarios ficticios para hacerle creer por humorismo, que es, tiene o padece algo que no es cierto".

En la región yucateca, en efecto, nos encontramos con un grupo económico y político que logró articularse estratégicamente, adquiriendo a finales del siglo XIX una importancia relevante dentro del contexto nacional e internacional durante el prolongado periodo gubernamental porfirista. Así la palabra "cultivar" resulta sumamente ilustrativa para describir a los grupos dirigentes económicos y políticos de Yucatán en los siglos antes citados, significando sus relaciones de conocimiento, de trato personal o de amistad, propias y características.

En este sentido la referencia nos ayuda a entender cómo estos grupos, vinculados entre sí de manera compleja, intrincada, cultivaban sus relaciones con un fin común: el de enriquecerse y progresar. El presente trabajo aporta elementos que permiten analizar y comprender el desarrollo y la dinámica de este sector en su contexto y, de cómo estos grupos actuaron, casi siempre con éxito, en el cultivo de relaciones e intereses, demostrando un penetrante conocimiento del medio que los rodeaba.

El dinamismo de las élites regionales se relaciona también con el talento, el ingenio y la memoria, cualidades que abundaron en muchos de estos hombres emprendedores. Bajo estas consideraciones es que *El cultivo de las élites* aborda los pormenores históricos del surgimiento, recomposición e importancia del sector económica y políticamente prepon-

derante en Yucatán desde finales del siglo XIX, hasta su posterior adaptación a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, lo cual permite vislumbrar algunas de las características que marcaron el desarrollo de las élites empresariales en México a lo largo de su historia.

La élite yucateca destacó entre los grupos más poderosos en el ámbito nacional durante el régimen de Porfirio Díaz. Entre finales del siglo XIX y principios del XX, muchos hombres con visión incursionaron en el prometedor negocio de la producción y la exportación del henequén, con la consecuente formación de importantes capitales en el estado. Más tarde, aquellas mismas élites vivieron los efectos de las fuertes sacudidas del mercado internacional y las provocadas por el proceso revolucionario, lo cual produjo un rápido reacomodo y la transformación en la dinámica de las relaciones de los grupos directores de la economía regional.

¿Cuáles fueron las raíces históricas del desarrollo de estas élites? ¿Qué significó el esfuerzo de adaptación al cambio emprendido por estos grupos empresariales?, y finalmente, ¿porqué la historiografía nos presenta en ocasiones una explicación ambigua de ellas? Gran parte de la historiografía tradicional, en efecto, ha reproducido por largo tiempo un cuadro poco benévolo, señalando a estos grupos como aferrados al poder y a sus privilegios, negándose a compartir sus riquezas con otros sectores sociales y enfrentándose a la revolución iniciada en 1910. Pero: ¿qué hay de cierto en tales relatos?

Estas élites demostraron sin duda, en determinados momentos, talento, visión progresista y una gran capacidad de adaptación a las cambiantes situaciones sociales, políticas y económicas del país. Los grupos empresariales de Yucatán encabezaron la dirección del estado en el momento de su auge económico, transitando a través del movimiento revolucionario en calidad de interlocutores imprescindibles del Estado, por ser el sector con la experiencia necesaria para conducir el crecimiento económico regional. La relación con el Estado fue, desde luego, difícil, así como el tránsito a través de los momentos de gran inestabilidad que caracterizaron la historia económica yucateca, en particular en las décadas de los años veinte y treinta.

El origen de esta élite tan particular se remonta a las familias procedentes de la península Ibérica que fincaron sus bases tanto en Yucatán como en las diferentes partes del territorio, en calidad de comerciantes, encomenderos, estancieros, hacendados y burócratas al servicio de la administración virreinal. Estos grupos familiares, ligados entre sí por redes de parentesco, constituyeron el núcleo de la élite criolla regional, permaneciendo en una posición de privilegio protegidos por las leyes españolas. Su solidaridad y coherencia les permitió sobrellevar los cambios que trajo consigo el movimiento independentista consumado en 1821.

En las décadas siguientes, marcadas por la persistente inestabilidad política y por la pugna entre aspiraciones nacionales antagónicas, las familias de la élite criolla yucateca vivieron un episodio desgarrador único en todo el país. En 1847-1848, en plena guerra entre México y los Estados Unidos, Yucatán fue arrasado por la guerra de castas, conflicto que enfrentó a los indios mayas marginados y sometidos con la población blanca. La guerra de castas se ha integrado después a la historia del estado como parte de la "leyenda negra" que relata la relación entre blancos e indios como un largo memorial de injusticias y opresión de los primeros sobre los segundos. Más allá del mito, no cabe duda de que, en el ámbito cultural, la guerra de castas marcó dramáticamente las relaciones entre los dos grupos étnicos principales que componían la sociedad yucateca.

En términos económicos, el conflicto provocó la devastación de gran parte del estado dejando destrozada la entonces floreciente economía azucarera. En circunstancias tan difíciles y con pocas esperanzas de reactivar el desarrollo económico, las familias de la élite regional pudieron, sin embargo, sobrellevar la crisis y se dieron a la tarea de buscar vías alternativas que permitieran un desarrollo productivo para sacar del caos al estado.

El henequén, agave de antiguo cultivo en pequeña escala en la región, de cuyas hojas se extraía una excelente fibra textil, brindó a la élite yucateca la oportunidad de desarrollar una vía productiva diferente de la que se había experimentado con anterioridad. Se inició el proceso de reubicación geo-

gráfica de la actividad económica. Algunas empresas no lograron sobrevivir a la *débâcle* y desaparecieron total o parcialmente del ámbito económico regional, por el contrario, otras supieron adaptarse y se relacionaron con grupos familiares diferentes, comenzando exitosamente el floreciente negocio henequenero. Así, hacia la segunda mitad del siglo XIX, la élite yucateca experimentó un proceso de recomposición, que conllevó el establecimiento de sólidas relaciones entre los grupos familiares poderosos, mismas que derivaron en la formación de una élite más compacta y sólida a partir de los años ochenta del mismo siglo.

La política económica del régimen del general Porfirio Díaz favoreció a la élite yucateca, pues existía una coincidencia en cuanto al interés de fomentar los recursos productivos, impulsar la inversión de capitales y abrirse al mercado internacional, estableciendo relaciones de negocios con intereses en el exterior. Bajo estas circunstancias se pudo concretar un vínculo entre algunas familias yucatecas y la International Harvester, poderosa compañía importadora estadunidense. De esta asociación, que más tarde sería duramente criticada, se benefició un grupo reducido de familias encabezadas por don Olegario Molina, que fortaleció su posición económica y política a nivel regional y nacional.

En el régimen liberal de Porfirio Díaz los hacendados y comerciantes henequeneros encontraron apoyo para acrecentar sus propiedades y desarrollar con éxito las transacciones comerciales que los convertirían en pocos años en millonarios. En estas condiciones se registró un notable incremento en la producción de la cotizada fibra y, por ende, un sustancial aumento en las ganancias conforme los precios del henequén iban en ascenso en el mercado internacional. La producción henequenera era garantizada por el trabajo de un "ejército" de peones acasillados —en su mayoría indios mayas—, cuyas condiciones laborales llegaron a suscitar denuncias de malos tratos y explotación.

De allí se fue gestando también la "leyenda negra" de las haciendas yucatecas, atizada por relatos de viajeros y periodistas —a menudo poco confiables por los intereses políticos que implicaba la crítica a personajes públicos tan poderosos

como los grandes hacendados— y que sería afianzada más tarde como estereotipo en el discurso revolucionario. Más allá de los elementos míticos, sin embargo, la fama ambigua de los hacendados era en parte justificada, pues la producción de henequén provocó en Yucatán un aumento de la riqueza total, pero una distribución social extremadamente desigual de ésta. Los "reyes del henequén" —como los calificó irónicamente John Kenneth Turner en su *México bárbaro*—, fueron en realidad los beneficiarios casi exclusivos de este colosal auge agro-comercial.

En la primera década del siglo XX, la élite empresarial yucateca se enfrentó a nuevos desafíos, planteados por el cambio que sufría el mercado del henequén y consecuentemente la sociedad regional en su conjunto. El mercado, en efecto, entraba en una situación inestable, potencialmente peligrosa para Yucatán, porque operaba conforme al patrón de monocultivo, por la persistencia de los monopolios comerciales extranjeros y por la pérdida de competitividad, efecto de la apertura de nuevas áreas de producción fuera de la península y de la escasa renovación que se daba en el sistema productivo regional.

Pese a los esfuerzos de un sector de la élite más dinámico, encabezado en un momento dado por el gobernador, Olegario Molina, la mayoría de los hacendados y comerciantes henequeneros se resistieron a cambiar el patrón de monocultivo henequenero y el sistema de producción, para entonces ya obsoleto, basado en el peonaje tradicional; además, se mantuvo vigente el monopolio comercial establecido por la International Harvester, que causaba hondos resentimientos entre los grupos excluidos. La crisis económica de 1907 sacudió violentamente el sistema económico regional, mas no fue suficiente para cambiar los parámetros productivos y comerciales y agravó, en cambio, los problemas estructurales, los cuales afloraron finalmente en el debate político.

La sociedad, por otro lado, experimentó importantes cambios en el mismo periodo. La proletarización de los campesinos continuó, aumentando el número de los trabajadores rurales y urbanos, así como el de los desempleados. El ascenso de la clase media, sobre todo, fue significativo, agregan-

do un tercer componente a la tradicional división bipolar entre las élites y la población rural maya y mestiza. Las ambiciones y las frustraciones de la clase media crearon, hacia 1909-1910, un ambiente cargado de tensión, que se expresaría en la radicalización de las demandas populares y el aumento de la actividad política, en gran medida fuera de los patrones establecidos por los grupos de poder porfirianos.

La tormenta revolucionaria de 1910-1911 tomó por sorpresa a los grupos empresariales, cuyas divisiones internas se acentuaron, debilitando su posición como clase dirigente en el momento en que su papel político había quedado en entredicho y sus privilegios eran censurados por el resto de la sociedad. La ausencia de liderazgo que entonces se determinó, fue ocupada por la nueva clase media emergente, cuyas aspiraciones encontraron un terreno fértil para expresarse.

Entre 1911 y 1914 se produjeron los primeros cambios políticos y sociales significativos: la participación de la clase media en la lucha por el poder, la politización de las clases populares y la aparición de un nuevo marco ideológico para la acción del Estado. Frente a este panorama novedoso, los grupos dirigentes tradicionales se vieron en la necesidad de ceder importantes espacios de poder, aceptando en parte los cambios ya inevitables y volviendo a reagruparse, pero también intentando sumarse a la oleada revolucionaria para condicionarla desde adentro en términos favorables a sus propios intereses. Así, las familias principales de la élite se dedicaron a "cultivar" a los líderes revolucionarios estableciendo una práctica que, combinada con la participación estratégica de algunos de sus miembros en el bando revolucionario, permitiría conducir con éxito la transición hacia el nuevo régimen.

A partir de 1915, sin embargo, estas componendas se volvieron más difíciles y cautelosas, por la intervención de fuerzas federales, menos controlables, y por la consolidación de proyectos políticos que asumían con más vigor el mandato revolucionario. Hasta 1917 en Yucatán las tensiones fueron atenuadas por la bonanza del mercado henequenero —efecto de la demanda generada por la guerra mundial—, que arrojó ganancias fabulosas a la aún poderosa clase empresarial vinculada con el comercio de la fibra. La aceptación bastan-

te generalizada del gobierno constitucionalista por parte de los empresarios se debía sobre todo a dos logros de éste: el establecimiento de la regulación estatal del mercado —que aseguraba estabilizar sus fluctuaciones y disminuir la dependencia del monopolio extranjero—, y el "apaciguamiento" de los sectores populares movilizados, gracias a la capacidad de mediación del Estado revolucionario.

En este contexto destacó el consenso empresarial frente a los poderes revolucionarios sobre todo entre los pequeños hacendados y comerciantes, antes sometidos a los monopolios y desprotegidos frente a los altibajos del mercado internacional. Después de 1917, sin embargo, la baja de las exportaciones, junto con la radicalización del discurso revolucionario, abrió un periodo de fuertes tensiones sociales. La fundación en Yucatán de un Partido Socialista, a la par que el establecimiento del poder bolchevique en Rusia, causó un fuerte impacto entre los empresarios regionales, los cuales comenzaron a temer que la revolución pudiera adquirir un sesgo comunista, despojando a la "burguesía" de todas sus propiedades, como anunciaba la nueva retórica radical de inspiración marxista adoptada en Yucatán por el gobierno de Carrillo Puerto al comenzar la década de 1920. Desde luego la "amenaza bolchevique" fue más imaginaria que real, y no se concretó nunca en ataques a la propiedad y al capital a lo largo de los años veinte y treinta, aunque ciertos líderes gustaban de invocar de vez en cuando el fantasma del "terror rojo", lo cual creó entre los hombres de negocios un clima pesimista y de desconfianza, que sucesivamente ya ningún gobierno lograría suprimir.

A principios de los años veinte, la clase empresarial fue afectada también por cambios internos, ante todo generacionales. Al extinguirse paulatinamente la generación de los empresarios de la edad de oro de 1880-1900, avanzó una nueva progenie de jóvenes empresarios, en gran parte hijos de los primeros; por otra parte ascendió un nuevo estrato de clase media yucateca y de inmigrantes españoles y sirio-libaneses.

Estos últimos, en particular, presentes en Yucatán desde la década de 1880, pasaron de ser una minoría pobre a una pujante élite económica de pequeños y medianos comercian-

tes y empresarios. Gran parte del éxito de estas nuevas élites se debía a la habilidad que demostraron para relacionarse con la política, estableciendo vínculos con los "nuevos dueños" del poder y manejando diestramente el discurso revolucionario.

También surgió una nueva élite política, compuesta por líderes y funcionarios del Partido Socialista procedentes de la clase media y popular, que asumió la tarea de manejar la complicada maquinaria de la administración pública, algo que ya no podían hacer los hombres de negocios, vedados por la ideología revolucionaria adoptada por los nuevos gobiernos. El panorama político para los hombres de negocios era, así, mucho más complejo que al principio del siglo, cuando ellos se encargaban directamente de los asuntos del estado dirigiendo desde arriba al resto de la sociedad. Con la revolución, quedaron limitados a la función puramente económica.

Alrededor de los años veinte, sin embargo, cambió también otra dimensión de la política, es decir, la relación entre el estado y la federación. Yucatán, por su importancia económica y su posición geográfica, había sido desde el siglo XIX una entidad bajo observación política desde el centro, hasta el extremo del uso de la fuerza militar para sofocar rebeliones y someter las posturas independientes adoptadas por las fuerzas regionales. El equilibrio establecido por Porfirio Díaz había logrado por algunas décadas cierta estabilidad, garantizando una sustancial autonomía a Yucatán, pero, al quebrarse en 1910, abrió la puerta a un periodo de inestabilidad caracterizado por la oscilación entre acentuadas tendencias autonomistas y bruscas intervenciones centralistas —señaladamente las de 1911, 1914-1915, 1919 y 1923-1924. En estas ocasiones los yucatecos reprocharon duramente a los gobiernos de México la actitud de los funcionarios enviados a la península, así como las ingentes pérdidas económicas que implicaba el continuo suministro de recursos para afrontar las necesidades de la guerra civil en curso.

El centro hallaba su principal argumento en la necesaria contribución a la causa nacional, y la urgencia de impulsar la recuperación económica; empresarios y políticos yucatecos fueron generalmente blanco del discurso centralista y oficial,

que los retrataba como aliados de causas antirrevolucionarias. La capacidad integradora del Estado mexicano en formación logró vencer, una tras otra, las resistencias regionales, convirtiendo poco a poco a Yucatán en una entidad más articulada con el resto de México. Este proceso implicó la represión de aquellas fuerzas que habían cobrado más autonomía durante los años revolucionarios, es decir, el Partido Socialista, los sindicatos independientes y los grupos organizados de empresarios y hacendados locales. La caída del Partido Socialista yucateco en 1923 debilitó severamente la última fuerza verdaderamente "regionalista" en la península.

De 1924 a 1934 en Yucatán se estableció el modelo político del "maximato", caracterizado por la fragilidad relativa de los poderes regionales pero también por la débil injerencia federal, y por la atenuación del discurso revolucionario y la amplia disponibilidad del poder político a los arreglos y componendas con las principales fuerzas económicas regionales. Los hombres de negocios encontraron inicialmente condiciones favorables para prosperar, aprovechando por algunos años la pujanza del mercado henequenero y la paz social garantizada por las organizaciones políticas y sindicales controladas por el Estado.

Sin embargo, hacia 1929 la confianza en el modelo de desarrollo adoptado se resquebrajó, por efecto de la crisis mundial, que afectó severamente al mercado henequenero. Fue evidente una vez más el límite de un modelo económico fincado en el monocultivo de henequén, del cual la clase empresarial no había sabido salirse a tiempo en los años anteriores. La crisis económica proyectó su sombra sobre la década de los años treinta, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para desarrollar la industria cordelera y otras actividades no-henequeneras.

El descontento social aumentó hasta un punto crítico entre 1935-1936, por lo que fue necesario buscar una solución general y enérgica para enderezar la muy deteriorada economía de la región. Con el ascenso al poder del general Lázaro Cárdenas en 1935, cobró fuerza un amplio proyecto de intervención federal en el campo económico, dirigido a eliminar las grandes haciendas y sustituirlas con ejidos administrados por el Estado. Este proyecto, de inspiración socialista, sus-

citó gran alarma y oposición por parte de los dueños de empresas henequeneras, los cuales defendieron por todos los medios sus propiedades. Éstas, sin embargo, fueron finalmente expropiadas durante la repentina visita que hizo el presidente a Yucatán a mediados de 1937.

La reforma agraria cardenista inauguró también en Yucatán el modelo del Estado como agente productor directo, según los diferentes ejemplos de intervención estatal que daban Estados Unidos, Italia, Alemania y la URSS en la misma época. Desde el punto de vista económico, la reforma fue un fracaso, porque no logró reactivar la industria henequenera ni mejorar las condiciones de vida de los trabajadores rurales. Los exhacendados, por otra parte, pasado el periodo de desconcierto, volvieron a hacer negocios rentando sus maquinarias desfibradoras a los ejidos y reinvirtiendo sus ganancias en actividades económicas diversificadas. Una parte importante de los capitales, sin embargo, fue trasladada de la península a la ciudad de México o a Estados Unidos.

La cordelería conoció un gran auge, en el ámbito de la economía controlada por el Estado entre 1938 y 1955, por medio de la compañía paraestatal Henequeneros de Yucatán. Los industriales cordeleros, muy vinculados con la política regional, hicieron negocios aprovechando la momentánea coyuntura de la guerra mundial y al amparo de los subsidios estatales. Más tarde la cordelería fue absorbida totalmente por el Estado, mediante la fundación de Cordemex.

El episodio cordelero no significó un avance significativo en la recuperación económica yucateca después de la crisis de los años treinta porque la supervivencia de la cordelería fue en gran medida artificial, estimulada por el poder político. En cambio, los capitales privados ajenos a las actividades henequeneras, formados a partir de los años veinte, sirvieron para fomentar otras industrias y actividades diferentes, como la ganadería. A fines de la década de los años sesenta, el henequén había cesado definitivamente de constituir la principal fuente de riqueza de la península.

A partir de la década de 1970 se acentuó el peso económico del mercado interno, estimulado por inversiones privadas y públicas en el campo de los servicios, del comercio y

la pequeña industria. La expansión del mercado interno, iniciada en la década de 1920, se aceleró hacia 1970, bajo el empuje del proceso de urbanización que conoció el estado, con el consiguiente incremento de las capas medias urbanas dotadas de mayor poder adquisitivo. Las actividades del sector servicios tuvieron una expansión significativa. Las actividades turísticas en particular —vinculadas al incremento en los flujos turísticos internacionales—, cobraron gran importancia convirtiéndose en una de las más relevantes fuentes de riquezas del estado en la actualidad.

CAPÍTULO

1

Grupos de poder político y económico en Yucatán durante el primer medio siglo del México independiente (1821-1876)

Hacia la integración nacional: actores políticos y económicos

Con la proclamación de la independencia de la "América Septentrional" en 1821, se inició un largo proceso en el que se redefinirían el territorio y la forma de gobierno de las antiguas posesiones españolas. Acatando la delimitación territorial establecida por la Constitución española de 1812, en el sentido de que la América septentrional formaba parte del territorio de "las Españas" y estaba integrada por "Nueva España con la Nueva Galicia y Península de Yucatán, Guatemala, Provincias internas de Oriente, provincias internas de Occidente, Isla de Cuba con las dos Floridas, la parte española de la Isla de Santo Domingo y la Isla de Puerto Rico con las demás adyacentes a éstas y al Continente en uno y otro mar".[1] Esta misma delimitación había sido consagrada por el Decreto Constitucional para la libertad de la América mexicana promulgado por el movimiento insurgente de 1814 cuyo artículo 42 estipulaba que se reputarían como provincias, las de México, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Oaxaca, Técpam, Michoacán, Querétaro, Guadalajara, Guana-

[1] Felipe Tena Ramírez, *Leyes fundamentales de México*, México, Porrúa, 1985, 13a. ed., p. 61.

juato, Potosí, Zacatecas, Durango, Sonora, Coahuila y Nuevo reino de León[2] "dentro de los mismos términos que hasta hoy se han reconocido" y mientras se llevaba a cabo "una demarcación exacta de esta América mexicana y de cada una de las provincias que la componen".

Las condiciones en las que Yucatán obtuvo su independencia estuvieron determinadas por su aislamiento del resto del país, debido a que durante los siglos de dominación española y hasta hace un poco más de cincuenta años, la única vía de comunicación con el resto del territorio fue la marítima. Su posición geográfica la convirtió en puerta natural, a la vez que lugar de confrontación con las distintas expediciones exploradoras y conquistadoras de España, todo lo cual propició cierta autonomía orgánica y un peculiar regionalismo.

El área geográfica comprendía lo que son los estados actuales de Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Tabasco, así como, nominalmente, la parte norte del Petén y Belice. La Gobernación de Yucatán tenía tres provincias mayores que eran Yucatán, Campeche y Tabasco, aunque esta última fue autónoma en lo administrativo y económico.

La presencia de los mayas permitió una unidad histórica, geográfica y cultural a la que se le sobrepuso la división social surgida del periodo novohispano y las divisiones políticas que fraccionaron su territorio desde entonces hasta el presente siglo. Muchas de las ciudades de esta área son de origen colonial, que surgieron y se desarrollaron como centros de control sobre la población original. Durante el periodo novohispano, se formó la Gobernación y Capitanía General de Yucatán, y al establecerse en 1786 el régimen de intendencias, una de éstas fue la de Yucatán, que siguió abarcando el territorio descrito.[3]

[2] *Ibid.*, p. 36.

[3] El ministro de Indias José de Gálvez en su visita a la Nueva España en 1786 promulgó las Ordenanzas de Intendencias de la Nueva España, para acabar con los abusos de las autoridades del gobierno, especialmente sobre el manejo de los caudales públicos. Por tal motivo, el Gobernador y Capitán General de Yucatán adquirió el título adicional de Intendente de la Real Hacienda en las provincias de Yucatán, Campeche y Tabasco, con lo que se le confirió la autoridad fiscal, "era una especie de jefe superior de la Hacienda... que sólo dependía del Ministro del Ramo..." Véase Adela Pinet Plasencia, "La península de Yucatán en el Archivo General de la Nación", tesis de licenciatura en historia, México, UNAM, 1966, p. 69.

Debido a las dificultades físicas para su acceso, Yucatán se mantuvo aislado de la sede del poder central. Además, la ausencia de recursos que significaran riqueza la hizo poco apetecible para los conquistadores, por lo que la Corona tuvo que otorgar privilegios especiales. La prolongada vigencia que tuvo la encomienda[4] en Yucatán, a diferencia del resto de la Nueva España, favoreció la consolidación de una sociedad de señores-encomenderos y siervos-indígenas. Si bien este sistema se generalizó en todas las posesiones españolas de América, Yucatán, tuvo un curso propio, "y desde un principio los conquistadores y colonizadores se resistieron a cumplir el marco jurídico impuesto por la Corona que les marcaba límites, logrando que la institución sobreviviera con una serie de privilegios hasta fines del siglo XVIII".[5]

El tributo[6] fue el eje de la economía de Yucatán, considerado, junto con el trabajo indígena, la compensación otorgada por los servicios prestados a la Corona. La población indígena maya dedicada fundamentalmente al cultivo del maíz, la caña de azúcar y el algodón, sufragaba mediante tributo y obvenciones al Estado y la Iglesia, cargas que se justificaban por la pobreza de la agricultura. Igualmente, se exportaba a Europa añil y palo de tinte o de Campeche.

El único puerto por donde se realizaba el comercio de la península era el de Campeche, hasta que por real orden de 1810, se habilitó Sisal para el comercio marítimo. Las incursiones piratas fueron especialmente frecuentes en Yucatán, especialmente en Campeche, "pues además de que contaba con un puerto cuya disposición se prestaba a los ataques y cuya defensa era difícil, siempre tenía en sus almacenes los

[4] La encomienda fue la retribución que otorgaba la Corona a los conquistadores por sus servicios. Se planteó como una institución necesaria para la evangelización de los indios y donde el encomendero recibía tributo y servicio de los indios "encomendados". Véase "Expediente sobre las rentas de encomenderos en la provincia de Yucatán" y "Nota de las encomiendas que aún existen en la provincia de Yucatán", 6 de noviembre de 1810, AGN, Tributos, vol. 7, exp. 21, ff. 328-350.

[5] Véase Adela Pinet Plasencia, *op. cit.*, p. 127. La encomienda fue abolida hasta 1786, en acatamiento a la Real Cédula del 17 de octubre de 1785. Véase también "Expediente sobre incorporación a la Real Corona de todas las encomiendas de la Provincia de Yucatán y la de Tabasco", AGN Civil, vol. 1358, exp. 311, ff. 1-4v.

[6] Véase AGN Tributos, vol 3, exp. 7, ff. 251-254; vol. 29, exp. 1, ff. 1-81 y vol. 30, exp. 1, ff. 1-96.

productos de la región que se exportaban a Europa, entre los cuales estaba el codiciado palo de tinte".[7] La situación de Campeche como principal puerto marítimo lo enfrentó desde la época colonial con Mérida, la ciudad capital, sus diferencias serían eje de las disputas políticas de Yucatán así como de su unión a México.

En estas circunstancias Yucatán entró a negociar las condiciones de integración en la nueva nación independiente, manifestando el interés de permanecer como parte de ella, pero sin perder los beneficios que como Capitanía General había disfrutado. Esta postura obedecía a que Yucatán se había desarrollado políticamente hasta entonces con una cierta independencia del gobierno del virreinato, entre otras razones, porque los nombramientos de sus autoridades provenían directamente de la Metrópoli.

Los privilegios económicos que Yucatán recibió de España la habían beneficiado sobre todo en lo que se refiere a medidas arancelarias, situación que ninguna otra parte de Nueva España gozó. La protección real a la península permitió que las alcabalas interiores no representaran un problema relevante para la provincia; los productos que eran introducidos se encontraban libres de todo gravamen; y desde 1814 habían gozado de aranceles moderados y comercio libre en los puertos de Campeche y Sisal, como una medida más para evitar el contrabando.

Cuando se negociaron las condiciones de integración al Imperio, Yucatán vivía un proceso interno de transformación en términos de la propiedad agraria. Desde finales del siglo XVIII en la sociedad yucateca, como señala Pedro Bracamonte,[8] se había iniciado el tránsito del régimen de tributación al que se basaba en la circulación de la propiedad de la tierra, lo cual produjo un aumento en el número de propiedades rústicas de la península, especialmente de las haciendas[9] que

[7] Adela Pinet, *op. cit.*, pp.189-190.

[8] Pedro Bracamonte, *Amos y sirvientes. Las haciendas de Yucatán, 1789-1860*, Mérida, UADY, 1993, p. 246.

[9] Bracamonte señala que las haciendas en estos años fueron un mecanismo de producción y transferencia de riqueza, que permitió sostener la estructura económica regional por largo tiempo (*op. cit.*, p. 177).

durante estos años concentraron tierra, población indígena y capital, lo que provocó disputas entre los terratenientes y las comunidades mayas propietarias de las tierras. La independencia en este sentido, favoreció la práctica de enajenación de las tierras comunales indígenas modificando y transformando el régimen de propiedad y, consecuentemente, la sociedad regional. La expansión de las haciendas y la frecuente competencia entre sus propietarios en el marco de la privatización de la tierra fue un proceso complejo que produjo un gran número de protestas por parte de las comunidades afectadas.[10]

La enajenación de tierras comunales y la facilidad para la obtención de la mano de obra permitieron por un lado, la definición económica y social de la hacienda yucateca como unidad dominante del campo peninsular y el surgimiento de una clase terrateniente; y por otro, continuó la actividad ganadera del noroeste de la península, además de que favoreció la expansión de otros cultivos como la caña de azúcar y el maíz que se desplegaron en los territorios de Tekax y Campeche.

La concentración de la propiedad ya no fue privativa de un selecto número de familias; las circunstancias favorecieron la participación de grupos que antes no habían incursionado en el agro yucateco. En este proceso destacó la presencia de mujeres y clérigos.[11]

Los propietarios de haciendas o estancias ganaderas se consolidaron como clase hegemónica frente al grupo mayoritario indígena, además de que fueron los impulsores de las actividades productivas y, en muchos casos, participaron como actores de la política peninsular.[12] Sin embargo, en este campo su comportamiento resultaba impredecible, ya que tenían características e intereses diversos tanto en términos

[10] Bracamonte, *op. cit.*, p. 17.

[11] Bracamonte señala que la presencia de las mujeres como propietarias en Yucatán se debió fundamentalmente al sistema de herencia, lo que les permitió a éstas recibir parte de la riqueza familiar; y en el caso del clero se justifica por la influencia que éstos ejercían en sus parroquias (*op. cit.*, p. 177).

[12] Los hacendados estaban en todas partes, en el gobierno y la Iglesia, en los partidos, y entre los civiles y militares, porque la propiedad agraria, y la actividad agrícola y ganadera, constituían, aparte del comercio, el único medio posible de enriquecimiento. Bracamonte, *op. cit.*, p. 182.

económicos como políticos. Algunos mantenían fuertes vínculos con el comercio, y otros con la burocracia civil o religiosa.

Obró en favor del proceso de consolidación de un grupo económico en Yucatán, el hecho de que los hacendados no tuvieron que competir, como ocurrió en otras zonas del país, con corporaciones eclesiásticas que poseyeran grandes extensiones de tierra. En Yucatán, la riqueza de la Iglesia radicaba fundamentalmente en las obligaciones hipotecarias que tenían sobre las haciendas y propiedades urbanas, y procedía de los diezmos, las obvenciones y los derechos parroquiales que se cobraban a blancos e indios. "No tenían prácticamente propiedad efectiva, salvo los lugares de oración y estancia." La relatividad de la cuantía de los bienes de la Iglesia se confirma en Yucatán, pues aquí "poseía menos riqueza de lo que podría suponerse, pero por sus diversas manos pasaban importantes caudales e influía mucho en la actividad económica".[13]

Al igual que en el resto del país, en Yucatán se desató una pugna por el dominio político y económico entre comerciantes y hacendados pues las nuevas circunstancias avivaron viejos conflictos que habían existido entre sus dos principales ciudades: Mérida y Campeche. Estas diferencias tenían en parte su origen en la ubicación de la capital, pues si bien Campeche gozaba de una presencia económica preponderante en la península por sus actividades comerciales, Mérida era la sede de los poderes y el centro del que emanaban las decisiones políticas.

Los perfiles de las dos ciudades se habían ido formando a partir de las características de ambas regiones, que iban desde su tipo de suelo, hasta la composición étnica de su población.

En la zona de Mérida, pedregosa y con abundantes cenotes, se facilitaba la producción del almidón, henequén y algodón fundamentalmente; a diferencia de la de Campeche cuyo suelo era más accidentado y con aguas más profundas, lo que favoreció la explotación de productos como las maderas, el palo de tinte o de campeche, el arroz y la caña de azúcar.

[13] *Ibid.*, pp. 190-191.

Por lo que se refiere a la población, Mérida era una ciudad mestiza, en virtud de que la tradicional concentración de indígenas mayas en la zona urbana había propiciado la mezcla de razas, y cambios sustanciales en la vida, costumbres y carácter de los indios. En la capital, sin embargo, existía una minoría aristocrática compuesta por los descendientes de los españoles conquistadores. En Campeche, este fenómeno se dio en menor escala, lo que determinó las características que hacían distinta a su población de la de Mérida; contaba con una importante clase compuesta por hacendados, comerciantes, marinos y empleados vinculados con las actividades propias del puerto.

Las variantes de las dos ciudades ayudaron a entretejer intereses regionales y "los ricos hacendados de Campeche, por ejemplo, que disponían del más importante puerto de la península para el comercio exterior y villas como mercado interno, pugnaban por su autonomía frente a los hacendados y políticos de Mérida".[14] Los conflictos entre Mérida y Campeche, se manifestaron en las disputas por el poder.

Un grupo que sería protagonista desde los primeros años del siglo XIX fue el conocido como de los sanjuanistas. Éste se había formado en Mérida y tuvo sus orígenes en el ámbito de los cursos de filosofía impartidos por Pablo Moreno Triay en el seminario de Mérida a estudiantes que se impregnaron de las ideas del liberalismo clásico provenientes de Europa. Algunos de ellos comenzaron a vincularse con actividades políticas que se realizaban en la ermita de San Juan Bautista, donde su capellán, el padre Vicente María Velázquez, desde una perspectiva religiosa y filosófica, planteaba cambios más profundos que los propuestos por el mismo Moreno pues proponía modificar a fondo el orden social establecido asumiendo la reivindicación indígena.[15] En estas reuniones los

[14] *Ibid.*, p. 104.

[15] El padre Vicente María Velázquez se manifestaba a favor de la creación de una república indígena, fincada en el reconocimiento de sus derechos, devolución de tierras, control de recursos naturales, reconocimiento de las formas de gobierno comunales, así como las propias y generales para el país. Véase Antonio Betancourt Pérez y Rodolfo Ruz Menéndez (comps.), *Yucatán: textos de su historia I*, Instituto Mora/SEP/Gobierno del Estado de Yucatán, 1988, p. 15.

sanjuanistas pudieron comentar y opinar acerca de los acontecimientos políticos del país y del exterior. Este grupo, integrado por Lorenzo de Zavala, José María Quintana y Francisco Bates, entre otros, entró en polémica con los partidarios del gobierno español, conocidos como rutineros. Ambas corrientes estuvieron enfrentadas y en 1814, con el retorno de Fernando VII al trono, la disolución de las Cortes españolas y la abrogación de la Constitución de 1812, los sanjuanistas más connotados fueron perseguidos y encarcelados en San Juan de Ulúa en donde permanecieron por algunos años sin juicio alguno. Fue en estas circunstancias que personajes como Lorenzo de Zavala, por el contacto que tuvieron con otros presos políticos, conocieron los principios de la masonería, que luego transmitirían a sus conciudadanos al retornar a Yucatán. Varios hijos de Yucatán, diría años después Lorenzo de Zavala, "tuvieron la fortuna de abrir los ojos muy temprano a los conocimientos que conducen al deseo de procurar el bien de la comunidad y el esterminio del absolutismo".[16]

Con el restablecimiento de la Constitución de Cádiz en 1820, la vida política de Yucatán se articuló en torno a la Confederación Patriótica, formada por miembros del sanjuanismo y algunos representantes del antiguo grupo de los rutineros.

La recomposición de la antigua Sociedad de San Juan dio origen al grupo conocido como La Liga, nombre que se debió a la fusión de esta agrupación con la que encabezaba José Tiburcio López. Frente a ésta surgió otra, integrada por quienes sustentaban principios filosóficos afines a los de los enciclopedistas franceses y que en materia religiosa se mostraban jacobinos; la encabezaban Pablo Moreno, Juan Rivas Vértiz y Pedro José Guzmán y se le conoció con el nombre de La Camarilla.[17]

El entretejido de intereses políticos y económicos, de civiles, militares y clérigos se convirtió en un proceso complejo;

[16] Véase Lorenzo de Zavala, *Obras. El historiador y el representante popular. Ensayo crítico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Porrúa, 1969, p. 97.

[17] Véase Antonio Betancourt Pérez y José Luis Sierra Villarreal, *Yucatán, una historia compartida*, México, Gobierno del Estado de Yucatán/Instituto Mora/SEP, 1988, pp. 50-52.

ejemplo de lo anterior fueron las elecciones generales para gobernador, diputados y senadores. La mayoría de estos hombres que luchaban en el ámbito político tenían fuertes intereses económicos fincados en la tierra; de hecho varios de los sanjuanistas eran agricultores y hacendados, o lo fueron posteriormente. El vínculo entre economía y política no sólo estaba presente en aquellas familias influyentes y poderosas, sino que también involucraba a miembros de la Iglesia, que a título particular poseían importantes extensiones de tierra, ejerciendo gran influencia en el ámbito político yucateco. Entre estos últimos destacaron importantes curas liberales que se convirtieron en hacendados como José María Meneses, Manuel José Pardío, Tomás Domínguez Quintana y Manuel Jiménez Solís, el padre Justis.[18]

Los años siguientes a la independencia se caracterizaron por el frecuente enfrentamiento de intereses políticos y económicos representados por los grupos de las ciudades más importantes de la península, ejemplo de lo anterior fue la pugna entre el candidato por La Liga, José Tiburcio López Constante, originario de Mérida, dedicado al comercio y poseedor de varias haciendas; y el hacendado campechano Pedro Manuel de Regil representante de La Camarilla. El enfrentamiento entre Mérida y Campeche se hizo presente, López Constante llegó a la gubernatura de Yucatán mientras el centralista José Segundo Carvajal ocupó la jefatura militar. Igualmente, la adopción de la modalidad centralista o federalista, provocó levantamientos militares que exacerbaron aún más las diferencias entre los meridanos y campechanos.

La necesidad de una negociación política, a partir del rechazo o aceptación de la forma de gobierno favoreció, en gran medida, la conformación de un grupo de poder político compuesto por los "hombres de las ideas", vinculados a los intereses comerciales y a la propiedad de la tierra. En este con-

[18] Los clérigos poseyeron propiedades de acuerdo con su riqueza e influencia. Los curas residentes en las parroquias conocían bien los alrededores de sus curatos y con frecuencia adquirían haciendas o ranchos, o bien fundaban nuevos establecimientos. Además de que estaban en contacto con la gente del pueblo y tenían poder sobre la población indígena. Véase Bracamonte, *op. cit.*, pp. 183-184.

texto, destacó la actuación del liberal yucateco Lorenzo de Zavala como mediador entre el gobierno del centro y Yucatán.

Por otra parte, la preeminencia de propietarios de la tierra en el ámbito político de Yucatán permitió el surgimiento de un importante grupo de familias que, con base en la producción ganadera y cañera fundamentalmente, propició un crecimiento moderado de la hacienda yucateca; se perfiló así una clara actividad empresarial, vinculada al quehacer político de esos años como una excelente opción de hacer negocio.

Élites económicas y disputa política: recomposición de los grupos de poder en Yucatán

Luego de más de una década de la firma del Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, mientras Yucatán se hallaba envuelta en agitadas disputas internas, con levantamientos militares y enfrentamientos entre los grupos de poder político y económico, la vida peninsular experimentó algunas modificaciones: la población aumentó aceleradamente, los grandes propietarios estaban diseminados en todo el territorio, los comerciantes, abogados, médicos e industriales, destacaban, y se incrementaba el número de pequeños agricultores y jornaleros. De igual forma la agricultura se intensificó; ya no sólo se producían cereales, sino que aumentó la extensión de los cultivos de caña de azúcar necesarios para la fabricación de dulces y aguardiente; el henequén por su parte, inició una estable y formal presencia dentro del contexto de las haciendas del noroeste, pasando de su antiguo patrón de consumo interno a una manufactura con fines comerciales.

Hacia 1830 se fundó una sociedad anónima con capital de 7 500 pesos en treinta acciones cuyo objeto era promover, aumentar y perfeccionar el cultivo, manufactura y expendio del henequén.[19] La primera plantación organizada de hene-

[19] Juan Francisco Molina Solís, *Historia de Yucatán desde la Independencia de España, hasta la época actual*, Mérida, Talleres Gráficos de *La Revista de Yucatán*, 1921, t. I, pp. 102-103, y Bracamonte, *op. cit.*, p. 87.

quén estuvo en la finca Chaczikín y en ella "fueron sembrados los primeros ochocientos mecates de lo que después fue la gran industria agrícola henequenera".[20] Entre sus accionistas destacaba el prominente hacendado Simón Peón Cano y entre sus otros figuraban "los hombres de empresa más notables de Mérida".[21]

La presencia económica que empezaron a tener los hacendados yucatecos obedecía en ese momento a que, sin abandonar los cultivos tradicionales, impulsaban los nuevos, además de que la reinversión de sus ganancias en la agricultura y la ganadería, aumentaría su importancia.[22] Para entonces no formaban un grupo ideológico y socialmente homogéneo, pues igual eran conservadores que liberales, centralistas que federalistas, miembros de la jerarquía eclesiástica, del gobierno civil o militares, a lo que se sumaba la circunstancia de que en estos años, "el ser dueño de una o varias fincas no les otorgaba todo el contenido de su inserción en una clase social".[23]

Algunos de estos hacendados eran miembros de familias con una larga permanencia en la península y se sentían orgullosos de ello pues compartían un pasado común; otros eran propietarios medios que luego despuntaron como importantes terratenientes y durante el porfiriato pasaron a formar parte de las élites económicas.

[20] Gonzalo Cámara Zavala, "Historia de la industria henequenera hasta 1919", en *Enciclopedia Yucatanense*, México, Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, 1947, t. III, p. 675.

[21] El documento de sociedad fue firmado el 2 de septiembre de 1830 y figuraban como socios Benito Aznar, Alonso, Luis, José María, José Lorenzo y Simón Peón, Pedro y José Rafael de Regil, Domingo López de Somoza, José Encarnación Cámara, Santiago Méndez, Pedro José Guzmán, Eusebio y José de la Cruz Villamil, José Segundo Carvajal, Mariano y Francisco Jenaro de Cicero, Joaquín García Rejón y algunos más, todos ellos miembros de familias con linaje económico. Véase Cámara Zavala, *idem*.

[22] Bracamonte menciona que el origen del capital invertido, independientemente del ritmo de crecimiento de las haciendas yucatecas provenía muy probablemente de tres fuentes: censos hipotecarios de la Iglesia, préstamos efectuados por comerciantes y la propia fortuna del hacendado (*op. cit.*, p. 209).

[23] Véase Eligio Ancona, *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*, Mérida, Talleres Tipográficos Barcelona, 1917 (1a. ed., Mérida, 1889), pp. 206-207.

Los terratenientes y comerciantes tuvieron una presencia fundamental en las disputas por el poder político en Yucatán; se hallaban vinculados estrechamente con la tierra y el comercio, por su capacidad de adaptación a los distintos proyectos que favorecieran sus intereses económicos. Los hacendados "tomaban las ideas acordes a sus intereses, sabiendo que ellos eran los promotores prácticos del progreso"; "pesaba más el cuidar de sus bienes y acrecentarlos que atender los asuntos de los mexicanos, por ello siempre fueron más proclives al federalismo que al centralismo, a la región que a la nación, y hasta vieron con buenos ojos el separatismo".[24]

Pese a esta dinámica, por la ausencia de fuentes de riqueza, a diferencia de otras partes del país que contaban con productos de los cuales podían obtener mejores beneficios, Yucatán fue considerada por los gobiernos de la primera mitad del siglo XIX como una entidad pobre. Las actividades económicas se fincaban básicamente en la explotación de productos agrícolas y la cría de ganado, lo que permitió la formación de algunas fortunas familiares. Los propietarios de haciendas identificados por sus orígenes encomenderos y estancieros, centraron su interés en la producción agrícola maicera, ganadera y cañera, de donde obtenían beneficios suficientes para mantenerse en una posición privilegiada dentro de la sociedad yucateca.

Destacaban entre ellos los linajes económicos surgidos desde antes de la independencia: los Peón, Cámara, Bolio, Duarte y Casares, todos poseedores de tierras, pero con grandes diferencias en cuanto al número de propiedades. Con el cambio del marco institucional a partir de 1821, estos hacendados habían iniciado un proceso lento pero sostenido de desarrollo que se fincaba en la búsqueda de fuentes de producción que generaran riqueza y beneficios económicos personales y para la península. "Las haciendas de Yucatán se adaptaron al medio natural para aprovechar los recursos disponibles, en una diversidad de pequeñas producciones de las que destacaban algunos productos principales. Pero también se adaptaron al medio social para aprovechar mejor las

[24] *Ibid.*, p. 79.

condiciones del mercado y navegar entre los tiempos buenos y malos."[25]

Al mismo tiempo otros grupos familiares, pero de origen criollo, fueron apareciendo con más frecuencia en las actividades comerciales y agrícolas, insertándose, en ocasiones mediante alianzas matrimoniales y mercantiles, dentro del ámbito de los hacendados que hasta entonces había permanecido hermético.[26] A las líneas familiares antiguas se fueron incorporando nuevas que a lo largo del siglo formarían un grupo compacto, con intereses afines y que en la segunda mitad del siglo XIX se vincularían al proceso de transformación de los cultivos hacia una floreciente economía de exportación.

En la sociedad yucateca de estos años prevalecía una profunda desigualdad, pues la condición de raza determinaba con restricciones y privilegios de clase, la ubicación de los hombres en la pirámide social que permaneció intacta, a pesar de que el Plan de Iguala y las leyes posteriores habían dejado sentada la igualdad jurídica de la población. Los rasgos de desigualdad fueron evidentes en Yucatán, donde la mayoría de la población estaba conformada por indios mayas, frente a una minoría española y un creciente número de criollos y mestizos.

La política de dominación y evangelización practicadas por la Corona y la Iglesia en sus territorios conquistados, había modificado las formas de vida y las costumbres indígenas, provocando en dicha población descontento que se incrementó a lo largo de la vida colonial. Como una forma de resistencia muchos mayas habían huido hacia los territorios del sur de la península, con el afán de permanecer alejados de la "civilización" blanca, donde se mantuvieron aislados sin experimentar mestizaje alguno.

La práctica "civilizadora" de apropiación de tierras comunales permitió por una parte, el avance de los sectores blancos sobre estos territorios, beneficiando con la acumulación de tierra a los hacendados; y por otra, la incorporación de los

[25] Bracamonte, *op. cit.*, p. 215.

[26] Véase Iván Franco Cáceres,"Familias, oligarquía y empresarios en Yucatán (1879-1906)", en *Siglo XIX*, núm. 7, año III, octubre de 1993, pp. 9-11.

mayas como fuerza de trabajo. Desaparecidas las Leyes de Indias que limitaban y "protegían" las propiedades de los indios, se desarrollaron nuevos procedimientos en esta materia.

Blancos e indios jugaron el papel de "superiores" e "inferiores", de "civilizados" y "bárbaros", visión que justificó la utilización de los mayas en las luchas y levantamientos que se suscitaron en Yucatán. Éstos pelearon a favor de grupos blancos, cuyos intereses no eran los suyos, instruidos en las armas, siempre con la promesa de obtener algún beneficio por su participación, lo cual en la realidad nunca ocurrió.

El "debilitamiento" del federalismo y la proclamación del gobierno centralista generó abruptos cambios políticos en la península. Yucatán entró en una etapa difícil; el aumento de las contribuciones afectaban especialmente a los hacendados y los comerciantes: "las medidas causaban un malestar económico general pues la gente no estaba acostumbrada a pagar impuestos y los centralistas se fatigaban por persuadir lo equitativo y necesario de ellos".[27] La economía de la península se vio alterada con estas medidas arancelarias, lo que se reflejó en la vida de algunas industrias, el comercio y la agricultura, provocando un profundo descontento en la población yucateca.

Además, el cambio de sistema de gobierno implicaba organizar a la nación en departamentos, manteniendo el número original de entidades, con algunas variaciones; Yucatán pasó a ser uno de los veinticuatro departamentos, número "inestable" porque las leyes que se sancionaron para tal efecto exacerbaron los deseos de separación de varias entidades y en particular de Texas, que para estas fechas formaba parte de la República sólo en términos nominales.

El rechazo hacia el centralismo fue acrecentándose, pues además de afectar los intereses económicos y políticos de Yucatán, se "sangraba" constantemente a la población yucateca al tener que cubrir una cuota que consistía en el envío de tropas hacia la frontera norte y el centro de la República.

[27] Maricela Rincón y Sánchez, "División de partidos políticos en Yucatán durante la separación y la guerra de castas", tesis de licenciatura en historia, México, UIA, 1969, p. 37.

En estas condiciones fue que los yucatecos decidieron levantarse a favor del federalismo, provocando la ruptura con el gobierno nacional. En 1839 se registró un levantamiento en Tizimín encabezado por Santiago Imán y los viejos federalistas que lograron el apoyo de Mérida y de otras importantes poblaciones de la península; los avances se debieron en gran medida al apoyo de los indios mayas, que atraídos por la promesa de distribución de tierras y de disminución en contribuciones lucharon con las armas a favor de los grupos federalistas.

Al triunfo del movimiento y restablecida en Yucatán la Constitución de 1824 se convocaron las elecciones constitucionales. Este proceso llevó a la gubernatura y la vicegubernatura a dos personajes que serían en los años siguientes cabeza de dos agrupaciones políticas contendientes: Santiago Méndez Ibarra y Miguel Barbachano y Tarrazo, ambos campechanos; el primero de origen humilde y activo comerciante; mientras que el segundo era miembro de una de las familias más importantes de su ciudad natal, educado en España y con buenas relaciones entre los grupos de poder económico en la península.

La posición que Yucatán adoptó frente a la República central hizo surgir entre los texanos la expectativa de un acercamiento y luego la franca determinación de instar a la península para que siguiera su ejemplo y se independizara. Sin embargo, a pesar de que unos y otros tenían motivos de desacuerdo con el gobierno, los yucatecos se inclinaban hacia la formación de una coalición con los estados de Tabasco, Chiapas y Oaxaca y el restablecimiento del sistema federal. Frente a esta última posición, el gobierno centralista declaró faccioso al movimiento yucateco y enemigo de la nación al Departamento.

El Congreso yucateco promulgó su propia Constitución en 1841, la cual regiría el estado hasta el restablecimiento del federalismo en la República. En este documento destacaba la introducción de ideas muy avanzadas para la época, pues se establecía, entre muchas otras medidas no menos importantes, la abolición de los fueros, la libertad de imprenta, la separación de la Iglesia y el Estado, y el muy novedoso

juicio de amparo, que consagró para la posteridad a su principal promotor, don Manuel Crescencio Rejón. Este juicio fue incluido en la carta magna estatal para garantizar la constitucionalidad de los actos de autoridad; tomaba su nombre de una vieja institución colonial el "juicio sumarísimo de amparo" instituida para recuperar los derechos que se arrebataban al particular.[28]

Nuevamente se enfrentaron los intereses de Campeche y Mérida, representados por Méndez y Barbachano respectivamente. Las divergencias políticas estaban estrechamente vinculadas con las actividades económicas de ambas ciudades: el proyecto de independencia no convenía a Campeche, pues vivía del comercio con los puertos mexicanos de Veracruz, Tampico y Matamoros; mientras que Mérida tenía sus intereses fincados en el comercio con Cuba.

Producto de estas diferencias fue la formación de los dos grupos políticos antagónicos que se enfrentaron en los años siguientes, profundizando el espíritu localista que ya existía entre campechanos y meridanos. Así surgieron los partidos barbachanista y mendista, cuyos debates políticos se produjeron en el ámbito de la prensa, y en los que tuvo una participación destacada Justo Sierra O'Reilly, miembro de este último.

Mientras se discutía en Yucatán la conveniencia de independizarse, Antonio López de Santa Anna firmaba las Bases de Tacubaya, quedando provisionalmente como presidente de la República. En esta coyuntura se iniciaron las gestiones para que Yucatán reconociera las Bases, de las que resultó la firma de los Convenios de diciembre de 1841, en cuya negociación participaron como comisionados por Yucatán, Manuel Crescencio Rejón, José Castro, Sebastián Peón y Diego Castillo Montero, y "no se dudaba de la ratificación pronta del convenio que se juzgaba equitativo para entrambas partes" [29]

[28] Véase José Luis Soberanes Fernández, *El Poder Judicial Federal en el siglo XIX (notas para su estudio)*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM (Estudios Históricos, 24), 2a. ed., 1992, p. 69.

[29] Véase Juan Francisco Molina Solís, *Historia de Yucatán de la Independencia hasta nuestros días*, Mérida, Talleres Gráficos de *La Revista de Yucatán*, 1921, pp. 188-190.

Dichos Convenios estipulaban la permanencia de las leyes particulares de Yucatán, para cuya observancia el gobierno general se constituía como garante; entre otros acuerdos, se mantendría el arancel aduanal y se permitiría el comercio libre; acabaría la práctica de levas, sorteo y enganche para el reemplazo del ejército y marina, y los productos aduanales quedarían en beneficio del estado.

Santa Anna no estuvo de acuerdo con los Convenios pues no coincidían con las medidas que se pretendían implantar en la República, por lo que las negociaciones se truncaron y se declaró por decreto a Yucatán como enemigo de la nación. El desacuerdo entre las partes provocó la intervención armada, lo que unificó temporalmente a mendistas y barbachanistas sumando fuerzas para defenderse del ataque de las tropas mexicanas. Para ello, nuevamente se echó mano del contingente indígena, con promesas que tampoco se cumplirían.

El gobierno, incapaz de someter a Yucatán por la vía de las armas, convocó a la firma de un tratado que fuese aceptado por ambas partes para dar por terminadas las diferencias. Los convenios de reincorporación fueron firmados en diciembre de 1843, "aceptando por este documento las Bases Orgánicas de Tacubaya como ley fundamental y acordando privilegios según convenían a los intereses locales".[30]

Los acuerdos fueron violados por Santa Anna al expedir el decreto del 21 de febrero de 1844, "que designaba las producciones del Departamento de Yucatán que han de admitirse en los demás puertos de la República". Con esta determinación el gobierno pretendía "evitar cualquier abuso que quisiera intentarse para producir artículos de manufacturas extranjeras, como procedentes del inferido Departamento, al que se le causaría un grave perjuicio con semejante abuso, lo mismo que a los demás de la República, embarazando el consumo de los productos verdaderamente nacionales". Para tal propósito se recabaron informes de las producciones naturales e industriales de Yucatán que podían ser admitidas en los otros puertos de la República; figuraban entre una larga

[30] Véase Eligio Ancona, *op. cit.*, pp. 440-441.

lista los siguientes: almidón, arroz, añil, escobas de palma y henequén, hamacas, madera, miel, palo de Campeche, sal, bateas y sombreros de paja.[31]

Este decreto afectaba directamente a la industria y comercio de Yucatán, sobre todo porque los productos que salían por sus puertos tenían su mercado principal en el interior del país. Las autoridades del estado solicitaron por consiguiente la derogación del documento, pero el gobierno la rechazó.

En medio de estos acontecimientos, las disputas políticas internas continuaban y el nuevo gobierno nacional encabezado por José Joaquín Herrera fue el encargado de negociar, a cambio del reconocimiento de los yucatecos, la derogación del decreto santanista sin obtener ningún resultado favorable.

En vísperas del conflicto con los Estados Unidos, el partido barbachanista se levantó en armas proclamando la separación de Yucatán, avivando el enconado enfrentamiento entre los partidos de la península. Barbachano, en representación de los intereses de Mérida, inició las negociaciones con el centro aprovechando la coyuntura de la guerra, como una medida de presión para que se mantuvieran los convenios de 1843 y se derogara el decreto de 1844. Lo anterior no obedecía al deseo de desvincular a la península de su participación en la guerra con los Estados Unidos, pues en los convenios, Yucatán se comprometía a ofrecer su fuerza naval y puertos al gobierno nacional en el caso de que se presentara una guerra con otro país.

Al no obtener resultados favorables en las negociaciones, el gobierno yucateco trabajó a favor de la neutralidad. Estados Unidos aprovechó la coyuntura y Yucatán quedó colocada en esta posición frente al conflicto, pues "Estados Unidos seguía, evidentemente, una táctica que había repetido con frecuencia: ayudar a los enemigos de sus enemigos, y eso fue exactamente lo que hizo con Yucatán mientras estuvo seguro de su neutralidad".[32] Esta postura, sin embargo, resultó efi-

[31] Véase Decreto del 21 de febrero de 1844 (B.N. LAF. 453). Citado por Rincón y Sánchez, *op. cit.*, p. 134.

[32] Véase Lorena Careaga Villesid, "Neutralidad y rebelión: Yucatán entre dos guerras, 1846-1849", en Laura Herrera Serna (coord.), *México en guerra (1846-1848). Perspectivas regionales*, México, Museo Nacional de las Intervenciones/Conaculta, 1997, p. 681.

mera, pues Barbachano entabló pláticas con Santa Anna que venía de regreso de Cuba, luego de encabezar una rebelión contra el gobierno que buscaba el restablecimiento del federalismo y la Constitución de 1824.

Los mendistas consideraron que intentar un arreglo en estas condiciones era humillante para Yucatán; la diputación campechana se negó a firmar cualquier documento que avalara la posición de Barbachano, quien fue destituido. Se veía claramente que las posturas antagónicas de los grupos de poder eran irreconciliables.

La respuesta de los mendistas fue la organización de un levantamiento en la ciudad de Campeche, movimiento que no logró cuajar por carecer de apoyo suficiente en la península; pretendía el restablecimiento de la Constitución de 1841, el aplazamiento de la reincorporación de Yucatán a la República, y el mantenimiento de la neutralidad en el conflicto. Los mendistas se replegaron y Barbachano acordó con el gobierno santanista la reincorporación de Yucatán en noviembre de 1846, a cambio de la ratificación de los convenios ya citados.

Esta última decisión encendió aún más el odio que los campechanos sentían por los barbachanistas, y se levantaron con el fin de posponer la reincorporación y regirse por la Constitución de 1841. El acta elaborada por los mendistas para tal efecto, estipulaba que, de no aceptar el gobernador estas condiciones, sería sustituido por Domingo Barret. En esta ocasión el pronunciamiento consiguió sus objetivos, pues Barbachano abandonó el poder en enero de 1847, se pospuso la incorporación a la República y se sostuvo la neutralidad en la guerra con los Estados Unidos.

El triunfo del movimiento mendista hizo de la lucha por el poder en Yucatán un fenómeno complejo y sangriento. La antigua rivalidad entre estas dos ciudades enemigas se acentuó, y el gobierno nacional no estaba en condiciones de actuar como árbitro, pues su territorio se encontraba desorganizado y en vísperas de una guerra a la que entraba con notoria desventaja.

Las negociaciones del gobernador provisional Barret estaban orientadas hacia la posible independencia de Yucatán, el reconocimiento de ésta por el gobierno norteamericano, e

inclusive la posible anexión de la península como parte del territorio de los Estados Unidos. Mientras tanto, en Yucatán la situación interna empeoraba; el levantamiento iniciado en Campeche había dejado desorden y anarquía; los grupos indígenas que habían participado en la lucha a favor de uno u otro bando cometían asaltos y organizaban revueltas en las distintas partes de la península.

Sin embargo, pese al desorden que imperaba en Yucatán, la ganadería se mantuvo como la actividad con mayor concentración de capital; las haciendas integraron elementos que les permitieron un mayor crecimiento; el proceso de acumulación de capitales privados contribuyó al mejoramiento y engrandecimiento de las construcciones, aunque es importante señalar que estas unidades productivas "no rompían todavía las barreras que les permitiera introducirse en los mercados fuertes". Salvo el palo de tinte, ninguno de los productos de las fincas salían masivamente de la península; el henequén manufacturado o en rama ocupaba en 1845 el segundo lugar en las exportaciones y sin duda una muy buena parte provenía de lo producido en las haciendas.[33] Los desórdenes internos afectaron a los hacendados, pues tanto el constante paso de tropas por sus propiedades, como los ataques indígenas, alteraron las actividades productivas de sus haciendas.

En mayo de 1847, los norteamericanos reconocieron la neutralidad de Yucatán en la guerra, y con ello el comercio libre de los puertos de Sisal y Campeche, aunque la isla del Carmen quedó ocupada por las fuerzas navales de Estados Unidos por así convenir a sus intereses estratégicos en la contienda con México.

Simultáneamente a estos acontecimientos y en gran medida motivados por las disputas entre los grupos políticos campechanos y meridanos se desató la rebelión de los mayas, lo que "provocó un nuevo desequilibrio en la posición yucateca y el consecuente reordenamiento de los intereses y actitudes yanquis".[34] Los indios que habían sido "utilizados" por los diversos grupos políticos en las pugnas por apropiarse del poder

[33] Bracamonte, *op. cit.*, p. 95.
[34] Véase Careaga, *op. cit.*, p. 688.

de la península, encontraron en medio de la anarquía la coyuntura ideal para levantarse y enfrentarse a los yucatecos blancos que incesantemente les habían prometido aliviar las cargas que sobre ellos pesaban, y como las promesas no habían sido cumplidas, el resentimiento hacia aquellos que habían avanzado sobre sus tierras se avivó aún más. Se levantaban preparados en el arte de las armas; de algo había servido luchar con los blancos, puesto que ahora estaban capacitados para organizarse militarmente y poseían un sentido de estrategia para la guerra.

Con el inicio de la guerra de castas, tanto el papel de Yucatán como el de los Estados Unidos se transformó de nuevo radicalmente; mientras eso acontecía, los navíos norteamericanos permanecían anclados frente a las costas yucatecas, como testigos de los acontecimientos.[35]

Mientras los indios se organizaban para esta guerra de "exterminio" contra los blancos de Yucatán, el jefe de los mendistas tomó las riendas políticas e instó a la organización interna, además de preparar las elecciones para nuevo gobernador. Éstas se realizaron y Santiago Méndez fue declarado gobernador a principio del mes de julio de 1847 e inmediatamente envió como segundo comisionado del gobierno campechano a negociar la neutralidad y el bloqueo de los Estados Unidos a su yerno Justo Sierra O'Reilly.[36] Este último, junto con el comodoro Perry "se convertirían en polos de las negociaciones entre Estados Unidos y Yucatán, así como de las acciones de guerra o ayuda que consecuentemente se emprenderían en la península".[37] Sierra O'Reilly fue una pieza clave para la defensa de la causa yucateca en Washington.

Mientras esto acontecía, los dos países en guerra se encontraban en vísperas de llegar a un acuerdo a través de la inminente firma de los Tratados de Guadalupe Hidalgo, por lo que el comisionado por Yucatán redobló esfuerzos para conseguir la protección de los Estados Unidos ante el temor

[35] *Ibid.*, p. 690.

[36] Véase *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos en la Guerra de Castas. Testimonios de Justo Sierra O'Reilly y Juan Sánchez Navarro*, México, Conaculta, 1993, pp. 29-77.

[37] Véase Careaga, *op. cit.*, p. 691.

de represalias en su contra. Lo anterior fue de gran relevancia "porque con tal solicitud Yucatán empezó a perder su poder de negociación lo mismo frente a Estados Unidos que ante México; es decir, pasó de una posición fuerte en la que podía poner condiciones al gobierno nacional, a otra de debilidad y temor frente a una posible venganza mexicana. Respecto a los norteamericanos, Yucatán ya no actuó como el pretendido estado soberano que negocia de igual a igual; solicitar ayuda contra México fue el primer signo de debilidad de la postura yucateca".[38]

A medida que llegaban a Washington las noticias del avance de los mayas en poblaciones importantes de Yucatán, las instrucciones de Méndez a su yerno se iban modificando. "Así, de la ayuda en tropas, armas y parque, pasó a solicitar la intervención armada, y de acuerdo con las instrucciones de su gobierno, llegó a ofrecer a Estados Unidos la soberanía de Yucatán a cambio del tan anhelado auxilio, pues ya el gobernador Méndez lo había hecho así respecto a España y Gran Bretaña."[39]

Lo anterior dio origen a una iniciativa que fue presentada al Congreso de Estados Unidos, y que se conoció como "Yucatan Bill", "que proponía la ocupación temporal de la península para ayudar a los yucatecos a rechazar 'las incursiones de los indios salvajes'".[40] La iniciativa no prosperó debido a que el Congreso estadunidense consideró que una medida de esta magnitud podría suscitar conflictos con Gran Bretaña, e igualmente afectaría sus intereses en Cuba.

En Yucatán la guerra fue adquiriendo gran violencia, pese a los intentos del gobierno yucateco, que intentaba ponerle un freno al movimiento de los mayas. El recrudecimiento del conflicto, sumado a la inestabilidad política provocó la renuncia de Méndez, y pasó a ocupar su lugar el mismo Miguel Barbachano en marzo de 1848, quien nombró a Joaquín García Rejón y Pedro Regil de Estrada como comisionados para la obtención de recursos para Yucatán. El gobernador, luego de

[38] *Ibid.*, p. 692.
[39] *Ibid.*, p. 693.
[40] *Idem.*

otros intentos, recurrió al ministro de Relaciones de México, al mismo tiempo que se firmaban los arreglos de paz con los mayas conocidos como los Tratados de Tzucacab, los cuales resultaban favorables al contingente indígena, pero no significaron el fin de la guerra.

En estas circunstancias fue que en agosto de 1848, el Congreso del estado declaró por decreto la reincorporación de Yucatán a la Federación mexicana, el reconocimiento pleno a los supremos poderes nacionales, así como la sujeción al régimen federal adoptado por la nación, a la Constitución General con sus reformas, y la vigencia de la Constitución particular del estado y leyes que de ella han emanado.[41]

Así, Yucatán entró a la segunda mitad del siglo XIX en una dinámica de gran transformación en términos de la propiedad agraria, por la irrupción de intereses económicos tradicionales en la política, caracterizada por el fortalecimiento de la hacienda y el incremento de las actividades comerciales, lo cual provocó y avivó la vieja pugna económica y política entre Mérida y Campeche. La separación de Yucatán fue la manifestación extrema de esa disputa, aun cuando tuvo que revertirse debido a la guerra de castas, que ninguno de los "partidos" del estado pudo controlar.

La articulación hacia una economía agroexportadora

Hacia la segunda mitad del siglo XIX el gobierno mexicano apoyó a los yucatecos en la pacificación de los mayas rebeldes. Se desató una encarnizada persecución de los indios, inclusive hacia aquellos que ya se encontraban "pacificados". Las autoridades yucatecas, de hecho llegaron a protestar contra el gobierno mexicano, debido a los frecuentes atropellos que el ejército realizaba en su territorio. El resultado de esta política fue la concentración de la población en la parte norte de la península, por considerarla más segura. La siste-

[41] Véase Salvador Rodríguez Losa, *Geografía política de Yucatán*, t. II, Mérida, UADY, 1985-1991, p. 106.

mática represión hacia los mayas provocó, por otro lado, la movilización de los "rebeldes" hacia el oriente del estado, con la intención de establecer un centro de operaciones, donde se mantuvieron en pie de lucha hasta principios del siglo XX, y fueron objeto de las campañas de "exterminio" del gobierno de Porfirio Díaz.

Una de las vías que el gobierno de Yucatán encontró para recuperarse de los efectos económicos de la guerra fue la contratación de indios mayas hechos prisioneros, en beneficio de plantadores azucareros cubanos por un periodo de diez años, a razón de 25 pesos por "hombre libre", negocio que favoreció a políticos yucatecos. El "Decreto de expulsión de los mayas a Cuba" en noviembre 15 de 1848, promulgado por el gobernador en uso de sus facultades extraordinarias, fue el instrumento para justificar esa medida, pues en su artículo único estipulaba que "A todo indio que sea hecho prisionero con las armas en las manos, que habiendo tomado partido con los sublevados no se hubiese acogido en tiempo hábil a la gracia de los indultos publicados en su favor, podía el gobierno alejarlo de su respectivo domicilio y aun expulsar del territorio por diez años cuando menos a los que se tenga por conveniente, exceptuándose a los cabecillas, que serán precisamente juzgados militarmente, conforme a los decretos de la materia".[42]

La venta de mayas produjo severas críticas de la prensa, sobre todo por la dimensión que adquirió este tráfico disfrazado de "contratación", además de que comenzó a preocupar a los hacendados yucatecos, que vieron en esta práctica una amenaza a sus propios intereses, puesto que ellos mismos se encontraban en una dinámica de expansión que comenzaba a desarrollarse por la vía del cultivo del henequén, el cual requería de muchos brazos para su explotación.

Finalizada la guerra de los tres años el gobierno de Benito Juárez promovió las averiguaciones pertinentes para ter-

[42] Véase Carlos R. Menéndez, *Historia infame y vergonzosa del comercio de indios vendidos a los esclavistas de Cuba por los políticos yucatecos desde 1848 a 1861. Justificación de la revolución indígena de 1847. Documentos irrefutables que lo comprueban*, Mérida, Talleres Gráficos de *La Revista de Yucatán*, 1923, p. 22.

minar con esta actividad, tomando en cuenta el informe del general Juan Sánchez y Navarro,[43] quien procedió para acabar con dicho negocio, y con base en ello el 6 de mayo de 1861 se prohibió por decreto la salida de mayas hacia Cuba.

Uno de los efectos económicos de la guerra fue la devastación de una importante zona cultivable de la península. El censo de 1862 muestra la drástica destrucción de fincas en el oriente y sur de aquélla.[44] Poblados, ranchos y haciendas quedaron reducidos a la ruina, algunos no volverían a levantarse. Los cultivos de caña de azúcar, algodón e higuerilla decayeron; la industria de hilados, tejidos, azúcar y aceite quedó prácticamente paralizada a falta de brazos. En el panorama lamentable del campo yucateco sobrevivió únicamente y de forma limitada el cultivo del maíz, actividad que había sido casi exclusiva de las comunidades indígenas y severamente afectada por la guerra, por lo cual se tuvo que recurrir a la importación de productos básicos para el consumo interno de la devastada península. La hacienda pública quedó en bancarrota debido a los frecuentes cambios políticos, la guerra y la mala administración. "El peligro de los rebeldes causó una depresión absoluta de los precios agrícolas de cierta distancia a la capital; todos querían vender sus fincas o lo que de ellas había quedado."[45]

Sin embargo, se puso en marcha una estrategia de reconstrucción que enfrentó a los hacendados con las antiguas cargas hipotecarias y sus acreedores eclesiásticos. La transformación del escenario económico dio paso a un periodo de difícil y paulatina recuperación de las haciendas y permitió el desarrollo de nuevas fuentes de producción con miras hacia el "progreso". Era evidente que no se podía continuar fomentando el cultivo de la caña de azúcar, pues la región en la que tradicionalmente se había realizado se encontraba destruida, la inseguridad de la zona era extrema debido a las incursiones de los mayas "rebeldes", además de

[43] Véase informe sobre las causas y carácter de los frecuentes cambios políticos ocurridos en el estado de Yucatán en la guerra de castas. Véase también *Testimonios de Justo Sierra O'Reilly y Juan Sánchez y Navarro*, *op. cit.*, pp. 147-192.

[44] Bracamonte, *op. cit.*, p. 108.

[45] *Ibid.* p. 109.

la escasez de capitales y el endeudamiento de muchos de los propietarios.

Los años que siguieron fueron de estabilidad para las haciendas en Yucatán; la ganadería continuó siendo la actividad predominante, pero la producción henequenera comenzó a dar muestras, en el noroeste de la península, de lo que sería su ascenso fulgurante tres décadas después. "La guerra empujó más hacia el tránsito de la ganadería a la agricultura. La ciudad de Mérida y en general la región noroeste se convirtió en zona de refugio de la población blanca del interior que huía de la guerra. Esa población demandó en los años siguientes abastecimiento de carne, granos y frutos de las fincas de la periferia. Por otra parte, gracias a la apertura del mercado extranjero y al financiamiento exterior el henequén empezó un rápido ascenso."[46] Paralelamente al despunte del henequén, inició el declive de la ganadería, actividad que prácticamente desapareció para finales del siglo XIX.

Con el surgimiento de nuevos planteles dio comienzo al ciclo del henequén. El noroeste del estado y el distrito de Campeche poseían las condiciones climáticas y de seguridad de la propiedad propicias para su desarrollo. La importancia que adquirió en los mercados internacionales que comenzaban a necesitar fibras duras motivó a los yucatecos a emprender con gran entusiasmo este cultivo que se convertiría en el eje de la vida de la península, sobre todo, a partir de la década de los ochenta.

La alentadora perspectiva económica que significaba el cultivo y explotación del henequén, fortaleció a las haciendas y su consecuente expansión territorial, afectándose en este proceso la propiedad comunal. Igualmente, aumentó de manera sustancial la demanda de mano de obra indígena, que tendió a concentrarse en estas unidades productivas. El gobierno de Yucatán favoreció a los hacendados otorgándoles indios para que los hombres de empresa pudieran levantar la hacienda henequenera. La transformación hacia la explotación extensiva del henequén, así como el cambio de dueños que por venta o embargo se habían hecho de propie-

[46] *Ibid.*, p. 112.

dades permitió el despunte de algunos grupos familiares que fueron los encargados de reiniciar el crecimiento paulatino, estable y seguro de la hacienda. Familias como los Molina, Canto, Escalante, Palma-Campos, Ayuso y Peniche, algunas de origen criollo, que habían logrado hacerse de propiedades durante las décadas de formación de la República entraron en competencia con algunas líneas familiares antiguas.[47]

Los cambios generados por la guerra de castas crearon condiciones propicias para la articulación de un proyecto económico que favoreció la recomposición de los grupos familiares, adaptándose las viejas élites yucatecas a las nuevas condiciones. Los nuevos y antiguos linajes económicos se combinaron en el proceso de transformación de los cultivos, creando las bases de lo que sería una floreciente economía de exportación.

La élite tradicional entró en un proceso de recomposición. Muchas de estas familias habían incursionado en el negocio de la caña de azúcar y comenzaron a invertir en el henequén; otras, por el contrario, se quedaron en el camino empobrecidas y nunca se recuperaron.

Algunos hacendados, sin embargo, pudieron transitar de una actividad económica a otra, como Eusebio Escalante, que pasó de la producción cañera a la fundación de la primera y una de las más importantes casas exportadoras de henequén en 1852, fungiendo como intermediario en las transacciones con los hacendados, y canalizando préstamos financieros provenientes de la banca de origen judío, la Thebaud Brothers, con sede en Nueva York, lo que le permitió controlar por muchos años el negocio henequenero.

Iniciada la segunda parte del siglo XIX, la República quedó en manos del partido conservador con Santa Anna a la cabeza. El nuevo gobernador enviado a Yucatán provocó el descontento de los grupos liberales, motivo por el cual surgió un movimiento que buscaba el retorno al sistema federal, pero fracasó y sus promotores fueron perseguidos por el gobierno.

[47] Véase Iván Franco, *op. cit.*, pp. 11-13.

La presencia de elementos conservadores en el gobierno permitió una creciente injerencia del ejército y el clero en asuntos políticos, aunque ello no fue un obstáculo para que muchos liberales cooperaran abiertamente en la administración, poniendo en tela de juicio sus convicciones partidistas e ideológicas, pues prevalecía sobre todo el interés político y económico. De igual forma procedieron los hacendados, adaptándose a las modalidades políticas del momento, a cambio de poder seguir trabajando en sus empresas y crecer económicamente.

Entre 1855 y 1867 la pugna política en México se centró en la discusión entre tradición conservadora y progreso liberal, entre Iglesia y Estado, monarquía o república, elementos que sustentaron dos proyectos políticos antagónicos; uno, conservador monárquico apoyado por la Iglesia y la intervención extranjera, y otro, liberal, surgido de la Revolución de Ayutla en contra de la dictadura santanista, y que tuvo su punto culminante en la promulgación de la Constitución de 1857, las Leyes de Reforma y el triunfo de la República. Ambas propuestas produjeron a lo largo de estos años una guerra que propició la maduración del sentimiento de nacionalidad y que culminó con el establecimiento del sistema republicano y "laico" del Estado, poniendo fin a la antinomia monarquía-república, luego del fracaso del segundo Imperio, y los intentos de Europa de ejercer influencia en México.[48]

En Yucatán los acontecimientos nacionales tuvieron una importante significación sobre todo en el modo de hacer política. El enfrentamiento entre los yucatecos con aspiraciones monárquicas y los contingentes liberales que intentaban ejecutar el programa estipulado por las Leyes de Reforma provocó el fortalecimiento de los militares.

En Yucatán las prácticas conciliadoras fueron el sucedáneo de las contiendas protagonizadas por los grupos de Mérida y Campeche a lo largo de cuatro décadas y que habían determinado las directrices políticas, económicas y culturales de la región. Resultado de esta rivalidad había sido el desga-

[48] Véase Patricia Galeana de Valadés, "¿Monarquía o República? 1855-1867", en *México y su historia*, t. 7, México, UTEHA, 1984.

rramiento de Yucatán en 1862 con la creación del estado de Campeche.

El segundo Imperio abrió nuevas expectativas para Yucatán. Con la promesa de incorporación en el proyecto de expansión del Imperio hacia el Caribe y Centroamérica, Yucatán encontró la oportunidad de integrarse de forma privilegiada, pues Maximiliano decía que "Yucatán debía constituir el centro de gravitación de los demás estados de América Central a los cuales se debía mover 'a inclinarse hacia la península'. El deseo del emperador era ver al imperio mexicano como potencia central de América, dejando el dominio del norte a Estados Unidos y el del sur al imperio de Brasil".[49]

Esta prometedora oferta suscitó un amplio consenso en Yucatán, pues los hombres de la política y de empresa vieron en el Imperio la posibilidad de una nueva era, y los yucatecos se congratularon cuando Maximiliano, habiendo ocupado militarmente Ciudad del Carmen, creó el Comisariato Imperial de Yucatán, con lo cual convertía a la península en una entidad administrativa privilegiada, con amplios poderes para la gestión del departamento, salvo en materia de relaciones exteriores.

Con esta idea Maximiliano envió a su esposa Carlota a Yucatán hacia finales de 1865. Como resultado de este viaje la emperatriz elaboró un informe secreto donde manifestaba que, en materia de libertad política, no se debía dar más que a los demás habitantes del Imperio pues ello "no podría proporcionar muchas ventajas prácticas y daría un desahogo tal vez excesivo a las enemistades personales y locales que empiezan a calmarse por falta de alimento" [50] Sin embargo, sí consideró la necesidad de excepciones en cuanto a los gravámenes impuestos, pues le informaba a su esposo sobre "las diversidades que deben introducirse en los aranceles de los puertos y derechos de contrarregistro é internación que son gravosos aquí, y á las alcabalas, aduanas interiores y res-

[49] Véase Lilia Díaz, "El liberalismo militante", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1988, t. 2, p. 881.

[50] Véase "Informe secreto de Carlota sobre Yucatán", en José N. Iturriaga de la Fuente, *Escritos mexicanos de Carlota de Bélgica*, México, Banco de México, pp. 287-288.

guardos que serían vistos con sumo disgusto. Ventajas para el comercio y la menos formalidad posible en el tránsito de los efectos es todo lo que se apetece. Habiendo habido aquí desde el tiempo del gobierno español una multitud de costumbres particulares, es preciso tomarlas en consideración para todos los arreglos que se haga, porque hay una tenacidad notable respecto de ellas y su modificación debe hacerse con acierto y prudencia".[51]

La visita de Carlota estuvo rodeada de festividades y elogios de los yucatecos, quienes, como se expresó en un sentido discurso, veían en ella al "ángel de la paz que había cruzado los mares para traerles nuevamente la felicidad". Las familias más importantes de Yucatán estuvieron de plácemes ante tan distinguida huésped, sobre todo por la significación que la península adquiría dentro del proyecto imperial.

Con el establecimiento del segundo Imperio mexicano algunos liberales yucatecos se exiliaron en Cuba o Estados Unidos; otros, se dispersaron en las selvas de la península con la finalidad de organizarse en torno al proyecto republicano encabezado por Benito Juárez, pero gran parte de los yucatecos se sumó al Imperio participando de hecho en el gobierno, muchos de los distinguidos federalistas "vivían y trabajaban en él".

Las luchas entre conservadores y liberales que se libraban en otras partes del país no se equipararon a las de Yucatán, pues aquí no se formó un "partido" conservador a semejanza del que existía en el centro de México, ya que sobre los afanes "partidistas" siempre prevalecieron los intereses de los grupos que buscaban obtener mayores beneficios políticos y económicos, lo que se reflejó en la ausencia de un proyecto que consolidara y aglutinara las ideas conservadoras en Yucatán.

Por su parte los republicanos yucatecos unían esfuerzos para terminar con la aventura imperial. Las noticias de su avance sobre el ejército de Maximiliano motivaron que algunos liberales regresaran del destierro para sumarse a la causa restauradora. En esta campaña destacaron personajes a fa-

[51] *Idem.*

vor de los imperialistas como: Francisco Cantón, Daniel Traconis, Serapio Baqueiro y Crescencio Carrillo y Ancona; y por los que buscaban la restauración de la República: Eligio Ancona, Yanuario Manzanilla, Manuel Cepeda Peraza, Pablo García, Ricardo, Julián y Olegario Molina Solís. Todos ellos hombres que luego destacarían en la vida política, los negocios y la cultura de Yucatán, e inclusive, algunos llegaron a ocupar la gubernatura del estado luego del triunfo de la República.

Tras el triunfo de las fuerzas republicanas sobre el Imperio en Querétaro, la ciudad de Mérida al mando de Manuel Cepeda Peraza claudicó el 15 de junio de 1867, cuando los imperialistas, a cambio de su libre salida hacia el extranjero, entregaron la capital de Yucatán y Cepeda se puso a las órdenes de Benito Juárez, estableciendo el gobierno del estado.

Con el inicio de la República restaurada la lucha de las facciones por el dominio de los gobiernos de los estados se desencadenó, particularmente por el alto grado de militarización regional; los años de guerra habían generado numerosos mandos y contingentes que no tenían cabida en el nuevo gobierno. Ante estos hechos, los estados se vieron "obligados a echar mano de tácticas de fuerza en busca de la estabilidad política, los gobernadores propendían a privilegiar a las facciones burocráticas y grupos de influencia que les fueran leales, lo que impulsaba a las facciones rivales a acusarlos de tiranos y a enfrentarse aún más a esos gobernadores".[52]

La actuación de Cepeda Peraza en favor de la causa republicana lo convirtió en el hombre fuerte de Yucatán por algún tiempo; Porfirio Díaz recomendó al gobierno el ascenso de Cepeda a general brigadier y envió a éste la membresía honoraria de una asociación patriótica filantrópica en las que participaban las figuras políticas más importantes de Yucatán, Chiapas y Tabasco. Dicha asociación estaba encaminada hacia la atracción de electores para apoyar la candidatura de Díaz a la presidencia; sin embargo, tal parece que por la fragilidad de los objetivos no obtuvo el compromiso esperado.[53]

[52] Véase Laurens B. Perry, *Juárez y Díaz, continuidad y ruptura en la política mexicana*, México, UAM/ERA, 1996, p. 84.

[53] *Ibid.*, p. 94.

Cepeda solicitó a Díaz ayuda militar para sofocar la guerra contra los mayas, y en las muchas comunicaciones que se realizaron, "Díaz dio la firme impresión de que estaba de acuerdo con que la República hiciera un fuerte despliegue de fuerzas federales contra los indios. Sin embargo, Díaz nunca logró convertir su apoyo militar a la causa de ellos en apoyo político para la suya propia".[54]

Hacia finales de 1867 se empezaron a registrar levantamientos en contra de Cepeda promovidos por los imperialistas; por tal motivo, el ministro de Guerra ordenó a Díaz alistar la brigada de la II División para servicio en Yucatán. Al principio Díaz consideró que la situación en Yucatán era un asunto grave y de importancia nacional, y así lo expresó a la delegación del Congreso de Yucatán, pero al no obtener apoyo por parte de la citada brigada, sus opiniones reflejaron las de la oposición en el Congreso donde, como manifestaba el diputado porfirista por Oaxaca, Juan Torres "el asunto de Yucatán era un movimiento local contra Cepeda, 'que podría reprimirse mediante un cambio de gobernador' ".[55]

Ante la declaración de Cepeda como incondicional partidario de Juárez, Díaz manifestó su acuerdo de que el asunto era exclusivamente de carácter local y así lo comunicó a un diputado adicto a él diciendo: "el asunto de Yucatán es puramente local y se refiere a la persona del gobernador", a lo que luego agregó el concepto de que "fue su perenne postura personal como jefe de la oposición y más tarde como presidente señalando que: 'en mi opinión estrictamente privada, este negocio debería tratarse con política, teniendo la fuerza armada en reserva, pero sin obligar a los insurrectos a la indispensable necesidad de defenderse de espaldas a la pared' ".[56]

Cepeda Peraza asumió las riendas del estado, estimando como una necesidad prioritaria tomar bajo su tutela la educación de la juventud yucateca, fundando para ello el Instituto Literario de Yucatán, con el fin de formar a las nuevas generaciones dentro de los parámetros de la "modernidad"; la

[54] *Idem.*
[55] *Ibid.*, p. 95.
[56] *Idem.*

dirección de este proyecto recayó en el joven Olegario Molina Solís. Esta decisión no era fortuita ni casual, pues el nuevo gobierno buscaba establecer las bases para un orden social duradero, a fin de acabar con la era de desorden y anarquía en que había caído el país. El presidente Juárez, de hecho, había recurrido a Gabino Barreda para reformar la educación, pues consideraba su adecuado funcionamiento como una de las necesidades de la nación mexicana. Se pretendía una reestructuración que estuviera vinculada a los deseos de orden permanente, para lo cual "era menester que los mexicanos tuviesen conciencia de su necesidad; no bastaba un orden material, un orden mantenido con las armas, sino que se necesitaba de un orden que tuviese su base en la conciencia de los individuos; era menester un orden espiritual".[57] Lo anterior implicaba el enfrentamiento con el orden establecido, es decir, el clero y el grupo militar que lo apoyaba. El primero de hecho fue afectado por la desamortización de sus bienes a partir de la promulgación de la ley de nacionalización de bienes eclesiásticos de 1859 y la de 1861, reglamentaria de la ley Lerdo de 1856. Con estas medidas las obligaciones eclesiásticas adquiridas con anterioridad entraron en proceso de desvinculación, el cual concluiría hasta la década de los ochenta. La milicia todavía permanecería por algunas décadas más.

En el periodo que corre de 1867 a 1876 la turbulencia política estuvo presente en la vida nacional y peninsular; el partido liberal triunfante se escindió en dos tendencias políticas antagónicas: una civilista y otra militarista. La primera representada por los presidentes Benito Juárez y por su sucesor Sebastián Lerdo de Tejada, quien abandonaría el cargo al triunfo de la tendencia militarista encabezada por Porfirio Díaz en 1876. En Yucatán, la muerte de Cepeda Peraza avivó los intereses personalistas y de grupo que, mediante cuartelazos, contiendas y conspiraciones pretendían conquistar la dirección del poder político, debido a la falta de credibilidad en los procesos electorales de estos años que enfrentaron a las ten-

[57] Véase Leopoldo Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, FCE, p. 105.

dencias "liberales" y "conservadoras". "Las elecciones republicanas sólo eran el escenario en que desempeñaban sus papeles el fraude y la fuerza: el cargo se utilizaba para asegurar elecciones honradas. Como los mexicanos no creían en la limpieza de las elecciones, la insurrección de los 'perdedores' contra los 'ganadores' era una actividad normal después de las elecciones, y la violación del proceso electoral la justificaba inevitablemente".[58]

La lucha de facciones en Yucatán se reflejó en el ascenso y descenso de gobernadores en esta etapa, lo cual denotaba la ausencia de un elemento cohesionador que aglutinara los intereses de un partido; por esa razón las actitudes de unos y de otros los hacía vulnerables a los cambios políticos. Además "la división era dolorosamente palpable y todos los partidos se negaban patentemente a aceptar las fórmulas legales del liberalismo republicano".[59]

Durante la gestión presidencial de Lerdo de Tejada la situación en Yucatán no varió sustancialmente; la inestabilidad perduró hasta que con Porfirio Díaz se afianzaron las bases de una política centralizadora y conciliadora que estableció una nueva relación con los gobiernos de los estados.

Pese a la agitación política en que vivía la nación mexicana, los liberales trabajaron a favor de la integración económica, pues consideraban que con ella se obtendría la tan anhelada unidad nacional. Con este principio y a través del fomento de las comunicaciones, como el ferrocarril y el telégrafo, podría integrarse el territorio y desarrollar un mercado nacional. Igualmente plantearon la necesidad de poner en circulación la gran riqueza del país, la tierra.

En Yucatán se sintieron los efectos económicos de esta política. Desde tiempos del Imperio se había avanzado en los renglones de cultura, agricultura, industria y en el ámbito artístico; se impulsó el cultivo del henequén, además se intensificó el del maíz, caña de azúcar, algodón, higuerilla y añil. Se había creado en 1864 una institución de crédito, el Banco de Avío de la Península, con el fin de otorgar présta-

[58] Laurens B. Perry, *op. cit.*, p. 84.
[59] *Ibid.*, p. 97.

mos a los artesanos, agricultores, industriales y comerciantes en pequeño, institución que había desaparecido al mismo tiempo que lo hizo el gobierno imperial.

De todos estos productos, el que despuntó como principal fuente de recursos hacia la segunda mitad del siglo XIX fue el henequén, que anteriormente sólo se exportaba manufacturado hacia algunos estados de la República y de manera particular hacia la vecina isla de Cuba en forma de costales, hamacas y sogas para usos navales principalmente; sin embargo, a partir de estos años comenzó a ser exportado hacia los Estados Unidos e Inglaterra, adquiriendo, por su calidad y costo, mayor importancia en los mercados internacionales.

Pese a la alteración económica que había padecido la península con la guerra de castas, el cultivo del henequén encontró condiciones propicias para extenderse en el noroeste de Yucatán; la demanda extranjera traía aparejado el aumento de los precios sobre este producto, lo que representó para la élite económica yucateca un atractivo negocio, pues vieron en la explotación de la planta una buena oportunidad para desarrollarse en este negocio. "La guerra de castas estableció firmemente el centro de gravedad de la plantación henequenera en el noroeste, además de echar las bases de una fuerza de trabajo dependiente que impulsaría la expansión constante de los predios henequeneros durante los decenios siguientes."[60]

La expansión del henequén fue notoria a partir de 1870 y se reflejó en el considerable aumento de fincas y haciendas que se encaminaron hacia la adecuación de sus propiedades con miras en este prometedor cultivo, restando importancia a las actividades maicera, azucarera y ganadera. Lo anterior implicó el desarrollo de una política de extensión de la propiedad, la mano de obra y el capital.

Con la creciente demanda del henequén se articuló una campaña de "modernización" tecnológica, ya que hasta ese momento la forma de procesamiento de la fibra se había mantenido sin muchas modificaciones. Se hicieron por tal motivo

[60] Véase Gilbert M. Joseph, *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*, México, FCE, 1992, p. 50.

los primeros ensayos de máquinas que agilizaran el proceso de separación de la fibra del bagazo. En 1863, en medio de las luchas políticas internas, funcionaban para la desfibración del henequén cuatro máquinas inventadas por José Millet, Ramón Juanes Patrulló, José Esteban Solís y Manuel Cecilio Villamor, aunque fue la rueda Solís la que finalmente se utilizó con rendimientos óptimos, y desde que se aplicó el vapor en esta labor, se obtuvieron resultados sin la necesidad de emplear muchos brazos. "El invento de las primeras máquinas desfibradoras, perfeccionadas posteriormente con relativa rapidez, significó la verdadera piedra angular en la expansión de la producción henequenera para toda la península."[61]

"La mecanización del proceso de desfibrado convirtió la plantación henequenera en una verdadera agroindustria, vinculada a la expansión del mercado mundial capitalista, en especial el estadounidense. De hecho, todo el capital existente en la península se fue volcando hacia la producción del henequén", aun cuando sobrevivió la explotación del palo de tinte, en menor escala. De igual forma, el algodón, que había sido una de las principales actividades de la industria de Valladolid con su fábrica de hilados y tejidos La Aurora, y que el levantamiento de 1847 había devastado, resurgió para 1865, en pleno gobierno imperial, con una fábrica en San Cristóbal, La Constancia, propiedad de Juan Antonio Urcelay, que se dedicó a la producción de mantas, rebozos, driles y lona. Esta empresa, sin embargo, tuvo que recurrir a la importación de algodón americano para sobrevivir, ante la escasez de materia prima en el estado.

Una de las principales causas por las cuales Yucatán no había podido desarrollar de mejor manera su agricultura, industria y comercio era el precario sistema de comunicaciones con que contaba. Desde 1846 se contempló la posibilidad del establecimiento de un puerto que estuviera más cercano y accesible a la ciudad capital, Mérida. Frente a esta necesidad se había proyectado habilitar Progreso para el comercio de altura y cabotaje, pero fue hasta 1857 cuando se realizó el

[61] Véase Luis Alfonso Ramírez, *Secretos de familia. Libaneses y élites empresariales en Yucatán*, México, DGP-Conaculta (Regiones), 1994, p. 26.

trazo del plano de la que sería en las siguiente décadas la segunda ciudad más importante del estado y por donde saldrían los productos yucatecos hacia otros puertos. Con este proyecto, las transacciones comerciales se agilizarían y los costos de transporte serían menores que por el puerto de Sisal. Este último fue clausurado cuando se trasladó la Aduana y sus oficinas a Progreso en 1871, y el gobierno federal abrió el tráfico y navegación para el comercio de altura y cabotaje.

En 1875 una empresa yucateca recibió la concesión para realizar los trabajos del ferrocarril Mérida-Progreso; el beneficiario fue el señor José Rendón Peniche. Éste fue el inicio de la expansión de las comunicaciones ferrocarrileras que verían su mejor momento durante el gobierno de Porfirio Díaz.

De igual manera, la llegada del telégrafo en 1865 contribuyó a las comunicaciones en el estado; primero se estableció de Mérida a Sisal, luego a Progreso, Tekax, Izamal y Maxcanú, y para 1876 se obtuvo, vía Veracruz, el enlace con la ciudad de México; todo ello permitió a la península establecer un permanente contacto con el centro del país, estrechando sus relaciones políticas y económicas.

La revitalización de la hacienda por el cultivo del henequén y la creciente demanda de este producto en los mercados internacionales sentó las bases para el despegue económico de Yucatán, desarrollo que le permitió figurar como una de las regiones más ricas de la República, con un importante sector empresarial hacia finales del siglo XIX.

La hacienda yucateca entraría al periodo porfiriano como una unidad productiva fuerte y con suficientes recursos, con mecanismos adecuados para sobrellevar las variaciones de los mercados, además de contar con la presencia de hombres preparados en los negocios, con una visión "empresarial" y "progresista", como producto de las experiencias vividas en las décadas anteriores. Las condiciones estaban dadas y lo importante era no dejar pasar el momento.

CAPÍTULO

2

Élites y grupos de poder en Yucatán durante el porfiriato y los primeros años de la Revolución (1876-1914)

Las difíciles circunstancias políticas y económicas por las cuales había atravesado México a partir de la consumación de su independencia en 1821, así como los intentos de los grupos políticos por hacer del país una nación unificada, experimentaron, luego de vivir la pérdida de una considerable parte de su territorio, una nueva oportunidad a partir del año de 1876, cuando un evento político de gran trascendencia, la revolución tuxtepecana, delinearía y daría inicio a un proyecto de nación que haría posible el reacomodo de fuerzas, estabilizaría los conflictos y favorecería la consolidación de una clase política y económica dominante, que se haría cargo de encabezar y dirigir el desarrollo del proyecto porfiriano.

Con la proclamación del Plan de Tuxtepec y sus reformas de Palo Blanco, Porfirio Díaz entraba triunfante a la escena política nacional, donde permanecería por muchos años. Su ascenso a la primera magistratura daría inicio a un proyecto prometedor, que si bien en los primeros años no pudo consolidarse debido a los muchos problemas heredados del pasado, sí sentó las bases para importantes cambios políticos, económicos y sociales que habrían de producirse en el futuro. Si bien la fragilidad del gobierno fue una de las características de la primera gestión de Díaz, ello no impidió que México comenzara un lento, pero continuo caminar hacia el progreso y desarrollo, a partir de la aplicación de políticas claramente encaminadas a la centralización del poder, todo lo cual permitió

que en un plazo relativamente corto se construyera la tan anhelada unidad nacional.

Cuando llegaron a Yucatán las noticias de la ocupación de la ciudad de México por las fuerzas tuxtepecanas, los coroneles Teodosio Canto y Francisco Cantón avanzaron sobre la capital yucateca y, derrotadas las fuerzas lerdistas que se encontraban ahí atrincheradas, proclamaron el triunfo del Plan de Tuxtepec, dando con ello terminada la administración lerdista en la entidad. El enviado del nuevo gobierno hizo un llamamiento hacia la "paz y la concordia" de los diversos intereses que prevalecían en Yucatán.

Con el ascenso del grupo tuxtepecano se iniciaron importantes transformaciones en términos de las relaciones internas de los estados y, en este proceso, cada entidad se vio obligada a redefinir su posición frente a la Federación de igual forma que lo tuvo que hacer respecto a su organización interna.

Las pautas que estableció la revolución triunfante pronto se reflejaron en cambios políticos trascendentes. En virtud de lo precario de su gobierno, Porfirio Díaz, desde su primera presidencia, se esforzó por integrar su administración con elementos provenientes de las diversas facciones políticas, e incluso, incorporó al gobierno a sus antiguos opositores a fin de aminorar las pugnas entre los distintos grupos de poder. Asimismo, fue particularmente pródigo con quienes secundaron el movimiento que lo llevó al poder. Ambas actitudes se expresaron en el establecimiento de las nuevas autoridades en los estados de la Federación. Y en Yucatán "por haber secundado el Plan de Tuxtepec, le fueron perdonados al inquieto Coronel Cantón sus antecedentes imperialistas y sus numerosos levantamientos contra los gobiernos liberales. Y aunque ya en 1869 el Congreso había declarado que los que sirvieron al Imperio no podrían ser electos Diputados, Consejeros, Magistrados o jueces, ni gobernadores, lo veremos años más tarde ocupar la primera magistratura del Estado".[1]

[1] Véase Eduardo Urzáiz, *Del Imperio a la Revolución, 1865-1910*, Mérida, s.e., 1971, p. 98.

Díaz fue particularmente hábil para establecer alianzas personales con los grupos tradicionalmente poderosos en las diversas regiones del país, a partir de las cuales se fraguó una dependencia creciente de éstos respecto a las decisiones del centro. En Yucatán, los viejos conflictos entre el "partido liberal" y el "partido conservador" acabaron por diluirse, dando paso al reacomodo de los distintos intereses regionales arbitrado por el presidente. En la aplicación de esta política el nuevo gobierno perseguía asegurar la paz, una paz acordada con las élites y un orden impuesto a la población, aunque aquélla fuera ejecutada por la fuerza.[2]

Pero si la estabilidad era necesaria en cualquier parte del país, el presidente aquilató la importancia que revestía para la península, en virtud de la creciente demanda del henequén en los mercados internacionales. En efecto, todo indicaba que se había iniciado una nueva era para Yucatán, pues "con una experiencia de más de medio siglo en el desarrollo gradual de su producto nativo, los yucatecos se vieron especialmente capaces de abastecer el mercado en una escala que antes no hubieran imaginado. La producción del incipiente monocultivo de Yucatán aumentó vertiginosamente, a medida que las exportaciones crecían de poco menos de 40 000 pacas en 1875 a más de 600 000 al término de la época porfiriana".[3]

Bajo la perspectiva de la prosperidad que anunciaba el escenario económico de "henequenización" se fue desarrollando la vida política del estado, en medio de un ambiente de optimismo. El gobierno porfirista desempeñó el papel de árbitro entre los grupos de poder regional que, al menos en apariencia, se fueron sucediendo de forma "amistosa" y "acordada" cada cuatro años en el gobierno de la entidad, con una alternancia "entendida" por las distintas facciones[4] que

[2] Véase François-Xavier Guerra, *México: del antiguo régimen a la Revolución*, México, FCE, 1988 (1a. ed., París, 1985), t. I, p. 214.

[3] Véase Gilbert M. Joseph, *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*, México, FCE, 1992, p. 55.

[4] Como sucedía en los otros estados del país, los grupos de poder en Yucatán se encontraban divididos en grupos y facciones rivales. Las principales cabeceras de distrito eran sede de las familias más poderosas, dominaban la economía subregional, aunque la verdadera clase dominante residía en Mérida. Las facciones

gozaban de presencia política y económica, siempre y cuando no se rompiera la lealtad política a Díaz y ésta no representara una amenaza para el poder central. La permanencia de los gobernadores dependió en gran medida de la capacidad que éstos tuvieron de mantener el equilibrio entre las diferentes fuerzas políticas.

A diferencia de otras entidades, en Yucatán no se dio la prolongada permanencia del jefe del gobierno[5] pues el equilibrio del poder estatal se encontraba fincado en la sucesión de las diferentes facciones que convivían en el estado.[6] Esta alternancia del poder significó una forma peculiar de relaciones entre el poder central y el regional. La modalidad yucateca mostraba que una dosis importante del éxito de Díaz había sido establecer un "equilibrio entre la cohesión política del conjunto del país y una autonomía muy grande de los Estados para todo lo que no ponía en peligro esa cohesión".[7] En correspondencia con esta política, los mecanismos electorales en la entidad se desarrollaron en un ambiente de relativa calma, asumiendo y dando por sentado que éstos eran instrumentados y coordinados por el presidente.

Articular los intereses de los grupos con mayor peso económico y político de Yucatán no resultó difícil, puesto que éstos compartían en muchos de los casos la misma posición social, producto de la integración en un solo estrato criollo económica y culturalmente dominante en la península, en contraste con la gran masa de la población rural, maya y mestiza. Orgullosos de su pasado hispánico, estos grupos

"liberal" y "conservadora" estaban compuestas básicamente por élites económicas y sociales, sin una presencia significativa de sectores medios. Ambas compartían *grosso modo* el proyecto de desarrollo, aceptaban los postulados básicos del modelo político-económico liberal, y pugnaban por la modernización del estado. Sin embargo, tenían diferencias en cuanto al matiz que debía adquirir el proceso de modernización en el campo político-cultural. Véase Franco Savarino, *Pueblos y nacionalismo, del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán, 1894-1925*, México, INEHRM, 1997, pp. 145-146.

[5] Un claro ejemplo de permanencia en el poder fue el de Próspero Cahuantzi en el gobierno de Tlaxcala. Dicho gobernante asumió siete veces y de manera sucesiva el poder en su estado hasta acumular un total de veintiséis años y cuatro meses en la silla gubernamental. Véase Ricardo Rendón Garcini, *El Prosperato. Tlaxcala de 1885 a 1911*, México, UIA/Siglo XXI, 1993, pp. 45-51.

[6] Guerra, *op. cit.*, p. 50.

[7] *Idem.*

sociales habían fortalecido la noción de que eran los promotores del progreso y se identificaban como unidad frente al grupo mayoritario formado por los mayas. Lo anterior se reflejaba en la actitud que asumían frente a los levantamientos o incursiones de los indios que amenazaban la jerarquía social establecida, pues todo yucateco de las clases altas se olvidaba transitoriamente de su filiación política, e invocaba la defensa de los valores supremos de la "civilización" y del "progreso" frente a la "barbarie", lo cual contribuyó a la disolución de las antiguas diferencias.

La práctica conciliatoria del porfiriato que permitió la reincorporación a la vida política del Estado de numerosos expartidarios de tendencia conservadora, igualmente reintegró a los exlerdistas que se habían opuesto al Plan de Tuxtepec, de tal manera que, la reconciliación de las facciones fue una necesidad para la paz, la estabilidad y la legitimidad del Estado.

Yucatán acató las nuevas reglas del juego y a partir de 1878 los gobiernos que se sucedieron transcurrieron en un clima de relativa calma, dejando atrás los viejos enfrentamientos entre las facciones antagónicas. Los mecanismos de selección de los candidatos y de los procesos electorales fueron acatados como parte de un proyecto pacificador, en el entendido de que todo era para beneficio y prosperidad del país. Sin que los grupos de poder opusieran mayor resistencia, todo lo anterior impidió que casi siempre se produjera cierta agitación política en los meses previos a las elecciones. Manuel Romero Ancona (1878-1882), Octavio Rosado (1882-1886), Guillermo Palomino (1886-1890) y Daniel Traconis (1890-1894), gobernaron acordes con las normas establecidas por el Ejecutivo federal, en un clima relativamente pacífico, con el afán de hacer de Yucatán un estado próspero y progresista.

La alternancia de los gobernadores fue una modalidad poco frecuente. Algunos de los gobernadores "electos" en otros estados al inicio del porfiriato permanecieron por muchos años en sus puestos, en algunos casos hasta su muerte, lo cual obró en favor de la continuidad de sus proyectos.

Asimismo, la apertura de nuevas perspectivas para el hasta entonces empobrecido estado de Yucatán, en virtud

del incremento de la demanda de la fibra del henequén en los mercados internacionales, favoreció el despunte de un nuevo grupo económico durante los primeros años del gobierno porfirista y concitó el apoyo decidido del presidente. En efecto, un grupo de hombres con "perfil capitalista se reveló tanto por el carácter privado de su propiedad de los medios de producción, como por la alta racionalidad empresarial y técnica que supieron imprimir a sus procesos productivos y sus constantes intentos por enfrentarse o controlar los mercados".[8] Nacía así en la década de los setenta una clase político-empresarial autónoma, producto de las experiencias vividas a lo largo del siglo y vinculada estrechamente con la expansión de la producción henequenera, diversificando en torno a dicho cultivo el comercio, transporte y servicios, actividades que los conduciría al enriquecimiento paulatino, en una primera fase, y a la multiplicación acelerada del capital para finales del siglo XIX y principios del XX. "El esfuerzo gradual por fomentar la industria y la ambición de la primera generación de henequeneros fue coronada por el éxito, y los niveles y estilos de vida de ellos, sus hijos y parientes, se modificaron sustancialmente."[9] El crecimiento vertiginoso que experimentó el negocio henequenero "generó un rápido proceso de ascenso social en la península, de tal manera que una misma generación se convirtió de agricultores, comerciantes o profesionistas urbanos de medianos ingresos, en opulentos plantadores que disponían de enormes fortunas".[10]

Esta nueva perspectiva económica y social aceleró el acceso de las familias involucradas en el negocio henequenero a la vida política del estado, estableciendo nexos más estrechos con el poder estatal e inclusive nacional, accediendo directa o indirectamente, por su posición económica y social, a cargos públicos que les permitieron el control de las palancas del crecimiento económico del estado; "los hombres de las tierras ahora lo eran también de las ideas".

[8] Véase Luis Alfonso Ramírez, *Secretos de familia. Libaneses y élites empresariales en Yucatán*, México, DGP-Conaculta (Regiones), 1994, p. 27.
[9] *Ibid.*, p. 28.
[10] *Ibid.*, p. 30.

En el seno de esta élite empresarial henequenera emergió, a su vez, un pequeño grupo más compacto y selecto, que mantuvo su presencia monopólica durante muchas décadas, por su vinculación con el capital financiero y las casas exportadoras, así como con los grupos de poder que actuaban a nivel nacional y los compradores en el extranjero. Entre estas familias destacaron los Peón (emparentados con propietarios un poco menores como los Casares, Cámara y Escalante), los miembros del clan Molina y los Bolio, Duarte, Canto, Palma, Campos y Peniche. Cabe hacer notar que hacia fines del siglo XIX había declinado la presencia de familias que antes habían sido reputadas como propietarias de importancia, como los Echánove, Lara, Quintana, Jiménez y Oropeza. Otros, como los Peón y los Duarte continuaron ocupando un lugar importante en Yucatán.[11]

Díaz vigiló celosamente el comportamiento y desarrollo de los grupos de poder en Yucatán, debido a la importancia económica que dicha región fue adquiriendo a partir de 1880. Además, la posición estratégica de la península, las experiencias separatistas y autonomistas de los yucatecos, así como el hecho de que colindara con una de las últimas regiones indígenas (la costa caribeña desde el río Hondo hasta la isla de Cozumel), hicieron que el gobierno del centro siguiera muy de cerca todo lo que ocurría en aquella región.

Los gobiernos que se alternaron durante los primeros años del porfiriato mantuvieron la postura conciliatoria que el centro les había asignado. Sin embargo, esta modalidad fue quebrantada en 1894 con el ascenso a la gubernatura de Carlos Peón Machado. Éste era el antiguo jefe de la facción liberal y exvicegobernador del estado. Gozaba de una importante posición económica, además de que se encontraba ligado a familias acomodadas y de alcurnia de la península. Hombre de negocios, poseedor de haciendas henequeneras y miembro de la élite empresarial regional, en su carrera para obtener la gubernatura mucho habían influido las relaciones familiares y mercantiles que tenía hacia el interior del estado, así como

[11] *Ibid.*, p. 31. Véase también Iván Franco, "Familias y poder en Yucatán", 1990, y Pedro Bracamonte, *Amos y sirvientes..., op. cit.*

las alianzas establecidas con importantes personajes de la política y los negocios del centro del país. Sin embargo, durante su gestión "adoptó una política intransigente, exigiendo impuestos excesivos, atacando a la religión católica, e intentando revivir la vieja pugna entre 'liberales' y 'conservadores'. Esto causó una grave fricción con la Iglesia y provocó la enemistad de los grupos moderados y exconservadores y el resentimiento de los sectores populares de la capital del estado".[12]

Lo anterior rompió las reglas establecidas en el juego político porfirista. La actitud del gobernador Peón le costó la separación de la silla gubernamental en 1897, ante la inminente pérdida del apoyo de Porfirio Díaz cuando pretendió reelegirse, por lo que fue relevado de su cargo. Antes se había registrado en la ciudad de Mérida un fuerte enfrentamiento entre la oposición y los gobiernistas, que concluyó con la intervención de la policía y la Guardia Nacional.

La salida de Peón Machado del gobierno de Yucatán fue aprovechada por los partidarios del general Francisco Cantón, antiguo imperialista, que se había "ostentado porfirista consumado y prestado su contingente económico y personal al Plan de Tuxtepec",[13] para postularlo como candidato a la gubernatura. La decisión se debía tomar en la ciudad de México, en concordancia con la práctica acostumbrada en todos los estados de la república desde el primer cuatrienio de Díaz. Cantón obtuvo el apoyo del centro e instauró un gobierno moderado en donde "no hubo persecuciones políticas graves, y la administración económica continuó la anterior liberal, modernizadora y progresista. Las únicas diferencias significativas fueron la vinculación 'popular' del carismático líder conservador y el trato cordial a la Iglesia por parte del gobierno, que abandonó el laicismo oficial de antes".[14]

No fue ajeno a la postulación del militar el hecho de que estaba relacionado con grupos que tenían peso político y

[12] Véase Savarino, *op. cit.*, pp.146-147, y Menéndez, *Iglesia y poder*, México, CNCA/Nuestra América, 1995, p. 123.

[13] Véase Edmundo Bolio, *Yucatán en la dictadura y la Revolución*, México, INEHRM, 1967, p. 15.

[14] Savarino, *op. cit.*, p. 149.

económico, no sólo en su estado, sino en la capital. Francisco Cantón contaba con la amistad y cercanía del general Bernardo Reyes, que en ese momento era una figura relevante a nivel nacional y gozaba de un gran prestigio dentro de la clase política mexicana, además de tener relaciones de parentesco con el entonces ministro de Justicia, don Joaquín Baranda.

Con el inicio de la administración cantonista el "partido liberal" acabó de desvanecerse como un fantasma.[15] Las tensiones que se habían suscitado en el estado con la "renuncia" de Carlos Peón a la gubernatura fueron pronto apaciguadas, y se comenzó a trabajar a favor de la disolución de los grupos políticos precedentes, artificialmente exacerbados por su antecesor en la silla gubernamental. Así, con el apoyo presidencial, se inició una sólida administración, decidida a impulsar proyectos que, acordes a los tiempos de "paz y progreso", permitirían a Yucatán entrar en una dinámica encaminada hacia su desarrollo económico.

El nuevo gobernante puso especial atención al crecimiento y ampliación de las comunicaciones; la integración del territorio regional por medio de los ferrocarriles tendría como corolario la expansión hacia las regiones marginales mal comunicadas, rompiendo con el aislamiento y el atraso de la frontera oriental y meridional del estado, que aún se encontraba controlada por grupos indígenas rebeldes.

Uno de los objetivos principales de Cantón fue solucionar el problema indio, instrumentando una vasta ofensiva militar para someter, pacificar y colonizar los territorios orientales del estado, sustraídos a la autoridad de Mérida. La "pacificación" de la selva de Quintana Roo resultaba un proyecto atractivo, pues en esa región se explotaban las maderas, el chicle y el palo de tinte, negocio este último en el que participaron no sólo el nuevo gobernador y algunos grupos familiares des-

[15] Un masón, director del periódico liberal *El Pensamiento Libre*, escribió en 1901 a Díaz: "Este partido liberal no existe en Yucatán, los que tal dicen, son simple y sencillamente un grupo de descontentos que no han tenido asidero en el gobierno actual y que sólo esperan un próximo cambio". Véase CPD, LXXVI, D 1425-1427.

tacados de Yucatán, sino también políticos y empresarios prominentes de Belice, Chihuahua y la ciudad de México.[16]

Si bien la campaña de expansión hacia el oriente del estado había comenzado a definirse a principio de los años noventa, con el proyecto de construcción de una línea de ferrocarril que uniera el pueblo de Peto con el río Hondo (frontera con Belice) y la bahía de Chetumal, las operaciones militares habían sido suspendidas debido a los fuertes gastos que éstas significaban al erario yucateco. Además, la capacidad de resistencia indígena parecía haber aminorado, pues desde 1887, y aprovechando el interés de los ingleses por anexarse parte de la península yucateca, los indígenas acantonados en Chan Santa Cruz hicieron una petición a Gran Bretaña para solicitar su protección, lo que provocó tensiones diplomáticas que concluyeron con la firma de los Tratados Spencer-Mariscal, según los cuales se especificaron los límites definitivos entre ambos países.

Francisco Cantón estaba fuertemente involucrado con la explotación de las tierras al oriente de su ciudad natal, Valladolid, y se encontraba decidido a acabar con la "pesadilla india". Al poco tiempo de tomar posesión del gobierno, se enfrentó a los intereses de la Compañía de los Ferrocarriles Sud-Orientales, entre cuyos accionistas se encontraban prominentes capitales yucatecos y nacionales, como Joaquín Casasús, Rosendo Pineda, Enrique Creel, Justo y Manuel Sierra Méndez, Olegario Molina, Augusto Peón, Pedro de Regil y Peón y Rafael Peón entre otros. Como Cantón no se encontraba involucrado directamente en los proyectos de dicha empresa, se negó a brindar ayuda del gobierno estatal, a pesar de las continuas protestas de su presidente, Manuel Sierra Méndez.[17]

[16] Véase Allen Wells, *Yucatan's Gilded Age. Haciendas, Henequen and International Harvester 1860-1915*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1985, cap. IV. En el negocio de Quintana Roo se encontraban involucrados, entre otros, Joaquín Casasús, Rosendo Pineda, Porfirio Díaz (hijo), Alberto Terrazas, Manuel Sierra Méndez, Rafael Peón, Olegario Molina, Avelino Montes y el secretario de Guerra Bernardo Reyes y su hijo Rodolfo. Véase Carlos Macías Richard, *Nueva frontera mexicana. Milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo, 1902-1927*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Universidad de Quintana Roo, 1997, cap. III.

[17] En varias ocasiones el gobernador inclusive denunció a Porfirio Díaz las prácticas de ocupación de terrenos de propiedad indígena realizadas por la Com-

Al entretejido de intereses políticos y económicos en Quintana Roo, en donde se involucraban capitales regionales y nacionales, se sumaba coyunturalmente el estallido de la guerra hispanoamericana, que creó en ese momento una enorme demanda de henequén, adquiriendo la fibra una alta cotización en los mercados internacionales, lo que provocó un mayor interés por extender los henequenales hasta la costa del Caribe, que al mismo tiempo permitiría la explotación de maderas preciosas y del chicle. Igualmente se aseguraba el control político de México sobre la costa entre Cozumel y el río Hondo, poniendo un alto a las actividades y a las ambiciones de los ingleses en Belice.[18]

La campaña militar contra los mayas fue inicialmente coordinada por los generales Francisco Cantón, Lorenzo García y el coronel Juvencio Robles, el avance fue difícil y penoso. Además, los gastos de campaña estaban agotando las finanzas del estado, por lo que el gobernador tuvo que negociar un préstamo con el Banco Nacional para poder sobrellevar la pesada carga económica del proyecto.[19]

A las dificultades del estado yucateco se le sumó un levantamiento en el pueblo oriental de Yokdzonot,[20] el cual pudo ser sofocado por un contingente militar, pero ocasionó graves pérdidas económicas.[21] Lo anterior puso en evidencia la incapacidad del gobierno estatal para controlar, con sus propios medios, las operaciones en contra de los indios mayas, pues se hizo necesaria la intervención de las fuerzas fe-

pañía. Véase CPD, LXXVI, D2139-2140. Cantón tenía proyectos personales en el sector caribeño, motivo por el cual solicitó a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas la concesión del ferrocarril entre Valladolid y Puerto Morelos, propuesta que se vio frustrada bajo el alegato de dicha instancia de no ser aquella una línea de importancia principal, por no encontrarse clasificada en las que mencionaba la ley sobre ferrocarril del 29 de abril de 1899. Además de que aún no se definía el lugar en donde se ubicaría el puerto de la costa oriental. Véase también CPD, LXXVI, D11266.

[18] Por ejemplo, véase la carta que Manuel Sierra Méndez envió a Porfirio Díaz, CPD, LXXVI, D8995-8997.

[19] Sobre gastos y costos de la campaña militar véase: CPD, LXXVI, D3854, 3802-3804. Véase también el *Diario Oficial del Estado de Yucatán*, núm. 1017, 20 de abril de 1901.

[20] Véase Carta de Francisco Cantón a Porfirio Díaz, CPD, LXXVI, D701-703.

[21] Véase Carta de Francisco Cantón a Porfirio Díaz, CPD, LXXVI, D1070, 8668-8671.

derales al mando de Ignacio A. Bravo, auxiliado por el coronel Victoriano Huerta y el general José María Vega, quienes condujeron la campaña con métodos brutales, estableciendo un verdadero control militar en los territorios reconquistados,[22] de tal manera que quedó excluido de la campaña el gobernador Cantón.

El 4 de mayo de 1901, finalmente, el ejército mexicano entró en Chan Santa Cruz y plantó triunfalmente la bandera nacional en la capital de los indios rebeldes. La noticia de la victoria se difundió rápidamente por todo el país, suscitando el entusiasmo general y loas al presidente Díaz, que había logrado el triunfo de la "civilización" sobre los "bárbaros". El gobernador Cantón quiso compartir la gloria del general Bravo, por lo que solicitó al presidente le autorizara viajar en compañía de algunos amigos a Chan Santa Cruz, a lo que Díaz respondió no tener inconveniente, siempre y cuando el general Bravo lo considerase oportuno.[23]

La euforia del triunfo aplacó por breve tiempo el descontento que causaba en Yucatán el retraso en la terminación de la guerra, que repercutía en ingentes pérdidas económicas y en la sustracción de fuerzas de trabajo a la economía regional.[24] Toda la atención fue dirigida entonces hacia la explotación y organización del territorio conquistado, lo que llevaba implícita la continuación de la obra de pacificación v "civilización" de los indios "bárbaros".

El nuevo comandante militar, Ignacio Bravo, inició las obras de reconstrucción de Chan Santa Cruz (rebautizada como "Santa Cruz de Bravo" y convertida en cuartel general del ejército mexicano), e intentó atraer colonizadores que regresaran a tierras mexicanas, para lo cual se extendió invitación a los descendientes de yucatecos refugiados en Belice durante la guerra de castas, con resultados limitados.[25]

[22] Véase Carta de Victoriano Huerta a Porfirio Díaz, CPD, LXXVI, D10871-10873.

[23] Véase Carta de Francisco Cantón a Porfirio Díaz, con respuesta, CPD, LXXVI, D3856.

[24] Véase Carta de José María Iturralde (gobernador interino) a Porfirio Díaz, CPD, LXXVI, D9910-9912, y Carta de Olegario Molina a Porfirio Díaz, CPD, LXXVII, D10795-10796.

[25] Véase Carta de José Hilario M. a Porfirio Díaz, CPD, LXXVI, D7734-7736.

A la vigilancia militar se le sumó un programa pacificador y educativo coordinado por sacerdotes yucatecos. Con el apoyo presidencial y del general Bravo, el rector del Seminario Conciliar de San Ildefonso, Carlos de Jesús Mejía, encabezó una campaña sistemática de evangelización y educación de los indios.[26] En apoyo a dicho proyecto, el mismo Porfirio Díaz giró órdenes a la Secretaría de Guerra para que a los sacerdotes operantes en los territorios exrebeldes se les diera pasaje en los buques de la armada, y fueran escoltados por militares a sus áreas asignadas para la pacificación.[27]

Los progresos en materia de pacificación daban esperanzas al desarrollo de la península, pero pronto la ilusión se desvaneció, cuando comenzaron a definirse los términos de la separación política y administrativa de sus territorios orientales.

El proyecto para separar y convertir en territorio federal a la zona oriental de Yucatán respondía a intereses económicos nacionales y regionales. De hecho, parte de las actividades de deslinde y especulación de tierras, involucraba a personajes prominentes del régimen porfirista.[28] En un principio, se corrió el rumor de que el gobierno nacional se encargaría de terminar la pacificación e iniciaría el desarrollo de los territorios orientales, separándolos temporalmente de la jurisdicción yucateca. Había la certeza de que la zona separada regresaría a Yucatán y que estaría comprendida únicamente la región pacificada, desde Cozumel hasta la frontera beliceña.

Las gestiones y movimientos para llevar a cabo la proyectada separación dieron comienzo hacia 1901, con activos pro-

[26] Los padres Coello y Petul se desempeñaron como profesores en Ukanhá, por lo que recibían del Estado cien pesos mensuales e informaban a Cantón que "los indios muestran el mejor espíritu de sumisión". Véase Carta de Francisco Cantón a Porfirio Díaz, CPD, LXXVI, D7245.

[27] Véase Carta de José María Iturralde a Porfirio Díaz, CPD, LXXVI, D6308-6310, y Carta de Francisco Mendoza (obispo de Campeche) a Porfirio Díaz (con respuesta), LXXXII, D6625-6626.

[28] Los hermanos Sierra Méndez tuvieron una importante actividad en los procesos colonizadores de la península, como también personajes de la talla de Manuel Sánchez Mármol, Juan A. Mateos y el campechano Miguel Lanz Duret (yerno de Justo Sierra), entre otros, especialmente como gestores de la política y los negocios. Véase Carlos Macías Richard, *Nueva frontera mexicana..., op. cit.*, pp. 98-99.

pagandistas que apoyaban la erección del territorio como Manuel Sierra Méndez, Olegario Molina y Rafael Peón Losa.[29]

En vísperas del proceso electoral para la renovación de poderes en Yucatán, Francisco Cantón fue llamado a la ciudad de México y ahí manifestó su inconformidad con el proyecto de fragmentación del estado yucateco, señalando la inconveniencia de extender los límites del nuevo territorio hasta el canal de Cuba, incluyendo al rincón nororiental de la península. La correspondencia entre presidente y gobernador evidenció dos puntos de vista diferentes, el regional y el federal. El gobernador yucateco solicitó insistentemente el cambio de la línea divisoria del futuro territorio de Quintana Roo, señalando que la porción de Cozumel a El Cuyo, era necesaria para el desarrollo de la economía regional, y que había sido reconquistada por armas yucatecas, no federales. Además, aseguraba al presidente "que si el trazo del territorio continúa como en el plano que tuvo Ud. la deferencia de enviarme, quedará Yucatán condenado a terrenos pobres, propios casi sólo para el henequén".[30]

Las opiniones de Cantón eran compartidas por muchos yucatecos y el presidente se encontraba al tanto de ello, gracias a los informes enviados por Olegario Molina, Carlos Cuevas y Manuel Sierra Méndez, quienes trabajaban en favor de la separación porque tenían intereses involucrados en dicho proyecto. Éstas eran las posturas cuando la iniciativa de la creación del territorio fue presentada al Congreso de la Unión, desatándose una oleada de indignación popular en contra de ella, y así fue manifestado por el periódico *La Revista de Mérida*, que comenzó a publicar virulentos artículos, defendiendo la integridad del estado.[31] El mismo Manuel Sierra advirtió al presidente de la "actitud hostil de la mayoría de los hijos de Yucatán", y señaló la inconveniencia de realizar una separación brutal y definitiva, debido a que "la erección del territorio lastimaría los sentimientos patrióticos de los yucatecos".[32]

29 Véase Carta de Manuel Sierra Méndez a Porfirio Díaz, CPD, LXXVII, D908.
30 Véase Carta de Francisco Cantón a Porfirio Díaz, CPD, LXXVII, D1184-1185.
31 Véase Carta de Olegario Molina a Porfirio Díaz, CPD, LXXVI, D13212-13213.
32 Véase Carta de Manuel Sierra Méndez a Porfirio Díaz, CPD, LXXVII, D1277-1279.

Por el contrario, los partidarios incondicionales de la posición separatista, como Olegario Molina y su hermano Manuel, senador por Oaxaca, llevaron a cabo una propaganda activa, acorde con la voluntad presidencial.[33] Pero sería hasta la toma de posesión del mismo Olegario Molina como gobernador del estado, cuando se aceleró este proceso, sofocando las protestas y el incesante acoso de los antiseparatistas.

La erección del territorio de Quintana Roo fue aprobada con el apoyo de importantes miembros de la élite porfirista, en su mayoría identificados con el grupo "científico" encabezado por Limantour. De forma paralela inició el ocaso de los reyistas, con lo cual el grupo de Cantón se debilitó y con ello el proyecto regional abiertamente hostil a la federalización.

Así, durante los dos primeros años del siglo XX se fraguaron dos importantes procesos. Uno externo, con la intervención federal, que tuvo como resultado la violenta amputación de 50 843 kilómetros cuadrados del territorio yucateco y que impidió la expansión económica regional hacia el oriente, al mismo tiempo que se sofocaron las fuertes tendencias regionalistas, expresadas en alto grado por el grupo cantonista. El otro proceso, interno, fue el relevo de Cantón y sus partidarios y aliados, por un nuevo grupo político, que se formó alrededor del importante hacendado y empresario Olegario Molina, aglutinando a todos los no cantonistas, incluyendo a los viejos enemigos de éstos, los peoncistas.

Este dramático cambio modificó las reglas del juego político en Yucatán. Sin embargo, era necesario crear condiciones favorables para que aquellos que habían decidido jugar la carta de la Federación, en detrimento de la del estado, pudiera adquirir la fuerza suficiente como grupo político y económico, y ello sólo sería posible con el apoyo de Porfirio Díaz, que hábilmente supo manejar los hilos indicados, seleccionando al "hombre necesario" que daría equilibrio y seguimiento a la política nacional y llevaría el "progreso" a Yucatán.

[33] Véase Carta de Olegario Molina a Porfirio Díaz, CPD, LXXVI, D13173-13174, y Carta de Manuel Molina a Porfirio Díaz, LXXVII, D4011-4012.

Olegario Molina, el hombre necesario

La gran demanda que la fibra del henequén alcanzó al inicio del siglo XX en los mercados internacionales hizo de Yucatán uno de los estados más prósperos del México porfiriano. La economía yucateca tuvo un ascenso acelerado que se reflejó en el surgimiento de importantes fortunas familiares en la entidad, lo que modificó sustancialmente los niveles de vida de los grupos favorecidos por la bonanza henequenera. "Así, para 1900, Yucatán se podía considerar como uno de los estados más ricos de la república. El ascenso meteórico para una región de la que apenas, hacia 1878, se asentaba en un informe del gobierno federal que 'no hay grandes fortunas en esta parte, sólo tres individuos poseen más de 200 000 pesos'."[34]

El auge económico permitió la consolidación de un pequeño grupo de hacendados en Yucatán, que ejerció el control económico y político de la península a través de sus relaciones con el capital nacional y extranjero; "eran dueños o socios de las casas exportadoras y del capital financiero, además de tener los contactos comerciales en el mercado estadunidense".[35] El acelerado proceso de concentración de la tierra permitió que para el año de 1902, ocho propietarios poseyeran ciento catorce fincas, donde destacaba la presencia de cuatro hermanos de la familia Peón que acumularon grandes propiedades; Eulogia Duarte, el general Teodosio Canto, Benita Palma de Campos y, sobre todo, Olegario Molina, quien poseía diecisiete propiedades cuyas superficies en conjunto fluctuaban entre 500 000 y un millón de hectáreas, cuidadas por entre dos mil y cinco mil peones.[36]

Paralelamente al auge del mercado henequenero comenzaron los movimientos para realizarse las elecciones del periodo correspondiente a 1902-1906. Nuevamente la política del centro echó a andar la maquinaria, ahora perfeccionada,

[34] Véase Emiliano Busto, "Memoria de hacienda del año económico de 1877 a 1878", en *Estadística de la República Mexicana*, citado en Luis Alfonso Ramírez, *Secretos de familia...*, *op. cit.*, p. 30 y en Gilbert M. Joseph, *Revolución desde afuera*, *op. cit.*, pp. 33, 317.

[35] Véase Luis Alfonso Ramírez, *op. cit.*, p. 31.

[36] Citado en Luis Alfonso Ramírez, *op. cit.*, pp. 32-33.

para buscar de entre los posibles candidatos al que tuviese las cualidades necesarias para la conducción de la política estatal. Los nombres propuestos al presidente Díaz fueron: el militar Juvencio Robles, gran amigo del presidente y considerado por algunos como el personaje que tenía la capacidad de unificar la voluntad de los yucatecos, pues al no ser originario de la entidad, se encontraba ajeno a las disputas locales y por lo tanto, no representaba intereses políticos establecidos, garantizando por esta razón la solidaridad del estado hacia el gobierno del centro; el cantonista Alfonso Cámara y Cámara, propuesto por el gobernador saliente, significaba la continuidad política y la permanencia del grupo encabezado por Francisco Cantón; y finalmente, Olegario Molina, importante empresario que gozaba de prestigio en Yucatán, apoyado por el recién creado Centro Liberal Yucateco.[37]

Francisco Cantón, conocedor de los mecanismos electorales utilizados por el Ejecutivo federal, procedió inmediatamente a declarar que no "tendría más política que la que el presidente indicara oportunamente". Si bien no había recibido ningún comunicado oficial acerca de quién sería el candidato que contaría con el beneplácito presidencial, el gobernador saliente estaba seguro "de que correspondería al plan general desarrollado en progreso de la Nación, esperando indicaciones para obrar en consonancia con adhesión y lealtad, como siempre lo había hecho".[38]

El hombre en el cual puso los ojos don Porfirio era un importante empresario y hacendado que había destacado por su buena labor administrativa; su trayectoria política a favor de los liberales era por todos conocida.[39] Su actuación en la

[37] Esta agrupación política surgió de la integración de los dos grupos que en 1897 habían sido contendientes electorales. En su mayoría el Centro Liberal estuvo formado por miembros y simpatizantes del tradicional Partido Liberal Yucateco, los cuales habían participado en el movimiento de 1897 como partidarios de la Convención Democrática Yucateca, pero también incorporaba elementos del Gran Club Liberal Antirreeleccionista, como fue el propio candidato, Olegario Molina. Véase Beatriz González Padilla, *Yucatán: política y poder (1897-1929)*, Mérida, Maldonado (Raíces), 1985, pp. 21-23.

[38] Véase Carta de Francisco Cantón a Porfirio Díaz, CPD, LXXVI, D7232-7233.

[39] El apoyo que los liberales brindaron a Molina en este proceso se sustentaba en la trayectoria de éste y "por la importancia que para el desarrollo de Yucatán habían tenido muchas de las actividades llevadas a cabo por él, como son: su

lucha por la restauración de la República y su posterior apoyo a la causa tuxtepecana, además de su participación en el ámbito cultural y educativo a raíz de la creación del Instituto Literario de Yucatán le habían dado prestigio entre la sociedad yucateca. Éstas fueron algunas de las cualidades que consideró Díaz para apoyarlo como candidato a la gubernatura de la entidad.

En concordancia con las prácticas realizadas en la selección de gobernadores en otros estados, el jefe del Ejecutivo federal encontraba que el perfil de Molina era el apropiado para ejercer el papel de árbitro que se necesitaba en Yucatán a fin de equilibrar las deterioradas relaciones de las facciones peoncista y cantonista. Además, Díaz veía en su candidato a un aliado incondicional capaz de establecer una política conciliatoria con la Iglesia y tenía la seguridad de poder encontrar en él apoyo para facilitar el proceso de erección del territorio de Quintana Roo, en contraposición al proyecto regionalista encabezado por Francisco Cantón, que se esforzaba por hacer de aquella separación una medida temporal.

La red de relaciones de Olegario Molina se sustentaba en un espectro más amplio que el de sus contendientes; sus espacios de poder político llegaban hasta las más altas esferas del régimen.[40] La relación que tenía con los diferentes grupos económicos nacionales y regionales, la Iglesia y la clase política porfirista, hicieron posible que a su alrededor se aglutinara un grupo de individuos con "espíritu empresarial", que compartían con matices las nociones del positivismo, sustento ideológico de un proyecto político que se fincaba en la eficiencia. En este sentido es que aquellos que lo apoyaban, estaban seguros de que obtendrían beneficios econó-

contribución en el desarrollo del gremio mercantil; en la solidez del crédito exterior; en el prestigio financiero dentro y fuera de la región; en la instalación del ferrocarril Mérida a Progreso; por el gran impulso que le dio a la industria en Yucatán, la cual antes casi no existía; etcétera". Véase *El Estado de Yucatán*, 14 de julio de 1901, p. 3. Citado por González Padilla, *op. cit.*, p. 23.

[40] Las relaciones de Olegario Molina en la ciudad de México fueron muy importantes en este proceso y se evidencian en la correspondencia establecida en este año entre éste, Limantour y Joaquín Casasús durante la etapa de "cabildeo" para la selección de gobernador. Véase Archivo José Ives Limantour, rollos 5 y 6, fondo CDLIV, 1901.

micos en sus empresas, participación política en el gobierno, y un franco apoyo en los negocios vinculados con el henequén y los transportes, principalmente.

La intervención del Ejecutivo federal en cuanto a la línea que debía adoptarse para la realización de los trabajos electorales en Yucatán fue clara, y evidentemente se encontraba vinculada con los intereses económicos nacionales. Así, las instrucciones para el gobernador saliente no dejaron lugar a duda y Cantón fue instruido "sobre la conducta que le convendría seguir frente al proceso electoral".[41]

Con la elección del presidente se hacía obvio el deseo de vincular al estado de Yucatán en un programa político y económico nacional que generara mayores beneficios a la Federación; en "su hombre" encontraba algunas de las virtudes que le permitirían ejercer control sobre el estado sin provocar roces que alteraran las relaciones entre el centro y la periferia. Con él, se podría desarrollar un gobierno de equilibrio y armonía, lo que le garantizaba la permanente intervención en asuntos políticos y económicos, a partir de una estrecha relación con los intereses de un grupo minoritario. Por los antecedentes de Molina, por las ideas que había expresado siempre y las recomendaciones que él mismo le había dado, Díaz tenía la certeza de que no realizaría cambios injustificados en la administración, ni perturbaría situaciones legítimamente adquiridas, además de que no procedería con actos que hostigaran los intereses de los grupos locales por el simple hecho de no ser sus amigos personales.[42]

Los trabajos políticos a favor del candidato del centro fueron secundados por el gobernador, quien como garantía de lealtad manifestó al presidente que estaría dispuesto a "reprimir con toda discreción y escudado con la ley, pero con energía, cualquier hecho que tendiera a alterar la tranquilidad y el orden públicos y a vulnerar el respeto al principio de autoridad".[43]

[41] Véase Carta de Porfirio Diaz a Francisco Cantón, CPD, LXXVI, D7234-7236.
[42] *Idem.*
[43] Véase Carta de Francisco Cantón a Porfirio Diaz, CPD, LXXVI, D7180-7181.

Para "sellar el pacto", Porfirio Díaz citó a Molina y a Cantón en la ciudad de México,[44] allí se acordaron los mecanismos que se instrumentarían para las elecciones en Yucatán, el traspaso de poderes y la organización administrativa del estado; "eligiendo desde ese momento al contingente sano y útil del gobierno vigente, para mezclarlo con el que debía ingresar en la nueva administración".[45] Este acuerdo "amistoso" de las partes sin embargo, a la larga se tradujo en el relevo del grupo cantonista y la conformación de una clase política formada por los molinistas que, sin mucho esfuerzo, concentró el ejercicio del poder en una sola persona rodeada de un pequeño grupo que asumiría un respeto formal a la Constitución, a la vez que la aplicación pragmática de la ley según conviniera a sus intereses.

La transferencia de poderes se llevó a cabo de forma pacífica. Sin embargo, los cantonistas tenían la certeza de que ellos habían sido los artífices del proceso electoral y así lo manifestó un miembro de dicha facción al describir el acontecimiento, aseverando que: "la peninsula acababa, pues, de contemplar una transmisión de gobierno sin precedente en su historia, y el caso raro de que todos los trabajos de propaganda y manifestación electoral los hiciera la administración saliente, limitándose los improvisados amigos del gobernador entrante a publicar algunos periódicos".[46]

Con la entrada del nuevo gobernador quedó truncada la posibilidad de desarrollo político y económico del grupo cantonista, pues la campaña de desprestigio que se desató en su contra alteró severamente su imagen. Además sus intereses se vieron afectados por algunas disposiciones gubernamentales, como la que se aplicó a la empresa ferrocarrilera, propiedad de Cantón,[47] o la obstrucción de las operaciones

[44] Durante este viaje de Molina a la ciudad de México se concertaron entrevistas con el ministro de Hacienda, Limantour, y el abogado y diputado Casasús, en donde éstos manifestaron un abierto apoyo a la candidatura de Molina y la "conveniencia" de estrechar sus relaciones con Yucatán. Véase Archivo José Ives Limantour, rollos 5 y 6, fondo CDLIV, 1901.

[45] Véase Carta de Porfirio Díaz a Olegario Molina, CPD, LXXVI, D8638-8639.

[46] Véase Carta de Felipe Pérez Alcalá a Porfirio Díaz, CPD, LXXVII, D1552.

[47] Molina le había comunicado a Cantón que según ley sólo se le permitiría mantener a los peones fijos de su empresa y que no se le proporcionarían contin-

del muelle que tenía en el puerto de Progreso, con lo que se veían perjudicadas varias casas con las que se había asociado como la Compañía de Vapores de Ward.[48]

Con la campaña de relevo a los cantonistas, los espacios estratégicos quedaron abiertos para ser ocupados por quienes conformarían un núcleo compacto de intereses económicos y políticos que fincarían su riqueza y poder en la relación con el "hombre fuerte" de Yucatán. Familiares y amigos del gobernador se consolidaron como un grupo de poder regional y, por otro lado, personajes como Alfonso Cámara y Cámara, Delio Moreno Cantón, Manuel Domínguez Elizalde, José Domínguez Peón, Miguel Rivero Trava, José María Iturralde,[49] el coronel Heliodoro Rosado y Juan B. Ramírez, entre muchos otros, perdieron sus posiciones políticas debido a su identificación con el gobierno saliente.

El florecimiento y desarrollo de la economía yucateca integrada al mercado mundial durante estos años, había incrementado en muy poco tiempo el cultivo del henequén. En torno a esta actividad productiva emergió un importante grupo empresarial con fuertes vínculos familiares y mercantiles y una aguda visión para los negocios. Esta compleja red de familias dirigió la vida económica y política del estado en los años siguientes, y su consolidación como grupo de poder les permitió ocupar un lugar privilegiado dentro de la sociedad yucateca, producto de la riqueza adquirida en el negocio henequenero.[50] La presencia que tendría en la nueva administración se hizo evidente cuando dio inició la integración de los poderes Legislativo y Judicial del estado. Los allegados al gobernador pronto figuraron como posibles miembros de

gentes de trabajadores de los pueblos para continuar con sus trabajos. Véase CPD, LXXVII, D2088 y 3951-3952.

[48] Cantón se quejaba con Porfirio Díaz de las arbitrariedades del jefe político de Progreso y de los funcionarios del resguardo marítimo, lo cual afectaba los intereses de su empresa. Véase CPD, LXXVII, D8955, 8956, 9105, 9106, 9107.

[49] José María Iturralde, quien era el Tesorero General de la administración cantonista, fue acusado de fraude por el gobierno entrante provocando gran escándalo en la sociedad yucateca. Véase CPD, LXXVII, D15463-15465, 11325-11326, 11327, 10237-10238, 10239, 10716, 13489, 13490, 15462, 15468, 15449, 15450-15450[a].

[50] Véase Allen Wells, "Oligarquía familiar en una economía monoproductora. Actuación de los Molina y los Peón en el Yucatán porfiriano", *Revista de la Universidad de Yucatán*, Mérida, pp. 42-43.

la administración que iniciaría y comenzaron a perfilarse como los "hombres influyentes del régimen". El mecanismo para la selección de los funcionarios del entrante gobierno era que el gobernador sometiera a la consideración del presidente la sugerencia de designaciones. Así lo evidencia una carta que Molina envió a Díaz comunicándole los nombres posibles para ingresar en la nueva administración, con el siguiente señalamiento: "van marcados en esa lista, con líneas de tinta roja los nombres de las personas que forman parte de la actual administración, pues además de las recomendadas por el Sr. Gral. Cantón, de que tiene Ud. noticia, he propuesto a otras porque las considero honradas e idóneas para los puestos designados y porque deseo, siguiendo las discretas indicaciones de Ud. y evitar exclusivismos".[51] El presidente aprobó la propuesta de Molina confiado, según expresó, "en su buen tino para el nombramiento de los funcionarios del gobierno".

Con el ascenso de Olegario Molina a la gubernatura, un civil y no un militar era el depositario de la confianza del centro para impulsar el progreso de Yucatán, bajo esquemas y estilos del mismo Porfirio Díaz con "poca política y mucha administración"; y en el despegue de este proyecto, un nuevo grupo político se abría paso en el contexto regional y nacional del naciente siglo. No era gratuita la elección, los tiempos de los gobernadores de formación militar iban quedando atrás; las necesidades y expectativas de la nación requerían de un perfil nuevo de mandatario. De hecho, para la primera década del siglo XX los gobernadores que habían sido militares en su mayoría durante la primera etapa del porfiriato, se convirtieron en minoría respecto de los civiles; la depuración y muerte de algunos de los primeros arrojaba el dato para esta época de ocho militares y veintiún civiles a cargo de los gobiernos de los estados.[52] De los militares sólo habían permanecido en sus puestos aquellos que poseían las cualidades políticas o administrativas requeridas para los nuevos tiempos.

[51] Véase Carta de Olegario Molina a Porfirio Díaz, CPD, LXXVI, D10706-10707.

[52] Véase Ricardo Rendón Garcini, *El Prosperato*, *op. cit.*, p. 45, y véase también Cosío Villegas, *Historia moderna de México*, segunda parte, México, Hermes, 1955-1972, pp. 425 y 426.

El gobierno molinista aparentó en su inicio una apertura que permitiría el acceso de miembros importantes de otras facciones políticas en su administración, al menos de los que formaban parte del grupo cantonista, quienes confiados en que el poder se turnaría con ellos en el siguiente cuatrenio, no tardaron en solicitar al presidente su acomodo en el gobierno entrante, como en efecto aconteció en un principio. Lejos veían los partidarios de Cantón el desprestigio de que serían objeto en los meses subsecuentes, cuando los molinistas se fueron apoderando de los puestos administrativos y ellos quedaron desplazados del ámbito gubernamental.

El gobierno de Molina estaba fundamentalmente formado por funcionarios de dos perfiles: uno, el de los miembros de familias con linaje económico que habían sobrevivido a la debacle provocada por la guerra de castas, pero que demostraron una asombrosa habilidad y flexibilidad para adaptarse al cambiante orden regional; y otro, el de las familias criollas que habían despuntado a partir de 1847, y cuya principal fuente de riqueza provenía del creciente comercio de importación y exportación en lugar de la propiedad de la tierra, además de sus conexiones con el capital extranjero que les permitía ejercer un control en el comercio de la fibra de henequén. Ejemplos representativos de estos tipos familiares fueron los Peón y los Molina, respectivamente, quienes durante esta etapa se desenvolvieron como dos de las más poderosas familias en Yucatán.[53]

En el reducido grupo de familias allegadas al poder político en esta etapa figuraban, entre otros: los Castellanos, Arrigunaga, Gutiérrez, Manzanilla, Aznar, Laviada, Espinosa, Palma, Casares, G. Cantón, Iturralde, Bolio, los Regil, Ancona, Cervera, Evia, Hubbe, Suárez, Rendón, Solís y Vales. El nuevo gobernante de Yucatán encontró apoyo incondicional entre estas familias lo cual le permitió, por un lado, figurar entre los hombres progresistas del porfiriato, y por otro, reelegirse en el puesto una vez concluida su gestión gubernamental. El afán "progresista" fue compartido entre este privilegiado grupo "empresarial", que efectivamente, condujo al estado hacia

[53] Allen Wells, *op. cit.*, p. 43.

una de las economías más productivas y prósperas de principios del siglo XX.

El proyecto molinista, a semejanza del impulsado por Díaz a nivel nacional, significó el desarrollo modernizador y progresista, además de que constituyó el vínculo con los intereses económicos, con la Iglesia regional, el capital extranjero en Yucatán y el puente entre los inversionistas nacionales y la península.

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado fue un tema que el nuevo gobernador atendió de cerca, pues aquélla en el lento y difícil proceso de conciliación, había ido recobrando espacios en la vida política y económica del porfiriato. De hecho, desde el inicio del gobierno tuxtepecano, se había procedido con "una aplicación laxa de los principios constitucionales, sin abolir, pero sin respetar tampoco las Leyes de Reforma".[54] Esta apertura había sido aplicada de manera semejante en distintos estados de la República,[55] y en Yucatán, abrió una etapa de participación política y económica del clero, que le permitió consolidarse como grupo de poder. Ignacio Ramírez, viejo radical, manifestaba hacia 1898, que la Iglesia católica iba por un camino de franca recuperación económica, retomando el poder que antaño había gozado y que "lejos de someterse a las leyes, estaba violándolas, e infringiendo las instituciones mexicanas".[56] En esta dinámica, Olegario Molina llevó a cabo medidas claramente conciliatorias, estableciendo relaciones de carácter personal con la alta jerarquía eclesiástica, de tal manera que su entendimiento con la Iglesia permitió el desarrollo de una red de intereses económicos que hicieron posible el resurgimiento de la insti-

[54] Véase Jean Pierre Bastian, *Los disidentes. Sociedades protestantes y Revolución en México (1872-1911)*, México, El Colegio de México, 1989, p. 174.

[55] Un claro ejemplo de esta apertura se dio en el estado de Michoacán, donde su gobernador, Aristeo Mercado (1891-1911) favoreció la conformación de un grupo de sacerdotes de reconocido prestigio al interior de la sociedad, que poco a poco sobresalió en la jerarquía eclesiástica y que comenzaron a participar en diversas actividades mercantiles, como en la usura y la compra-venta de bienes raíces. Véase Claudia González Gómez, "Relaciones clero-gobierno en Morelia durante la revolución constitucionalista", en *Tzintzun Revista de Estudios Históricos*, núm. 23, Morelia, Michoacán, México, pp. 61-71.

[56] Véase R.J. Knowlton, *Los bienes del clero y la Reforma mexicana, 1856-1910*, México, FCE, 1985, p. 261.

tución en la entidad. El primero obispo y luego arzobispo Martín Tritschler y Córdova mantuvo, como algunos otros miembros de la Iglesia católica en el México porfiriano, una importante posición de privilegio.[57]

Por otra parte, el vínculo de Molina y su yerno Avelino Montes con los inversionistas norteamericanos se afianzó paralelamente a su ascenso a la silla gubernamental; en 1902, la casa exportadora del gobernador firmó un "contrato secreto" con la International Harvester Company en donde Molina figuraba como agente exclusivo de dicha compañía, obteniendo en esta transacción jugosos beneficios a cambio de colaborar forzando la reducción del precio local de la fibra. "El contrato destruyó el anterior balance competitivo entre los comerciantes locales de fibra, forzó a los hacendados a vender los bienes al precio exportador-fabricador y permitió a la compañía matriz y a sus agentes locales obtener considerables beneficios."[58] La fuerza política que Molina había adquirido consolidó la posición de su casa exportadora, que dominando el comercio local, pudo expandirse hacia los negocios de bienes raíces, la exportación y el comercio. "Su casa comercial pudo invertir aun cuando los precios del henequén eran bajos y la economía estaba deprimida, precisamente cuando la mayoría de los hombres de negocios encontraron un déficit de capital."[59]

La gestión molinista planteó desde su inicio importantes reformas administrativas, reforma de la Constitución, Código civil y penal, Ley orgánica de los pueblos y la del Ministerio Público, entre otras. La ciudad de Mérida se convirtió en una moderna capital y comenzó a conocérsele como "La ciudad blanca", con pavimento en sus calles, alumbrado eléctrico, líneas telefónicas y un elegante paseo al estilo europeo, el de Montejo, donde las ricas familias henequeneras allegadas al "gobernador científico" construyeron suntuosas mansiones

[57] Véase Marisa Pérez Domínguez, *El anticlericalismo constitucionalista: el caso de Yucatán*, artículo inédito, México, 1997, p. 23.

[58] Allen Wells, *op. cit.*, pp. 51-52. Para el texto del contrato entre Molina y la International Harvester véase Gonzalo Cámara Zavala, *Historia de la industria henequenera hasta 1919*, *op. cit.*, p. 709.

[59] Wells, *op. cit.*, p. 52.

que reflejaban la riqueza de sus poseedores; el "progreso" había llegado a Yucatán. Este reducido grupo privilegiado por los beneficios del "oro verde" gozaron de los favores del gobierno en turno, eran leales a Molina y en esta dinámica los lazos de parentesco y los de tipo mercantil se afianzaron aún más.

En contraparte a los trabajos realizados con miras de alcanzar el progreso del estado, los efectos sociales del proyecto "modernizador" tuvieron costos muy altos. Los mecanismos de represión y control fueron parte del modo de gobernar, para lo cual las diversas autoridades, y en particular los jefes políticos jugaron un papel fundamental. Estos últimos fungieron como intermediarios entre la comunidad y la ciudad; entre una cultura campesina y rural y las instancias superiores de gobierno, una cultura política de mentalidad urbana y jactanciosamente "moderna".[60] La nueva administración removió a muchos de ellos, y la selección de los nuevos prefectos fue motivo de preocupación tanto para el gobernador entrante como para el presidente.[61] El gobierno molinista no permitió el acceso a personas que no fueran leales a él y a su grupo; los puestos estratégicos recayeron en los allegados y familiares con quienes Molina compartía su proyecto.

Los altos cargos de la administración fueron distribuidos con base en intereses económicos y políticos. El criterio de selección tomaba en cuenta la lealtad sin importar la remuneración que ello implicara, pues Molina consideraba que "un buen empleado nunca era caro, si consagraba realmente su inteligencia y energías al bien del país".[62]

En el proceso del reacomodo político, los mecanismos de policía se reforzaron a través de los "agentes secretos" del gobierno, encargados de realizar los trabajos de "pasillo",

[60] Véase Eduardo Nomelí Mijangos Díaz, *La Revolución y el poder político en Michoacán, 1910-1920*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Historia Nuestra, 15), 1997, pp. 42-43.

[61] La preocupación de Molina por desarticular los poderes establecidos en algunas regiones del estado, como el posible surgimiento de fuerzas políticas que representaran algún peligro para su administración se puede ver claramente en los casos de Valladolid y Tekax. Véase CPD, LXXVI, D13169-13170, D10686 y 13229-13230.

[62] Véase Carta de Olegario Molina a Porfirio Díaz, CPD, LXXVI, D13128.

informando al presidente acerca de la política estatal y haciéndole llegar sus apreciaciones sobre los acontecimientos de Yucatán. La información fluyó en forma sistemática hacia la ciudad de México, con lo cual el presidente Díaz conocía detalladamente los movimientos del gobernador y los accionistas de las empresas. Así, por ejemplo, a través de esta vía tuvo conocimiento de que los accionistas de los Ferrocarriles Sud Orientales, unidos a Casasús y a Pineda "le hacían política".[63] Con esta red informativa el centro podía conocer algunas de las opiniones que sobre el gobernador electo tenían ciertos sectores de la población; las posturas políticas que circulaban en el estado en torno a la erección del territorio de Quintana Roo y, en general, todo aquello que se vinculaba con la economía de Yucatán. El múltiple juego instrumentado por el presidente le permitió ejercer un estricto control sobre los grupos empresariales y políticos de la entidad.

En estas circunstancias fue que desde su toma de posesión como gobernador constitucional el 1° de febrero de 1902, Olegario Molina había destacado en su discurso ante la XIX Legislatura, después de hacer la protesta de ley, que se comprometía a encauzar el progreso de Yucatán, así como fomentar el "engrandecimiento de las sociedades que sirven y crecen al calor de las democracias modernas". Se manifestó por el bienestar de los pueblos, que sólo sería posible mediante el olvido de las pasadas luchas y divisiones políticas que tanto daño le habían hecho a Yucatán. Hacía un llamado a la unidad sin importar credos u opiniones, asegurando que respetaría la Constitución y trabajaría por el fiel cumplimiento de las leyes, las cuales "serían la única norma de sus actos".[64]

En su programa de gobierno manifestó la necesidad de reforzar la instrucción pública, especialmente la enseñanza primaria, reorganizando las escuelas oficiales y dotando con mayores recursos a los profesores. Igualmente, expresó la

[63] Véase Carta de Carlos Cuevas a Porfirio Díaz, CPD, LXXVI, D7270-7272. Carlos Cuevas, quien aparentemente se desenvolvía como contratista en las fincas del litoral dedicadas a la producción de la sal, informaba constantemente al presidente sobre los acontecimientos de Yucatán.

[64] Véase *Diario Oficial del Estado de Yucatán*, núm. 1262, sábado 1° de febrero de 1902.

urgencia de modificar los preceptos del Código criminal haciendo más severas las penas que se debían imponer a los delincuentes, en vista del incremento de robos y actos violentos que afectaban la seguridad de los hombres de bien. Planteaba la necesidad de un buen régimen penitenciario que pudiera ofrecer los medios para que se conformaran las prisiones a los preceptos del Código penal.

Uno de sus planteamientos medulares fue el mejoramiento de la Beneficencia Pública para satisfacer los fines humanitarios a la que estaba destinada, además de una legislación especial que fuera utilizada como "protección y estímulo a los nobles y generosos sentimientos de los ricos, que, impulsados por sus filantrópicos propósitos quieren dejar su nombre a la bendición de las generaciones que se sucedan".[65]

Entre las obras que planeaba realizar durante su cuatrienio destacó de manera especial las de desagüe y pavimentación, que se encontraban en estado deplorable y en ello iba "el buen nombre y la cultura del Estado". De igual manera, manifestó la conveniencia y ventaja de la conformación del territorio de Quintana Roo, haciendo por tal razón un llamado hacia la constitucionalidad. Su compromiso para con Yucatán iba encaminado hacia el ejercicio de una buena administración con base en la justicia, pues ésta sería la manera de lograr la "prosperidad de las naciones y sólido fundamento de su grandeza y felicidad".[66]

Con este espíritu emprendedor y con Molina en la gubernatura se dio inicio al nuevo siglo. Su presencia representó en varios sentidos una modificación de las formas de gobernar y hacer negocios en Yucatán; por una parte, la intervención directa del centro en términos políticos y económicos, con un estricto control del desarrollo de la región; y por otro, la presencia de un grupo político que había fincado su prestigio en las actividades vinculadas con el comercio henequenero y no en la tenencia de la tierra, proceso en donde las familias que tradicionalmente habían actuado en el escenario de la

[65] *Idem.*
[66] *Idem.*

vida yucateca fueron adaptándose exitosamente; además de que se favoreció la inversión indirecta de capitales norteamericanos en Yucatán.

Las relaciones mercantiles y empresariales se reforzaron debido a la ampliación de las redes matrimoniales y de compadrazgo, de tal manera que el negocio henequenero quedó bajo el control de un reducido y selecto grupo familiar. Los intereses de los hacendados se entretejieron con los del gobierno, y éste les correspondió con beneficios y privilegios para que pudieran desarrollarse mejor en sus empresas: los nexos entre empresarios y políticos fueron evidentes.

La riqueza que generó el henequén fue cuantiosa, aunque ésta se concentró en pocas manos con el arbitraje de Molina y de su yerno y socio Avelino Montes. Los grandes empresarios siempre procuraron invertir en distintos rubros y actividades: "de 170 empresas registradas en Yucatán a fines del siglo XIX, 27 de ellas destacaban como las de mayor importancia y fueron creadas entre 1890 y 1905; seis fueron empresas industriales, cuatro de servicios y 17 de carácter comercial".[67] Los negocios que se formaron estuvieron en su mayoría relacionados con el cultivo, transporte o comercialización del henequén, como la cordelería La Industrial; aunque también se desarrollaron otras que producían bienes de consumo local como la Cervecería Yucateca, S.A. y La Esperanza, S.A. de alimentos; así como Canteras de Ticul, S.A., empresa encaminada hacia la producción de materias primas para la construcción, y Castro Morales y Cía. que producía cigarros, puros y cerillos, entre las más importantes.

El gobierno molinista significó para los sectores privilegiados de la sociedad yucateca el "progreso" y la "civilización", pero para los sectores menos favorecidos representó el estancamiento en varios órdenes. El costo social de la política aplicada durante esta etapa se reflejó en el empobrecimiento de las capas más bajas y el descontento de los sectores medios que veían escasas posibilidades de mejoría económica y participación política. Los que asumían una

[67] Véase Iván Franco, "Las sociedades empresariales en Yucatán, 1890-1910", citado por Luis Alfonso Ramírez, *op. cit.*, pp. 50-51.

posición crítica frente al gobierno eran perseguidos y encarcelados; entre ellos los periodistas, quienes desempeñaron una importante labor publicando artículos que señalaban las fallas de la administración.

En 1905, con el beneplácito de los partidarios del gobierno y el apoyo presidencial, la Constitución de Yucatán fue reformada para que fuese permitida la reelección del gobernador. El descontento no se hizo esperar y se respondió a él con la represión, que fue una práctica común; la Penitenciaría Juárez albergó a numerosos "revoltosos", y la policía secreta y militar actuó sistemáticamente en todas las pesquisas para aprehender a los sospechosos, reforzando para tal efecto la vigilancia en el puerto de Progreso y la ciudad de Mérida.

Pese a que algunos sectores de la población yucateca se oponían a la permanencia de Molina en la silla gubernamental, en 1906 fue reelecto con la venia del presidente Díaz y el regocijo de sus allegados. La continuidad en la política económica seguiría beneficiando a las pocas familias empresariales y por consiguiente garantizaba su permanencia dentro de los grupos de poder.

El Ejecutivo federal, por su parte, apoyó la reelección pues había encontrado a un gobernante leal a los principios que él había señalado para llevar el progreso a la región. Mérida era una ciudad moderna y la economía henequenera rendía suficientes beneficios para considerar necesaria la permanencia de su gobernador.

Como resultado del buen desarrollo de la gestión molinista, Porfirio Díaz cumplió un viejo anhelo de los yucatecos al visitar Yucatán. Con su presencia en el estado el presidente pudo constatar la transformación material, producto de una política adecuada, y los adictos al sistema refrendaron su compromiso de lealtad y adhesión al primer mandatario. Los festejos de la visita permitieron a comerciantes, hacendados, banqueros y a la sociedad yucateca hacer ostentación de su riqueza en las diferentes fiestas organizadas para tan importante personaje y sus distinguidos acompañantes; los asistentes eran "todos los incondicionales de la 'alta' sociedad yucateca, adoradores del régimen porfirista, distingui-

dos por la familia 'real' y partidarios, naturalmente, del 'círculo científico' del Palacio Nacional".[68]

Al poco tiempo de efectuarse la visita presidencial, Díaz invitó a Molina para hacerse cargo de la importante cartera de Fomento. El llamado a formar parte del poderoso gabinete porfirista, distinción con la cual no muchos gobernadores habían sido favorecidos,[69] era probablemente el resultado de trabajos políticos realizados con anterioridad por el mismo Molina, así como por sus amigos de la capital, y evidentemente llevaba implícito un arreglo que convenía a ambas partes. No es difícil que sin embargo, otras consideraciones hubiesen pesado para esta decisión, pues quizá el éxito que Molina había tenido como árbitro en la política regional y su destacado papel como gobernador, traían aparejado el riesgo de que pudiera pretender una cierta independencia con respecto a la política presidencial, lo cual no sería remoto, ya que su imagen había crecido notablemente por el prestigio que le habían dado sus relaciones comerciales con la International Harvester, y el consecuente ensanchamiento de sus ya amplias relaciones en los ámbitos político y económico, todo lo cual lo convertía en un personaje de importancia nacional.

Es bastante probable que la invitación que Díaz le hiciera a Molina estuviese encaminada hacia el ejercicio de un mayor control sobre la economía y los negocios yucatecos, que en los primeros años eran de vital importancia para el desarrollo del país. El presidente se había mantenido siempre atento a los acontecimientos políticos y económicos de la entidad, y es factible que con Molina en el gabinete, las relaciones centro-periferia podían adecuarse y controlarse de mejor manera, con la garantía para el nuevo ministro de continuar ejerciendo su autoridad desde la ciudad de México,

[68] Véase Edmundo Bolio, *Yucatán en la dictadura y la Revolución*, México, INEHRM, 1967, pp. 11-14. Para una crónica de los festejos véase también *Reminiscencia. Historia ilustrada de las fiestas presidenciales en la ciudad de Mérida, Yucatán*, febrero de 1906, s.d.

[69] Guerra refiere al respecto, que estos hombres tenían en común un origen y una carrera provinciales, que los llevó primero a la gubernatura de sus estados antes de convertirse en ministros en la capital. Tal es el caso, entre otros, de los tres ministros de Obras Públicas, los tres ingenieros: Leandro Fernández de Durango, Blas Escontría de San Luis Potosí y Olegario Molina de Yucatán, *op. cit.*, pp. 85-89.

aunque mucho más controlada. De hecho, el nuevo titular de Fomento seguiría gobernando Yucatán a través de un personaje leal, manipulable y poco conocido en el medio político yucateco: Enrique Muñoz Arístegui.

La elevación de éste a la gubernatura interina de Yucatán exacerbó los ánimos. La presencia de Muñoz Arístegui fue seriamente cuestionada desde su inicio por el "Gran Centro de Obreros de Yucatán", al calificarlo como "hombre sin antecedentes políticos de ningún género, sumamente ignorante, desposeído de carácter, sin otro mérito que ser amigo incondicional y sobradamente servil del expresado Molina. El Sr. Muñoz conocido aquí como 'el zapatero' a cuyo oficio se ha dedicado toda su vida, no es la vulgaridad en el poder, sino la nulidad en el mismo".[70] La respuesta del gobierno interino a los movimientos obreros fue la represión; las detenciones y arrestos de cabecillas, revoltosos y periodistas fueron práctica común.

Para 1907 se empezaron a sentir en México los efectos de la crisis económica de Estados Unidos, con la consecuente retracción de los capitales y la baja de la producción, que en Yucatán se reflejó mediante demandas de mejoría de la clase trabajadora. El malestar y descontento de las capas menos favorecidas de la sociedad yucateca fueron en aumento, reclamos a los que se adhirieron los comerciantes medianos que aprovecharon la coyuntura para solicitar la reducción en las contribuciones que pesaban sobre ellos.

El "progreso" dejaba ver su peor cara: la difícil situación económica que vivía Yucatán se fue agravando, con gran perjuicio para los intereses peninsulares. Los negocios se vieron afectados por la poca circulación de dinero, los hacendados se encontraban en aprietos pues el precio del henequén y la retención de éste en espera de una mejor cotización había menoscabado el comercio. Los salarios ante la situación económica resultaban insuficientes y los precios del maíz aumentaron, afectando el nivel de vida de los sectores más empobrecidos del estado.

[70] Véase Carta de Salvador Pérez Rueda, a nombre del Gran Centro Obrero de Yucatán a Porfirio Díaz, CPD, LXXXII, D7160.

La prensa de oposición fue perseguida, y hacendados, agricultores y abogados que no compartían el proyecto de gobierno fueron encarcelados en la Penitenciaría Juárez, sin proceso ni sentencia alguna, negándoles con ello la capacidad de recurrir a la ley a través de un amparo.[71]

A las circunstancias de crisis se agregó la plaga de langosta, que amenazaba con destruir las sementeras de maíz, por lo que se solicitó la intervención del gobierno federal. A esta petición de Yucatán se sumaron los estados de Campeche, Tabasco y Chiapas, quejándose de su situación desventajosa con respecto a otras entidades con motivo del plan económico adoptado por el gobierno federal. El reclamo estaba sustentado en el hecho de que "tenían que vivir a un costo más elevado que el resto del país, aun consumiendo los mismos productos, y constituyendo la diferencia de precios, que era importante, un producto que se paga y enriquece a las Compañías de Transportes".[72] La solicitud pretendía obtener del gobierno federal un permiso que le facilitara a Yucatán la importación de productos como el maíz y el papel en los mercados extranjeros, alegando que por su posición geográfica ello sería factible mediante la contratación de fletes provenientes de Estados Unidos e inclusive de Europa, a precios mucho más bajos que los que recibía de la mesa central. Se impugnaba lo injusto de los aranceles para dicha entidad, pues manifestaban que éstos estaban "preparados para favorecer y fomentar el desarrollo industrial del país, en detrimento económico de unos cuantos estados que vienen a convertirse como en principales expensadores de ese desarrollo, por cuanto que ellos pagan por él más que la mayoría de las otras entidades".[73] La posición desventajosa de Yucatán frente a otros estados, externaban los yucatecos, ponía en tela de juicio las ideas y prácticas proteccionistas del gobierno federal.

[71] M. Meneses escribía a Díaz desde la cárcel en Mérida denunciando que la causa por la que se encontraban en ella era "el no ser adictos al Sr. Molina". Véase CPD, LXXXII, D2824.

[72] Véase *La Revista de Mérida*, núm. 16504, viernes 17 de julio de 1908.

[73] *Idem*.

La situación de crisis se había generalizado en todo el país, pese al tan vitoreado "progreso" porfiriano, y Yucatán no fue la excepción. El contraste social era cada vez más marcado, el enriquecimiento del pequeño grupo privilegiado por el régimen se contraponía al empobrecimiento de las clases más bajas; mientras los obreros demandaban mayores salarios, los ricos henequeneros se reunían para las pruebas del alumbrado en el Teatro Peón Contreras.[74] La inconformidad del pueblo era evidente y afloraría violentamente cada vez con mayor frecuencia.[75]

Las críticas hacia el gobierno federal empezaron a tener eco en la prensa extranjera. El gobernador interino mostró su preocupación por la información que llegaba de La Habana, pues los periódicos cubanos *El Despertar Obrero* y *Tierra* ponían en tela de juicio las leyes y el sistema de gobierno del general Porfirio Díaz. Las circunstancias propiciaron una estrecha comunicación con el cónsul en la isla y mediante un intercambio epistolar, a través de lo cual se informaban recíprocamente de los acontecimientos en ambos países. La crítica no sólo fue hacia el gobierno del general Díaz, sino que igualmente refería de manera particular la práctica represiva del gobierno yucateco hacia los sectores descontentos, encabezada por el gobernador interino a través de José Prats, quien había sido inspector de la Policía Secreta de La Habana y que para estos años fungía como jefe de la policía de Yucatán. La respuesta ante tales acusaciones fue el incremento de la represión en el estado, lo que dio a la prensa cubana suficiente material para denunciar la injusticia prevaleciente en México.[76]

A esta ola de críticas se le sumó la quiebra del Banco Yucateco, evento que afectó a numerosos hacendados, comerciantes y empresarios; el gobierno inició las investigaciones para aclarar la situación financiera de dicha institución, incautando propiedades y capitales de importantes familias de

[74] *Idem.*

[75] Véase Gloria Villegas, "Dictadura y Revolución", en *México y su historia*, México, UTEHA, 1984, t. 9, pp. 1249.

[76] Véase Cartas del gobernador interino Muñoz Arístegui a Porfirio Díaz..., CPD, LXXXII, D205, 1427, 1430.

la entidad, muchas de las cuales no pudieron reponerse. Se instrumentó una campaña para recuperar bienes muebles, inmuebles y valores, además de que la comisión que se formó para tal efecto combatió ferozmente las quiebras fraudulentas, práctica que se popularizó entre los empresarios yucatecos y libaneses ante la inminente pérdida de sus capitales.[77]

El saldo de los primeros años del siglo XX fue que el estado de Yucatán experimentó de manera acelerada un proceso modernizador vinculado a la expansión del capitalismo mundial; la presencia de un gobernador con relaciones políticas y económicas "adecuadas" favoreció la intervención del centro de manera muy directa, y el consecuente control de la Federación sobre la economía y la política yucatecas. La consolidación de un grupo compuesto por políticos y hacendados-empresarios, estrechamente vinculados entre sí permitió el enriquecimiento de un reducido grupo de familias, beneficiarias del auge económico del "oro verde" de Yucatán.

La expansión de la industria henequenera produjo, al mismo tiempo, una enorme dependencia del capital extranjero, sin el cual no hubiera sido posible su desarrollo, además de que los fluctuantes precios de la fibra en los mercados internacionales, hicieron que la economía yucateca viviera en constante inestabilidad.

La presencia de una élite político-empresarial encabezada y bajo el arbitraje de Olegario Molina y Avelino Montes que tenían en sus manos el control de la vida en Yucatán, provocó a su vez un creciente descontento entre los sectores menos favorecidos de la sociedad, generando odios irreconciliables hacia el interior del estado y los convirtió en el blanco principal de las políticas revolucionarias bajo el apelativo de "casta divina".

[77] Muñoz Arístegui informaba a Díaz que ésta era una práctica común entre la colonia turca, quienes cometían fraudes con perjuicio de sus acreedores en el extranjero. Véase CPD, LXXXII, D241, 1511-15161427.

La crisis de un mundo (1907-1908)

Hacia finales de 1907 y durante los primeros meses de 1908 se percibieron en Yucatán los verdaderos alcances de la crisis económica.[78] El Banco Yucateco y el Banco Mercantil de Yucatán quebraron,[79] arrastrando consigo a los empresarios y hacendados endeudados por medio de créditos hipotecarios. Quebró también estrepitosamente la Casa Escalante, que controlaba el Banco Mercantil, y a la cual estaban vinculadas algunas de las familias más prominentes del estado, incluyendo a la de Carlos Peón. Asimismo, Francisco Cantón y su sobrino, Delio Moreno, quedaron arruinados al igual que un buen número de sus socios y partidarios políticos; pero el mayor impacto lo recibieron sobre todo las familias cuyas actividades estaban vinculadas directamente con el henequén. Se puede calcular que, en conjunto, 10 por ciento de los hacendados henequeneros tuvieron que cerrar sus negocios por efecto de la crisis.[80]

La suspensión del crédito y la escasez del circulante provocaron la contracción de las inversiones y la reducción de las actividades comerciales, repercutiendo en medio del pánico, a todos los sectores sociales. Las clases medias, los sectores obreros y artesanales, y los peones de las haciendas resintieron los efectos de la crisis y ello se vio reflejado en una notable reducción en la actividad económica del estado, con la consecuente baja de salarios y despidos masivos.

[78] La quiebra de algunos bancos de Nueva York repercutió en una crisis internacional, especialmente severa en Estados Unidos, el principal socio comercial de México. A esta situación se le sumó el inicio de una serie de cambios promulgados por la Secretaría de Hacienda para controlar aún más las operaciones bancarias, lo que trajo aparejado consecuencias desastrosas para la economía mexicana. Véase Luis Cerda González, *Historia financiera del Banco Nacional de México. Porfiriato, 1884-1910*, 2 tomos, México, Fomento Cultural Banamex, 1994, pp. 328-344.

[79] El secretario de Hacienda, Limantour, autorizó un préstamo del Banco Nacional de diez millones de pesos para rescatar a los bancos yucatecos bajo condiciones indeterminadas. En 1908 el citado secretario acordó la fusión de dichos bancos para formar el Banco Peninsular Mexicano.

[80] Bellingeri, "La racionalidad esclavista de la producción henequenera en Yucatán (1880-1914)", manuscrito inédito, Turín, p. 54.

Ante las difíciles circunstancias económicas, los hacendados redujeron considerablemente el número de sus trabajadores temporales y otros empleados, lo que provocó una creciente migración de éstos hacia los diversos pueblos del estado, en busca de trabajo y medios para sobrevivir. De igual manera procedieron muchos artesanos y obreros, quienes ante la pérdida de sus fuentes de trabajo, intentaron el regreso a la agricultura de subsistencia, buscando terrenos para sembrar. Sin embargo, lo anterior enfrentó severas dificultades debido a la sequía y la plaga de langosta que asolaba al campo yucateco desde finales de 1906 hasta 1912.

Durante los momentos más graves de la crisis agrícola, de 1908 a 1910, hubo migraciones de campesinos desde el sur de Yucatán hacia el norte de Campeche, y desde el campo hacia los centros urbanos. El gobierno y los hacendados pidieron rebajas aduaneras para el ingreso masivo de cereales,[81] y efectivamente se importó de Argentina y del norte del país gran cantidad de maíz, que fue distribuido en los pueblos y áreas rurales más necesitadas, labor humanitaria a la cual se unieron muchas veces los hacendados más conscientes. Otras medidas fueron tomadas para el exterminio de la langosta, así como para el impulso de los cultivos locales de maíz, tanto en los pueblos como en las haciendas.[82]

La crisis agrícola afectó en general más a las grandes haciendas henequeneras, dependientes total o parcialmente del maíz importado, y menos a las haciendas henequeneras pequeñas, a las haciendas mixtas y a las haciendas azucareras, cuya población era en gran medida autosuficiente. Las fincas pequeñas y los ranchos azucareros del sur del estado (Tekax y Peto), sin embargo, habían sido afectados seriamente desde 1906 por la sequía —que dañaba irreparablemente a la caña de azúcar, mientras que el henequén sobrevivía— y por la depresión del mercado del azúcar.

En este contexto, el problema que enfrentaban los hombres de negocios era múltiple: prácticas especulativas, falta

[81] Véase Carta de Muñoz Arístegui a Díaz, 23 de noviembre de 1910, CPD, LXXXV D16435-1437.
[82] Savarino, *op. cit.*, 1996, pp. 290-292.

de circulante y de recursos crediticios, baja en las ganancias, aumento de los gastos en sus propiedades, así como del precio de los insumos y productos importados, principalmente los cereales, y por ende, el descontento creciente de los trabajadores.

Las circunstancias desesperadas requerían de un remedio urgente, presionando al gobierno para tomar medidas que fueran encaminadas hacia la instrumentación de un plan político de emergencia, tales como la pronta recuperación de la banca, el saneamiento de las deudas —especialmente las hipotecarias—, la reglamentación de la industria henequenera y el alivio de las dificultades de las clases trabajadoras urbanas y rurales.

El secretario de Fomento, Olegario Molina, aprovechó su influencia política para manejar los recursos del gobierno federal, encaminados hacia la salvación de la banca, en beneficio propio y de sus allegados. Compró tierras y fincas a precios muy bajos, asumió el control de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán a través de Avelino Montes, y el dominio de los bancos peninsulares. Por su parte, el gobernador interino Muñoz Arístegui, procedía torpemente, sin lograr articular un plan de emergencia que aliviara la aflictiva situación económica del estado.

Las prácticas especulativas de los miembros del grupo molinista despertaron la sospecha de que detrás de todo el terremoto económico que estaba viviendo Yucatán, tal vez se escondía un plan urdido por Molina y la International Harvester, para consolidar el dominio monopólico que tenían sobre el negocio henequenero. Estas sospechas y las preocupaciones generales por la salud económica y social del estado, empujaron a algunos hombres de negocios a moverse de manera independiente, para hacer frente a la crisis.

Por una parte, los productores de henequén comenzaron a organizarse en sindicatos y asociaciones, fundando periódicos, buscando créditos, promoviendo encuestas y estudios, e intentando vincular directamente la producción con la exportación, a fin de disminuir la intermediación de la compañía de Molina-Montes, y de la International Harvester, para lograr así un aumento significativo de los precios del henequén. En

la década anterior, varias veces los productores habían intentado asociarse infructuosamente para evitar monopolios y prever las tendencias a la baja del precio del henequén: en 1894, mediante la Cámara Permanente de Hacendados Henequeneros, en 1903 con el Sindicato de Henequeneros, y en 1906 con la Cámara Agrícola de Yucatán. Estas asociaciones, sin embargo, habían fracasado principalmente por falta de acuerdo entre los productores, y en los casos de 1903 y 1906, por el hostigamiento y los esfuerzos de control por parte del grupo de Molina. La Cámara Agrícola siguió funcionando, hasta los años veinte, bajo la gestión de Aurelio Portuondo, Enrique Cámara y luego de Federico Escalante, pero hasta 1911 estuvo vigilada y semicontrolada por Molina.[83]

En 16 de marzo de 1908, ya en plena crisis, se fundó una organización más agresiva, la Compañía de Hacendados Henequeneros, bajo la presidencia de Enrique Cámara Zavala, con la esperanza de convertirla en cooperativa general de los productores de henequén.[84] Pero, poco tiempo después, una parte de sus miembros violó los acuerdos, pues vendió de manera independiente el henequén, con lo que la Compañía también se vio obligada a vender sus propias reservas, perdiendo así su capacidad de acción en el mercado.

Por otro lado, el sector comercial henequenero constituyó el 23 de noviembre de 1906 la Cámara de Comercio de Yucatán, organización que se sometió desde su inicio al arbitraje de Olegario Molina, el cual fue nombrado presidente honorario de la misma; el presidente de la Cámara fue su yerno, Rogelio Suárez.[85] Por lo anterior, los competidores del "trust" Molina-Montes fueron eliminados definitivamente en 1907-1908, y a partir de ese mismo año, los demás comerciantes se encontraron bajo el predominio del grupo de Molina en los aspectos clave de la economía regional.

Los problemas bancarios parecieron solucionarse en 1908, cuando el secretario de Hacienda José I. Limantour autorizó

[83] Cámara Zavala, *op.cit.*, 1921, *passim*.

[84] *Estatutos de la Compañía de Hacendados Henequeneros de Yucatán...*, Mérida, Imprenta del Colegio San José de Artes y Oficios, 1910.

[85] *Estatutos de la Cámara de Comercio de Yucatán...*, Mérida, Imprenta Gamboa Guzmán, 1907.

un préstamo federal de diez millones de pesos para el rescate de los bancos yucatecos, los cuales pudieron fundirse en una nueva institución, el Banco Peninsular Mexicano. En este proceso, sin embargo, no se pudo rescatar a la Casa Escalante, que controlaba el Banco Mercantil, pese a los esfuerzos realizados por Nicolás Escalante Peón, quien viajó a la ciudad de México en busca del apoyo de Molina y Limantour, además de la ayuda que le prestaron prominentes yucatecos, incluyendo al mismo arzobispo de Mérida, Martín Tritshler. La actitud de Molina, al parecer de poco interés hacia la desgracia de Escalante, propició rumores que lo señalaban como el responsable del hundimiento y la bancarrota de dicha compañía, cuyos propietarios Eusebio Escalante y su hijo, Nicolás, fueron llevados a juicio por deudas en julio de 1909.[86]

La conducta del ministro de Fomento y la persistente incertidumbre económica, no desalentaron a los empresarios y productores yucatecos, los cuales, entre 1908 y 1910, impulsaron numerosas iniciativas para una reforma económica general, que permitiera solucionar el estado deplorable de la agroindustria regional. En febrero de 1909 un grupo de hacendados e intelectuales, encabezado por Gonzalo Cámara Zavala y Tomás Castellanos Acevedo,[87] fundó la Liga de Acción Social, una sociedad filantrópica y científica cuyo objetivo era fomentar "estudios sociológicos" con el fin de elaborar un vasto plan de mejoras sociales, presionando a los empresarios y al gobierno para que fueran llevadas a cabo.[88] Entre los miembros de la Liga se encontraban Delio Moreno Cantón, líder opositor, y Carlos R. Menéndez, director del prestigioso diario de oposición *La Revista de Mérida*.

86 Véase Eusebio Escalante Peón a Porfirio Díaz, 3 de julio de 1909, CPD, LXXXIV D 12462-12463.

87 Cámara Zavala era un importante abogado que fundó las sociedades conocidas como Círculo de Abogados Jóvenes y la Sociedad López de Somoza, ambas especializadas en las ciencias jurídicas; fue un gran promotor de la cultura y la educación en Yucatán. Castellanos Acevedo por su parte, era comerciante y hacendado, conocido como *El Financiero* y fue diputado local y jefe político de Mérida. Estuvo fuertemente involucrado con los diversos proyectos sobre el negocio henequenero.

88 *Reglamento de la Liga de Acción Social*, Mérida, Imprenta Gamboa Guzmán, 1909.

La Liga y la Cámara Agrícola publicaron libros y folletos, promovieron encuestas, y lanzaron manifiestos y campañas públicas, con programas muy ambiciosos. La primera se centró en la instrucción de los trabajadores agrícolas mediante el desarrollo de la educación. La segunda, a través del periódico *El Henequén*, elaboró y propagó varios proyectos de reforma económica del estado, incluyendo el de la creación de algún organismo regulador del mercado henequenero. A finales de 1910 una excitativa de la Cámara invitaba los hacendados a: 1) Retener al henequén en las haciendas para alzar los precios de la fibra, 2) Utilizar el henequén en exceso para fabricar "jarcinas, sogas y sobre todo costales", en las haciendas mismas o en la cordelería La Industrial, comprando las acciones de ésta, 3) Abrir nuevos mercados en Argentina, 4) Intentar nuevos cultivos como "el algodón, la caña, la higuerilla", 5) Reducir la extensión de los nuevos campos de henequén, 6) Explorar la posibilidad de convertir el henequén de baja calidad en celulosa, 7) Mejorar e intensificar los cultivos en lugar de hacerlos más extensivos.[89] Otras propuestas iban encaminadas hacia el fomento de la inmigración, la ganadería, la explotación de los bosques y las salinas, la fundación de un Banco Agrícola Hipotecario y de una Caja de Ahorros Popular. Fstos proyectos, de llevarse a cabo, implicarían un cambio sustancial en la política económica impulsada por Olegario Molina en los años anteriores, pues modificaban el trato preferencial de que gozaba la International Harvester, al disminuir la producción henequenera, la búsqueda de productos y mercados alternativos e impulsando el procesamiento local de la fibra.

El caso yucateco, si bien tenía aspectos *sui generis*, no fue aislado en virtud de que la crisis de 1907 fue un fenómeno que afectó a otras regiones del país. Asimismo, las acciones políticas que emergieron en esta coyuntura eran una respuesta a la situación general del país, en donde, a partir de 1908, se observaban en todos lados síntomas de estancamiento, deterioro y desmoronamiento del régimen porfiriano.[90]

[89] *Excitativa de la Cámara Agrícola de Yucatán a los señores hacendados*. Mérida, Imprenta Gamboa Guzmán, 1910.

[90] Véase Guerra, *op. cit.*, 1988, vol. II, *passim*.

El malestar político nacional se expresó, entre 1908 y 1909, con el movimiento opositor encabezado por el general Bernardo Reyes, exgobernador de Nuevo León, exministro de Guerra y representante de la tendencia militar contraria al grupo de los "científicos". El reyismo, sin embargo, fue rebasado por el movimiento antirreeleccionista, el "maderismo", encabezado por el empresario coahuilense Francisco I. Madero. Ambos movimientos tuvieron arraigo principalmente en el norte y occidente del país, pero se extendieron hasta el centro y el sur de México, incorporando a una gran variedad de organizaciones, expresión de situaciones y contextos muy diferentes entre sí. El desarrollo del reyismo, del maderismo y de movimientos políticos regionales indica la pérdida progresiva de la capacidad de concertación política del régimen de Porfirio Díaz, luego de tres décadas de hábil manejo de la *res publica*.

En los estados de Sinaloa, Morelos y Yucatán, la fractura del sistema porfirista fue más espectacular, pues las campañas electorales locales, cargadas de tensión, llevaron al poder a hombres impuestos por el centro: el hacendado Pablo Escandón en Morelos, el empresario Diego Redo en Sinaloa y el comerciante Enrique Muñoz Arístegui en Yucatán. En los tres casos, la oposición se había organizado logrando un vasto apoyo popular para sus candidatos, respectivamente, Patricio Leyva, José Ferrel y Delio Moreno Cantón.[91] Todos ellos encabezaban movimientos independientes, con una clara vinculación con el reyismo, visible en el estilo político "popular" que adoptaron, uniendo una amplia gama de sectores sociales. Leyva y Moreno Cantón fueron, respectivamente, el hijo y el sobrino de famosos generales: Francisco Leyva y Francisco Cantón.

En Yucatán, el partido morenista, fundado en 1909 con el nombre de Centro Electoral Independiente, logró formar una coalición de fuerzas sumamente poderosa, que incluía a campesinos, peones de haciendas, artesanos, obreros, trabajadores y profesionales urbanos, y una parte de la élite

[91] Véase Bulnes, *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Contenido, 1992 (1a. ed., 1920), cap. IX.

empresarial. El crecimiento del morenismo en las diferentes capas sociales fue el resultado de la difícil situación por la que atravesaba el estado.

La sequía, la plaga de langosta y la crisis económica asoló a las zonas rurales y a las periferias urbanas, afectando a campesinos, artesanos y obreros. Los peones resintieron las dificultades económicas de los hacendados, al observar cómo aumentaba su carga de trabajo, mientras disminuían sus salarios y los beneficios[92] que obtenían de sus patrones. En Mérida, la parálisis de la actividad económica llevó a muchos pequeños comerciantes y profesionistas al borde de la quiebra, incrementando el descontento latente de las clases medias. Pero fueron la conducta y la poca popularidad del gobernador interino, Muñoz Arístegui, lo que precipitó el conflicto.

Muñoz Arístegui no logró obtener la fuerza que tuvo su eminente protector, Olegario Molina. Hombre casi desconocido, de poca cultura, con escasas experiencias políticas previas, el gobernador interino se había ganado la antipatía general por su desempeño como jefe político de Mérida, antes de su intempestivo nombramiento en abril de 1906. Desde el inicio, el nuevo gobernador se mostró incapaz de conducir políticamente al estado, solicitando continuamente la autorización y el consejo de Olegario Molina y de Porfirio Díaz antes de tomar cualquier decisión. Su respuesta a la movilización opositora fue, sencillamente, la represión.

Muñoz Arístegui se presentó como candidato a la gubernatura del estado para el cuatrienio 1910-1914, luego de los recientes sucesos de Morelos y Sinaloa, en donde la oposición había sido aplastada, y las elecciones ganadas por los candidatos designados por el centro.[93] Fue postulado por la Unión Democrática. Por su parte, los grupos opositores se aglutinaron en el Centro Electoral Independiente, órgano morenista, y en el Partido Nacional Antirreeleccionista en Yucatán, fundado el 27 de junio por Madero, durante su estancia en

[92] Véase Nickel, *Paternalismo y economia moral en las haciendas mexicanas del porfiriato*, México, Universidad Iberoamericana/Gobierno del Estado de Puebla, 1989, p. 213.

[93] Véase Muñoz Arístegui a Díaz, 28 de septiembre de 1909, CPD, LXXXIV, D15141-15143.

Mérida. La primera agrupación tuvo como candidato a Delio Moreno Cantón, y la segunda al periodista tabasqueño José María Pino Suárez.

Delio Moreno, abogado, poeta, periodista y hombre político, tenía el prestigioso respaldo de su tío Francisco, la amistad de Carlos R. Menéndez, director del diario *La Revista de Mérida* y presidente fundador de la Prensa Asociada de los Estados, la simpatía de gran parte del sector empresarial y de la clase media, y una amplia aceptación popular, surgida a partir de 1902, cuando encabezó la protesta regional en contra de la separación del territorio de Quintana Roo. Por otro lado, Pino Suárez fue el encargado, en apoyo a Madero, para dirigir el antirreeleccionismo en Yucatán, sin embargo, carecía de arraigo popular, pese a los vínculos políticos que tenía en la ciudad de México y en Tabasco, de donde era originario. Madero recomendó a Pino que colaborara tácticamente con Delio Moreno, esperando la victoria nacional del antirreeleccionismo en 1910.

En los programas políticos de los dos movimientos opositores se percibía la preocupación de recuperar la autonomía regional, trastocada por las reformas centralistas de Molina, así como la de los municipios, la supresión de los jefes políticos, la limitación del servicio militar, el impulso a la educación popular y a la economía del estado. Los morenistas propusieron también el fomento de las vías de comunicación en las zonas rurales, la lucha contra del desempleo y la pobreza, y la reducción de los impuestos federales. Por su parte, los pinistas, pusieron especial énfasis en la libertad de comercio y la limitación de los monopolios.[94] Ambos programas, muy similares entre sí, hacían un balance negativo de la administración molinista-muñocista, en el que coincidían diferentes sectores de la sociedad yucateca, incluyendo evidentemente a una parte considerable de los grupos empresariales regionales. Hacia 1909 "casi todos los hacendados y comerciantes ayudaban al 'Centro Electoral' [...] y deseaban un cambio de gobierno".[95]

[94] Savarino, *op. cit.*,1996, pp. 307-308.

[95] Véase Carta anónima a Porfirio Díaz, Mérida, 16 de marzo de 1910, CPD, LXXXV D18517-18518.

La contienda electoral de 1909 se caracterizó por una gran participación de la población. La prensa desencadenó sus ataques, los oradores arengaron a las muchedumbres, obreros y artesanos marcharon por las calles de Mérida y Progreso, gritando lemas subversivos, al igual que sus compañeros de partido, campesinos en las zonas rurales. Los peones de las haciendas fueron llevados a las manifestaciones por sus patrones a Mérida y a los pueblos. Los hacendados y comerciantes acomodados del interior del estado encabezaron muchas veces las columnas de manifestantes, tomando simbólicamente la presidencia municipal. La mayoría de los hombres de negocios financiaba a los clubes de la oposición, evitando comprometerse abiertamente y exponerse así a represalias y conflictos personales. La movilización política, en efecto, rompió amistades y dividió a las familias, al fracturar las lealtades tradicionales.

En este proceso, algunas familias se manifestaron claramente a favor de uno u otro partido: por ejemplo, los Arrigunaga, Ponce, Domínguez, Ancona, Gamboa, Trava, Cantón y algunas ramas de los Peón apoyaron al morenismo; los Cámara y los Vales fueron morenistas o pinistas; los Medina, Espejo, Castellanos, Escalante y Manzanilla, pinistas; mientras que los Hübbe, Peniche, Rendón, Regil, Casares, Suárez, Fajardo, Cirerol, Canto y la mayoría de los Peón fueron fieles al gobierno. Sin embargo, era común que los clanes importantes se movieran estratégicamente, manteniendo su presencia en todos los bandos en pugna: "...el hacendado D. Fulano daba para tal club $10, para el otro $5 y se suscribía a las publicaciones gobiernistas. [...] Otro comerciante figuraba entre los reeleccionistas, su hermano menor entre los moreno-cantonistas y el mayor con los antis; de esa manera estaba asegurada la familia y hasta algún puesto en la administración".[96]

A partir de septiembre, antes de los comicios efectuados el 7 y 8 de noviembre, la oposición adoptó medios más agresivos: incendio o dinamitación de las casas de los funcionarios o simpatizantes del gobierno, incendio de los campos de

[96] López Ituarte, *El verdadero Yucatán. Boceto social, político, financiero*, Mérida, Imprenta Crónica Nacional, 1910, p. 74.

henequén y sabotaje de la maquinaria de las haciendas, propiedad de los molinistas, asaltos a transeúntes en carreteras y caminos. Entre 1909 y 1911 el gobierno perdió progresivamente el control en las zonas rurales, creciendo toda una variedad de poderes semiautónomos: caciques, jefes rebeldes, administradores de haciendas, comunidades campesinas. Con la quiebra sucesiva de las reglas del juego establecidas durante el porfiriato, el rostro político de Yucatán fue cambiando rápidamente, obligando a los grupos empresariales a un esfuerzo continuo de adaptación, para mantener en pie la maquinaria económica del estado. Sobre todo la apertura del espacio político local —en los pueblos— implicará, a partir de ahora, un complejo y dificultoso reacomodo de las relaciones de fuerza entre los hombres de negocios y el resto de la sociedad.

En medio de este desmoronamiento, el gobierno muñocista emprendió una persecución sin cuartel contra los jefes y miembros de la oposición, allanando sus casas y deteniendo a sus familiares y amigos.[97] La policía secreta, al mando del cubano José Prats y Blanch, arrestaba decenas de sospechosos, sobre la base de cualquier indicio o delación, fabricando pruebas e inventando delitos. La tristemente famosa Penitenciaría Juárez de Mérida, se llenó de presos políticos, llegando a quinientos en julio de 1910, en condiciones de hacinamiento y malos tratos, incluyendo la tortura.[98] Salir de prisión era casi imposible, puesto que el gobernador presionaba constantemente a los jueces federales para que negaran cualquier amparo. Francisco Cantón, sospechoso de ser el jefe oculto del morenismo, se salvó de la cárcel pero fue puesto bajo estrecha vigilancia; mientras, en la ciudad de México, tuvo que renunciar a su cargo de diputado federal suplente José Peón del Valle, cofundador del Partido Democrático y sospechoso de ser el intermediario entre los cantonistas y el reyismo nacional.[99]

[97] Véase Carta de Ernesto Rosado a Porfirio Díaz, 15 de diciembre de 1909, CPD, LXXXIV D10082.

[98] Véase Carta de José Vales Castillo a Francisco Cantón, Mérida, 20 de julio de 1910, CPD, LXXXV D10060-10067; véase también Juan Chablé a Porfirio Díaz, Mérida, 21 de diciembre de 1909, CPD, LXXXIV D19509.

[99] Véase Carta de José Peón del Valle a Porfirio Díaz, México, 7 de septiembre de 1909, CPD, LXXXIV D15491-15494.

Ante la magnitud de la represión se organizaron movimientos armados. El primero fue el de la Candelaria antes de las elecciones (casualmente ocurrido al mismo tiempo en que se realizaba la entrevista entre Díaz y el presidente de Estados Unidos, William Taft). El levantamiento "de la Candelaria" fue descubierto por la policía secreta algunos días antes de llevarse a cabo, sorprendiendo la extensa red de militantes que, en Mérida y los pueblos del interior, esperaban una señal para actuar, armados de bombas, fusiles, pistolas y machetes.[100] La insurrección abortada de la Candelaria dio pie a que al año siguiente se registraran dos importantes movimientos, el de Valladolid y el de Maxcanú.

La rebelión de Valladolid estalló en junio de 1910, adquiriendo una importancia sin precedentes. Los jefes rebeldes lidereados por los dirigentes morenistas locales, entre los que habían comerciantes, empleados, profesores y administradores apoyados por hacendados cantonistas, redactaron, antes de iniciarse el movimiento, un plan político en la hacienda Dzelkoop, proclamando el fin del régimen muñocista-molinista, la reincorporación de Quintana Roo a Yucatán, el fin de los monopolios económicos y la reducción de los impuestos. Los rebeldes se apoderaron durante algunos días de Valladolid, recibiendo refuerzos de las haciendas y pueblos circunvecinos. Yucatán fue sacudido por el miedo a una nueva guerra de castas, pero la chispa no prendió fuera de la región aledaña a Valladolid; la pronta intervención de las tropas federales y de la Guardia Nacional sofocó la rebelión, dejando un saldo de ciento cuarenta y siete muertos y centenares de heridos.[101]

En Maxcanú la rebelión, proyectada para el 23 de julio, fue apoyada por hacendados cantonistas locales, encabezados por Manuel Domínguez Peón y por el presidente local del Centro Electoral Independiente, Manuel González. El movimiento, que pretendía movilizar a los campesinos y jornale-

[100] Véase Carta de Muñoz Arístegui a Porfirio Díaz, Mérida, 13 de octubre de 1909, CPD, LXXXIV D16356-16359.

[101] Véase Carta de Muñoz Arístegui a Porfiro Diaz, Mérida, 14 de junio de 1910, CPD, LXXXV D7625-7631.

ros mayas de la zona de Opichén, Chocholá, Halachó y Hunucmá, fue desbaratado antes de llevarse a cabo.[102]

A principios de 1911 estallaron otras insurrecciones en los pueblos de Peto, Temax y Yaxcabá, vinculadas con la revolución maderista. La inestabilidad en el estado fue momentáneamente aplacada por la dimisión de Muñoz Arístegui y el nombramiento, el 11 de marzo, del general Luis del Carmen Curiel como gobernador interino.[103] El cambio político fue aclamado por los morenistas, quienes en este ambiente iniciaron una campaña de venganzas en contra de los muñocistas-molinistas. Sin embargo, la euforia duró poco, pues con la firma de los Acuerdos de Ciudad Juárez, el 25 de junio Curiel tuvo que dimitir, y fue nombrado gobernador interino por el Congreso, el jefe del antirreeleccionismo local, José María Pino Suárez, quien, de acuerdo con los objetivos de la dirigencia revolucionaria, debía desarticular al movimiento morenista, a manera de consolidar y estrechar los vínculos entre el estado y la cúpula dirigente revolucionaria. La tarea fue llevada a cabo diligentemente, mediante la represión política hacia los antiguos aliados, con la asesoría del viejo jefe de la policía secreta, Prats y Blanch, quien fue confirmado en su cargo y ascendido a jefe de la Gendarmería de Mérida.[104] Los morenistas enviaron entonces a Delio Moreno Cantón y al poeta y periodista Antonio Mediz Bolio a pedir garantías a Madero; éste los recibió en los balnearios de Tehuacán, prometiéndoles formalmente que acabaría con los hostigamientos oficiales.[105] La represión, sin embargo, continuó.

En septiembre de 1911 se verificaron las elecciones para la renovación de los poderes en el estado. El resultado, luego de registrarse una participación de 77 por ciento del electorado, favorecieron a Pino Suárez con el 57.5 por ciento de vo-

[102] Véase Carta de Muñoz Arístegui a Porfirio Díaz, Mérida, 29 de julio de 1910, CPD, LXXXV D8974-8977.

[103] Se atribuye el nombramiento de Curiel como gobernador interino a la cercanía de que éste gozaba con el general Díaz, además de que había adquirido la ciudadanía yucateca en 1893.

[104] Véase APJEC, carp. 80, leg. 8883, José Prats y Blanch a V.Carranza, Veracruz, 29 de mayo de 1916.

[105] Véase Archivo León de la Barra, "Impresos", carp. 6, editorial de Sánchez Azcona en *El Gráfico*, 25 de noviembre de 1930.

tos y el resto para Delio Moreno Cantón. El desenlace de los comicios evidenció cómo, ya para finales de 1911, una parte significativa del sector empresarial yucateco se había sumado al maderismo, pues muchos de los grandes hacendados y comerciantes de las zonas de Ticul, Tekax, Peto y Progreso apoyaron a Pino Suárez. Además, en las regiones en donde los grupos empresariales estaban más divididos, se registró un importante viraje hacia el pinomaderismo como fue el caso de Espita, Izamal, Temax, Tixkokob, Motul y Hunucmá. Por el contrario, en la capital Mérida, Valladolid, Maxcanú y Acancéh, se mantuvo una mayoría morenista, pese a la represión ejercida por el gobierno.[106]

En realidad, quienes se vincularon con el pinomaderismo fueron las familias antes molinistas, como fue el caso de los Peniche en Espita. El mensaje de Pino era claro: había que desmovilizar a la población y restablecer el orden en las zonas rurales con el apoyo de la fuerza federal; los morenistas, por el contrario, continuaban reacios a esta fórmula y se rehusaban a aceptar las acciones de Madero. Estas diferencias generaron profundas divisiones entre hacendados y comerciantes del interior. En la zona de Ticul, por ejemplo, a las familias dominantes de la cabecera del partido —los Espejo, Cuevas, Heredia, Machado y Medina, quienes controlaban el comercio de ganado, maíz, azúcar y henequén— se oponía un gran número de medianos y pequeños productores, propietarios de haciendas y ranchos afectados por la depresión económica de los años anteriores. Los primeros fueron antes peoncistas, luego molinistas y finalmente, pinistas; mientras que los segundos se adhirieron a las fórmulas disidentes cantonista y morenista.

A nivel territorial, la división se expresaba como enfrentamiento entre Ticul y los pueblos y asentamientos menores, y a la vez, dentro de los pueblos mismos, como sucedía en Tekit, Chapab y Mama. En el pueblo sureño de Santa Elena, en cambio, toda la población de la cabecera municipal se enfrentó con los grandes hacendados de los alrededores, encabezados por Augusto Peón y Nicolasa Peón de Escalante —hermana de Carlos Peón—, quienes apoyaron a Pino Suárez.

[106] Savarino, *op.cit.*, 1996, pp. 318-331.

En las demás regiones del estado los problemas eran similares, lo que provocó una persistente inestabilidad política desde 1911 a 1913, periodo en el cual se registraron levantamientos, rebeliones y atentados en todo el territorio del estado. En noviembre de 1911 fue desbaratado un complot en Mérida y Nueva Orleáns, que pretendía realizar una insurrección armada, con la jefatura de Delio Moreno Cantón, Alfonso Cámara y Cámara y Miguel Ruz Ponce, en nombre de Bernardo Reyes, Félix Díaz y Francisco Vázquez Gómez, quienes se habían convertido en acérrimos enemigos de Madero.[107]

Pino Suárez dejó su puesto de gobernador a finales de 1911, para ocupar el de vicepresidente de la República, en lugar de Vázquez Gómez, por voluntad de los hermanos Madero. El cuñado de Pino, Nicolás Cámara Vales, fue instalado en la gubernatura, haciéndose cargo por más de un año del proyecto político maderista en Yucatán.

El programa maderista incluía: el restablecimiento del orden público, el impulso a la educación popular, el fomento de la inmigración, el avance del fraccionamiento y distribución de los ejidos entre los jefes de familias rurales y sobre todo, la intervención estatal en la regulación del mercado henequenero, eje de las quejas del sector empresarial yucateco en los años anteriores. Los primeros puntos no lograron cuajar debido a lo corto del gobierno de Madero, además de que se le sumaron constantes movimientos en el ámbito rural, lo que se tradujo en la creación de pocas escuelas, número insuficiente de inmigrantes y escasas soluciones a los problemas agrarios mediante la distribución de ejidos. Por el contrario, la intervención en el mercado henequenero dio mejores resultados.

En enero de 1912, por iniciativa del jefe político de Mérida, Tomás Castellanos Acevedo, y del gobernador, Cámara Vales, fue creada la Comisión Reguladora del Mercado de Henequén,[108] institución semiestatal sin precedente encargada

[107] Véase AGEY. Fondo Justicia, caja 863, 1912, "Toca a la apelación interpuesta por Carlos R. Menéndez contra el acto de formal prisión en la causa que se le sigue a Jorge Rath y socios por el delito de rebelión".

[108] Uno de los objetivos de esta Comisión era el de llevar a cabo todas las operaciones mercantiles necesarias para conseguir la valorización de la fibra y

de sustituir el monopolio Montes-Harvester mediante un consorcio general de los productores henequeneros. Uno de los efectos más visibles de la actividad de la Reguladora fue el aumento del precio del henequén en el mercado de Estados Unidos, que subió de 8.16 centavos de dólar por kilo en 1911 a 13.97 en 1913. Avelino Montes fue parcialmente desplazado como principal comprador, al mismo tiempo que Olegario Molina aprobaba la iniciativa de la Reguladora, apoyando la disolución del monopolio privado.[109] El alcance de la Reguladora, sin embargo, permaneció limitado por la insuficiencia de su capital, por las acciones de sabotaje de los agentes de Avelino Montes en el mercado internacional y por las ingentes extracciones de capitales impuestas por el gobierno de Huerta, a finales de 1913.[110]

Entre febrero de 1913 y septiembre de 1914, Yucatán se vio inmerso en la dinámica política establecida por el gobierno "huertista", iniciada con el golpe de estado del general Victoriano Huerta en la ciudad de México y el subsiguiente asesinato de Madero y Pino Suárez. El golpe fue secundado en todos los estados menos Coahuila, en donde se sublevó la legislatura del estado con Venustiano Carranza. En todo el país, el horror por los asesinatos fue matizado por la evidente satisfacción que causaba el fin del gobierno maderista, y las esperanzas suscitadas por la voluntad del presidente-general, discípulo del fallecido Bernardo Reyes, de gobernar con la mano de hierro a un país al borde del caos.[111]

En Yucatán, Nicolás Cámara Vales solicitó licencia indefinida y luego renunció a su puesto de gobernador, por no estar de acuerdo con el movimiento golpista, dejando el gobierno en manos del viejo hacendado reyista Arcadio Escobedo, a quien sucedieron más tarde dos generales, Eugenio Rascón y Prisciliano Cortés. Durante el huertismo disminuyó notablemente la movilización rural, en parte por la disciplina

regularizar su precio en el mercado. Véase Cámara Zavala, *Historia de la industria henequenera hasta 1919*.

[109] Gilbert M. Joseph, *op. cit.*, 1992, p. 78.

[110] Véase Álvaro Gamboa Ricalde, *Yucatán desde 1910*, Veracruz, Imprenta Standard, vol. I, 1943, pp. 197-201.

[111] Véase Jorge Vera Estañol, *Historia de la Revolución Mexicana. Orígenes y resultados*, México, Porrúa, 1983 (1a. ed., 1957), pp. 252-295.

marcial que se impuso en el campo y en los barrios populares de Mérida, pero sobre todo por los arreglos políticos entre los cabecillas rebeldes, enemigos todos de Pino y Madero, y el nuevo régimen. Éste recibió el respaldo poderoso de gran parte de la vieja dirigencia del Centro Electoral Independiente, cuyo líder, Delio Moreno Cantón, prometió a Huerta su colaboración para asegurar la lealtad de Yucatán. El jefe morenista desembarcó en Progreso el 9 de marzo de 1914, iniciando una gira para invitar a sus partidarios a unirse a la campaña de reconstrucción nacional, con lo que logró inclusive el apoyo de los más radicales, como Felipe Carrillo Puerto.

Los grupos empresariales, como el de los hacendados, vieron en el gobierno huertista una garantía del regreso al orden. Durante el año y medio de gobierno de Victoriano Huerta, aminoraron los sabotajes y las huelgas, y el precio del henequén continuó recuperándose, generando una creciente confianza entre los productores. Hacia principios de 1914, sin embargo, las continuas exigencias de "contribuciones" por parte del gobierno federal, el manejo de la Reguladora y la reanudación inesperada del descontento rural, atizado por las crecientes levas militares, deterioraron el consenso inicial, provocando el distanciamiento entre los empresarios y el gobierno; a lo que se le añadió la sustracción de un millón de pesos de los fondos de la Reguladora, a principios de noviembre de 1913, "para ayudar al gobierno del centro con la obra de pacificación".[112]

La oposición se congregó inicialmente alrededor de la Convención Liberal, fundada en octubre de 1913, de filiación felicista, cuyos líderes fueron Alfonso Cámara y Cámara —ya presidente del Centro Electoral Independiente— y Manuel Irigoyen Lara —exsecretario general de Gobierno durante la administración de Muñoz Arístegui. A la nueva agrupación, que en noviembre fue sustituida por El Centro Democrático, se afiliaron gran parte de los hombres de negocios molinistas, así como muchos cantonistas y liberales independientes. El hostigamiento oficial impidió el crecimiento ulterior de la oposición, la cual, empero, facilitó hacia finales de 1914 la transición al victorioso movimiento "constitucionalista" de Carranza.

[112] *La Revista de Mérida*, 6 de noviembre de 1913.

El avance de las tropas carrancistas, favorecido por la ayuda norteamericana, culminó con los Tratados de Teoloyucan y la capitulación del régimen de Huerta. El cambio político repercutió en todos los estados todavía no ocupados por las fuerzas de Carranza, en donde los gobernadores huertistas renunciaron y fueron sustituidos por militares enviados por el jefe de la revolución triunfante. El 9 de septiembre de 1914 los ciudadanos de Mérida dieron una fría bienvenida a las tropas del general Eleuterio Ávila, procónsul de Carranza en Yucatán.

La sociedad yucateca

Las particularidades de la península desde antes de que se consumara la independencia de España la había mantenido más en contacto y con vínculos económicos con Cuba y la Metrópoli que con el resto de la Nueva España. En el siglo XIX, con los intentos de Yucatán de conducirse autónomamente se había generado una actitud muy particular en sus habitantes con respecto al centro del poder político de la nación, con fuerte arraigo popular en la península. Las circunstancias en las que Yucatán vivió la separación de Texas, la guerra de castas, la separación del estado de Campeche y la erección del territorio de Quintana Roo, fueron acontecimientos que afianzaron aún más el sentimiento regionalista de los yucatecos, que se expresó más tarde en el rechazo al centralismo "revolucionario" en 1911-1912 y en 1914-1915.

La conformación social y la identidad cultural de los habitantes de la península fue producto de su especificidad histórica. El reducido número de españoles que se asentaron en Yucatán, dominaron como encomenderos, estancieros y comerciantes a una gran masa de indígenas étnicamente homogéneos: los mayas yucatecos. Hacia 1821 había en Yucatán 280 000 indios mayas y 45 550 no indios (criollos y castas); los primeros dominaron completamente las zonas rurales y los barrios de los pocos centros "urbanos" (Mérida, Campeche y Valladolid), en cuyos núcleos se concentraban los segundos. Sin embargo, el predominio de un solo grupo indígena homo-

géneo en Yucatán produjo un complejo y original intercambio cultural entre los dos sectores de la población. El idioma común, tanto para los indios como para los que no lo eran fue el maya; inclusive los criollos se criaban teniendo que aprender el español como segunda lengua. Lo anterior se puede constatar en el censo de 1900, que registró un 69 por ciento de la población adulta cuya lengua materna era la maya.

Además del idioma maya, la población compartía leyendas y creencias que remitían al legendario pasado prehispánico de la península; las ruinas arqueológicas, presentes en todo el territorio, eran el testimonio de un pasado misterioso, aún bastante difuso, al cual se referían con orgullo, pues la grandeza de ese pasado le daba el sentido de especificidad a los yucatecos.

Paralelamente, sin embargo, existía una división muy acentuada entre los "indios" y los "blancos", que los primeros llamaban *dzulob*, es decir, extranjeros. Los blancos se consideraban a sí mismos descendientes de los conquistadores del siglo XVI, aunque una parte importante de ellos había llegado entre los siglos XVII y XIX. La conquista significaba para los blancos el origen de su legitimidad, además del avance de la "civilización" sobre la "barbarie", en concordancia con el esquema histórico consolidado por las ideologías liberal y positivista del siglo XIX. El reconocido historiador yucateco Eligio Ancona, por ejemplo, retrataba así los tiempos prehispánicos en 1883:

> ...Uno o varios príncipes, que gobernaban como monarcas absolutos; sacerdotes, que ejercían un poder omnímodo sobre las conciencias; nobles, que monopolizaban los empleos públicos, y la inmensa mayoría de la nación dividida en dos clases: plebeyos, sobre quienes pesaban todos los impuestos para el sostenimiento de las clases privilegiadas, y esclavos, sobre quienes el señor ejercía los más irritantes derechos. En política, la autocracia; en religión, el fanatismo; una civilización imperfecta concentrada en el sacerdocio; la ignorancia y la degradación en las masas; el hombre vendido en los mercados y sacrificado en los alta-

> res, y sobre todo esto, la ambición de los régulos y caciques...[113]

Esta visión negativa fue modificada hacia los años veinte del actual siglo, pues representaba una evidente responsabilidad para los descendientes de los conquistadores: seguir en la obra de "civilización" de los indios, es decir, enseñarles los principios religiosos, morales y éticos "superiores" de la cultura cristiana occidental. La visión que se tuvo en el siglo XIX, fue que los indígenas habían cambiado su "barbarie" primitiva por el "embrutecimiento" y decadencia, obra de la Iglesia y el gobierno colonial español, los cuales se habían convertido de fuerzas civilizadoras en negativas, por obra del liberalismo. A lo anterior, se le agregó tras la guerra de castas, la visión del resurgimiento de la "barbarie" ancestral de los indios, la cual había que conjurar mediante la vigilancia y la educación, tanto cristiana como civil.

Fincados en estos principios fue que, durante el porfiriato, los grupos de poder en Yucatán asumieron la tarea de dirigir desde arriba el desarrollo social y cultural de la región, educando a los indios "ignorantes" dentro de los parámetros del "progreso" y la "modernidad".

El proyecto progresista encabezado por Porfirio Díaz estuvo estrechamente vinculado con todo aquello que provenía del viejo continente, de tal manera que París, Londres, Berlín y Nueva York fueron los modelos de civilización y progreso a seguir entre 1880 y 1910. Estos años, conocidos como *la belle époque* trajeron un número asombroso de novedades a México y Yucatán, tales como el telégrafo, el teléfono, el fonógrafo, el cinematógrafo, la luz eléctrica y el automóvil. Para ponerse a tono con los tiempos, los yucatecos de la clase alta adoptaron costumbres y modos de vida que se reflejaron en un incremento del consumo suntuario, lo que sistemáticamente

> se desarrolló como una estrategia de reproducción social, pues permitiría cimentarse como parte de la

[113] Véase Eligio Ancona, *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*, Mérida, Talleres Tipográficos Barcelona, 1917, vol. I, pp. 137-138.

> clase más alta de la sociedad regional y, a corto plazo, facilitaba los negocios y aumentaba el crédito. A largo plazo, permitía el acceso privilegiado a redes de parentesco mediante el matrimonio; y el ser parte de las familias adecuadas podía significar, en momentos de crisis o apuro económico, la diferencia entre la quiebra o la salud de la propia hacienda.[114]

Las necesidades de consumo de estos hombres modernos, evidentemente fomentaron los negocios de importación; vestidos, libros, maquinaria, alimentos y enseres para las casas de los ricos henequeneros constituyeron un negocio rentable para estos años. Además, se hizo necesaria la construcción y remodelación de las casas de la clase "pudiente", por lo que se edificaron imponentes mansiones que reflejaban la riqueza de sus poseedores. El Paseo de Montejo se convirtió en la zona más exclusiva de Mérida, la "ciudad blanca" era un ejemplo de modernidad y progreso.

Importante para el refinamiento social fue el aprendizaje del francés y del inglés, la "gente bien" hablaba y leía en estos idiomas; además de que, para mantenerse informados de los acontecimientos nacionales e internacionales, leían los periódicos extranjeros e importaban libros y revistas de Barcelona, París o Nueva York; satisfacían, así, sus inquietudes intelectuales.

El acceso al mundo moderno era posible gracias a las formidables ganancias de la industria henequenera, lo que permitía un alto nivel de vida al reducido grupo de familias vinculadas con el comercio internacional. Para adecuarse y ser partícipes de una gran cultura mundial, los jóvenes de "buena cuna" eran enviados a educarse a Europa o Estados Unidos, en donde aprendían las "buenas costumbres" que les permitirían conservar su lugar dentro de la restringida y exclusiva sociedad yucateca. Por otra parte, los que permanecían en la ciudad de Mérida podían asistir a las escuelas, en su mayoría católicas, en donde recibían una educación "moderna".[115]

[114] Véase Luis Alfonso Ramírez, *Secretos de familia*, *op. cit.*, p. 39.
[115] Savarino, *op.cit.*, pp. 213-216.

Los recursos económicos ubicaban a las familias dentro de una jerarquía social muy marcada, identificada entre sí. En la cumbre se encontraban las treinta o cuarenta familias más poderosas: los grandes hacendados y comerciantes henequeneros; inmediatamente después venían las cuatrocientos familias que integraban la élite económica del estado. Luego, las clases medias: los profesionistas, pequeños comerciantes, abogados, médicos, periodistas, etcétera; más abajo, los grupos de artesanos y obreros urbanos, y al final, los sectores rurales: los campesinos, peones e indígenas de los pueblos, que representaban el 60 por ciento del total de la población activa peninsular en 1910.

Por otra parte, la población extranjera durante estos años registró un incremento de 2 500 en 1900 a 4 700 en 1910; los norteamericanos, cubanos y europeos, principalmente españoles, llegaban con un nivel cultural y económico relativamente alto, integrándose más o menos de forma expedita a la élite yucateca. No fue así en el caso de los chinos y coreanos, quienes llegaron contratados a Yucatán para trabajar en las haciendas henequeneras, siendo por tal motivo marginados tanto por los sectores superiores como por los inferiores; y cuando se integraban, lo hacían hacia abajo, con la excepción de algunas familias chinas que lograron abrir pequeños comercios, lavanderías, y se dedicaron al cultivo de las hortalizas. Un caso aparte fue el de la migración de árabes libaneses, que comenzaron a llegar hacia 1890 como buhoneros y pequeños comerciantes, constituyendo ya hacia 1910 una pequeña y próspera colonia en Mérida y en las principales cabeceras de distrito.[116]

Las diferencias sociales eran visibles por la manera de vestir, comer, y el lenguaje que se utilizaba, además influía la calle donde tenían ubicada su residencia y los lugares de reunión. Para pertenecer a la élite se necesitaba ser blanco, o parecerlo, tener un apellido hispánico prestigioso, modales elegantes, una educación superior, y frecuentar el teatro, un club, una logia masónica o una cofradía; algún miembro cercano de la familia tenía que poseer una hacienda de tamaño

[116] Véase Luis Alfonso Ramírez, *op. cit.*, pp. 182-184.

regular —de 2 000 hectáreas para arriba, con más de cien peones— y algún otro tenía que ocupar un cargo político: miembro de un ayuntamiento, magistrado, jefe político o diputado. Las familias más poderosas estaban, en realidad, todas emparentadas entre sí, formando alianzas que se fortalecían por las actividades económicas de cada grupo.

Poseer una propiedad rústica significaba tener un buen nivel dentro de la sociedad. El propietario de una hacienda, henequenera, mixta o azucarera, era reputado como el "señor" de una comunidad, siendo a la vez la autoridad suprema, el munífico y generoso benefactor, el compadre o padrino y el protector y patrón de todos sus habitantes. El hacendado, sus familiares y sus invitados pasaban generalmente una larga temporada en la hacienda (remodelada en su mayoría a partir del auge henequenero) todos los años, especialmente en la época del verano. En estas ocasiones el propietario podía constatar y vigilar de cerca el buen funcionamiento de la propiedad, descansar, además de gozar de un clima más fresco que el de la calurosa Mérida. El veraneo en la hacienda significaba ricas comidas, baños en el estanque o en el cenote, paseos a caballo, excursiones al bosque, a las ruinas arqueológicas y la cacería; además de convivir con los sirvientes de la finca, cuyos relatos y leyendas deleitaban especialmente a los niños y las señoritas de la familia. En ocasiones recibían invitados, para los cuales se organizaban suntuosas bienvenidas y veladas literarias o musicales, dependiendo la magnitud de éstas de la importancia o jerarquía de los visitantes.[117] La fiesta del santo onomástico del patrón, del santo patrono de la hacienda y la hierra eran festejados con gran regocijo y derroche de recursos, incluyendo juegos pirotécnicos, bailes, "vaquerías", banquetes, corridas y misas.[118] Algunos hacendados con afanes nobiliarios, como Álvaro Peón y Regil, propietario de la hacienda Chenché de las Torres, que destacaba por su parecido a un castillo, visitaban su

[117] Véase Luis Rosado Vega, *Lo que pasó y aún vive*, México, Cultura, 1947, pp. 233-250, y también Rendón Garcini, *Vida cotidiana en las haciendas de México*, México, Fomento Cultural Banamex, 1997, *passim*.

[118] Véase Marisa Pérez Domínguez, *Chunchucmil, un bosquejo histórico*, México, Fomento Cultural Banamex, 1998 (en prensa).

propiedad majestuosamente y eran recibidos al son de trompetas.

Para algunas familias que no poseían una hacienda, el veraneo consistía en una temporada en el puerto de Progreso, cuyo mayor atractivo eran los baños de mar y el fresco pescado y marisco que se comía; ahí, a la orilla de la playa, se extendían las cabañas utilizadas para el descanso de los vacacionistas. Los más ricos tenían sus casas al occidente del muelle, hacia el rancho de Xculucyá, mientras que la clase media tenía sus construcciones más sencillas al oriente, hacia Yaxactún. Con el ferrocarril se podía ir y regresar rápidamente de Mérida al puerto, por lo que era frecuente que las familias pasaran los fines de semana en la playa.

En Mérida era importante acudir a distintos lugares de reunión: la iglesia, el club, el teatro y la logia. A la misa del domingo en la catedral concurrían las principales familias de tradición católica, que eran la mayoría. Los más piadosos contribuían con sus limosnas y participaban en las actividades de las cofradías. La Cofradía de Esclavos del Santísimo Sacramento, cuyo fin era promover el culto eucarístico, reunía a los miembros más distinguidos de la élite del estado. Por otro lado, los que se ostentaban "librepensadores" se reunían de preferencia en las logias masónicas, en donde se rendía culto al "Gran Arquitecto" y a los sagrados principios de la hermandad universal promovidos por la masonería. En 1894 existían siete logias en Mérida y Progreso, más otras en las principales cabeceras de partido, con probablemente no más de ciento cincuenta o doscientos miembros.

Menos comprometidas ideológicamente eran las asistencias al teatro y los clubes. En 1900 se fundó el Circo-Teatro Yucateco, en donde la sociedad podía disfrutar no sólo del teatro y el circo, sino también de las corridas de toros, y en 1902 se proyectaron por primera ocasión películas con el cinematógrafo Lumière. Cuando se inauguró el Teatro Peón Contreras, cuya dirección técnica se inició bajo el mando del arquitecto italiano Enrique Deserti en 1908,[119] la actividad tea-

[119] El nuevo Teatro Peón Contreras, luego de varias peripecias, fue adquirido por la Sociedad Regil, Portuondo y Compañía, inaugurándose en diciembre de 1908 con el debut del drama *Tierra baja*, de la Compañía de Enrique Borrás.

tral del circo-teatro declinó. A estos lugares solía acudir la "gente bien" a disfrutar de los espectáculos de las compañías nacionales e internacionales que pasaban por Mérida con bastante frecuencia, tales como óperas, operetas y zarzuelas. En estas ocasiones las damas y los caballeros de la "alta" sociedad podían lucir y ostentar sus mejores galas, además de reconocerse e identificarse como miembros de la élite.

Las más de las veces, sin embargo, los hombres influyentes y acaudalados se iban al club. El más exclusivo era El Liceo, seguido por la Sociedad La Unión. En estos centros, los socios se reunían para discutir de negocios, política y literatura, y para descansar y jugar. Había también veladas literarias,[120] conferencias científicas, comidas y fiestas. La clase media se reunía en los clubes La Lonja Meridana y Social Club, y más abajo, el Círculo Paz y Unión y la Sociedad Recreativa Popular. El Liceo, los demás clubes y otras agrupaciones denominadas "sociedades coreográficas" se movilizaban sobre todo durante las fiestas del Carnaval, durante el cual había un desfile espectacular en Mérida, con carros alegóricos y procesión de disfraces.

Otros espacios de reunión eran las sociedades filantrópicas, literarias y científicas, y las asociaciones gremiales. Entre las primeras, destacó, a partir de 1909, la Liga de Acción Social, la cual promovía conferencias, encuestas y acciones políticas dirigidas a reformar la sociedad regional; de las literarias sobresalió la Sociedad Lord Byron fundada en 1905, que contó con los más destacados escritores yucatecos de los primeros años del siglo XX y tuvo como órgano de difusión la revista *Artes y Letras*. Los estudiantes por su parte, tenían sus propias organizaciones, activas sobre todo durante las conmemoraciones cívicas y las competencias literarias. Las

[120] Yucatán tuvo un fecundo periodo literario durante el porfiriato, especialmente durante la última década del siglo XIX, cuando destacaron el historiador Juan Francisco Molina Solís y el historiador y obispo Crescencio Carrillo y Ancona. Esta década, además, tuvo el mayor número de publicaciones literarias y artísticas: *El Palenque Literario*, *Álbum Literario*, *Pimienta y Mostaza*, *El Recreo Artístico*, *La Gaceta Musical*, *Letra y Arte*, *Ilustración Yucateca* y *El Salón Literario*. Véase *Historia Antigua de Yucatán. Suplemento*, p. 7.

colonias extranjeras, en fin, poseían sus propios espacios de reunión, destacando los españoles y los libaneses. Los primeros fundaron hacia 1906 las sociedades Centro Español y Beneficencia Española, y los segundos tuvieron desde 1897 una asociación de ayuda mutua, la Sociedad de Beneficencia Maronita, un club, fundado en 1902, llamado Sociedad Jóvenes Sirios y una asociación cívica, fundada en 1907: la Asociación Patriótica Sirio-Libanesa, que poseía incluso un templo dedicado al culto católico de rito siriaco o maronita.

Frente a esta compleja gama social, la mayoría indígena permaneció fundamentalmente como fuerza de trabajo en las haciendas henequeneras. Gran parte de la población maya perdió sus tierras, como producto de la voracidad de los propietarios por extender el cultivo del henequén. Lo anterior concentró a numerosos campesinos sin tierra en las haciendas, en donde permanecieron, en muchos de los casos, como peones permanentes, bajo la "protección" de sus "amos", y en condiciones difíciles, aunque mantuvieron algunos elementos que los cohesionaban internamente, como sus costumbres y creencias

La sociedad yucateca, desde el punto de vista de los grupos privilegiados, era el ejemplo y una muestra del éxito alcanzado por los grupos empresariales regionales, que se sumaron al gran avance modernizador que experimentó México durante el porfiriato. A pesar de la distancia con la capital del país, Mérida aparecía a los ojos de los visitantes extranjeros[121] como una ciudad moderna, culta y próspera. Algunos quedaron impresionados por el nivel de información internacional que había y por la cantidad insólita de gente que hablaba inglés, evidenciando los intereses y la proyección mundial

[121] Adolfo Dollero en su libro *México al día (impresiones y notas de viaje)*, menciona con asombro lo moderno de las calles y los edificios de la ciudad de Mérida, para lo cual afirma que "Mérida es sin duda una de las más hermosas ciudades mexicanas"; además de los barrios modernos de San Cosme, Santa Ana, Itzimná, Chuminópolis y otros "con infinidad de villas deliciosas y elegantes". A sus elogios anteriores, sin embargo, destaca "el número elevado de analfabetas en la península, que contrastan con las buenas condiciones de la instrucción pública en Mérida", pp. 658-697. Otro viajero, Turner, realizó un juicio más crítico, acusando a los henequeneros de "esclavistas". Véase John Kenneth Turner, *México bárbaro*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1992 (1a. ed., Chicago, 1910).

de la élite económica regional.[122] Éste era, sin embargo, un mundo pequeño, una ciudadela que se erguía por encima del *mare magnum* del atraso rural, y más importante aún, por encima de una ambiciosa y frustrada clase media, la cual aprovecharía la crisis política iniciada en 1909 para avanzar y asumirse como nueva directora del desarrollo económico regional.

Las condiciones de vida de las diferentes clases sociales no se modificaron sustancialmente con el movimiento revolucionario iniciado en 1911. Pasaron algunos años para que éstas fueran transformadas: los cambios más importantes serían realizados con el arribo del constitucionalismo a Yucatán.

[122] Henry A. Case, *Views of Yucatan*, Mérida, Imprenta del Colegio San José de Artes y Oficios, 1911, pp. 21-24.

CAPÍTULO

3

Los cambios revolucionarios (1914-1926)

Un estado en transformación

Los diez años que transcurrieron entre 1915 y 1925 llevaron a la maduración de las tendencias del desarrollo anterior, evidenciando los contrastes y las limitaciones del modelo seguido por las élites empresariales y políticas del porfiriato tardío.

Durante este periodo Yucatán continuó el proceso de acercamiento a la Federación, iniciado antes con el movimiento tuxtepecano y acelerado más tarde en la época de Olegario Molina; aunque la articulación del estado con el centro se realizó paulatinamente, en medio de fuertes sacudidas y experiencias regionales peculiares durante los turbulentos años "revolucionarios".

En la entidad cambió significativamente el escenario político y social, llevando a la redefinición del estado, de la clase política, de las relaciones entre clases sociales y de la organización del trabajo productivo. El cambio fue de tal magnitud que afectaría el desarrollo de la economía regional, de tal manera que los sectores empresariales tendrían que adaptarse a circunstancias distintas de las que prevalecían en los años anteriores.

La primera transformación trascendental fue la que se realizó entre el estado y la Federación, como consecuencia de la caída de la alianza entre Molina y Díaz. Desde el principio del siglo, los dos políticos habían logrado establecer una estrecha colaboración que benefició a ambos económica y

políticamente, llevando a Díaz a un mayor control sobre Yucatán, y a Molina a dominar los equilibrios de poder en el estado y el monopolio de hecho del comercio henequenero. El desarrollo de tal alianza, sin embargo, había generado un fuerte descontento dentro del sector empresarial, afectado por las tendencias monopolísticas, las distribuciones inequitativas del presupuesto público y el cierre de las posibilidades de expansión económica hacia la costa del Caribe. La insatisfacción y los resentimientos se habían propagado sobre todo entre los empresarios pequeños y, en general, en la numerosa clase media, cada vez más frustrada y resentida por su exclusión política y la marginación social que sufría.

Los costos sociales de la alianza Molina-Díaz fueron altos también por el atraso y la pauperización que sufrieron las clases más bajas, tanto urbanas como rurales, las cuales fueron escasamente beneficiadas por el crecimiento económico henequenero. En una palabra, la modernización, que era el orgullo principal del grupo dirigente molinista, había sido en muchos sentidos parcial, insuficiente e inequitativa. El "progreso" buscado por los positivistas regionales había dejado inconcluso el proyecto de reorganización económica y administrativa, y más decepcionante aún había sido el alcance del programa educativo, a pesar de muchas inversiones y mucha retórica gubernamental; al fin, los molinistas no lograron contener el ritmo de los cambios estructurales, sociodemográficos, que sufrió la población yucateca en ese periodo ni corregir los desequilibrios generados por aquéllos.[1]

Con la Revolución se pudo finalmente emprender con mayor eficacia diferentes proyectos de desarrollo, que intentaron solucionar los problemas heredados de la época porfirista, mediante una enérgica intervención combinada, federal y estatal. Las tendencias principales que se manifestaron

[1] Véase Franco Savarino, *Pueblos y nacionalismo, del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán, 1894-1925*, México, INEHRM, 1997, pp. 235-244; del mismo autor véase también "El despertar de las masas: Cambios sociales y crisis política en Yucatán, 1897-1911", en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, Amsterdam, CEDLA, núm. 65, diciembre de 1998, pp. 45-65. Los cambios principales en el porfiriato tardío fueron: la concentración urbana, el crecimiento de actividades económicas no agrícolas y el progreso —aunque inferior a las expectativas— de la alfabetización popular.

después de 1915 siguieron el ritmo de antes: el crecimiento demográfico lento —menos de 1 por ciento por año, matizado por un alto índice de natalidad y un alto índice de mortalidad—; el desplazamiento de población desde los asentamientos rurales hasta los centros urbanos, Mérida principalmente;[2] el crecimiento relativo de la zona henequenera respecto a las demás áreas del estado, hasta alcanzar la mitad del total de habitantes de la entidad hacia 1920. De estos cambios es significativa la baja paulatina de la población de peones de las haciendas, los cuales, habiendo alcanzado el máximo de 82 000 en 1895, bajaron a 49 000 en 1910, volvieron a subir a 57 000 en 1921, y cayeron luego a 18 000 en 1927; paralelamente, aumentó el trabajo asalariado y el empleo en sectores diferentes, estimulados por la reorganización económica y la expansión urbana.

La decadencia del peonaje tenía como contrapartida otro cambio social sustantivo, el ascenso de la clase media. Éste fue un fenómeno común en todo el país, que en Yucatán tenía hondas consecuencias porque implicaba trastocar la relación tradicionalmente polarizada entre los sectores superiores blancos y los inferiores mayas, y asimismo, cambiar las reglas de funcionamiento de todo el sistema político regional. Ya en 1908, de acuerdo con un largo editorial aparecido en el periódico *La Democracia*, se señalaba cómo la clase media "...la pensante, la intelectual [...] es principal y efectivo factor político en la nación. Ella se torna fuerza directriz y forma y encamina la opinión, de ella han brotado nuestros sabios, nuestros políticos y nuestros héroes y de ella saldrán mañana los hombres que rijan los destinos de México".[3]

El ascenso de la clase media fue el producto del crecimiento económico que experimentó Yucatán a partir de finales del siglo XIX, que llevó al aumento de la población ocupada

[2] La ciudad de Mérida creció de 57 000 habitantes en 1900, a 76 000 en 1910 (+33 por ciento), y 91 000 en 1921 (+20 por ciento). En los mismos años la población total de Yucatán pasó respectivamente de 310 000 a 340 000 y 358 000 habitantes. Véase el estudio histórico-demográfico de Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, *Essays on Population History. Mexico and the Carribbean*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 1974, vol. II, pp. 1-179.

[3] *La Democracia*, 15 de diciembre de 1908.

en el pequeño comercio, la administración pública, las profesiones liberales, el periodismo y la enseñanza; asimismo, el crecimiento de la clase media fue impulsado por el progreso de la educación básica, que creó un sector alfabetizado que ya para 1910 representaba 30 por ciento de la población del estado, alcanzando luego 43 por ciento hacia 1921. Desde el final del porfiriato, este gran aumento de gente educada y con ciertos recursos económicos fue un factor de presión creciente en el espacio público, para que se ampliaran las oportunidades de empleo, las infraestructuras disponibles y la participación política ciudadana. Este fenómeno atrajo la atención de los hombres de empresa más clarividentes, los cuales se prepararon para adaptarse a la expansión política, social y cultural de la nueva clase emergente.

Ya en 1909 y en 1911 las clases medias urbanas habían irrumpido en la vida política yucateca, haciendo variar los mecanismos utilizados hasta entonces para manejar el estado, por el pequeño sector económicamente dominante desde el siglo anterior.[4] Los sectores empresariales reaccionaron entonces de manera contradictoria, atrincherándose alrededor de la fórmula molinista o, al contrario, sumándose e intentando conducir el movimiento político de la clase media, el morenismo; pero cuando éste se mostró incapaz de controlar la acción radical de sus militantes, y vaciló bajo los golpes de las represiones porfirista y maderista, entre 1909 y 1912, lo abandonaron buscando otras oportunidades.

La mejor opción, que siguieron la mayoría de los hombres de negocios yucatecos, fue la de colaborar estrechamente con la facción nacional más fuerte en cada momento, y que fue capaz de promover la integración ordenada de las clases medias, satisfacer las exigencias económicas del sector empresarial y contener al mismo tiempo las presiones provenientes desde más abajo.

Los gobiernos de Pino Suárez y Cámara Vales fueron débiles promotores de la clase media, y frustraron las promesas de ofrecer garantías de estabilidad para el crecimiento económico; así, la integración de los sectores medios emergen-

[4] Véase Franco Savarino, *Pueblos y nacionalismo...*, *op. cit.*, pp. 235-275.

tes fue lograda sólo después de 1915, durante los gobiernos constitucionalistas y socialistas. En este lapso, se abrió finalmente el espacio público, formándose una clase política enteramente nueva y abriéndose nuevas oportunidades económicas que dieron cabida a las ambiciones sociales de un creciente número de yucatecos.

Mientras que las clases medias crecían, pidiendo y obteniendo importantes espacios en la sociedad, otros sectores que tenían pretensiones análogas de promoción social se hicieron presentes: los obreros, los artesanos, los peones y los campesinos. Los dos primeros adquirieron un peso político importante a partir de 1907, cuando se formaron numerosas asociaciones laborales y sindicatos con disposición a la lucha laboral, conquistando posiciones privilegiadas entre 1915 y 1917, debido a la política pro-obrerista del general Salvador Alvarado. Los segundos se vieron en gran medida frustrados, a pesar del rescate en gran parte ficticio promovido por los gobiernos revolucionarios, los cuales no entregaron ni tierras ni espacios importantes de poder. La intervención de los campesinos se manifestó sin embargo en el ámbito local, con el crecimiento político de los municipios rurales y las estructuras territoriales del Partido Socialista, entre 1918 y 1925.[5]

Los cambios antes descritos implicaban el desplazamiento definitivo del centro de gravedad de las relaciones políticas desde los sectores empresariales y las autoridades gubernamentales que emanaban de ellos, hacia las clases medias y populares. El nuevo escenario político se articuló en cuatro estructuras interactuantes entre sí: el sindicato, el estado, el gobierno municipal y el partido.

La formación de sindicatos tenía como antecedente la constitución de sociedades de mutuo socorro, a partir de la década de 1890, estimuladas por la encíclica "Rerum Novarum" del papa León XIII (1891), que había incitado a los trabajadores de todo el mundo a organizarse, para mitigar las injusticias sociales del sistema capitalista. Las sociedades mutualistas agrupaban a los trabajadores por sectores profesionales y li-

[5] *Ibid.*, pp. 378-399.

mitaban su actividad a las reuniones periódicas en la sede, en donde se organizaban conferencias, clases, deportes, juegos y fiestas; la caja de la sociedad operaba como una especie de seguro para enfermedad y los accidentes en el trabajo. Entre 1905 y 1907 empezaron a formarse sociedades con características diferentes, que incluyeron en sus objetivos la lucha por mejores condiciones laborales y las actividades políticas.[6] La influencia anarquista y socialista dio a algunas de estas agrupaciones —que ya se pueden clasificar como "sindicatos"— un carácter ideológico y radical, que se manifestaba en las asambleas, los mítines y las huelgas. El primer ejemplo notable de este nuevo género de asociación fue la Unión Obrera, fundada en 1907, agrupando a más de trescientos obreros, mecánicos, albañiles y carpinteros de Mérida.

La crisis económica y política provocó el aumento del número de los sindicatos y el de su combatividad, algunos de los cuales —como los de ferrocarrileros, plataformeros y trabajadores portuarios— llegaron a controlar, con la amenaza insistente de paro, sectores vitales para la economía del estado. Entre 1911 y 1912 las huelgas continuas de los trabajadores en Mérida y en Progreso causaron serias dificultades a los empresarios y al nuevo gobierno maderista que los apoyaba.

En 1915, el gobierno constitucionalista de Salvador Alvarado modificó la relación con los trabajadores, cuyas manifestaciones de descontento habían sido tradicionalmente reprimidas. Abrió las puertas a los sindicatos, incorporándolos en su proyecto político "revolucionario", de acuerdo con las prácticas obreristas adoptadas por los generales carrancistas en el resto del país. Gracias al apoyo oficial —que era también una manera de establecer un control— los sindicatos crecieron de manera espectacular entre 1915 y 1917, disfrutando también de la nueva legislación laboral promulgada por el gobierno, que incluía la reglamentación del contrato y tribunales para resolver los conflictos en materia de trabajo. La relación entre gobierno y sindicatos terminó, sin embargo, al principio de la década de los años veinte, cuando el régimen socialis-

[6] Véase Allen Wells, "El bautismo político de la clase obrera yucateca", en *Eslabones*, núm. 5, enero-junio de 1993, pp. 24-48.

ta de Carrillo Puerto se enfrentó agresivamente con éstos, intentando someterlos más directamente y quitarles espacio mediante la organización de las "ligas de resistencia".[7]

El estado, en proceso de crecimiento desde la época de Olegario Molina, fue radicalmente transformado por los gobiernos revolucionarios, llegando a definirse como "estado social" en la Constitución yucateca de 1918. Su expansión era necesaria para la organización del sistema económico, que requería de instrumentos centralizados para regular la producción, el mercado y la distribución de los recursos, tareas que hasta la época de Olegario Molina estaban encomendadas a poderosos grupos empresariales privados. El estado, además, tenía que hacerse cargo de un número creciente de servicios —como la salud, el empleo, la educación, la promoción de la cultura, la gestión de la política, la regulación de las relaciones de trabajo— que anteriormente dependían de la auto-organización de la sociedad civil, es decir, de mecenas privados, asociaciones filantrópicas, sociedades mutualistas, la Iglesia católica, grupos clientelares, etcétera. La tendencia a la "estatización" no fue un fenómeno únicamente yucateco, sino mundial, y respondía a las exigencias creadas por la creciente complejidad del sistema social y económico moderno, en la primera mitad del siglo XX.

Otro organismo que cobró importancia fue el municipio, cuya presencia en la vida política, social y económica del estado aumentó a partir de 1902, con las reformas administrativas de Molina, y de 1909, con el estallido de la actividad política morenista e independiente rural. Olegario Molina había otorgado a los municipios importantes funciones económicas y administrativas, quitándoles, sin embargo, prerrogativas políticas independientes mediante la reforma constitucional de 1905; entre 1909 y 1911 en los municipios se formaron espacios de poder, vinculados con los clubes y juntas políticas, los ayuntamientos y grupos controlados por líderes locales y caciques. En 1915 el gobierno de Salvador Alvarado tuvo que

[7] Las actividades de las ligas de resistencia del Partido Socialista de Yucatán se describen en Juan Rico, *La huelga de junio*. Mérida, Ed. del Gobierno del Estado de Yucatán, 1922, *passim*. Véase también Franco Savarino, *Pueblos y nacionalismo...*, *op. cit.*, pp. 378-383.

enfrentar el problema de imponer la autoridad central sobre un territorio en donde ya prevalecían las nuevas fuerzas municipales, las cuales fueron en parte sometidas e incorporadas al nuevo poder.

La conversión del municipio en uno de los focos más importantes de la actividad política, creó un ambiente totalmente nuevo para los grupos empresariales. Si antes el manejo de la política local era una práctica estabilizada, que consistía en las relaciones de clientela, parentesco y amistad entre el jefe político, los ayuntamientos y los hacendados y hombres de negocios más influyentes, ahora éstos tenían que arreglárselas con militares, caciques, funcionarios políticos y sindicales en el marco de los nuevos paradigmas "revolucionarios", que incluían un discurso de tintes demagógicos, hostil en principio a todos los dueños de haciendas y empresas privadas.

Los nuevos cánones políticos incluyeron, a partir de 1916, un nuevo partido político oficial, que llevó los nombres de Partido Socialista Obrero y luego de Partido Socialista de Yucatán y Partido Socialista del Sureste, con el cual el grupo dirigente revolucionario intentó centralizar y coordinar desde arriba la actividad política en Yucatán.[8] El partido político era una estructura que operó para controlar el proceso de integración de la participación ciudadana, que se había acelerado por efecto de la crisis del sistema porfirista, después de 1909. La primera etapa fue marcada por el Centro Electoral Independiente, que no pudo alcanzar el objetivo de conquistar el poder desde abajo, por efecto de la represión de 1911, y por la insuficiente maduración de su organización interna, así como por la ambigüedad y debilidad de muchos de sus dirigentes. Entre 1916 y 1917 en cambio, el Partido Socialista fue creado desde arriba por decreto, para que se convirtiera en el organismo gestor de la política oficial del gobierno militar constitucionalista. Mismo que se transformaría para todos

[8] El primer estudio importante sobre el Partido Socialista yucateco es: Francisco José Paoli Bolio y Enrique Montalvo, *El socialismo olvidado de Yucatán*, México, Siglo XXI, 1977. Véanse también los importantes estudios de Gilbert M. Joseph *Revolución desde afuera..., op. cit.*, pp. 217-322 y de Franco Savarino, *Pueblos y nacionalismo..., op. cit.*, pp. 378-414.

los efectos, en 1919-1920, en un partido de Estado de estilo casi soviético, con una difusión capilar en todo el territorio y la integración de su estructura en las redes de poder municipal antes señaladas.

Esta creciente politización de los trabajadores rurales y urbanos implicaba que éstos se pudieran dotar de armas de lucha laboral antes desconocidas. El sindicato, la "liga de resistencia" (unidad básica del Partido Socialista), la legislación laboral y el discurso ideológico eran otros tantos instrumentos de combate en manos de los trabajadores, que los convertían en aguerridos adversarios de una clase empresarial pronto etiquetada como "explotadora" y "reaccionaria", de acuerdo con el flamante vocabulario "revolucionario" en boga a partir de 1915. Los hombres de negocios, si bien podían disfrutar aún del apoyo del gobierno, no se sentían ya los dueños seguros de ello, como sucedía durante el porfiriato. El poder político se les había escapado de las manos, cayendo en las de una nueva clase emergente, especializada en la manipulación ideológica y, a menudo, en la demagogia más desenfrenada. Los nuevos políticos agitaban a su antojo los espectros de la revolución "socialista", amenazando desencadenar la furia de las masas, si los dueños de empresas no accedían a sus deseos, pagando fuertes contribuciones, cediendo en las cuestiones laborales y cumpliendo con todas las directrices oficiales.[9]

La mayoría de los empresarios lograron, por fin, adaptarse, aceptando los costos que implicaba hacer negocios en un contexto radicalmente diferente, a la sombra de un Estado que les dejaba más de una espada de Damocles en la cabeza, pero que ofrecía también ventajas indudables en términos de eficiencia y de organización. Otros consideraron que los nuevos tiempos eran pasajeros, y esperaron pacientemente el desgaste y el derrumbe del Estado revolucionario, manteniendo en un nivel mínimo sus actividades económicas. Dejaron de invertir en las infraestructuras productivas, trataron

[9] Véase el polémico ensayo histórico de Álvaro Gamboa Ricalde, *Yucatán desde 1910*, 3 vols., Veracruz, Imprenta Standard, 1943, vol. III, *passim*. El autor refleja muy bien la postura anticomunista de la clase acomodada yucateca en las décadas de los años veinte, treinta y cuarenta.

de sacar el máximo provecho de sus haciendas y empresas, y trasladaron sus ganancias al extranjero. Algunos, vinculados de diversas maneras con el viejo régimen, temerosos de represalias, se embarcaron con sus familias rumbo a los puertos cercanos de Estados Unidos y hacia La Habana, entre 1914 y 1915, y esperaron a que pasara la tormenta política.

En la capital de Cuba los exiliados yucatecos formaron una pequeña colonia en constante contacto con Mérida y con Nueva Orleáns, en donde estaban las oficinas de las principales casas de comercio henequenero. Allí fueron vigilados desde 1914 por agentes y espías constitucionalistas, que informaban a Carranza y a sus "procónsules" en Yucatán de todos sus movimientos.[10] Algunos yucatecos, encabezados por Manuel Irigoyen Lara y de acuerdo con villistas y felicistas, en 1916 intentaron incluso organizar expediciones armadas, que no se llevaron a cabo.[11] Los exiliados señalados por los agentes de Carranza fueron Rafael Peón, Perfecto Irabién Rosado y dos yucatecos de origen cubano, Aurelio Portuondo y Luis Carranza, yerno de Olegario Molina.[12] Después de 1919 la mayoría de los exiliados regresaron paulatinamente a la península, reintegrándose a la vida económica y social regional, la cual alcanzó un nuevo periodo de estabilidad a partir de 1924-1925.

Estado, empresarios y reformas: hacia un nuevo horizonte social y político

De acuerdo con los primitivos planes constitucionalistas, Yucatán habría de ser invadido por mar, mediante el desembarco de un contingente militar de quinientos hombres en el puerto de Sisal, entre enero y febrero de 1914. Sin embargo,

[10] Por ejemplo, APJEC, carp. 97, leg. 10985, Julio R. Villegas a V. Carranza, México, 27 de septiembre de 1916.

[11] APJEC, carp. 100, leg. 11337, Antonio Brachi a V. Carranza, La Habana, 21 de octubre de 1916.

[12] APJEC, carp. 103, leg. 11806, A.B.M. (agente secreto carrancista) a V. Carranza, 16 de noviembre de 1916.

el Primer Jefe de la Revolución, Venustiano Carranza, pronto desechó el plan por ser demasiado costoso y resolvió diferir la ocupación de la península hasta después de la derrota definitiva del régimen de Huerta.[13]

Más tarde, tras de la renuncia de éste, el 9 de septiembre de 1914, el constitucionalismo triunfante instaló en Mérida un gobierno militar encabezado por el teniente coronel Eleuterio Ávila, asignándole parte de las tropas del general Alberto Carrera Torres.

El nuevo gobernante, ingeniero militar de origen yucateco,[14] cuya familia tenía fuertes vínculos con el viejo régimen molinista, armó su equipo político con tres distinguidos yucatecos que desembarcaron con él del vapor Tehuantepec, que los traía de Puerto México. Éstos eran los licenciados Albino Acereto Cortés, Alonso Aznar Mendoza e Ignacio Magaloni Ibarra, quienes recibieron los nombramientos, respectivamente, de secretario general de Gobierno, oficial mayor del mismo y tesorero general del estado.

Albino Acereto, abogado, poeta e historiador de clara fama, nacido en Cansahcab en 1875, fue secretario de Gobierno de Pino Suárez, en 1911 y luego, diputado federal por Yucatán el año siguiente; su hermano, Aristarco, fue presidente de la Junta Constitucional de Yucatán, formada en agosto de 1914 para organizar la entrega del gobierno yucateco al Primer Jefe de la Revolución. Alonso Aznar Mendoza, nacido en Mérida en 1884, abogado, fue diputado local en 1910 y luego diputado federal del estado. Ignacio Magaloni, nacido en Mérida en 1860, de padre italiano, fue poeta y periodista distinguido, destacando como activo militante del Centro Electoral Independiente y organizador de la oposición a Muñoz Arístegui; a la fecha, era también amigo personal de Venustiano Carranza, a quien había conocido en Veracruz. Como

[13] APJEC, carp. 7, leg. 816. Juan Zubarán Capmany a Rafael Zubarán Capmany, La Habana, 13 de febrero de 1914. Ambos colaboradores cercanos de Carranza, los hermanos Zubarán fueron los principales agentes constitucionalistas para el área del Sureste y Golfo, teniendo como base la capital cubana; Rafael fue, más tarde, ministro de Gobernación.

[14] Eleuterio Ávila nació en 1876 en Valladolid, estudió en Mérida y en la ciudad de México en donde se tituló como ingeniero, trasladándose más tarde a Monterrey; en 1913 se unió a la causa constitucionalista.

comandante militar de la plaza de Mérida, fue nombrado el coronel Abel Ortiz Argumedo, quien había sido antes secretario de la Junta Constitucional de Yucatán, y como jefe de la policía judicial fue llamado de La Habana el antiguo jefe de la policía secreta, José Prats y Blanch.

Al poco tiempo de haber llegado, Eleuterio Ávila, cumpliendo con la política carrancista de instaurar medidas "sociales" para arrebatarle banderas a Villa y Zapata, y por las necesidades económicas del gobierno constitucionalista, expidió dos decretos que provocaron pánico entre los hombres de negocios del estado. En efecto, el 11 de septiembre decretó la abolición de las deudas de los sirvientes del campo y el 26 del mismo mes solicitó un préstamo forzoso a los empresarios yucatecos por la fabulosa suma de ocho millones de pesos, "destinado para ayudar al Gobierno de la Nación en la gran obra de pacificación y reconstrucción del País", los cuales fueron girados a una cuenta constitucionalista en Washington.[15]

La abolición de las deudas y la creación de un mercado libre del trabajo era, en realidad, un objetivo del sector reformista de los hacendados regionales desde hacía varios años, quienes lo concibieron como un cambio realizable a largo plazo, mediante estudios y ensayos graduales.[16] El decreto de Eleuterio Ávila, en cambio, cayó como un rayo, amenazando acabar de un día para otro con la mano de obra disponible para la producción henequenera, la cual —temían muchos hacendados— se desvanecería como fantasma, al recibir la noticia de la extinción de las cartas-cuenta. El gobernador envió circulares a los comandantes militares de distrito, para que comunicaran a los trabajadores rurales que quienes pretendieran abandonar las haciendas tenían que dar un preaviso de quince días a las autoridades locales, las cuales tenían que esforzarse para evitar cualquier éxodo masivo y repentino de la población acasillada. Esto, en efecto, se verificó en forma

[15] Gamboa Ricalde, *op. cit.*, vol. II, pp. 249-273; APJEC, carp. 17, leg. 1694, E. Ávila a V. Carranza, Mérida, 7 de octubre de 1914.

[16] Véase cap. 2: la Liga de Acción Social intentó llevar a cabo la mayoría de las reformas entre 1909 y 1914, con resultados limitados. El número de los peones acasillados, por otro lado, había disminuido notablemente ya antes de 1914.

muy limitada, gracias a las medidas cautelosas del gobierno, a la falta de alternativas viables al trabajo henequenero, y a las condiciones laborales satisfactorias que prevalecían en muchas haciendas. La separación de los trabajadores afectó sobre todo a los hacendados que se habían negado a adoptar reformas, continuando la tendencia hacia la despeonización iniciada en 1907. Una consecuencia importante de la abolición de las deudas fue el repentino aumento de los salarios agrícolas, que subieron de 50 centavos por el corte de un millar de pencas, a un peso setenta y cinco centavos, resultando así un jornal diario de cuatro a cinco pesos.

Por lo que toca al préstamo forzoso, el gobierno lo impuso a "los habitantes del Estado que tuviesen 'un capital de más de cien mil pesos'". Los afectados —a quienes nunca se les reembolsaron dichos préstamos— fueron 245, entre personas y firmas comerciales. La mayoría de éstos pagaron sumas relativamente pequeñas, menores a 50 000 pesos, pero un grupo fue obligado a desembolsar fuertes cantidades. Avelino Montes pagó 250 000 pesos, Olegario Molina y Augusto Peón, 200 000; Manuel Cirerol y los hermanos Álvaro y Pedro Peón de Regil, 150 000, y 100 000 pesos pagaron Liborio Cervera, la Compañía Comercial de Fincas Rústicas y Urbanas, Felipe G. Cantón, Arcadio Escobedo, José C. Palma, la Negociación Agrícola, Pedro María de Regil, Agustín Vales e Hijos y Manuel Zapata. Los montos de los préstamos fueron, además, discriminatorios, mayores para los exmolinistas o exhuertistas y menores para los que no tenían "manchas" políticas o que lograron negociar su pago; por ejemplo, el poderoso hacendado Carlos Peón pagó "solamente" 25 000 pesos, la misma cantidad que desembolsó el menos acaudalado arzobispo, Martín Tritshler, quien se había autoexiliado en Cuba, y cuatro veces menos que Arcadio Escobedo, cuya producción henequenera era aproximadamente la mitad de la de Peón en 1914.[17]

Otras acciones importantes del nuevo gobernador fueron: la instalación de comandantes militares en sustitución de los jefes políticos; la formación de una milicia local deno-

[17] Gamboa Ricalde, *op. cit.*, vol. II, pp. 263-273.

minada Cuerpo Activo de Seguridad Pública Pino Suárez, con ochocientos efectivos, y de milicias por cada distrito llamadas Guardias Territoriales; la requisición de todas las armas que estuvieran en manos privadas, una ley seca bastante severa y la reglamentación del culto religioso, que incluyó, en diciembre, un decreto de expulsión de todos los sacerdotes extranjeros.

Pese a la poca simpatía que suscitaba, la política de Ávila terminó por ser aceptada, en parte por su posición conciliadora, pues incluso permitió que muchos exhuertistas permanecieran en la nueva administración y en el ejército.[18] El gobierno impulsó proyectos para importar mano de obra agrícola, anuló las deudas pagables en henequén y decretó una moratoria de seis meses para las deudas con prestamistas. Sin embargo, no hizo ningún esfuerzo sistemático y efectivo para sanear el mercado y revitalizar la Comisión Reguladora, la cual controlaba, en diciembre de 1914, tan sólo el 1 por ciento de las exportaciones de henequén, frente al 73 por ciento que dependía de Avelino Montes y el 18 por ciento de Arturo Pierce.[19]

El consenso al gobierno de Ávila aumentó después de octubre, como consecuencia indirecta de la ruptura entre Carranza y el gobierno convencionista, en donde prevalecían Villa y Zapata, cuyas posturas radicales eran más temidas frente a la política moderada carrancista. Ávila se mostró partidario fiel del Primer Jefe, pero éste lo removió de su cargo en enero de 1915, por varias razones. Una de éstas fue la cantidad de cartas de denuncia que cada semana se enviaban de Yucatán a Veracruz, para desprestigiar al gobernador del estado, presentándolo como "otro Maytorena" y poco revolucionario; otro motivo fue el desacuerdo de Ávila para que la Secretaría de Hacienda, encabezada por Luis Cabrera, gravara el henequén con un nuevo impuesto extraordinario. El gobernador tampoco quiso hacer reclutamientos militares masivos y se opuso a que la vieja milicia autónoma del estado, el batallón "Cepeda Peraza", compuesto en su totalidad de yu-

[18] APJEC, carp. 6, leg. 752, Alfredo Breceda a V. Carranza, Mérida, 14 de enero de 1914.
[19] *El Agricultor*, diciembre de 1914, p. 1016.

catecos e indios yaquis, fuera trasladada a Veracruz, motivo por el cual los integrantes de éste se habían rebelado el 4 de enero, logrando casi apoderarse de Mérida.[20] Estas posturas demasiado independientes del gobernador de Yucatán —el cual, como buen yucateco, mostraba solidaridad a la "patria chica"— llevaron a la decisión de Carranza de separarlo de su cargo, enviando en su lugar alguien menos comprometido con el medio local y más dispuesto a cumplir al pie de la letra las exigencias del Estado Mayor constitucionalista.

El sustituto de Ávila, el general Toribio de los Santos, cumplía con esos requisitos pero, además de no ser yucateco, carecía de la cultura, tacto y experiencia política de aquél, ostentando una actitud arrogante, intransigente y radical. Durante las dos semanas que duró la nueva administración, los yucatecos tuvieron que aguantar los excesos de una hueste de arribistas, "filibusteros" y advenedizos, venidos con el general, que se ufanaban de ser "revolucionarios" de hueso colorado, dedicándose activamente a la búsqueda y persecución de los supuestos "enemigos" de la revolución —es decir, quienes no pagaban pronto las "contribuciones" a la causa o se resistían a dejar sus puestos, oficinas y talleres de trabajo a los revolucionarios "auténticos".[21] "Este grupo —recuerda un hacendado— se dedicó a ofender e insultar a Yucatán, a los yucatecos y a la sociedad de Mérida, en todas las formas posibles [...] Comerciantes, hacendados e industriales eran las víctimas."[22] Al mismo tiempo, De los Santos anunció cambios severos en la legislación laboral y se declaró partidario de la reforma agraria, invocando la ley de 6 de enero recién expedida por Carranza.

En este ambiente cargado de tensión cayó como un rayo el decreto de la Secretaría de Hacienda, que gravaba el henequén con un centavo oro nacional por kilo exportado, al cual se había opuesto anteriormente Eleuterio Ávila. De los Santos, además, puso fin a la libertad de prensa, toleró los abusos

[20] Edmundo Bolio Ontiveros, *Yucatán en la dictadura...*, *op. cit.*, pp. 83-85.

[21] Véase el informe de Calixto Maldonado Reyes a Carranza en APJEC, carp. 24, leg. 2389, Mérida, 9 de enero de 1914.

[22] Alberto García Cantón, *Memorias de un ex-hacendado henequenero*, Mérida, s.e., 1965, pp. 52-53.

de los funcionarios públicos y vendió, a la mitad de precio, cien mil pacas de henequén, sacadas de las bodegas de la Comisión Reguladora, nada menos que ¡a Avelino Montes!

Los hacendados, comerciantes y empresarios yucatecos consideraron que esto era demasiado, y apoyaron con entusiasmo la rebelión militar estallada el 9 de febrero en Temax, bajo el liderazgo del coronel Abel Ortiz Argumedo, excomandante militar de Mérida en el gobierno anterior. Los cinco mil hombres reunidos en poco tiempo por los rebeldes expulsaron fácilmente del estado a los carrancistas, proclamando la "soberanía" de Yucatán, pero sin desconocer al gobierno constitucionalista nacional. Argumedo formó inmediatamente un "triunvirato" compuesto por él mismo, el ingeniero Leandro Meléndez y el licenciado Ignacio Magaloni, nombrando como secretario general a Manuel Irigoyen Lara, antiguo secretario de Gobierno de Muñoz Arístegui y miembro distinguido de la Liga de Acción Social. Acto seguido, envió un telegrama a Carranza explicando su posición y, puesto que Toribio de los Santos, en su huida precipitada hacia Campeche, se había llevado todos los fondos gubernamentales, solicitó a los hacendados y comerciantes una contribución extraordinaria para sostener el nuevo gobierno. Éste, en las primeras semanas, recibió un apoyo multitudinario en todo el estado, incluso de los campesinos y peones de haciendas; se unieron a Ortiz Argumedo también los principales jefes insurgentes del campo, como los exmorenistas Juan Campos y Pedro Pablo Ruz. El general constitucionalista Arturo Garcilazo, comandante de Quintana Roo, invitado a Mérida por Argumedo, se unió a éste, reconociendo el amplio consenso que tenía el nuevo gobierno y aceptando la compatibilidad entre el movimiento soberanista y el constitucionalismo.

En favor de Ortiz Argumedo se habían pronunciado los grandes hacendados y empresarios yucatecos, que temían la pérdida de autonomía económica, las depredaciones monetarias y la política "radical" carrancista, pero había un respaldo más amplio hacia el soberanismo, que provenía de las clases medias y populares, las cuales estaban, simple y sencillamente, en desacuerdo con la participación de Yucatán en el movimiento revolucionario nacional, cuyos objetivos y

carácter eran percibidos a menudo como distintos del propio movimiento regional.

Cuando el Primer Jefe se inclinó hacia el desconocimiento del gobierno argumedista, éste se encontró en apuros, pues era impensable pedirle ayuda a Villa. Para buscar apoyos se enviaron a Nueva York —vía La Habana— cuatro comisiones, compuestas por hacendados y expertos, entre los cuales se encontraban Nicanor Ancona Cámara, Rafael de Regil, Ricardo Molina, Julián Aznar, Domingo Evia, Carlos Urcelay y Manuel Irigoyen Lara; los comisionados llevaban consigo 644 500 dólares del gobierno, facilitados en gran parte por Avelino Montes, destinados a la compra de armas y pertrechos, cantidad que en su mayor parte fue a dar a los bolsillos de aquéllos y del propio Argumedo.[23] Éste no se distinguía, desde luego, por su honestidad: sus enemigos aseguraban que él había cobrado en las administraciones anteriores cuotas de hasta 500 pesos cada mes de la colonia china de Mérida por permitir el juego clandestino, así como por la venta ilegal de licores, prostitución y puestos de trabajo en la policía.[24]

En vista de la persistente negativa de Carranza de concertar un acuerdo, Ortiz Argumedo hizo preparativos para la defensa de Yucatán, en el caso probable de un ataque militar desde Campeche o por mar. Se levantaron defensas en el camino a Campeche y fue fortificado el puerto de Progreso, frente al cual fue hundido, a finales de febrero, el cañonero carrancista Progreso. Ante la noticia de que se preparaba la invasión del estado, se formaron milicias ciudadanas voluntarias, integradas por estudiantes, trabajadores, profesionistas y dueños de comercios. Una de éstas, la Brigada del Comercio, estaba compuesta en su mayoría por jóvenes entusiastas, hijos de comerciantes y empresarios de la capital; la preparación de los milicianos en Mérida se hacía todas las tardes, cerrando los comercios y oficinas a las cuatro, para que los dueños y los empleados pudieran acudir a las sesiones de entrena-

[23] AGEY, PE, caja 473, Supreme Court, New York County, proceso en contra de Abel Ortiz Argumedo, agosto de 1915.

[24] APJEC, carp. 7, leg. 31111, Tomás Suárez A. a V. Carranza, Mérida, 27 de febrero de 1915.

miento castrense.[25] La movilización fue estimulada por los crecientes sentimientos antifederales y regionalistas, fomentados por la terca voluntad de Carranza de someter por la fuerza a Yucatán, sin negociar.

Mientras los yucatecos se aprestaban a defender ardientemente la soberanía del estado, Ortiz Argumedo preparó sigilosamente su huida, saqueando un millón cien mil pesos en monedas de oro del Banco Peninsular, que fueron cargadas en un tren directo hacia Tizimín, de donde serían trasladadas a la costa y cargadas en el barco El Isidro, con destino a La Habana;[26] asimismo, mandó incendiar los almacenes de la Reguladora en Progreso, para ocultar sus extracciones ilegales de henequén.

El 10 de marzo el general carrancista Salvador Alvarado, comandante militar del sureste, designado para someter a la "rebeldía" yucateca, se encontraba en Campeche con una fuerza de siete mil hombres experimentados, bien armados, dotados incluso de aviones, emprendiendo la marcha hacia Mérida; en el camino, lo esperaban las fuerzas yucatecas, que sumaban apenas setecientos efectivos pobremente equipados y entrenados. En el pueblo de Poc Boc y en la hacienda Blanca Flor, cerca de Halachó, los dos ejércitos abrieron el fuego. El desenlace fue una rápida victoria para los carrancistas, pese a la valiente resistencia de los jóvenes voluntarios del estado.[27]

Entretanto, en la capital había estallado el pánico general, por el miedo a los saqueos y violencias que —se decía— iban a cometer las chusmas carrancistas. La gente acomodada cerró sus casas y se fue a toda prisa; unos a pueblos y fincas de campo y otros hacia Progreso, en donde estaban anclados dos barcos, el Cuba y el Nils, los cuales zarparon, atiborrados de pasajeros, el primero hacia La Habana, y el segundo hacia el puerto tejano de Galveston, el 17 de mar-

[25] APJEC, carp. 145, leg. 16725, recorte de un diario español enviado a Carranza.

[26] APJEC, carp. 34, leg. 3680, acta notarial de entrega de los fondos del Banco Peninsular.

[27] Algunas fuentes elevan el número de los argumedistas a cuatro mil. Véase Bolio Ontiveros, *op. cit.*, pp. 93-102. Uno de los testimonios directos más confiables es el de Julio Molina Font, *Halachó 1915*, México, s.e., 1955.

zo; la mayoría de los fugitivos no traía consigo más que la ropa que llevaba puesta y un escaso equipaje, aunque algunos lograron sacar importantes sumas, habiendo pagado fuertes cantidades de dinero para obtener pases de abordar;[28] en conjunto, se marcharon "más de ochocientas familias", que se establecieron en La Habana, Nueva Orleáns, Key West, Galveston y Nueva York.[29] Argumedo se fue a Nueva York vía La Habana con su fortuna en oro, depositando parte de su botín en la capital cubana, en la sucursal del Royal Bank of Canada, y el resto en Nueva York, en el Woolworth Building Safe Deposit Company. Poco después, el 19 de marzo de 1915, el triunfador de Halachó, Alvarado, entró a Mérida, que estaba casi desierta, a la cabeza de sus tropas.[30]

La instalación del general Alvarado como gobernador provisional y comandante militar, integró definitivamente el estado a la facción que entonces era ya la más fuerte de la Revolución mexicana, que lideraba Carranza; la incorporación de Yucatán, con su rica economía henequenera, fue una acción decisiva para la victoria del constitucionalismo sobre Villa, justo en el momento en que se libraban las batallas más sangrientas de la guerra civil entre los grandes caudillos revolucionarios. En 1919 Luis Cabrera reconoció que "Yucatán ha[bía] salvado a la Revolución pecuniariamente [...] No había otra fuente [de ingresos] más que Yucatán en esos momentos".[31]

[28] AGEY, PE, caja 473, Domingo González a Gobierno del Estado, Mérida, 19 de mayo de 1915 (queja en contra del cónsul de Cuba, quien "recibió fuertes cantidades de dinero" para distribuir pases de abordar a yucatecos, dejando en tierra a muchos cubanos).

[29] AGEY, PE, caja 473, Oficina de Información y Propaganda, "La Situación Actual de Yucatán" (resumen de un artículo aparecido en *El Paso Morning Time*, 4 de mayo de 1915). *La Voz de la Revolución*, 25 de marzo de 1915, señaló el arribo en La Habana de 368 personas provenientes de Mérida.

[30] La marcha triunfal de Alvarado es descrita, con tonos apologéticos, en Roberto Villaseñor, *El Separatismo en Yucatán. Novela histórico-política mexicana*, México, Botas, 1916.

[31] Citado en Francisco José Paoli Bolio, *Yucatán y los orígenes del nuevo Estado mexicano*, México, ERA, 1984, p. 139. El henequén yucateco, cuya producción se encontraba en manos mexicanas, era más importante aún que el petróleo de Tampico, pues de éste se obtenían solamente los impuestos de explotación de las compañías extranjeras.

El Primer Jefe había escogido a Alvarado, prestigioso general originario de Sinaloa, en virtud de su brillante carrera, y la habilidad y visión política revelada por éste;[32] las instrucciones para el general eran sencillas: eliminar cualquier oposición, formar una sólida coalición política y poner en marcha un proyecto para implantar en Yucatán la economía de guerra que se requería para la victoria final del bando constitucionalista. Los castigos para el "separatismo" yucateco fueron nuevos impuestos y préstamos forzosos, y el decreto de 29 de junio de 1915, expedido por el secretario de Gobernación, Rafael Zubarán, mediante el cual se revocaba el decreto de Piedras Negras de junio de 1913, en donde Carranza había prometido a los yucatecos la reincorporación de Quintana Roo a Yucatán.[33]

Una vez que tomó posesión de su oficina, Alvarado fue informado de la situación que guardaba la economía del estado, así como de los intereses contrastados que prevalecían al interior del sector empresarial regional. El henequén se había recuperado, subiendo notablemente su cotización en el mercado; sin embargo, la reglamentación de éste había fracasado en gran medida, por el continuo hostigamiento a la Comisión Reguladora, por parte de Avelino Montes y los compradores norteamericanos, así como por el mal manejo y saqueo de aquélla verificado de 1913 a 1914; por esta razón, entre los productores y comerciantes de henequén, había crecido el enojo y el coraje por la persistencia del monopolio económico de Montes y la International Harvester. Alvarado se mostró bien dispuesto a encabezar el descontento, en contra del

[32] Alvarado había nacido en 1880 en una familia de clase media de Culiacán, Sinaloa; allí fue, en su juventud, comerciante y farmacéutico. Se inició como revolucionario en 1910, siguiendo con entusiasmo a Madero y sufriendo la cárcel durante el golpe de Huerta. Entrado en el movimiento constitucionalista, se ganó la reputación de buen estratega, alcanzando en breve tiempo el grado de general: a finales de 1914 era ya uno de los oficiales más prestigiados del ejército constitucionalista, siendo nombrado, el 18 de enero de 1915, Comandante Militar del Sureste. Su preparación cultural y sus convicciones radical-nacionalistas hacían de él uno de los "intelectuales" de la revolución. La *summa* del pensamiento del general es: Salvador Alvarado, *La reconstrucción de México*, 3 vols., México, INEHRM, 1985 (1a. ed., 1919).

[33] Bernardino Mena Brito, *Historia de las desmembraciones del Estado de Yucatán efectuadas por el Gobierno Nacional*, México, Botas, 1962, pp. 53-55.

grupo de grandes henequeneros ya molinistas, al que llamó "casta divina", y que sería desde entonces el blanco principal de los ataques de la política revolucionaria.

El nuevo equipo gobernante se integró con elementos reformistas de la clase media y del sector empresarial, que aprovecharon la oportunidad que ofrecía el régimen militar para impulsar finalmente la reorganización del estado. En las primeras semanas de actividad, Alvarado expidió una convocatoria amplia para que todos los hacendados, comerciantes, profesionistas e intelectuales que estuvieran dispuestos, colaboraran con su gobierno. El 6 de abril organizó una gran reunión oficial de yucatecos distinguidos anunciando su plan de reformas y concluyendo con estas palabras: "Yo les invito fiel y sinceramente a que me ayuden. Que hablen con franqueza; que no venga nadie con halagos porque yo no me vendo a nadie".[34] La selección se hizo posteriormente mediante reuniones, comidas y tertulias en el palacio de gobierno, en casas particulares y en haciendas de campo, adoptando como criterio la competencia de cada cual, excluyendo únicamente a los que estuvieran demasiado comprometidos con las pasadas administraciones porfiristas, huertistas y argumedistas; las propiedades de estos últimos, entre los cuales figuraban Avelino Montes, Ricardo Molina, José Rafael de Regil, Antonio Palomeque y Julián Aznar, fueron incautadas —por un total calculado en veinte millones de pesos—, pasando a la administración de la Dirección de Bienes Nacionales Intervenidos, hasta que fueron devueltas a sus propietarios entre 1916 y 1917; el exgobernador huertista Arcadio Escobedo, en cambio, quedó exento de las confiscaciones e incluso integrado en el equipo de trabajo del nuevo gobierno, como presidente del Comité de Inmigración; entre los numerosos exhuertistas perdonados e integrados estaban Felipe Carrillo Puerto y Antonio Mediz Bolio, el primero como agente político y el segundo como poeta oficial del nuevo régimen. Alvarado mostró su espíritu conciliador y voluntad de apertura, constatados por el hecho de haber contraído matrimonio con la hija de un hacendado de Valladolid, Lau-

[34] Florencio Ávila y Castillo, *Diario revolucionario*, Mérida, s.e., 1916, p. 11.

reana Dolores Manzano Mendoza, en octubre de 1916; las bodas —pensaba Alvarado— ayudarían a superar la disidencia yucateca en contra del "huach" invasor.

El núcleo inicial del equipo alvaradista fue integrado con los que vinieron con él desde Veracruz, los cuales aparecieron al lado del general saludando a la muchedumbre el día 3 de abril de 1915: el doctor Víctor Rendón y los licenciados Calixto Maldonado Reyes, Gustavo Arce y Arcadio Zentella.[35]

El doctor Víctor Rendón, quien fue nombrado secretario general de Gobierno, era un escritor y periodista de ideas liberales, cercano al viejo grupo cantonista y exmilitante morenista; desempeñó funciones de propaganda y fue agente constitucionalista en Estados Unidos. Su hermano, el ingeniero, abogado y periodista Julio Rendón, quien fue nombrado gerente de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán y luego gerente de la Comisión Reguladora, fue rector del Instituto Literario, diputado local y federal, regidor del ayuntamiento de Mérida y activo militante morenista. Otro hermano, el abogado Serapio Rendón, maderista, diputado a la XXVI legislatura federal, fue asesinado por órdenes de Victoriano Huerta en agosto de 1913.

El abogado Calixto Maldonado Reyes, nombrado oficial mayor de Gobierno, había sido uno de los principales dirigentes maderistas yucatecos, al lado de Pino Suárez y luego diputado local; amigo personal de Carranza, fue uno de los intelectuales del gobierno alvaradista, redactor de muchas de las leyes expedidas por aquél. El abogado Gustavo Arce, ya diputado local suplente en 1912, fue puesto por Alvarado en el consejo de administración de la Reguladora, y sería uno de los fundadores, en 1916, del Partido Socialista Obrero. Arcadio Zentella, amigo íntimo de Pino Suárez, fue otro intelectual destacado del nuevo gobierno, para el cual realizó labores de propaganda ideológica, sobresaliendo como artífice de la campaña "desfanatizadora" en contra de la Iglesia católica.

Otros miembros intelectuales del equipo alvaradista fueron Felipe Pérez Alcalá y Antonio Mediz Bolio, ambos periodis-

[35] *Ibid.*, p. 10.

tas y escritores famosos, que habían estado comprometidos políticamente con el cantonismo y el morenismo; el periodista Tomás Pérez Ponce, antiguo militante morenista, quien desempeñó el cargo de presidente municipal de Mérida; el periodista y escritor Antonio Ancona Albertos —hijo del historiador Eligio Ancona—, ya secretario particular de Pino Suárez y diputado de la XXVI Legislatura federal; y los abogados y escritores Pedro y Fernando Solís Cámara, hijos del rico hacendado molinista Vicente Solís León. Entre los hombres de negocios y los hacendados, destacaron como alvaradistas Humberto Peón Suárez —el joven hijo de Carlos Peón Machado—, el primo de éste, Álvaro Medina Ayora, los hermanos Gerardo y Lorenzo Manzanilla, hijos del poderoso hacendado Alvino Manzanilla Canto, así como Armando G. Cantón, Manuel Zapata Casares, Enrique Espinoza y Alonso Patrón Espadas.[36]

Por otro lado, las organizaciones que apoyaron al régimen alvaradista fueron: los sindicatos obreros, las iglesias protestantes —presbiterianos, principalmente— y la masonería; la Iglesia católica, en cambio, se opuso desde el principio al nuevo gobierno, declaradamente "anticlerical".

El apoyo tan amplio de que gozó inicialmente el régimen de Alvarado fue el resultado de la habilidad de aquél para atraer a las principales fuerzas económicas y sociales del estado, y a la actitud disponible de la clase empresarial, la cual entrevió la posibilidad de adoptar finalmente las reformas necesarias para sanar y volver competitivo el mercado henequenero, aprovechando la coyuntura favorable creada por la primera guerra mundial desde mediados de 1914. El alza en la demanda y precio de henequén, convertido en recurso estratégico, tenía que ser manejada de una forma tal, que no generara ganancias solamente para los grupos monopólicos y los *trusts* internacionales, sino que beneficiara a las clases emprendedoras en general. Alvarado, cuya talla política rebasaba la de sus antecesores constitucionalistas, ofrecía tal posibilidad, con el respaldo militar y político de Carranza; el Primer Jefe, por su parte, necesitaba urgentemente obtener

[36] Véase Hernán Menéndez, "Reinterpretación histórica: Carlos Peón y Salvador Alvarado", en *Unicornio*, núm. 64, 14 de junio de 1992, pp. 3-11.

más recursos de la península para derrotar definitivamente a sus enemigos villistas y zapatistas. La extracción monetaria no se podía hacer ya imponiendo brutalmente los impopulares préstamos forzosos, perjudiciales para la economía regional y que habían generado temor y desconfianza hacia el constitucionalismo; hacía falta algún mecanismo más eficaz, apoyado por la mayoría de los productores locales. El Primer Jefe y su lugarteniente en Yucatán emprendieron entonces acciones dirigidas a instaurar un régimen de economía de guerra, caracterizado por un fuerte intervencionismo estatal en la producción y comercialización del henequén, recurso estratégico tanto para Carranza, como para Estados Unidos y sus potenciales aliados en Europa, Francia e Inglaterra. El henequén servía principalmente para fabricar gavillas y sacos para el transporte del trigo norteamericano y canadiense, cuya producción aumentó enormemente por las exigencias bélicas.

Las primeras y enérgicas medidas económicas de Alvarado fueron: la incautación de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán y de la cabullería-cordelería La Industrial, y la reorganización radical de la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén. Estas iniciativas —análogas a las que se tomarían a partir de septiembre en el norte, en la región algodonera de La Laguna— aseguraban al gobierno revolucionario el control de los principales engranajes de la maquinaria económica del estado.

Los Ferrocarriles Unidos de Yucatán fueron incautados el 26 de marzo de 1915, quedando bajo la administración estatal, con el nombre de Ferrocarriles Constitucionalistas de Yucatán, hasta junio de 1917. El nuevo consejo de administración fue integrado por: Salvador Alvarado, Julio Rendón, Pedro Solís Cámara, Miguel Cámara Chan, Alfredo Gamboa, Manuel Cepeda, Álvaro Torre Díaz y Gustavo Arce. La inversión para reestructurar los ferrocarriles fue de un millón y medio de dólares, necesarios para adquirir locomotoras, rieles, furgones de carga y material rodante.[37]

[37] Bolio Ontiveros, *op. cit.*, pp. 127-128.

La cordelería La Industrial, única fábrica de artefactos de henequén en la península, fue reactivada en agosto de 1916, con el propósito de modificar el tradicional patrón de exportación de materias primas, convirtiendo a Yucatán en exportador de productos manufacturados. La fábrica se encontraba en malas condiciones, pues acababa de ser destruida por un incendio poco antes del arribo de Alvarado. Para administrarla fue reunido, bajo la dirección de Alfonso Ailloud, un grupo de grandes hacendados y empresarios, los cuales, constituidos en sociedad, aportaron —con evidente escepticismo— la suma de cinco millones de pesos, cantidad que resultó insuficiente. Pese a todos los esfuerzos oficiales, La Industrial no pudo levantarse y el proyecto decayó pronto, debido a la falta de interés de los hombres de negocios locales e internacionales. La Industrial —se dijo en una investigación de la época— ...es vista por muchos hacendados con mucho desprecio."[38]

La Comisión Reguladora fue convertida de agencia semiestatal en una institución controlada directamente por el Estado, cambiando radicalmente su organización y sus funciones. La Reguladora se transformó en una agencia federal, actuando como cooperativa de productores, agencia recaudadora, banco refaccionario y banco emisor de moneda; incluso fue, en un momento dado, una compañía mercantil, con buques para el transporte marítimo del henequén; también extendió sus funciones generando una Comisión Reguladora del Comercio subsidiaria, en mayo de 1915, destinada a gestionar la importación y venta de varios productos en el estado, mediante franquicias y una red de establecimientos comerciales.

El Consejo de la Comisión Reguladora, presidida por el mismo Alvarado, fue integrado por los eminentes hacendados Augusto Cámara, Lorenzo Peón Casares, Raimundo Cámara Palma, Elías Espinosa, Miguel Cámara Chan y Rafael Cen. Las primeras acciones emprendidas fueron dirigidas a "libertar a la fibra yucateca del odioso monopolio a que la tenían sujeta la International Harvester Co. y sus congéneres en Estados Unidos, representados en Yucatán por Avelino

[38] Manuel A. Torre, *Miseria y hambre*. Mérida, Imprenta Universal, 1920, p. 5.

Montes y Arturo Pierce",[39] concretándose en el cierre —por presiones oficiales— de las agencias comerciales de estos últimos, y en el viaje realizado a Nueva Orleáns por Julio Rendón, en mayo, para organizar un sindicato de banqueros y productores de henequén, estableciendo líneas de vapores y controlando el precio de la fibra. Los resultados de este viaje fueron prometedores, pero el proyecto fue parado por la oposición del primer gerente de la Reguladora, Juan Zubarán y del consejero de ésta, Pedro Solís Cámara, quienes abogaban por un entendimiento con la International Harvester, el cual no llegó a realizarse.[40]

Mientras tanto, la nueva Reguladora había iniciado sus operaciones en el mercado el 13 de abril, pagando la fibra de henequén a seis pesos por arroba —el doble del precio fijado por la International Harvester, y que aún subiría en el transcurso del año—, para aumentar la cotización del henequén y eliminar la competencia norteamericana. El 18 de abril el secretario de Hacienda, Luis Cabrera, llegó a Mérida para supervisar el proceso de reorganización económica y obtener fondos para financiar la campaña militar en el norte. La Reguladora completó su metamorfosis en noviembre, cuando, por decreto, se estableció el monopolio estatal, que obligaba todos los productores a vender su henequén directamente a la Comisión, convertida en sociedad cooperativa con un capital de cien millones de pesos.

A estas maniobras se opusieron violentamente la International Harvester y los emigrados yucatecos en La Habana y Estados Unidos: Avelino Montes desencadenó una campaña de desprestigio y llegó, en abril, a introducir en Yucatán billetes falsos de la Comisión; en marzo de 1916 se supo que, en unión de Olegario Molina y varios hacendados en el exilio, había iniciado la producción de henequén en Cuba.[41]

La Harvester denunció el "Trust mexicano" del gobierno de Alvarado en tribunales norteamericanos, invocando la ley antitrust Sherman; denuncia que llegó más tarde al Senado

[39] *La cuestión palpitante en Yucatán*. Mérida, Imprenta del Gobierno Constitucionalista, 1916, p. 5.

[40] Víctor A. Rendón, *Notas breves*. Nueva York, s.e., 1917, pp. 9-11.

[41] *La Voz de la Revolución*, 8 de marzo de 1916.

y al Congreso de la Unión Americana, por iniciativa del senador Porter Mac Cumber y del diputado M.E. Cox, con el respaldo de una vasta campaña de prensa antimexicana. Para enfrentar el litigio, y conseguir fondos, en agosto fue enviado Víctor Rendón a Nueva York, en calidad de representante del gobierno yucateco y gerente de la Reguladora en Estados Unidos, agregándosele más tarde Nicolás Escalante Bates —el hermano de Eusebio Escalante—, "la persona más entendida en el negocio del henequén después de Avelino Montes".[42] Rendón logró contrarrestar la campaña de difamación y ganar una sentencia legal favorable, rechazando un soborno de 300 000 dólares para que desistiera de sus gestiones; en septiembre inició negociaciones con los banqueros Lynn Dinkins y Sol Wexler —representantes del consorcio Pan American Commission Corporation— para obtener un préstamo de diez millones de dólares, el cual fue concedido el año siguiente, con la garantía del henequén depositado en bodegas de Nueva Orleáns. Sin embargo, Rendón sufrió el insistente hostigamiento de los hermanos Zubarán y Solís Cámara, la visita de dos comisiones de la Reguladora encabezadas, la primera, por Alonso Aznar y Humberto Peón, y la segunda, por Pedro Solís Cámara y Juan Martínez, y además, el establecimiento en Nueva York de un nuevo agente alvaradista que resultó completamente inepto, Modesto Rolland, representante de la recién fundada Compañía de Fomento del Sureste. Cansado de la persecución política en su contra, Víctor Rendón abandonó posteriormente su oficina; su hermano Julio, también blanco de intrigas, renunció al cargo de gerente de la Reguladora en julio de 1916.

Desde los comienzos de 1916 la Reguladora estableció una oficina en la ciudad de México y en julio del mismo año, Julio y Víctor Rendón, junto con el diputado norteamericano Bradley Cox, ante la posibilidad de una guerra entre México y Estados Unidos, fundaron una sucursal de ella en Canadá, con el nombre de United States Trading Co., "para extraer precios más altos de los manufactureros norteamericanos, al mismo tiempo que, en los contratos, le ofrecía la mercancía a un

[42] Víctor A. Rendón, *op. cit.*, p. 27.

precio menor".[43] El alza de los precios fue impresionante: de 4.5 centavos oro americano por libra en 1916 a 13.5 en 1917, llegando a 15-17 centavos en 1918; asimismo, fue arrojada al mercado una enorme cantidad de henequén, exportándose 162 700 toneladas en 1915, y subiendo a 202 000 en 1916, de acuerdo con el alza en la demanda internacional. Este incremento, sin embargo, suscitó vehementes protestas por parte de todos los compradores, iniciándose, entre 1917 y 1918, la búsqueda por parte de éstos de otros mercados de fibras duras. Se avizoraba entonces el desplome del comercio henequenero yucateco que sobrevendría en 1920-1922.

La actitud de los henequeneros yucatecos hacia la Reguladora fue ambigua, fluctuando entre una aceptación incondicional, un franco escepticismo y en algunos casos, un claro rechazo. Los escépticos se quejaban del trato paternalista, inequitativo e inconstante en el acceso al crédito, como relató un hacendado: "Vaya Ud. [...] cualquier día a la Reguladora y verá una gran fila esperando como el Santo Advenimiento al Vocal en Turno para pedirle como caridad les anticipe algo en cuenta de su henequén o no les rebajen nada del que hubiesen entregado [...] y después de muchos ruegos y hasta humillaciones, sólo se consigue le den a uno la cuarta parte o cuando más la mitad de lo que le urge para sus pagos", lo que se parecía demasiado al trato que les daban Molina y Montes pocos años atrás; además, una vez obtenido el crédito, "...hay que ir a pasar otra [estación del Calvario] más penosa y tan larga en las oficinas de los F.C. para suplicar, para rogar, con el sombrero en la mano, la sonrisa en los labios y la rabia y desesperación en el corazón, le den a uno el furgón para cargar con el henequén".[44] Naturalmente, había tratos preferenciales para los hacendados más importantes y aquellos que estaban más cerca del gobierno.[45] A pesar de estas injusticias y problemas, la mayoría de los 691 productores

[43] APJEC, carp. 88, leg. 9863, "International Harvester a Sub-Committee of the Senate on Agriculture and Forestry", Chicago, 10 de julio de 1916; APJEC, carpetas varias, 1915-1919.

[44] Manuel A. Torre, *La ruina del henequén en Yucatán*, Mérida, Imprenta Universal, 1918, pp. 36-38.

[45] Garcia Cantón, *op. cit.*, p. 64.

henequeneros, propietarios de 724 haciendas, apoyaban a la Comisión Reguladora, especialmente los medianos y pequeños productores antes sofocados por los monopolios privados. Para abril de 1916 sólo 49 productores aún se resistían a firmar el contrato con la Reguladora, los cuales fueron presionados por la fuerza e incorporados en la Comisión al finalizar el año.

Las actividades de ésta habían superado, desde finales de 1915, las de una mera asociación de productores de henequén, convirtiéndose en un instrumento de regulación económica efectivo, para beneficio general de los productores de henequén. La Comisión —como se ha dicho antes— compraba todo el henequén producido, pagando por adelantado a los henequeneros y gestionando directamente la exportación y la venta del producto; habiéndose cerrado el Banco Peninsular Mexicano a finales de 1915, desde 1916 la Reguladora funcionaba como banca del Estado, emitiendo billetes —los "Pesos Oro Nacional", cambiables en dólares al dos por uno—, bonos por millones de pesos y proporcionando préstamos para el estado mismo y la Federación, por concepto de inversiones y gastos militares. Entre enero de 1916 y febrero de 1917, por ejemplo, prestó al gobierno federal 2 970 000 dólares, girados a cuentas constitucionalistas de Nueva York, destinados a compras de armamentos.

Estas desviaciones de capitales de la reinversión en la economía henequenera, aunque justificables en la óptica revolucionaria, fueron, a la larga, perjudiciales para la organización del negocio más importante de Yucatán. El hecho de que no se manifestara la oposición de los productores se explica por ser la Reguladora una sociedad cooperativa, la cual repartía fabulosos dividendos entre sus accionistas, en cantidades crecientes: 3.7 millones de dólares en 1916, 12.6 en 1917 y 24.6 en 1918, por un total de 41 millones de dólares en tres años, equivalentes a 82 millones de dólares al tipo de cambio del dos por uno contra papel de la Reguladora, es decir el 42 por ciento de las ventas totales de henequén en el mismo periodo.[46] Estas enormes ganancias —utilizadas para

[46] Gamboa Ricalde, *op. cit.*, vol. II, p. 552.

liquidar deudas y depositadas en cuentas de bancos extranjeros— justifican el fuerte apoyo que recibió el régimen de Alvarado por parte de los productores henequeneros del estado.

La ventajosa alianza entre la mayoría de los hacendados y el régimen de Alvarado contenía, pues, varias contradicciones, que derivaban de los objetivos distintos que tenían un joven gobierno surgido de un proceso revolucionario, con determinados compromisos sociales, y una clase emprendedora todavía inmadura, que seguía buscando el lucro particular inmediato, en un contexto que requeriría pronto actitudes mucho más abiertas, flexibles y clarividentes. Así el poder revolucionario no podía manifestar abiertamente su disposición proempresarial sin evidenciar al mismo tiempo su compromiso en favor de los sectores sociales menos favorecidos, criticando incluso la postura egoísta y miope de una parte de los hombres de negocios. Los enemigos de Alvarado se mostraron poco generosos y poco perspicaces en atribuir a éste solamente actitudes extravagantes e incongruentes, como quien señaló que el general "no favoreció al proletario, en su gestión financiera [...] sino al capitalista, a los ricos, a quienes, por otra parte, injuriaba, cada vez que tenía ocasión de hacerlo, como enemigos del régimen y quienes, a su vez, se reían de él, con risa de conejo, en tanto que se embaulaban sus fabulosas utilidades..."[47]

El comportamiento aparentemente contradictorio del gobernador de Yucatán se explica también por sus necesidades y ambiciones políticas. Carranza lo había enviado a Yucatán para obtener primero recursos estratégicos, necesarios para ganar la guerra civil en curso en el centro-norte del país; además, el Primer Jefe necesitaba urgentemente obtener el reconocimiento del gobierno norteamericano de Woodrow Wilson, administrando ordenadamente las áreas de interés económico estadunidense, garantizando el seguimiento de la producción y el abastecimiento del mercado norteamericano; las preocupaciones del vecino del norte se traducían en una continua presión diplomática y en el mantenimiento de un cuerpo expedicionario en territorio mexicano —en Vera-

[47] *Ibid.*, p. 552.

cruz— desde abril de 1914.[48] Por otro lado, si querían ganar la guerra, los carrancistas necesitaban fortalecer su poder de convocatoria, incorporando a su programa las demandas de las causas más populares de Zapata y de Villa; por lo tanto, hicieron suyos lemas agraristas y obreristas radicales, y desarrollaron una propaganda, en parte demagógica, que miraba a ganar consensos entre los campesinos, los obreros y las clases medias, para el bando constitucionalista. Algunos lugartenientes del Primer Jefe, como Salvador Alvarado, se fueron incluso más lejos, adoptando posturas "socialistas", presentándose a sí mismos como apóstoles de la causa proletaria.[49] Por último, Alvarado quería aprovechar al máximo su encargo político en Yucatán, para ascender en la escala de poder y prestigio dentro de la facción constitucionalista, en vista de las futuras elecciones para presidente de la República, que él esperaba ganar, en abierta rivalidad con Carranza y con los otros dos generales que ostentaban el mismo grado y ambiciones parecidas: Álvaro Obregón y Pablo González.

Las aspiraciones políticas de Alvarado iban a la par con su carácter imperioso, autoritario, orgulloso, idealista y optimista en exceso, que explica en parte el estilo a menudo teatral y quijotesco, señalado por muchos detractores, con el cual llevó a cabo las reformas revolucionarias; asimismo, ayudan a ubicar sus excesos y malabarismos ideológicos "socialistas", frente a una práctica política ambiciosa pero esencialmente pragmática y mesurada, aunque las reformas, vistas en perspectiva, tuvieron aspectos realmente radicales.

Las acciones políticas que se emprendieron entre 1915 y 1917, en efecto, cambiaron radicalmente el panorama para la clase empresarial yucateca. Entre marzo y abril Alvarado organizó a las sociedades y sindicatos obreros, otorgándoles personalidad jurídica, locales para reuniones, fondos en efectivo, el apoyo oficial, y los agrupó bajo la coordinación del sindicato anarquista nacional Casa del Obrero Mundial (COM),

[48] Véase Jorge Vera Estañol, *op. cit.*, pp. 433-448.

[49] Véase Paoli Bolio, *op. cit.*, 1984, pp. 143-167. En la obra *La reconstrucción de México* (1919), Alvarado manifiesta su fe nacionalista-revolucionaria, abogando por un "Socialismo de Estado" inspirado en los escritos de Saint-Simon, Robert Owen, Henry George y Samuel Smiles: Salvador Alvarado, *op. cit., passim.*

cuya sucursal en Yucatán fue fundada el 4 de abril, con la participación de los representantes de los sectores obreros y profesionales de Mérida.[50] A fines de 1915 se registraban en la COM 418 sindicatos obreros y campesinos y 19 sociedades cooperativas de consumo, entre las organizaciones viejas y las recién fundadas, la mayoría de las cuales estaba ubicada en Mérida y en las principales cabeceras de distrito.

El 14 de mayo fue establecido el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, para solucionar "los conflictos que surjan entre el Capital y el Trabajo". Este consejo, competente en materia de conflictos laborales, estuvo integrado por cuatro miembros, dos de los cuales eran representantes elegidos por los trabajadores y dos por los patronos, más un árbitro nombrado por el gobierno para fungir como "tercero en discordia". A partir del 11 de diciembre, los conflictos laborales tuvieron como marco jurídico la nueva "Ley del Trabajo", que establecía el salario mínimo, la jornada máxima de trabajo, el pago por horas extras, las vacaciones y días de descanso, el derecho de huelga, normas de higiene y seguridad, indemnizaciones en caso de accidentes, la protección del trabajo femenino y de menores. Esta ley influyó más tarde en la formulación de los artículos 5 y 123 de la Constitución federal de 1917, por iniciativa de la diputación yucateca en el Congreso de Querétaro.

Otras acciones legislativas reiteraron la abolición de las deudas de los peones y las promesas de restitución de las tierras ejidales, dieron impulso a la educación pública y al trabajo femenino, instituyeron el divorcio, otorgaron independencia a los municipios, castigaron el consumo de bebidas alcohólicas, la prostitución, los juegos, las corridas de toros, las peleas de gallos y los actos públicos del culto católico.[51] Entre marzo de 1915 y enero de 1918 fueron expedidos 784 decretos legislativos, facilitados por el contexto de vacío constitucional en que se movían los caudillos carrancistas, a falta de un Poder Legislativo federal legítimo desde 1914, y en vista

50 Paoli Bolio, *op. cit.*, 1984, pp. 65-67.

51 Véase Salvador Alvarado, *Informe que de su gestión como Gobernador Provisional del Estado de Yucatán rinde ante el H. Congreso del mismo el ciudadano General Salvador Alvarado*, Mérida, Imprenta Constitucionalista, 1918, pp. 9-48.

de la reelaboración de la Carta Magna de 1857, cuya reforma era ya un mandato imperioso de la revolución.

La propaganda política recibió una atención especial. Para impulsarla y coordinarla, fue incautado el periódico *La Revista de Yucatán*, convirtiéndolo en vocero oficial con el nombre de *La Voz de la Revolución*, el 25 de marzo. El 15 de abril fue fundada la Oficina de Información y Propaganda, bajo la dirección de Florencio Ávila y Castillo, con el encargo de coordinar la labor de difusión ideológica y defender la imagen de la revolución constitucionalista. Esta central nombró "agentes de propaganda" que fueron enviados a cada distrito del estado, en donde investigaron la situación social y económica, sugiriendo medidas y proclamando en cada comunidad visitada la "buena nueva" revolucionaria.[52]

Ésta consistía en el anuncio solemne, con bombo y platillo, de que había acabado para siempre la "esclavitud" de los trabajadores, llegando tiempos de igualdad, abundancia y felicidad para todos. La "Revolución" —representada por Alvarado— se encargaría de castigar a los "señores feudales" —los dueños de las haciendas—, destruyendo la influencia de la llamada "casta divina", del odioso "trust yanqui" —Montes y la Harvester— y la Iglesia católica, que habían subyugado por años a Yucatán; habría entonces justicia, comida, salud, educación, trabajo y tierras para todos. Estas descomunales promesas eran anunciadas a menudo de manera teatral, por oficiales y agentes propagandistas, frente a reuniones de obreros, campesinos, y peones. En Mérida, la prensa y los oradores alvaradistas arrojaban a diario un torrente de injurias de tintes "socialistas" en contra de las clases "explotadoras", los capitalistas y los curas, todos "reaccionarios", cuyos bienes serían repartidos y cuyas cabezas serían cortadas, al estilo de la Revolución francesa.

Estas prédicas —extremadas por los propagandistas más exaltados— no se concretaron en asaltos y agresiones a las fábricas, agencias, negocios, casas y personas físicas de los "explotadores", que eran el sostén más valioso del gobierno.

[52] Véase por ejemplo el testimonio de uno de los agentes de propaganda: Santiago Pacheco Cruz, *Recuerdos de la propaganda constitucionalista en Yucatán*, 3 vols., Mérida, 1953, *passim*.

El chivo expiatorio de los delirios ideológicos fue la inofensiva Iglesia católica, cuyos ministros fueron arrestados y expulsados y sus templos invadidos y destrozados por chusmas de asaltantes, organizados por las autoridades gubernamentales.[53] Una sistemática "campaña desfanatizadora" fue entonces desatada, entre 1915 y 1917, para alejar a las masas populares de las "perniciosas" influencias del clero y de los dogmas católicos, destruyendo imágenes —llamadas despectivamente "ídolos" o "fetiches"—, denigrando las creencias —"supersticiones"/"fanatismo"— y a los creyentes —"ratas de sacristía"/ "mochos"—, y difundiendo la misteriosa "luz" del "Progreso" [54] Estos excesos causaron una fuerte indignación, incluso entre la gente culta y librepensadora, sobre todo después de que una turba de "obreros" incendió el interior de la catedral de Mérida, con la anuencia del gobierno, la noche del 24 de septiembre de 1915.

El gobierno de Alvarado tuvo un nuevo y más eficaz instrumento de acción, al fundar el Partido Socialista Obrero, el 2 de junio de 1916. La primera mesa directiva de éste fue integrada por dos líderes sindicales ferrocarrileros, dos maestros, un periodista y un farmacéutico español, presididos por el peluquero Rafael Gamboa.[55] Poco después, el general convocó un Congreso Obrero, estableciendo contactos con Samuel Gompers, líder del poderoso sindicato norteamericano American Federation of Labour.

El objetivo de estas iniciativas era crear estructuras políticas en vista de las próximas elecciones de gobernador constitucional del estado y las que más tarde se celebrarían para presidente de la República, cargos a los cuales aspiraba Alvarado. En octubre, éste se casó con una acaudalada yucateca y en noviembre renunció al cargo de comandante militar del estado y fue declarado ciudadano del mismo. Entretanto se lanzó oficialmente su candidatura para gobernador, con el respaldo de las agrupaciones obreras y los hombres de negocios más influyentes. El 28 de febrero, sin embargo, tuvo

[53] AGEY, PE, caja 473, Oficina de Información y Propaganda. "Truth. Archibishop of Yucatan Answers Cabrera", 1916 (de un artículo de Martín Tritshler en *The Outlook*).
[54] Franco Savarino, *Pueblos y nacionalismo...*, *op. cit.*, pp. 358-367.
[55] Paoli Bolio y E. Montalvo, *op. cit.*, p. 51.

que declinar su candidatura, al conocerse las disposiciones restrictivas contenidas en la recién expedida Constitución federal de Querétaro, que declaraban que, para ser gobernador, era obligatorio un periodo de residencia en el estado de cinco años como mínimo.[56] Más tarde se vio obligado a trasladarse a Veracruz y Oaxaca, desempeñando allí su cargo de comandante militar del sureste.[57]

La frustración política de Alvarado en los últimos meses de su gobierno —que era el resultado también de las maniobras de Carranza para eliminar un rival potencial, dispuesto incluso a levantarse en armas—[58] coincidió con un incipiente malestar y desacuerdo en una parte del sector empresarial hacia su gobierno, entre finales de 1917 y principios de 1918.

Las primeras contrariedades de los que llamaba pintorescamente "hacendados reaccionarios" y "casta divina" —es decir, los grandes empresarios hostiles o poco dispuestos a colaborar— principiaron antes, cuando el general anunció la reforma agraria, acompañada de una nueva ley del catastro, de acuerdo con el principio de que "la Nación debe conservar la propiedad y el control de todas las fuentes de riqueza".[59]

La reforma agraria consistió en la aplicación regional de la ley agraria expedida el 6 de enero de 1915 por Carranza, la cual prometía "restitución" y "dotación" de ejidos para cada pueblo que los pidiera. El 6 de abril, Alvarado formó una Comisión Agraria para iniciar las investigaciones preparatorias para el reparto de tierras. El 27 de abril el gobierno nombró una comisión de ingenieros para estudiar la disponibilidad y la condición de las tierras. Al mismo tiempo, se dio a conocer la lista de las primeras "víctimas" de los repartos: la Com-

[56] AGEY, PE, caja 475, "Renuncia de Salvador Alvarado al Gobierno de Yucatán".

[57] Alvarado siguió jugando un papel político en la Capital, fundando, en 1919, el periódico *El Heraldo de México* y fustigando con sus editoriales el rumbo caudillista tomado por la Revolución; criticó tanto a Carranza como a Obregón y González, acercándose en cambio al ambicioso Adolfo de la Huerta. Con el apoyo de éste, en 1920, Alvarado ocupó durante algunos meses el cargo de Secretario de Hacienda y Crédito Público, manteniéndose luego en la política activa como delahuertista hasta 1923.

[58] APJEC, carp. 103, leg. 11806, A.B.M. (agente secreto carrancista) a V. Carranza, La Habana, 16 de noviembre de 1916.

[59] Víctor A. Rendón, *Reivindicaciones obreras, su justicia y medios de conseguirlas*, Mérida, Imprenta de *La Voz de la Revolución*, 1915, p. 17.

pañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán, la Compañía Agrícola del Cuyo y Anexas, y los concesionarios de tierras federales Barrios, Molina, Terrazas, Faustín, Mestre, Reyes y Peón.[60] Estas acciones agraristas suscitaron gran alarma entre los hacendados, que se convirtió en consternación general al publicarse, el 9 de diciembre, el Reglamento de la Ley Agraria, que declaraba, con tonos anarquistas, que "nadie es propietario exclusivo de la tierra", y que se crearían pronto ejidos expropiando a los latifundistas toda "la tierra necesaria para que el pueblo la trabaje", fomentando la pequeña propiedad. Asimismo, se aplicarían sanciones graves a quienes no cultivasen todas sus tierras, y se obligaría a los propietarios de desfibradoras a procesar el henequén de los pequeños productores. Estas disposiciones, en realidad, no llegaron a aplicarse, pero "el Reglamento de la Ley Agraria sirvió a Alvarado para tener en angustiosa intranquilidad a los propietarios de tierras y a los futuros ocupantes de ellas. Puede asegurarse que desde entonces murió en el yucateco, llámese hacendado, ejidatario o pequeño propietario, su afición a sembrar henequén".[61]

La creciente hostilidad hacia la reforma agraria preocupó a Carranza, el cual, informado por Alvarado de la extensa oposición que suscitaba, recomendó en 1916 que se pararan las distribuciones de tierras, máxime en un momento tan delicado, cuando la invasión norteamericana de Pershing en Chihuahua pudiera alentar la oposición política.[62]

El agrarismo virulento, así como las medidas proobreristas, era necesario para que Alvarado pudiera conquistarse la reputación de caudillo virtuoso, que cumpliría al pie de la letra y de manera efectiva el mandato social de la revolución. Actuando así, por otro lado, el general dañó seriamente su imagen como hábil gestor de la economía regional, alejando pro-

[60] *La Voz de la Revolución*, 27 de abril de 1915.

[61] Gamboa Ricalde, *op. cit.*, vol. II, p. 507.

[62] Véase Anastasio Manzanilla, *El bolchevismo criminal de Yucatán*, México, El Hombre Libre, 1921, p. 33. Alvarado señaló al Primer Jefe que los hacendados yucatecos no estarían dispuestos a contribuir a la defensa del país en contra de Estados Unidos, y que algunos de ellos, incluso, simpatizarían con el invasor, pidiendo la anexión del estado al Vecino del Norte.

gresivamente del régimen a muchos hombres de negocios y hacendados que inicialmente lo habían apoyado; trescientos cincuenta de éstos terminaron fundando, en 1918, la disidente Asociación de Hacendados Henequeneros, declaradamente hostil a la política económica del gobierno.

Una parte de los empresarios yucatecos, en realidad, vieron siempre con cierto escepticismo y suspicacia la política alcista, sobrexplotadora y monopolista del mercado henequenero, así como los proyectos faraónicos para convertir el Sureste de México en un fabuloso cuerno de la abundancia. Éstos parecieron concretarse con la fundación, en mayo de 1916, de la Compañía de Fomento del Sureste, institución con participación estatal con un capital inicial de cien millones de pesos oro nacional, luego reducido a cinco millones por la falta de apoyo del gobierno federal.[63] La Compañía se encargaría de iniciar trabajos gigantescos para adaptar Progreso como puerto de altura, establecer líneas de ferrocarriles y una flota en el Golfo, articular los mercados de Tabasco, Chiapas, Campeche y Yucatán e iniciar prospecciones para buscar petróleo. La agricultura recibiría un gran impulso, atrayendo braceros y campesinos, y diversificándose para producir chicle, coco y frutas tropicales, mediante inversiones de los capitalistas yucatecos y con el apoyo de un banco agrícola para los pequeños productores.[64] Tras de estas descomunales visiones estaba la ambición personal de Alvarado y unos cuantos hombres de negocios, funcionarios e intelectuales que esperaban sacar provecho del proyecto: Manuel Ríos, Alberto García Fajardo, Ambrosio Cervera, Fernando Palomeque, Álvaro Medina Ayora, Manuel Peón, Alfredo Sandoval, Gerardo Manzanilla, Manuel Torre, Pedro Solís Cámara, Óscar Ayuso O'Horibe, Faustino y Federico Escalante, Alfonso Rosado Almeida y Arturo Cosgaya, quienes integraron el consejo de administración de la compañía.

Pese a los proyectos que no logró impulsar, el gobierno alvaradista era una carta que, al fin y al cabo, podía ser juga-

[63] El proyecto inicial preveía una aportación federal de 51 por ciento del capital.
[64] Salvador Alvarado, *Carta al pueblo de Yucatán. Mi sueño*, Mérida, Maldonado, 1988 (1a. ed., 1917), pp. 9-19.

da con provecho por las clases empresariales del estado. Alvarado —cuyo gobierno era "generalmente considerado de una eficiencia insólita"—[65] había finalmente destruido el monopolio Montes-Harvester, regulado de manera relativamente satisfactoria el mercado en auge por la guerra mundial, arreglado la inmigración de 17 000 trabajadores, alfabetizado a 23 000 indios y desmovilizado a la población rural alborotada y politizada desde 1911, mediante reformas, promesas, y vigilancia militar. Si en los discursos el general vociferaba en contra de la clase "explotadora", a la hora de aplicar el rigor de la ley y la fuerza bruta de su poder, lo hacía generalmente en contra de los trabajadores, cuando éstos amenazaban el buen desempeño económico del estado.

Alvarado, el paladín de los obreros, cerró la Casa del Obrero Mundial en abril de 1916, cuando ésta se mostró demasiado independiente, y amenazó con fusilar a los empleados públicos en noviembre, cuando éstos invocaron el derecho de huelga. Más tarde, en las discusiones del Congreso Constituyente de Querétaro, dio instrucciones a la diputación yucateca para limitar el derecho de huelga, reduciendo su legalidad a los casos de "desequilibrio entre la oferta y la demanda de los productos de las fábricas" (art. 123, fracciones XVIII y XIX).

También defendió a los hacendados cuando éstos tenían problemas laborales y pleitos con los campesinos. El gobierno rechazó peticiones de peones para aumentos injustificados de sus jornales, y dio instrucciones a los comandantes militares para que frenaran la actividad política en las haciendas.[66] Además, defendió la propiedad privada frente a las pretensiones excesivas de los campesinos. Por ejemplo, en respuesta a las quejas de Atilano González por las invasiones de tierras en su hacienda cerca de Umán, la Comisión Agraria se expresó en los siguientes términos: "Conviene proceder enérgicamente evitando ataques propiedad por ambos lados, pues el Gobierno da garantía a pueblos restituyéndole

[65] AGEY, PE, caja 473, declaración de Luis Cabrera a la New York Supreme Court, 7 de octubre de 1915.

[66] Ávila y Castillo, *op. cit.*, p. 99.

sus tierras, [e] igualmente les da a hacendados garantizando sus derechos y propiedades".[67]

La colaboración amplia que ofreció inicialmente la clase emprendedora regional, en fin, fue posible también porque los oficiales constitucionalistas no se involucraron personalmente en los negocios, convirtiéndose ellos mismos en empresarios o "protectores" corruptos, como sucedió en otras partes del país. El mismo Alvarado —como reconocieron incluso sus enemigos— gobernó con honestidad, sin aprovecharse de su cargo para enriquecerse como era la norma entre los altos oficiales carrancistas.

Finalmente, pese a todos estos elementos positivos —buena voluntad de los empresarios, energía, eficiencia y honestidad del gobierno, excelente condición de los mercados internacionales—, para 1918 la experiencia alvaradista se concluía en Yucatán bajo los peores auspicios. El mercado del henequén terminó sufriendo un serio descalabro por la falta de programación adecuada de mediano y largo plazo, el enojo de los compradores norteamericanos por el monopolio estatal y la indignación de muchos productores yucatecos por las ingentes sustracciones de capitales en favor de Carranza, así como por el susto que éstos tuvieron por la política agrarista y la insistente propaganda radical del gobierno. A los empresarios —iniciando con los grandes henequeneros exmolinistas— les faltó la visión, el valor y la energía necesaria para organizarse de forma más solidaria, solicitando al gobierno una planeación económica clarividente, más allá de la coyuntura excepcional de 1915-1917; por otro lado Alvarado, urgido por Carranza y por las propias ambiciones, no quiso ni pudo actuar diversamente, y optó por una política reformista impresionante, pomposa, de corto plazo, que le asegurara rápidamente el máximo rendimiento en términos políticos.

Así la Reguladora instó a los hacendados a remitir más y más henequén, en vista del crecimiento supuestamente infinito de la demanda internacional, acumulándose reservas

[67] AGEY, PE, caja 487, Ramón García Núñez a Bartolomé García, Mérida, 13 de agosto de 1915.

de hasta 550 000 pacas de henequén a finales de 1918.[68] Gran parte de los hacendados, por consiguiente, sobrexplotaron sus campos de henequén, pero sin realizar nuevas siembras, por el peligro de las futuras expropiaciones prometidas por la propaganda irresponsable del gobierno. Así los hacendados

> no aprovecharon el buen precio de guerra de la fibra para ampliar las extensiones sembradas de sus fincas [...] en lugar de esto se iniciaban las cuentas en bancos extranjeros. Puede calcularse que un 60%... [de los hacendados] continuaron las siembras normales de sustitución, un segundo grupo en importancia redujo a menos de lo normal las siembras anuales y hubo un tercer grupo, aunque limitado, que se decidió por no sembrar una mata más".[69]

Los tiempos peores, sin embargo, habrían de venir más tarde, con el advenimiento del régimen socialista y el derrumbe de las exportaciones henequeneras, a principios de los años veinte.

El socialismo radical

Salvador Alvarado, por las maniobras de Carranza y de sus rivales políticos nacionales, tuvo que abandonar la escena política yucateca entre finales de 1917 y la primera mitad de 1918. Se refugió primero en la ciudad de México y más tarde en el Istmo y Chiapas, en donde sería ejecutado durante la rebelión delahuertista, en junio de 1924. El liderazgo político pasó entonces al nuevo hombre fuerte de la Revolución, Felipe Carrillo Puerto.[70] Éste, durante los pocos años de su supre-

[68] APJEC, carp. 126, leg. 14259, Carlos Castro Morales a V. Carranza, Mérida, 3 de diciembre de 1918.

[69] García Cantón, *op. cit.*, pp. 80-81.

[70] Carrillo Puerto nació en Motul en 1874, en una familia de pequeños comerciantes mestizos. Trabajó muy joven en la tienda de su padre, y más tarde como transportista, comerciante y ferrocarrillero. En 1907 entró en el movimiento morenista, encabezando la sección local del CEI, destacando como periodista y corres-

macía, logró marcar profundamente la trayectoria histórica de Yucatán, en lo político, económico y cultural, sentando las bases para una nueva articulación entre el Estado revolucionario y la clase emprendedora regional.

El antiguo jefe morenista de Motul, acérrimo enemigo de Pino Suárez y Madero, después de pasar un año y medio en la cárcel, se había unido al gobierno huertista, trabajando por su viejo protector, Carlos Menéndez, director de *La Revista de Yucatán.* Al desmoronarse el régimen huertista, en 1914 abandonó el estado, yéndose antes a Nueva Orleáns y luego al norte del país, para tratar de entrar en contacto con las fuerzas de Francisco Villa. Más tarde se internó en Morelos, uniéndose a la guerrilla de Zapata, quien lo nombró representante agrario en el distrito de Cuautla, ascendiéndolo al grado de coronel. En 1915 Carrillo regresó a Yucatán vía Nueva Orleáns, trayendo proclamas de Zapata, con la probable misión de agitar a los campesinos mayas en contra del gobierno carrancista. Señalado por espías de Carranza, fue aprehendido al desembarcar en Progreso y llevado a la cárcel, pero fue liberado el 8 de agosto, cuando Alvarado —después de entrevistarse con él— se convenció que el peligroso agente zapatista estaba dispuesto a colaborar con su gobierno.

Carrillo Puerto ascendió rápidamente, de agente propagandista a presidente del recién fundado Partido Socialista, a finales de 1917.[71] Bajo su mando, el Partido —rebautizado Partido Socialista de Yucatán (PSY)— se convirtió en un formidable instrumento de agitación política, que lo llevaría al poder en menos de cuatro años. A partir de 1918, la clase empresarial del estado vio crecer con preocupación un organismo peligroso para sus negocios e, incluso, para sus vidas.

Las preocupaciones eran más que justificadas por las noticias que llegaban desde Rusia, en donde, hacia finales de 1917, una fracción revolucionaria marxista llamada "bolchevique" había tomado el poder en San Petersburgo, instaurando una dictadura terrorista y declarando la guerra a la

ponsal de *La Revista de Mérida.* Sufrió la cárcel en 1911 por haber matado a balazos un agente maderista en Motul.

[71] F. Paoli Bolio y Enrique Montalvo, *op. cit.*, cap. III.

"burguesía" internacional, aplicando al pie de la letra las doctrinas de Carlos Marx. Los bolcheviques tuvieron pronto muchos imitadores, dispuestos como ellos a conquistar el poder por cualquier medio, atacando sin piedad al capital y a los empresarios, como sucedió en Alemania en 1919 por obra de los "espartaquistas". Carrillo Puerto "no hizo secreta su adhesión ideológica a la Revolución bolchevique" y pensó que había llegado el momento de dar un giro radical en Yucatán, alineándose con las tendencias mundiales que parecían apuntar hacia la adopción de fuertes estructuras centralizadas para manejar los ensayos políticos revolucionarios.[72]

En la búsqueda de nuevas experiencias políticas, Yucatán anticipó y rebasó la análoga tendencia general del movimiento revolucionario mexicano, la cual apuntaba a la sustitución, como cabeza política del país, de la asamblea de caudillos militares visible en la Convención de Aguascalientes de 1914-1916, por organismos políticos civiles tales como sindicatos y partidos, de los cuales emanaría —en el marco de la recién promulgada Constitución de 1917— la nueva legitimidad "revolucionaria" de las instituciones nacionales. El cambio coincidió también con la derrota definitiva de Villa, la desaparición de Zapata (en 1919) y la sustitución, como líder de la revolución —entre 1918 y 1919—, del viejo Carranza con el joven Obregón, más sensible al mandato social revolucionario y consonante con el nuevo "espíritu del siglo" iniciado después de la primera guerra mundial. No bien Carranza se había librado de Alvarado en Yucatán, cuando el nuevo líder socialista yucateco, Carrillo Puerto, declaró públicamente su apoyo a Obregón, candidato constitucional para la presidencia de la República.[73]

Para contrarrestar el crecimiento político de sus enemigos en la península, el Primer Jefe había propiciado, ya en

[72] Daniela Spenser, *El triángulo imposible. México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*, México, CIESAS/M. Ángel Porrúa, 1998, p. 84; véase también Franco Savarino, *Pueblos y nacionalismo...*, *op. cit.*, pp. 371-378.

[73] Carrillo Puerto fue fiel hasta su muerte a Obregón, formando parte del grupo más radical del obregonismo, que incluía a los gobernadores Adalberto Tejeda (Veracruz), Garrido Canabal (Tabasco), Mújica (Michoacán), Zuno (Jalisco), junto con los intelectuales Antonio Díaz Soto y Gama y José Vasconcelos.

1916, la fundación de un partido de oposición, el Partido Liberal Yucateco (PLY), bajo el liderazgo de dos fieles partidarios suyos, el hacendado Víctor J. Manzanilla y el coronel Bernardino Mena Brito, quien se postuló como gobernador constitucional del estado en oposición a Alvarado, antes que éste tuviera que declinar su candidatura.[74] Al Partido Liberal se afiliaron pronto gran parte de los hombres de negocios atemorizados por el auge radical del Partido Socialista. Otros empresarios, comerciantes y hacendados se agruparon en el Partido Evolucionista y en el Partido Demócrata Independiente, ambos fundados en 1917, el primero con raíces molinistas y el segundo, morenistas moderadas. Estos partidos entraron en actividades a finales de 1917, en la contienda electoral para la gubernatura del estado, la cual fue ganada por el candidato del PSY —designado por Alvarado—, Carlos Castro Morales, en un clima de intimidaciones y protestas.[75]

Entretanto, bajo la coordinación de Carrillo Puerto, el Partido Socialista se reorganizó y extendió, alcanzando la asombrosa cifra de 58 000 miembros a finales de 1918. Los "socialistas" se dieron una organización territorial y vertical rigurosa, sustentada en las ligas de resistencia, especie de "soviets" locales coordinados por una Liga Central en Mérida. Los hacendados y dueños de empresas vieron con asombro cómo sus peones y empleados se agrupaban en las "ligas", acudiendo a las reuniones y mítines socialistas, en donde se acostumbraban a manejar una inquietante jerga repleta de palabras como "lucha de clases", "capitalismo" y "plusvalía". Hacendados y comerciantes, para adecuarse a las circunstancias, terminaron por constituir sus propias ligas, para no quedar excluidos de la nueva forma de organizar la vida política en el estado.

[74] Véase Bernardino Mena Brito, *Bolchevismo y democracia...*, 1927, *passim*.

[75] Carlos Castro Morales fue al mismo tiempo el primer gobernador constitucional electo por la Revolución y el primer gobernador de origen "proletario" que tuvo Yucatán. Había nacido en Sisal en 1863, de una familia obrera; de joven, trabajó como aprendiz de mecánico en la compañía ferrocarrilera de Francisco Cantón y luego en los Ferrocarriles Unidos, destacando como líder obrero a partir de 1911. Con Alvarado, ocupó hasta 1917 el cargo de director de los Ferrocarriles de Yucatán.

El Partido Socialista, en efecto, abrió sus puertas a todas las clases sociales, desde los campesinos y peones indígenas hasta los ricos dueños de haciendas y empresas, como Ricardo Molina Hübbe, Manuel Cirerol, Felipe G. Cantón y Tomás Castellanos Acevedo. Por primera vez, aparecieron políticamente activos incluso comerciantes libaneses, como el acaudalado Jacob Simón, propietario de los almacenes Simón & Chagin y otros dos paisanos, Ameen Rihani —propietario de una lencería— y Neguib Simón, ambos colaboradores y amigos de Carrillo Puerto.

La adhesión de parte del sector empresarial al gobierno socialista fue favorecida por tres motivos: el general rechazo a la política económica de Alvarado, entre 1918 y 1919, el hecho de que Carrillo Puerto era nativo de Yucatán, a diferencia de aquél, y su filiación política morenista, que atrajo hacia el jefe socialista a muchos exsimpatizantes de Delio Moreno Cantón. Hombre de clase media y educado, Carrillo Puerto fue apoyado por los henequeneros medianos y pequeños, los jóvenes hijos de éstos y, sobre todo, por los sectores no vinculados directamente con el henequén, los pequeños comerciantes y productores, que veían en él la posibilidad de expandir las actividades en el contexto de diversificación económica del estado impulsado por el dirigente socialista. El Partido Socialista, además, prometía organizar de manera ordenada, desde arriba, el movimiento de las masas, en una época caracterizada por la tormentosa irrupción de éstas en la vida política activa.

Los grandes hacendados henequeneros fueron los que tuvieron los mayores problemas durante este periodo, por la aguda crisis del mercado internacional de las fibras duras y por la consolidación de redes políticas informales en los municipios.

Hacia 1918, existían ya ligas de resistencia en pueblos y haciendas rurales, manejadas por trabajadores y campesinos quienes hacían valer su nueva fuerza política negociando directamente con los encargados y los agentes de los propietarios. Éstos tenían que vérsela a diario con lidercillos y caciques altaneros que amenazaban continuamente con invadir las tierras, matar el ganado, cortar las comunicaciones y orga-

nizar huelgas.[76] Para evitar semejantes calamidades, tenían que pagar "contribuciones", entregar terrenos y reses y acarrear sus peones a la casilla electoral previamente indicada durante las elecciones, para votar por el hombre fuerte local. Si las víctimas se rehusaban al chantaje y recurrían a las instancias superiores del Partido Socialista, se encontraban allí con una "mafia" de mayores proporciones —manejada por la extensa red de parientes y amigos de Carrillo Puerto— que ocupaba los puestos importantes en la administración pública y la cúpula directiva del partido.[77]

Pero el problema más grave para los productores de henequén era la caída del mercado internacional, por efecto de la firma del Tratado de Versalles, con lo cual se terminaba la guerra en Europa. Entre 1918 y 1919 se produjo una caída espectacular de los precios y las cantidades exportadas. La cotización del henequén bajó de 42.3 centavos de dólar por kilo en 1918 a 14.3 en 1919, llegando a 8.2 en 1922, el peor año en la historia económica reciente de Yucatán. Presa del pánico, muchos productores se agruparon en la recién fundada Asociación de Hacendados Henequeneros, bajo el liderazgo de Lorenzo Manzanilla y Enrique Aznar, y dieron su apoyo al Partido Liberal, para liquidar el legado ambiguo de Alvarado y reactivar las exportaciones de fibra. Algunos propusieron la suspensión total de la desfibración del henequén, hasta que se liquidaran las existencias acumuladas sin vender, que sumaban más de quinientas mil pacas a finales de 1918.[78] Se dice que el gobernador, Castro Morales, se dirigió consternado a su consejero, Tomás Castellanos Acevedo, preguntándole por qué no se vendía el henequén, como antes, y que éste le contestó que era por la ley de la oferta y la demanda; entonces don Carlos exclamó: "Me lo hubiese usted dicho antes y ya hubiésemos derogado esa ley".[79]

[76] La organización de la política local se analiza en Franco Savarino, *Pueblos y nacionalismo...*, *op. cit.*, pp. 383-389.

[77] Véase el nepotismo de Carrillo en Mena Brito, *op. cit.*, 1927, pp. 347-349.

[78] APJEC, carp. 126, leg. 14259, Castro Morales a V. Carranza, Mérida, 3 de diciembre de 1918.

[79] García Cantón, *op. cit.*, p. 86.

Entretanto la Comisión Reguladora se declaró en quiebra, rescindiendo sus contratos en julio de 1919 y cerrando sus puertas tres meses más tarde —acabando por ser oficialmente cerrada en enero de 1922. El papel moneda "oro nacional" se desplomó de un día para otro, suscitando furibundas protestas populares y el cierre de los negocios comerciales. El 6 de octubre de 1919 una muchedumbre enardecida recorrió las calles de Mérida abandonándose al saqueo y rompiendo las ventanas, buscando linchar al gobernador, cuya casa fue incendiada; al día siguiente, el Congreso ordenó el retiro de todos los billetes de la Reguladora, intentando calmar los ánimos y frenar la espiral inflacionaria. Sin embargo, esto no impidió que quebraran cincuenta empresas y tiendas comerciales en Mérida, y un gran número de pequeños comercios en pueblos y haciendas del interior, entre 1919 y 1921.[80] El secretario de Hacienda, Luis Cabrera, agravó el desastre embargando los cargamentos de henequén en Progreso, los navíos de la Comisión Reguladora y los ferrocarriles peninsulares, a finales de 1919.[81]

Entre julio de 1919 y noviembre de 1921 Yucatán regresó de hecho al mercado "libre" que existía antes de la monopolización estatal iniciada en 1915, con evidente satisfacción de los grandes productores henequeneros y el disgusto de los medianos y pequeños, muchos de los cuales —a falta de crédito, infraestructuras eficientes y mercado— quebraron, abandonando o vendiendo sus propiedades.[82] En 1922 —denunciaba la Cámara Agrícola— "...se ha estado creando una situación verdaderamente insostenible y de caracteres alarmantes entre el gremio de hacendados henequeneros, muchos de los cuales se han visto obligados a suspender los trabajos de sus fincas..."[83] Como consecuencia de la crisis "La mayor parte de los dólares que los hacendados tenían

[80] Véase, por ejemplo, la quiebra en 1921 de una tienda de miscelánea en Espita "por las difíciles circunstancias actuales": AGEY, J, caja 1240, Mérida, 22 de febrero de 1922, "Juicio Ordinario Mercantil..."

[81] Gilbert M. Joseph, *op. cit.*, p. 197.

[82] Véase por ejemplo las consideraciones amargas de un pequeño hacendado en quiebra, en Manuel A. Torre, *op. cit.*, 1918, pp. 30-49.

[83] AGEY, PE, Gobernación, caja 753 bis, Cámara Agrícola de Yucatán a Carrillo Puerto, Mérida, ?-1922.

en los bancos extranjeros fueron regresando",[84] para saldar las deudas y evitar así los embargos. La Legislatura local intervino para salvar a los pequeños y medianos productores, decretando moratorias de sus deudas. Pero incluso el gobierno empezó a tener dificultades para pagar sus empleados y cubrir gastos. En 1921 Carrillo Puerto escribía alarmado a Plutarco Elías Calles: "No puede ser más terrible la situación económica del Estado. No es posible seguir así y el Gobierno se está muriendo de inanición por falta de dinero".[85]

Los programas del gobierno para enfrentar la crisis y evitar la bancarrota del estado incluyeron: la reducción de la producción henequenera, el impulso a las fábricas locales de cordel, la fundación de un nuevo organismo regulador del mercado, la diversificación de los cultivos, el fomento a otras actividades económicas como el turismo, y el freno a las pretensiones laborales y agrarias de obreros, peones y campesinos.

Los bajos precios del henequén en el mercado internacional volvían por primera vez conveniente la manufactura local, alentando la reactivación y apertura de fábricas de cordel. Entre 1919 y 1922 fue una vez más puesta a trabajar la cordelería La Industrial, junto con otras dos menores, la Mayapán y la San Ángel, fundándose otra con el nombre de San Juan. En 1921 La Industrial, embargada anteriormente por la Reguladora, fue transformada, bajo el control del Estado, en sociedad cooperativa con el nombre de La Nueva Industrial; sus más de seiscientos dependientes se convirtieron así en arrendatarios, ensayando un ambicioso experimento cooperativista con el apoyo oficial.[86] Otra novedad fue la creación, por primera vez, de tres pequeñas cordelerías en otras tantas haciendas, una de las cuales fue la de Sihó (distrito de Maxcanú); pero este experimento duró poco, cerrándose estas fábricas en 1924, por el excesivo costo de producción y la falta de apoyo oficial.

[84] García Cantón, *op. cit.*, p. 86.

[85] APEC, exp. 25, inv. 850, leg. 2/7, Felipe Carrillo Puerto a P.E. Calles, Mérida, 21 de agosto de 1921.

[86] Juan Rico, *op. cit.*, pp. 73-77.

La regulación del mercado volvió a plantearse como una necesidad hacia finales de 1921, por las fuertes presiones de los pequeños y medianos productores, quienes "sufren bajo el régimen de libre mercado". Para remediar la difícil situación de éstos fue fundada, en enero de 1922, la Comisión Exportadora, bajo la dirección del hábil economista Tomás Castellanos Acevedo —llamado por entonces el Financiero—, con el apoyo del 75 por ciento de los hacendados yucatecos. Los efectos no se hicieron esperar: según un informe oficial "el 1° de enero de 1922 trabajaban 82 haciendas, en 1924, más de 600", liquidándose finalmente el gigantesco *stock* acumulado.[87] No obstante, el mercado henequenero tocó fondo en 1922, con una producción que era la tercera parte de la de 1916 y un precio por kilo de poco más de la mitad en la misma fecha.

La diversificación de los cultivos, antiguo sueño de los empresarios reformadores de principios del siglo, formó parte del programa socialista, junto con las siempre amenazantes expropiaciones agrarias. El cultivo comercial que recibió mayor atención por parte del gobierno fue el azúcar, en crisis desde 1905-1906. Carrillo Puerto señalaba en 1922 la región Sur (Tekax y Peto) como "la más apropiada para estos plantíos que son tan útiles. Se les prometió que cada Liga de Resistencia que tenga su cooperativa con 500 mecates de caña el gobierno les dará trapiche para moverlo..."[88] Sin embargo, los escasos consensos que recibió el socialismo precisamente en las regiones cañeras del sur, revela cómo la iniciativa gubernamental, al no concretarse, parecía más bien retórica que real.

Mayor éxito tuvo la campaña para extender los cultivos de maíz, sostenida por una intensa ofensiva propagandista y los primeros repartos agrarios efectivos de la revolución. En el periodo 1921-1923 se repartieron cerca de 580 000 hectáreas de tierras a ciento cuatro pueblos, formando ejidos que, en los planes del gobierno, serían gestionados de forma colectivista, por comités agrarios bajo la coordinación del

[87] APEC, exp. 63, inv. 919, leg. 1, TCA/MAMD. a P.E. Calles, Memorándum sobre la Cuestión Henequenera, Mérida, 7 de julio de 1924.

[88] APEC, exp. 25, inv. 830, leg. 3/7, Felipe Carrillo Puerto a Calles, Mérida, 18 de abril de 1922.

Partido Socialista. Las tierras repartidas fueron casi en su totalidad incultas, pero hubo intentos, generalmente frustrados, de repartir selectivamente henequenales de las haciendas de los "enemigos" del socialismo, como Felipe G. Solís, Felipe G. Cantón, Lorenzo y Hernando Ancona Pérez, y las familias Molina-Montes, Bolio, Peón, Manzanilla, Cervera y Palomeque.[89] Por ejemplo, uno de los enemigos de Carrillo Puerto, Humberto Peón, sufrió a mediados de 1921 la drástica expropiación de 3 000 hectáreas de sus haciendas Temozón y Mukuyché, en Abalá; Olegario Molina se vio despojado de más de 9 700 hectáreas, sustraídas a sus cinco haciendas en Espita.

A pesar de su desprecio hacia los "burgueses", el gobierno socialista intentó atraerlos hacia Yucatán mediante la oferta de su atractivo folklórico y arqueológico. El turismo fue impulsado por primera vez en la historia de Yucatán, mediante un proyecto oficial articulado, que incluyó la construcción de infraestructuras receptivas, la publicidad y la fundación de una Compañía Impulsora del Turismo a las Ruinas de Yucatán en 1921, por iniciativa del ingeniero Manuel Amábilis, con un capital social de 1 700 000 pesos. El consejo de administración de ésta fue integrado por hombres de negocios yucatecos y norteamericanos y arqueólogos, entre otros, Rafael de Regil, William M. James, Francisco Vega y Loyo (propietario de Uxmal), Santiago Espejo y Edward H. Thompson (arqueólogo y propietario de Chichén Itzá).[90] Este último —principal propagandista de los atractivos turísticos del pasado maya— era amigo íntimo de Carrillo Puerto, quien en sus discursos aludía frecuentemente a "las admirables ruinas mayas que atraen hoy la atención del mundo", manifestando una insólita sensibilidad hacia el patrimonio cultural y arqueológico, indudablemente inspirada por el prestigioso arqueólogo norteamericano.[91] Durante los gobiernos "socialistas" se cons-

[89] Gilbert M. Joseph, *op. cit.*, p. 273.

[90] *Programa de la Compañía Impulsora del Turismo a las Ruinas de Yucatán, S.A.*, Mérida, Imprenta de *La Revista de Yucatán*, 1921.

[91] Carrillo Puerto fue también amigo del otro célebre mayista, Sylvanus Morley, y dio la bienvenida a varias comitivas de científicos del Peabody Museum y del Carnegie Institute.

truyeron caminos para facilitar el acceso a Chichén Itzá y a Uxmal, trazando las líneas que se convertirían más tarde en las principales rutas turísticas del estado.

Otros cambios económicos fueron el efecto de la transformación de la sociedad regional, más que el fruto de la programación gubernamental. El desplazamiento de miles de peones a los pueblos y la movilidad social más acentuada que se nota a partir de 1907-1916, junto con el crecimiento del poder adquisitivo de las capas inferiores de la población, provocaron una ampliación del mercado interno, y por lo tanto, un aumento exponencial de los comercios y demás actividades del sector de los servicios. Los comerciantes y buhoneros libaneses se aprovecharon más que otros, por la eliminación de los mercados cautivos de las haciendas, que cerraron una tras otra sus tiendas de raya.[92] La especulación comercial fue uno de los blancos de ataque preferidos de la propaganda socialista, y fue combatida mediante la fundación de cooperativas de consumo, vinculadas a las ligas de resistencia, las cuales alcanzaron el número de ochenta en 1920, entrando en crisis un año después.

Carrillo Puerto, en cierto sentido, fue rebasado por los problemas económicos, frente a los cuales mostró su inexperiencia e incompetencia, que eran la otra cara de la medalla de su carisma personal y talento político. Sus enemigos denunciaron su radicalismo inoportuno y sus extravagancias "bolcheviques", presentándolo como un aprendiz de brujo jugando con el destino económico del estado. Mientras el mercado se hundía y los empresarios eran presa del pánico, el líder socialista vivía un idilio con la periodista norteamericana Alma Reed —"Peregrina"— y convocaba dos congresos socialistas, el primero en Motul (1918) y el segundo en Izamal (1921), en donde los delegados felicitaban a los "camaradas" rusos entonando las notas de "La Internacional", distribuyendo volantes con la consigna: "¡Trabajadores. Preparaos para la República Comunista!" En Izamal se declaró incluso fiesta obligatoria el 5 de mayo, aniversario del "nacimiento del gran Comunista y fundador del Partido Socialista Carlos Marx". A

[92] Luis Alfonso Ramírez, *Secretos de familia...*, *op. cit.*, p. 185.

finales de 1921, por órdenes de Carrillo Puerto, se preparó en Progreso un cargamento de cinco mil sacos de maíz destinados a la Rusia soviética y en 1923 el Partido Socialista reunió fondos de las ligas de resistencia y de los municipios para enviarlos a los obreros alemanes de la Rhur, penalizados por las excesivas pretensiones económicas de Francia en la posguerra.[93] Carrillo también se carteó con el filósofo socialista argentino José Ingenieros y dio una cálida bienvenida al representante personal de Lenin, el doctor David H. Dubrovski y al famoso anarquista italiano Leone Marvini, quien se quedó algún tiempo en Yucatán colaborando con su anfitrión. Entretanto otro invitado de Carrillo Puerto, el agente socialista rumano Robert Habermann —"un bolchevique peligroso y hábil"—,[94] se dedicaba a propagar las doctrinas marxistas, incitando a los trabajadores a arrancar la "plusvalía" a los capitalistas. La vehemencia ideológica acentuaba los efectos de la crisis: "El malestar económico de Yucatán es causa del malestar social y del malestar político, mejorando el primero mejorarán los segundos como por encanto", señaló en 1922 un yucateco a Calles.[95]

La gran expansión del Partido Socialista, como era de esperarse, suscitó vigorosas reacciones defensivas en Yucatán, México y el extranjero. Obregón, en su visita en la península en septiembre de 1920, había invitado a Carrillo y los socialistas a moderar el ímpetu revolucionario, peligroso para la reconstrucción económica y la imagen internacional del país.[96] La prensa en Estados Unidos, en efecto, alentada por las noticias de la presencia de agentes soviéticos y de los asesina-

[93] AGEY, PE, Gobernación, caja 767, F. Carrillo Puerto a Ayuntamiento de Chicxulub, Mérida, 1° de marzo de 1923.

[94] Mena Brito, *op. cit.*, 1927, p. 333. Habermann, judío rumano, trabajaba en Estados Unidos por el Partido Socialista Americano.

[95] APEC, exp. 25, inv. 830, leg. 4/7, E. Robledo M. a Calles, México, 24 de julio de 1922.

[96] Obregón era, en realidad, incapaz de frenar el radicalismo económico de Carrillo Puerto, así como la política parecida de Adalberto Tejeda (en Veracruz), de Francisco Mújica (en Michoacán) y de José Ma. Sánchez (en Puebla), llamados por la prensa "los cuatro jinetes del Apocalipsis": María del Carmen Collado Herrera, *Empresarios y políticos, entre la Restauración y la Revolución, 1920-1924*, México, INEHRM, 1996, p. 254.

tos y violencias cometidos por los socialistas, denunció alarmada la "bolchevización" de la península.

La oleada roja, sin embargo, encontró inicialmente resistencia en el Partido Liberal Yucateco, apoyado por Carranza. Los liberales —llamados "peleceanos"— y los socialistas se enfrentaron en una verdadera guerra civil, que ensangrentó las zonas rurales de Yucatán entre 1919 y 1920, concluyendo solamente con el triunfo del obregonista Plan de Agua Prieta, al cual se había adherido el Partido Socialista Yucateco.

El desorden y la anarquía fueron particularmente agudos en los pueblos, rancherías y haciendas del centro, sur y oriente del estado, por efecto de las pugnas sangrientas entre comunidades y facciones de filiación política opuesta, y por el bandolerismo. El resultado era un clima de absoluta inseguridad para dueños de negocios, comerciantes y empleados. En noviembre de 1920, por ejemplo, en un espectacular asalto en el pueblo de Tecóh

> fueron salvajemente sacrificados tres comerciantes libaneses que residían en aquella población [...] En vista de lo anterior, algunos libaneses residentes en Yucatán han externado la idea de que sería muy conveniente nombrar una comisión de connacionales que represente ante el señor encargado de Negocios de Francia en México, a los residentes de aquella nacionalidad en la República, a fin de que por su conducto pueda pedirse el castigo de los culpables...[97]

En 1921 un grupo de ciudadanos escribió al periódico denunciando que, en las circunstancias imperantes, "el ciudadano pacífico no tiene otra garantía que su propio revólver".[98] Los hacendados, por otro lado, lamentaban la destrucción e incendio de las haciendas henequeneras, con el peligro de un colapso de la producción y las exportaciones de fibra.[99] El

[97] Citado en Anastasio Manzanilla, *op. cit.*, pp. 133-134 (de un editorial de *Excélsior*, 6 de noviembre de 1920). Desde 1920 Francia era la potencia mandataria de Siria y Líbano, exprovincias otomanas.

[98] *La Revista de Yucatán*, 10 de noviembre de 1921.

[99] AGEY, PE, Gobernación, caja 722, V. Carranza a Castro Morales (mencionando una carta de Francisco Cantón Rosado), México, 3 de abril de 1920.

gobierno, sin embargo, era impotente para frenar la violencia, por la falta de efectivos y parque, y sobre todo, por el débil control que ejercía sobre los grupos "socialistas" dominantes en los municipios rurales, cuyos líderes y caciques apoyaban el partido a cambio de la licencia para gestionar con completa impunidad los asuntos locales.

Un problema grave para el gobierno socialista fue su relación con los sindicatos. Alvarado los había favorecido convirtiéndolos en uno de los pilares más sólidos del régimen. La fuerza y relativa independencia que tenían sobre todo los sindicatos ferrocarrileros y la Federación Obrera de los trabajadores del puerto de Progreso, de tendencia anarquista, produjo el aumento excesivo del personal, de los sueldos y las prestaciones laborales, con grave perjuicio para la reactivación de la economía del estado, pues se encarecían sobremanera los costos de transporte y embarque del henequén. Carrillo Puerto pensó remediar la situación intentando construir un nuevo puerto de altura en Telchac y adaptando el de Sisal[100] y, sobre todo, creando ligas de resistencia paralelas, como la ferrocarrilera Torres y Acosta, para quitar adherentes a los sindicatos independientes, coordinando sus acciones en este campo con Calles y su protegido, Luis Napoleón Morones, líder de la recién fundada (1918) Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).

A mediados de 1922, frente a las exorbitantes e "impolíticas" reivindicaciones salariales de los obreros, Carrillo Puerto reaccionó amenazando que éstos deberán "sujetarse a las consecuencias de sus actos".[101] Los obreros independientes yucatecos se lanzaron a la huelga, con el apoyo de sus compañeros de Veracruz, resistiendo durante diez días memorables las violentas persecuciones de los socialistas, asesorados por los agentes de Morones, entre los cuales destacaba el experto Juan Rico. La "huelga de junio" terminó con la derrota temporal del movimiento sindical independiente, el cual debería ser, antes o después, absorbido por las instituciones

[100] APEC, exp. 25, inv. 830, leg. 3/7, Felipe Carrillo Puerto a P.E. Calles, Mérida, 3 de abril de 1922.

[101] APEC, exp. 25, inv. 830, leg. 2/7, Felipe Carrillo Puerto a P.E. Calles, Mérida, 13 de agosto de 1921.

partidistas y sindicales oficiales, según el patrón corporativo impulsado en el ámbito nacional por Obregón y por Calles.

La represión del movimiento obrero independiente fue la otra cara del "socialismo" yucateco, que podía ser aceptada por la clase emprendedora, toda vez que prometía liquidar un poderoso movimiento sindical autónomo, sujetándolo a la férrea regulación del gobierno. Con éste era posible, al fin y al cabo, negociar, cuando la situación presentara puntos de interés común entre hombres de negocios y políticos. Hacia finales de 1922 y principios del año siguiente, se observó una tendencia general a la reconciliación, simbolizada por la mano tendida de Carrillo Puerto a uno de los líderes más formidables de la oposición, Carlos R. Menéndez y por la paz acordada entre el Partido Liberal y el Socialista. También pudieron regresar gran parte de los exiliados de La Habana y Estados Unidos, entre 1919 y 1922. La distensión política fue anticipada por la religiosa, con el fin de los hostigamientos oficiales a la Iglesia en 1918, el regreso del arzobispo del exilio en mayo de 1919, y la reorganización del movimiento católico mediante la fundación, en 1921, de una sección de los Caballeros de Colón, por iniciativa de Ricardo Molina Hübbe, Francisco Cantón Rosado (hijo homónimo del general), Álvaro Domínguez Peón, Rafael de Regil Casares y otros prominentes hacendados y empresarios, a quienes Carrillo calificaba como "eternos retrógrados" y "farsantes", pero sin molestarlos.[102]

En 1923 el régimen socialista se había consolidado bajo el liderazgo del presidente del Partido Socialista y gobernador, Carrillo Puerto, el cual —de acuerdo con su amigo Castillo Torre— dominaba el estado como un pequeño Stalin o Mussolini *ad litteram*, concentrando un abanico de funciones políticas superior al de sus protectores nacionales, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. La base principal del poder de Carrillo, el Partido Socialista —en 1921 rebautizado "del Sureste"— alcanzaba los ochenta mil miembros, organi-

[102] Víctor M. Suárez Molina, *Historia del Obispado y Arzobispado de Yucatán*, Mérida, Fondo Editorial de Yucatán,1981, vol. III, p.1237; APEC, exp. 25, inv. 830, leg. 3/7, Felipe Carrillo Puerto a P.E. Calles, Mérida, 3 de abril de 1922.

zados en ligas de resistencia presentes en todo tipo de asentamiento y categoría profesional, y con ramificaciones en los estados vecinos, constituyendo de tal forma la mayor entidad política regional en México; Carrillo Puerto utilizaba su considerable fuerza política en favor de Calles y Morones, integrando un bloque de gobernadores del Golfo, que incluía a Portes Gil (Tamaulipas), Tejeda (Veracruz) y Garrido Canabal (Tabasco).

Por otro lado, también la economía mostraba signos evidentes de recuperación, superando el estancamiento de 1921-1922. La recuperación fue facilitada por la excelente gestión de Tomás Castellanos Acevedo y por las buenas relaciones establecidas con banqueros norteamericanos, reunidos en la ERIC Corporation, heredera de la anterior Pan American Commission Corporation y convertida en 1921 en Sisal Sales Corporation.[103]

Sintiéndose más seguro política y económicamente, a fines de 1923 Carrillo Puerto expidió de manera sorpresiva la Ley de Incautación y Expropiación de Haciendas Abandonadas, cuyo objetivo era volver productivos los terrenos dejados sin cultivo por sus propietarios; los hacendados la rebautizaron como "Ley Despojo", por la amenaza que representaba para la propiedad privada, pues suponía la virtual expropiación de las fincas que el gobierno clasificara como "abandonadas" por sus propietarios. A falta de crédito para salir definitivamente de la crisis, muchos pequeños y medianos productores descapitalizados, que prácticamente habían dejado de invertir en los cultivos, corrían el riesgo de perder sus propiedades. La ley fue acompañada de otro alarmante decreto, que otorgaba 25 por ciento de los ingresos de la Comisión Exportadora a los trabajadores del henequén para formar cooperativas. Estas acciones intempestivas quebrantaron de un día para otro el crédito de que Carrillo Puerto gozaba entre los productores agrícolas yucatecos.

El distanciamiento entre el régimen y gran parte de la clase empresarial fue fatal para el primero, cuando estalló la cri-

[103] En 1923 se planeó fundar otra compañía, la Sisal Co. Inc.: APEC, exp. 25, inv. 830, leg. 6/7, H.L. Bodman a Felipe Carrillo Puerto, 11 de diciembre de 1923.

sis política nacional, provocada por el enfrentamiento entre Adolfo de la Huerta y Calles por la sucesión a Obregón. El pronunciamiento en Veracruz del general delahuertista Guadalupe Sánchez, registrado en el mes de diciembre, se propagó en poco tiempo a todo el país, alcanzando la península de Yucatán. Carrillo Puerto, fiel partidario de Calles, quien tenía desde antes información sobre el inminente golpe militar, pidió urgentemente "40 000 rifles" a su protector, para armar a los militantes socialistas.[104] Sin embargo, el jefe socialista y sus colaboradores fueron sorprendidos por la "traición" de las fuerzas federales en Yucatán, teniendo que abandonar apresuradamente la capital y escapar, en tren, hacia Tizimín, y de allí, a pie, a la costa norte, en donde intentaron embarcarse para Cuba. Delatados y apresados, fueron conducidos a Mérida, en donde una junta militar los condenó a muerte. Carrillo Puerto fue fusilado, junto con doce personas, el 3 de enero de 1924, a pesar de los esfuerzos de sus amigos para salvarlo, que incluyeron las gestiones de Tomás Castellanos Acevedo desde Nueva York y el ofrecimiento de dinero a los militares por parte del cónsul de Italia en Mérida, Leopoldo Tommasi Alivoni. Los militantes socialistas, casi en su totalidad, no movieron un dedo para salvar a su jefe, y asimismo, los sectores sociales urbanos permanecieron inactivos, sin contar los obreros anticromistas que aprobaron abiertamente el fin del dominio político socialista; un gran número de grandes empresarios y hacendados, en fin, asistió con alivio a la liquidación del gobernador "rojo", de la cual algunos fueron, con mucha probabilidad, directos responsables.[105]

Durante su breve periodo de gobierno, el general delahuertista Juan Ricárdez Broca obtuvo importantes sumas en calidad de préstamos por parte de hacendados, empresarios y comerciantes, quienes apostaron a la disposición moderada

[104] APEC, exp. 25, inv. 830, leg. 6/7, Felipe Carrillo Puerto a Calles, Mérida, 10 de diciembre de 1923.

[105] Numerosas fuentes señalan que eminentes empresarios pagaron fuertes sumas a los militares golpistas para eliminar rápidamente a Carrillo Puerto, aunque ninguna proporciona detalles precisos. La rebelión delahuertista fue apoyada inicialmente por la parte más conservadora del sector empresarial, atemorizada por los excesos socialistas de los años anteriores. El mismo fenómeno sucedió en Veracruz y Tabasco: véase María del Carmen Collado Herrera, *op. cit.*, pp. 93-94.

y proempresarial de Adolfo de la Huerta. El 26 y el 27 de diciembre el gobierno golpista recibió 450 000 pesos, la mitad de los cuales fueron depositados por la Cámara de Comercio de Mérida; el 20 de enero fue discutida una solicitud oficial de otros 300 000 pesos; en febrero los grandes productores henequeneros acordaron prestar un millón de pesos al gobierno, si éste liquidaba la Comisión Exportadora; también fueron solicitados préstamos forzosos, uno de los cuales, en marzo, gravó especialmente a la comunidad comercial libanesa.[106] Durante esos meses, Yucatán se convirtió así, una vez más, en la fuente codiciada de recursos para sostener la lucha entre facciones revolucionarias.

La rebelión delahuertista fue la última y malograda oportunidad que entrevieron las familias empresariales de la vieja guardia que aún sobrevivían, para buscar una salida esencialmente antirrevolucionaria a los problemas yucatecos. Los militares golpistas, en efecto, no tardaron en perder el apoyo de que inicialmente gozaron, por su creciente inclinación al saqueo y la violencia, y por las escasas garantías que ofrecían en términos de estabilidad y viabilidad política. Era ya imposible sostener una opción restauradora, elitista, autoritaria, que renegara de los principales logros sociales del mandato revolucionario, los cuales eran aceptados ya implícitamente por la mayoría del sector empresarial. Éste terminó por abandonar a los hombres de Ricárdez Broca, conforme la memoria del radicalismo de Carrillo Puerto se iba diluyendo, convirtiéndose incluso en añoranza, frente al actual manejo irresponsable y criminal del estado. Hacia mediados de abril la victoria nacional de Obregón sobre los delahuertistas repercutió en Yucatán, provocando la caída repentina del gobierno militar; los mil quinientos federales obregonistas que desembarcaron en Sisal, el 16 de abril de 1924, restablecieron rápidamente el orden en el estado, con la aprobación y satisfacción evidente de la mayoría del pueblo yucateco.

[106] James C. Carey, *The Mexican Revolution in Yucatan*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1984, pp. 178-182.

CAPÍTULO

4

Los signos de la decadencia (1926-1937)

La consolidación del nuevo Estado

La década comprendida entre 1924 y 1934 fue marcada por un proceso de estabilización e institucionalización del Estado revolucionario, bajo la dirección de Plutarco Elías Calles, el "jefe máximo" —de aquí el nombre de "maximato" para este periodo. El "maximato" coincide con fenómenos parecidos a escala mundial, que llevan a diferentes líderes carismáticos a hacerse cargo de la conducción de un país en la senda de la modernización solicitando el apoyo de las masas dentro de esquemas autoritarios o totalitarios.[1]

El "jefe máximo" de México no concentró en sus manos un poder omnímodo, pero tenía una fe extraordinaria en las energías nacionales para realizar el gran proyecto de convertir su país en una nación próspera y moderna. Los principales problemas y desafíos para Calles eran: la unidad de la "familia revolucionaria", la transición del gobierno militar a un gobierno civil, la liquidación de los enemigos internos de la Revolución, la recuperación de los recursos económicos propios que se encontraban en manos de extranjeros, el impulso al desarrollo agrícola e industrial y la articulación de los estados en una fuerte unidad federal. Además, tendría que afrontar el problema de la "diarquía" pactada con Obregón en 1923, la

[1] Los líderes más destacados fueron Mustafá Kemal ("Atatürk") en Turquía, Chiang-Kai-Chek en China, Benito Mussolini (el "Duce") en Italia, Josif Vissarionovitch ("Stalin") en la Unión Soviética y, más tarde, Adolf Hitler (el "Führer") en Alemania, quienes representaron otros tantos modelos para las naciones que intentaban salirse del subdesarrollo y la dependencia política de las grandes potencias capitalistas.

cual creaba una situación parecida al doble poder con reelección alternada Manuel González-Porfirio Díaz, de 1880 a 1884. Calles sin embargo, gozaba de importantes apoyos: el gobierno norteamericano, algunos gobiernos civiles regionales, el Partido Laborista y la CROM, hábilmente manejada por Morones.[2]

Gran parte de los intereses económicos del país se concentraban en el área del Golfo, desde las zonas petroleras de Tamaulipas y Veracruz, a las agrícolas del este, de Tabasco y Yucatán. El petróleo, convertido en recurso estratégico con una gran demanda internacional, fue uno de los objetivos —frustrado— del nacionalismo callista. El henequén en cambio, que seguía siendo un valioso producto de exportación, estaba en manos nacionales, a pesar de los intentos reiterados de los compradores norteamericanos de dominar el comercio internacional, reconstituyendo de alguna forma el antiguo monopolio de la International Harvester.

Yucatán no albergaba algunas de las fuerzas más hostiles al nuevo régimen, como los grandes empresarios extranjeros, un fuerte aparato eclesiástico, campesinos ultracatólicos y organizaciones agraristas de filiación obregonista; sin embargo, era un estado que había dado muestras de espíritu independiente a lo largo de todo el proceso revolucionario. Los yucatecos rechazaron y hostilizaron abiertamente a Pino Suárez y Toribio de los Santos, hombres "centralistas", e influyeron para que otros gobernantes, como Cámara Vales, Prisciliano Cortés, Eleuterio Ávila, Argumedo, Alvarado y Carrillo Puerto adoptaran posturas autónomas, defendiendo los intereses del estado frente a la rapacidad e injerencia de la Federación, representada sucesivamente por Madero, Huerta, Carranza y Obregón. La muerte de Carrillo Puerto, uno de los líderes más prominentes que tuvo Yucatán, era la gran ocasión para que el gobierno del centro impusiera su hegemonía en Yucatán, articulando el estado a la joven nación surgida del proceso revolucionario.

[2] Sobre el "maximato" véase Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*, vol. 11, México, El Colegio de México, 1977. Véase también el estudio más reciente de Arnaldo Córdova, *La Revolución en crisis. La aventura del maximato*, México, Cal y Arena, 1995.

Sin embargo, Calles, que ya estaba experimentando una difícil convivencia con su padrino político sonorense, no tuvo mucha fortuna con el sucesor de Carrillo Puerto, Iturralde Traconis. Éste se mantuvo en el bloque obregonista de gobernadores del Golfo, una alianza política en la cual sobresalían los poderosos Emilio Portes Gil (Tamaulipas) y Tomás Garrido Canabal (Tabasco) y que se resistió con éxito al avance centralista de 1924 a 1927, impidiendo la instalación de la CROM y del Partido Laborista, los pilares del régimen callista.[3] El proceso de integración de Yucatán tardará entonces más de una década, acelerándose durante el gobierno del callista Bartolomé García Correa (1930-1933) y, sobre todo, por la intervención personal del presidente Cárdenas en 1937.

La muerte de Carrillo Puerto había privado al estado y al Partido Socialista de un gran líder, abriendo un vacío político lleno de incógnitas para la sucesión. Como en los tiempos de Porfirio Díaz, el Centro intervino para regular la transición facilitando la búsqueda de un nuevo candidato "del pueblo"; el Centro, sin embargo, era un poder de dos cabezas: Calles y Obregón. El primero, recién electo presidente, tenía que aceptar forzosamente la voluntad de su aún poderoso coterráneo sonorense, que pretendía "limpiar" Yucatán de cualquier influencia laborista y cromista. El candidato de Obregón fue José María Iturralde Traconis, el hombre fuerte de Valladolid, al cual se oponía Miguel Cantón, cacique de Motul y brazo derecho de Carrillo Puerto.

Iturralde Traconis, nieto de los exgobernadores porfiristas José María Iturralde Lara y Daniel Traconis, cuya familia era dueña de fincas ganaderas y comercios urbanos en Valladolid, se había iniciado en la política hacia 1909, como militante morenista, al igual que la gran mayoría de los socialistas yucatecos; en 1917 destacó en las filas del Partido Socialista, fundando la sección vallisoletana de éste, ocupando después cargos de diputado local y federal. Su rival, Miguel Cantón y Cantón, hijo del famoso periodista y poeta Fernando Cantón Frexas, fue también militante morenista en 1909, participando más tarde en el movimiento zapatista en Morelos y desta-

[3] Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *op. cit.*, p. 186.

cando como oficial en el ejército del Sur, en contra de Huerta y Carranza; más tarde se convirtió en el más cercano colaborador del otro zapato-morenista, Carrillo Puerto.

La contienda entre los dos líderes socialistas alcanzó resonancia nacional por las complicaciones institucionales. La XXXVII Legislatura de Yucatán, que tenía que entregar sus poderes el 31 de diciembre de 1923 a la recién elegida XXXVIII, nombró gobernador interino a Cantón, mientras Obregón, con el apoyo de esta última, ratificó a Iturralde. En el debate intervino incluso el célebre jurista Emilio Rabasa, quien, desde las páginas de *El Universal* y *El Universal Gráfico* argumentó que Cantón era el gobernador legítimo, desde el punto de vista de la legalidad constitucional.[4] Varios socialistas solicitaron a Calles que apoyara a Cantón, el cual contaba —decían— "con el apoyo del pueblo", mientras Iturralde contaba "con pocas simpatías en Valladolid".[5] Calles contestó alineándose con la posición obregonista, calificando como "traidores" a Cantón y a sus partidarios, aceptando la versión de que éstos se habían alineado con los asesinos de Carrillo Puerto.[6]

Iturralde se impuso, finalmente, desde finales de mayo, pero fue vedado por Obregón —con una sabiduría casi porfirista— para que se presentara como gobernador constitucional para el mandato 1926-1929. El general sonorense, además, obtuvo una victoria decisiva para el centralismo: la renuncia, en abril de 1925, de Iturralde como presidente de la Liga Central de Resistencia, lo que implicaba la separación entre el gobernador y el Partido Socialista, para dirigir el cual fue designado el cantonista Bartolomé García Correa. Entretanto, los cantonistas disidentes fundaron un nuevo partido "cismático", el Legítimo Partido Socialista del Sureste, en abierta oposición al oficial, que había cambiado su nombre por el de Gran Partido Socialista de Yucatán, asociado con el Partido Socia-

[4] Citado en Faulo M. Sánchez Novelo, *El Kanxoc. Ideología y política en un régimen socialista yucateco*, Mérida, Maldonado, 1986, p. 31.

[5] APEC, exp. 61, inv. 1384, leg. 1, José de la Luz Mena a P.E. Calles, Mérida, 7 de mayo de 1924.

[6] APEC, exp. 187, inv. 814, leg. 1, Miguel Cantón a P.E. Calles, Mérida, 10 de mayo de 1924 y respuesta de P.E. Calles, Morelia, 11 de mayo de 1924.

lista Agrario de Campeche, formando juntos el Gran Partido Socialista del Sureste.

La tarea política del nuevo gobernante no era fácil. Tenía de su lado a Obregón, las fuerzas federales y sus clientes y aliados de Valladolid, especialmente los aguerridos indígenas del pueblo de Kanxoc, cercano a la frontera con los mayas aún independientes. Sin embargo, tenía en su contra a casi todo el aparato del Partido Socialista, a los militantes campesinos y a los hacendados y empresarios, los cuales, atraídos por la mayor moderación de Iturralde con respecto al "radical" Cantón, estaban a la expectativa, listos para sancionar cualquier iniciativa "bolchevique" del nuevo gobernador.

Iturralde no tardó en ganarse la confianza de estos últimos, abriéndose a las clases medias y a los pequeños productores y comerciantes, incluyendo la pequeña minoría libanesa en fuerte ascenso económico y social. En 1924 nombró al licenciado Neguib Simón procurador general de Justicia, convirtiéndolo así en el primer "turco" que ocupaba un alto cargo en el gobierno del estado. Los grandes hacendados, por su parte, sintieron alivio cuando vieron que Iturralde no proseguía la reforma agraria al estilo semicomunista del último Carrillo. El espíritu moderado y reconciliador del nuevo gobernador llegó tan lejos que muchos exdelahuertistas y exliberales fueron integrados en la administración pública, igual que varios hombres de negocios en principio antisocialistas.

El fin de Carrillo Puerto enseñó a Iturralde a no confiar demasiado en las ligas de resistencia y en los hombres fuertes, señores de la política local. Estos "caciques" habían crecido en número y poder aprovechándose de las crisis políticas de 1909, 1911, 1914, 1917, 1919 y 1923, irrumpiendo en el vacío momentáneo creado por el desplome de las instituciones centrales. Algunos habían sido eliminados durante la rebelión delahuertista, como el famoso Loreto Baak de Santa Elena, pero otros se habían consolidado más, acentuando la fragmentación política del estado. En 1924 la zona entre Umán y Muna estaba controlada por Bartolomé García Correa, la de Motul por Miguel Cantón, la de Valladolid por el propio Iturralde, la de Tixkokob por los hermanos Gual García, la de Izamal por Valencia López, la de Temax por Pedro Crespo, la

de Maxcanú por los hermanos Euán y por Guillermo Dzib, la de Sotuta por Demetrio Yamá, y los demás pueblos por un gran número de caciques menores.[7] Estos hombres despóticos controlaban los ayuntamientos, las ligas de resistencia, la policía y los comités agrarios locales, de donde manejaban el tráfico de aguardiente, el mercado negro, la asignación de parcelas, concesiones, empleos y otros favores, estableciendo alianzas con los comerciantes y hacendados locales.[8] Los dueños de haciendas tenían a menudo que encomendar al cacique local la tarea de contratar peones, conseguir transporte para los productos de sus fincas e impedir o reprimir huelgas e invasiones de tierras.

La solución de Iturralde a este grave problema fue doble: por un lado, impulsó la consolidación del aparato del partido, intentando convertir a los funcionarios de todo nivel en políticos profesionales, leales a la dirigencia y a los ideales partidistas. Por otro lado, buscó un respaldo independiente, organizando, en junio de 1924, una especie de guardia pretoriana, el Cuerpo de Voluntarios Mayas, integrado por seiscientos fieles indígenas del pueblo de Kanxoc.[9] El consenso popular fue fortalecido por el hábil manejo de la propaganda y por la continuación de la reforma agraria, distribuyéndose 74 000 hectáreas de tierras —en su mayoría del estado o federales— a cuatro mil quinientos campesinos.

Desde mediados de 1924, Iturralde había logrado conquistar el apoyo del Partido Socialista, pero perdió el de la Federación Obrera de Progreso, que se unió a la CROM y, sobre todo, el respaldo de una parte importante de los grandes hacendados henequeneros, reunidos en la Unión de Productores Henequeneros. El presidente de ésta, Gonzalo Cámara Zavala, pedía, en nombre de los doscientos veinticinco socios de la Unión, la liquidación de la Comisión Exportadora y el restablecimiento del "mercado libre", reconociendo "los es-

[7] Ben Fallaw, "Peasants, Caciques and Camarillas: Rural Politics and State Formation in Yucatán, 1924-1940", tesis de doctorado, Chicago, The University of Chicago, 1995, p. 72.

[8] Véase por ejemplo la actividad del cacique Guillermo Dzib en Maxcanú: AGEY, PE, Gobernación, Justino Bolívar a Torre Díaz, Maxcanú, 12 de marzo de 1926.

[9] Sánchez Novelo, *op. cit.*, pp. 80-81.

fuerzos de los henequeneros independientes para libertarse de la acción política que desde 1915 viene ahogando a la industria henequenera".[10]

El mantenimiento del monopolio estatal era defendido por el hacendado Marcos A. Peniche, tesorero general del estado y por Tomás Castellanos Acevedo y Nicolás Cámara Vales, representantes de la Comisión Exportadora. La regulación estatal del mercado era apoyada, además, por la Liga de Medianos y Pequeños Productores de Henequén, cuyo interés era "conservar la intervención del Gobierno del Estado en los asuntos henequeneros".[11] Castellanos criticó el "espejismo del mercado libre", que implicaría entregar Yucatán a los capitalistas norteamericanos y a la anarquía de los productores, pues "donde hay cinco hacendados no hay unión posible".[12] El gobierno utilizó también otros medios de "persuasión", que incluían la cárcel o el asesinato de hacendados disidentes, como Humberto Peón, José Palomeque y miembros de las familias Ancona, Villarreal, Bolio y Leal,[13] en mayo fueron incendiados los talleres del diario opositor *La Revista de Yucatán*. Aunque Obregón autorizó, en septiembre, la fundación de una Cooperativa de Productores Henequeneros bajo los auspicios de Gonzalo Cámara Zavala, José Vales Castillo y Arturo Ponce Cámara, la lucha terminó en diciembre de 1924, con la supresión de la Cooperativa y la victoria de los partidarios del monopolio estatal.

Entretanto, en junio, Iturralde recibió la visita del general Calles organizando para éste una recepción triunfal al estilo porfirista, añadiendo la aclamación de las masas socialistas: veinte mil personas que bordearon la comitiva oficial a lo largo del Paseo de Montejo, bajo una lluvia incesante. Calles pudo constatar el dinamismo económico del estado, el consenso generalizado hacia el régimen político y la franca recuperación del Partido Socialista, lamentando sin embargo las divergencias que existían entre éste y la CROM.

[10] *La Revista de Yucatán*, 10 de septiembre de 1924.
[11] *La Revista de Yucatán*, 17 de septiembre de 1924.
[12] Sánchez Novelo, *op. cit.*, pp. 48-49.
[13] Ben Fallaw, *op. cit.*, p. 54.

Cumpliendo con los pactos informales de 1924, Iturralde tuvo que colaborar —a regañadientes— en la campaña electoral para la elección de su sucesor, Álvaro Torre Díaz, apoyado por Calles. Los cantonistas lanzaron la candidatura del socialista Antonio Ancona Albertos, intentando provocar una crisis política mediante la movilización de los militantes y el estallido de incidentes, debilitando así la posición de Iturralde. Éste, pese a todo, logró cumplir con su cometido, pues entregó el gobierno a Torre Díaz; murió pocos días después en un accidente de automóvil en Valladolid.

Álvaro Torre Díaz fue el prototipo del gobernador que tendría Yucatán hasta los años cincuenta: educado, titulado, con raíces clasemedieras, hábil administrador político, capaz de manejar el discurso ideológico revolucionario, pero privado de liderazgo carismático, fiel partidario de la presidencia de la República y las demás instituciones centrales "revolucionarias". Torre Díaz había desempeñado altos cargos en los gobiernos de Alvarado y Carrillo Puerto, fungiendo después como embajador de México en Brasil durante cuatro años, por lo que carecía de vínculos con las facciones políticas yucatecas posteriores a 1924, los iturraldistas y los cantonistas. Su elección fue, en efecto, un logro del Centro y una buena carta para los empresarios y hacendados, quienes veían en él, y con razón, un líder modernizador pragmático y moderado.

El programa del nuevo gobernador apuntó a lograr una buena conducción administrativa del estado, siguiendo el viejo lema de Porfirio Díaz y Olegario Molina: "poca política y mucha administración". Sus objetivos incluían el impulso a la educación pública, la construcción de vías de comunicación y el fomento a la industria henequenera. Compensó su falta de carisma y el tibio empuje reformista —que podría volverlo sospechoso como revolucionario auténtico—, con el culto oficial del pasado, consolidando los mitos de la revolución, ante todo la figura central de Carrillo Puerto, "mártir" del pueblo maya.

Torre Díaz, quien había asegurado que el suyo sería un "gobierno de orden", estableció cierto grado de control sobre los caciques, disminuyó los impuestos, frenó la reforma

agraria y el intervencionismo estatal en la economía, e incluyó en su equipo de gobierno a varios hacendados y hombres de negocios, y hasta a Caballeros de Colón. Muchos empresarios parecían encontrarse a gusto con la liberalización del mercado y las posibilidades ofrecidas por la corrupción creciente de los funcionarios públicos, los cuales —siguiendo el ejemplo del propio gobernador—[14] se enriquecían con el contrabando, el tráfico de alcoholes, la prostitución, el juego clandestino y la venta de puestos y concesiones comerciales. Los hacendados, por otro lado, pudieron aumentar sus utilidades, bajar las prestaciones laborales, impedir las huelgas y evitar expropiaciones de tierras, contando con el respaldo del presidente del Partido Socialista, Bartolomé García Correa. Éste organizó, para su beneficio personal, un lucrativo sistema de distribución de alcohol en haciendas y pueblos, calculando las cuotas sobre la base del consumo medio por el número de habitantes de cada localidad.[15]

Torre Díaz mantuvo Yucatán alejado de los agudos problemas en que se debatía el régimen callista al final de la década de los años veinte. No hubo en la península tensiones internacionales serias, ni pugnas entre obregonistas y callistas, ni levantamientos militares, ni conflicto religioso.

A diferencia del petróleo de Tamaulipas y Veracruz, el henequén yucateco se mantenía bajo el control de los productores locales, teniendo ya un largo historial de gestión centralizada —tanto privada como estatal— de su mercado, el cual, después de 1925, suscitaba ya poca oposición en el extranjero.

Los contrastes entre callistas y obregonistas, que en el ámbito nacional causaban serios problemas por el enfrentamiento entre fuerzas poderosas como la CROM y el Partido Laborista por un lado y la CGT y el Partido Nacional Agrarista

[14] Los críticos acusaron a Torre Díaz de haberse hecho construir un ramal de ferrocarril hasta su casa veraniega de Progreso, de haber derrochado la riqueza pública en fiestas y agasajos, y de haberse paseado en Europa por un año con el dinero robado en Yucatán; véase Pedro Echeverría, *La política en Yucatán en el siglo xx*, Mérida, Maldonado, 1985, p. 47

[15] Alberto García Cantón, *Memorias de un ex-hacendado henequenero*, *op. cit.*, 1965, p. 101.

por el otro, no se reprodujeron en Yucatán, salvo los conflictos de baja intensidad que existían, a partir de 1924, entre las organizaciones obreras regionales y el Partido Socialista. Solamente en la década de los treinta en plena depresión económica, se generaron conflictos serios entre sindicatos y ligas laborales de diferente orientación política. En cuanto a problemas militares, Yucatán estuvo a salvo de los golpes castrenses que se daban en diferentes partes de la república, por la ausencia de gobernadores militares —el último fue Salvador Alvarado— y por la fuerza independiente que conservó el Partido Socialista. El levantamiento militar de 1927 y la rebelión escobarista de 1929, que completaron el sometimiento del ejército mexicano al poder civil, no tuvieron prácticamente consecuencias en Yucatán.

En fin, el estado no conoció los horrores del conflicto religioso que ensangrentó el occidente del país entre 1927 y 1929 por el enfrentamiento directo entre Calles y la Iglesia católica mexicana. El gobierno de Torre Díaz se vio obligado a aplicar la legislación anticlerical "para contrarrestar la influencia perniciosa del clero",[16] pero, en general, continuó la política moderada de Carrillo Puerto y de Iturralde, dejando en paz a la Iglesia y los católicos yucatecos, ayudado en esto por el poco celo religioso de los campesinos y por la cautelosa y hábil actuación del arzobispo, Martín Tritshler, quien aceptó exiliarse en La Habana en abril de 1927, permaneciendo en la capital de Cuba hasta los "arreglos" nacionales de pacificación religiosa de junio de 1929.[17]

Torre Díaz y el presidente del Partido Socialista, García Correa, contribuyeron de manera significativa al proceso de integración del estado a la Federación, sometiendo a los caciques y funcionarios indisciplinados, consolidando la burocracia política y participando directamente en la fundación, en 1928, del Partido Nacional Revolucionario (PNR), al cual se integrará un año después el Gran Partido Socialista del Sureste. Este doble proceso de institucionalización e integración se acele-

[16] AGEY, PE, Gobernación, caja 824, Bartolomé García Correa (gob. interino) "A todos los empleados públicos dependientes del Poder Ejecutivo del Estado", Mérida, 2 de noviembre de 1926.

[17] Víctor M. Suárez Molina, *Historia del Obispado...*, *op. cit.*, pp. 1260-1261.

ró y profundizó a partir de 1930, cuando García Correa —cofundador del PNR— se convirtió en gobernador del estado.

Bartolomé García Correa, llamado popularmente Box Pato (pato negro) y Bartolo, nacido en Umán en 1893, de una familia de clase media baja, había sido sucesivamente maestro de escuela, secretario particular de Alvarado y Carrillo Puerto, diputado local y federal en varias ocasiones entre 1917 y 1923, vicepresidente del Congreso Socialista de Motul (1918) y era presidente del Partido Socialista desde 1926, conservando su cargo hasta 1934.[18] Su posición preeminente como cacique de Umán primero y como hábil líder político más tarde, con el consiguiente enriquecimiento rápido, hacía de él el ejemplo típico de encumbramiento social por las nuevas vías de promoción abiertas por el Partido Socialista al principio de la década de los veinte.[19] El gobierno "bartolista" fue también la expresión quizás más acabada del maximato en el ámbito regional, destacando por la instrumentación del proyecto integrador y desarrollista del Jefe Máximo de la Revolución.

Box Pato tuvo que enfrentar problemas tan graves como completar la reestructuración del Partido Socialista, lograr la integración política de los sindicatos independientes, manejar la relación ambigua con los poderosos Calles y Morones y hacer frente a la gran depresión económica de 1929-1933, que abatió severamente la economía regional, deteriorando las ya precarias condiciones del mercado henequenero.

Bajo la dirección de García Correa, el Gran Partido Socialista del Sureste ocupó un papel central en el proceso de formación del PNR siendo, junto con el Partido Socialista Fronterizo de Tamaulipas, el modelo que se adoptó para dar vida al nuevo organismo nacional integrador de las fuerzas revolucionarias.[20] El Partido Socialista, sin embargo, no perdió su independencia, actuando a veces de manera opuesta a la línea política nacional. Por ejemplo, reduciendo al mínimo la acción

[18] Véase Ben Fallaw, *op. cit.*, cap. III.

[19] APEC, exp. 25, inv. 830, leg. 7/7, Manuel Díaz a P.E. Calles, Mérida, 29 de mayo de 1929.

[20] Emilio Portes Gil, *La crisis política de la Revolución y la próxima elección presidencial*, México, Botas, 1957, p. 51.

por el otro, no se reprodujeron en Yucatán, salvo los conflictos de baja intensidad que existían, a partir de 1924, entre las organizaciones obreras regionales y el Partido Socialista. Solamente en la década de los treinta en plena depresión económica, se generaron conflictos serios entre sindicatos y ligas laborales de diferente orientación política. En cuanto a problemas militares, Yucatán estuvo a salvo de los golpes castrenses que se daban en diferentes partes de la república, por la ausencia de gobernadores militares —el último fue Salvador Alvarado— y por la fuerza independiente que conservó el Partido Socialista. El levantamiento militar de 1927 y la rebelión escobarista de 1929, que completaron el sometimiento del ejército mexicano al poder civil, no tuvieron prácticamente consecuencias en Yucatán.

En fin, el estado no conoció los horrores del conflicto religioso que ensangrentó el occidente del país entre 1927 y 1929 por el enfrentamiento directo entre Calles y la Iglesia católica mexicana. El gobierno de Torre Díaz se vio obligado a aplicar la legislación anticlerical "para contrarrestar la influencia perniciosa del clero",[16] pero, en general, continuó la política moderada de Carrillo Puerto y de Iturralde, dejando en paz a la Iglesia y los católicos yucatecos, ayudado en esto por el poco celo religioso de los campesinos y por la cautelosa y hábil actuación del arzobispo, Martín Tritshler, quien aceptó exiliarse en La Habana en abril de 1927, permaneciendo en la capital de Cuba hasta los "arreglos" nacionales de pacificación religiosa de junio de 1929.[17]

Torre Díaz y el presidente del Partido Socialista, García Correa, contribuyeron de manera significativa al proceso de integración del estado a la Federación, sometiendo a los caciques y funcionarios indisciplinados, consolidando la burocracia política y participando directamente en la fundación, en 1928, del Partido Nacional Revolucionario (PNR), al cual se integrará un año después el Gran Partido Socialista del Sureste. Este doble proceso de institucionalización e integración se acele-

[16] AGEY, PE, Gobernación, caja 824, Bartolomé García Correa (gob. interino) "A todos los empleados públicos dependientes del Poder Ejecutivo del Estado", Mérida, 2 de noviembre de 1926.

[17] Víctor M. Suárez Molina, *Historia del Obispado..., op. cit.*, pp. 1260-1261.

ró y profundizó a partir de 1930, cuando García Correa —cofundador del PNR— se convirtió en gobernador del estado.

Bartolomé García Correa, llamado popularmente Box Pato (pato negro) y Bartolo, nacido en Umán en 1893, de una familia de clase media baja, había sido sucesivamente maestro de escuela, secretario particular de Alvarado y Carrillo Puerto, diputado local y federal en varias ocasiones entre 1917 y 1923, vicepresidente del Congreso Socialista de Motul (1918) y era presidente del Partido Socialista desde 1926, conservando su cargo hasta 1934.[18] Su posición preeminente como cacique de Umán primero y como hábil líder político más tarde, con el consiguiente enriquecimiento rápido, hacía de él el ejemplo típico de encumbramiento social por las nuevas vías de promoción abiertas por el Partido Socialista al principio de la década de los veinte.[19] El gobierno "bartolista" fue también la expresión quizás más acabada del maximato en el ámbito regional, destacando por la instrumentación del proyecto integrador y desarrollista del Jefe Máximo de la Revolución.

Box Pato tuvo que enfrentar problemas tan graves como completar la reestructuración del Partido Socialista, lograr la integración política de los sindicatos independientes, manejar la relación ambigua con los poderosos Calles y Morones y hacer frente a la gran depresión económica de 1929-1933, que abatió severamente la economía regional, deteriorando las ya precarias condiciones del mercado henequenero.

Bajo la dirección de García Correa, el Gran Partido Socialista del Sureste ocupó un papel central en el proceso de formación del PNR siendo, junto con el Partido Socialista Fronterizo de Tamaulipas, el modelo que se adoptó para dar vida al nuevo organismo nacional integrador de las fuerzas revolucionarias.[20] El Partido Socialista, sin embargo, no perdió su independencia, actuando a veces de manera opuesta a la línea política nacional. Por ejemplo, reduciendo al mínimo la acción

[18] Véase Ben Fallaw, *op. cit.*, cap. III.

[19] APEC, exp. 25, inv. 830, leg. 7/7, Manuel Díaz a P.E. Calles, Mérida, 29 de mayo de 1929.

[20] Emilio Portes Gil, *La crisis política de la Revolución y la próxima elección presidencial*, México, Botas, 1957, p. 51.

agrarista, estableciendo una extraña alianza con el pequeño Partido Comunista local, haciendo alarde de su orientación marxista y pasando por alto el racismo oficial de la "campaña antichina", apoyada por Calles para dar una "solución final" al problema amarillo en México.

El Tercer y el Cuarto Congreso Obrero Socialista, celebrados en Mérida, el primero a principios de mayo de 1930, y el segundo en mayo de 1931, consolidaron la imagen de un organismo político aún vigoroso e independiente, en vía de convertirse finalmente de una confederación de caciques y liga de facciones locales en un moderno partido autoritario, según los modelos comunistas, fascistas y nacionalsocialistas en auge en Europa.[21] En noviembre de 1930 al Partido se le reconoció un mártir-fundador en la persona de Carrillo Puerto, cuyo nombre fue grabado en la Cámara de Diputados federal y venerado en los actos públicos, asociándolo al jefe supremo del socialismo yucateco, García Correa. Un año después, la labor propagandista del periódico socialista *Tierra* fue apoyada por el nuevo órgano oficial, el *Diario del Sureste*, contrarrestando la influencia del periódico opositor *Diario de Yucatán*. El partido, en fin, fue activamente apoyado por un pequeño grupo de estudiantes y líderes marxistas, encabezado por Antonio Betancourt Pérez, fundador del Comité regional del Partido Comunista Mexicano en 1932, quien más tarde sería entrenado en Moscú como agente soviético en Yucatán. Favorecidos por sus contactos internacionales y nacionales, los comunistas asumieron un papel importante en la propaganda política —en estilo "agitprop" y en los sindicatos, dominando el de maestros federales, algunos del PSS y los afiliados a la Federación de Sindicatos Independientes (FSI, fundada en 1934), espacios que fueron aprovechados por el socialismo bartolista para fortalecerse y ampliar sus bases.

La consolidación del Partido Socialista fue visible no solamente en la centralización y burocratización de su estructura, sino en la estabilización de las ligas de resistencia como espacios sociales y políticos de la población rural. El impacto económico de las ligas a principios de los años treinta, era

[21] Véase Ben Fallaw, *op. cit.*, pp. 91-95.

más fuerte aún que en los tiempos de Carrillo Puerto: las ligas habían creado un espacio económico autónomo en las comunidades rurales que las independizaba en gran medida de las haciendas y, más aún, las ligas socialistas protegían a los campesinos de los efectos más dramáticos de la crisis económica, distribuyendo alimentos y ayudas a las familias necesitadas, y garantizando trabajo y acceso a la tierra, motivos por los cuales habían logrado una aceptación bastante generalizada.[22] La ventaja principal de pertenecer a una "liga" era sin duda la garantía de un puesto de trabajo, "...porque el empresario que no esté de acuerdo en ocupar operarios 'ligados', se vuelve blanco del ataque simultáneo de todos los departamentos gubernamentales: el fisco, salubridad, la inspección del trabajo y otros, que siempre hallan infracciones a las leyes por parte del rebelde, que sucumbe, al fin, ante las multas, el encarcelamiento u otros medios igualmente persuasivos".[23]

Por otra parte, el control del mercado local que ejercían las ligas era tan fuerte, que difícilmente los comerciantes e intermediarios lograban trabajar sin estar afiliados al partido o asegurarse el apoyo de éste. El atractivo del Partido Socialista para los hombres de negocios aumentó con la consolidación de las cooperativas, objetivo principal y orgullo de la política económica "bartolista". Éstas llegaron a controlar la distribución de la gasolina, la leña, la carne, el tabaco, el carbón vegetal, el hielo, el agua potable, la electricidad, la organización de la lotería, el uso de molinos, la venta de maíz y alcohol, el comercio henequenero, los transportes y la construcción de nuevas carreteras, servicios que se convertían fácilmente en negocios lucrativos para los parientes y "amigos" de Box Pato, generalmente miembros jóvenes de familias clasemedieras y terratenientes, emprendedores y abiertos a las oportunidades sin tener en mucha cuenta los principios

[22] Véase el caso del pueblo de Chan Kom, en Robert Redfield y Alfonso Villa Rojas, *Chan Kom: a Maya Village*, Chicago, The University of Chicago Press, 1962 (1a. ed., Washington, 1934), pp. 4-6.

[23] Vicente Lombardo Toledano, *El llanto del sureste*, México, CEHSMO, 1977 (1a. ed., 1958), pp. 26-27.

ideológicos.[24] Algunos privilegiados, como Enrique Zapata, dueño del tráfico de aguardiente, y el libanés Cabalán Macari, quien controlaba la incipiente industria cordelera, lograron acumular ingentes fortunas, alimentando el grupo de nuevos empresarios estrechamente vinculados con la política. La exitosa inserción de éstos, sin embargo, tuvo como contrapartida el malestar y la vivaz oposición causada por la decadencia del mercado henequenero y por la crisis económica general.

La gran depresión fue un elemento de fuerte desestabilización para el régimen de García Correa, debido al descontento que se generó, a partir de 1930, entre los empresarios y comerciantes, quienes podían culpar al gobierno "comunista" de incapacidad para manejar la crisis. Pero el mayor peligro fue la protesta popular, agudizada por la pérdida de empleos, el manejo caciquil de los sindicatos y cooperativas y el encarecimiento del maíz, a partir de 1931, que fomentaron numerosos disturbios, incidentes y manifestaciones en pueblos, haciendas y en la capital del estado. El gobierno contestó con represiones y violencia, apoyando a menudo a los propietarios —para quienes tenía un trato más que cordial—[25] contra los propios trabajadores; la pobreza y el hambre fueron combatidas con importaciones y distribuciones a bajo precio de cereal y la exención de impuestos.[26] La continuación de la crisis, sin embargo, empezó a suscitar descontento e indisciplina incluso en las filas del partido, pues en varios pueblos los líderes locales encabezaban las protestas en contra del gobierno, considerado responsable del empobrecimiento popular. El Comité de Salud Pública pronto empezó a remover los funcionarios indisciplinados y la Defensa Revolucionaria —una temible guardia pretoriana incondicional del gobernador, creada sobre el modelo de las "camisas rojas" de Garrido Canabal— a reprimir cualquier oposición. La Defensa, cuyos métodos estalinistas le valieron pronto el apodo siniestro de "cheka", llegó a contar con mil quinientos hom-

[24] Ben Fallaw, *op. cit.*, p. 104.

[25] García Cantón, *op. cit.*, p. 103.

[26] APEC, exp. 67, inv. 2239, leg. 4, García Correa a P.E. Calles, Mérida, 6 y 25 de febrero de 1934.

bres, distribuidos en todo el estado, con el encargo de espiar, arrestar o matar cualquier enemigo del gobierno.[27]

El estilo autoritario de Box Pato alcanzó su clímax a principios de 1933, cuando los problemas políticos se cruzaron con la inminente campaña electoral para elegir su sucesor. En abril el padre del gobernador, quien tenía el control exclusivo sobre el carbón vegetal en el estado, pidió a su hijo que sometiera a los campesinos de Opichén, los cuales insistían en rechazar el monopolio, apoyando la disidencia política al gobernador. García Correa se enfureció y ordenó al jefe de las fuerzas federales dar una "lección" a los insubordinados, orden que fue cumplida al pie de la letra: los federales, la policía y la Defensa Revolucionaria cayeron sobre el pueblo en las primeras horas de la madrugada acribillando a balazos a hombres, mujeres y niños, con un saldo de ciento catorce muertos y decenas de heridos graves.[28] La matanza suscitó consternación a nivel nacional, debilitando la posición del gobernador de Yucatán tanto en el ámbito nacional como local. En junio éste tuvo que intervenir en Valladolid, para evitar el enfrentamiento violento entre las dos facciones que habían tomado el control de la ciudad después de la muerte de Iturralde.[29] Su preocupación principal, en los meses centrales de 1933, era la de asegurar la elección de un gobernador manejable y sumiso, que le permitiera continuar dirigiendo la vida política de Yucatán tras de las cortinas, como lo venía haciendo Calles en el país desde 1928.

Desde marzo, el sucesor designado de Box Pato era César Alayola Barrera, un joven profesor y abogado surgido del Partido Socialista, pero poco conocido y con escasa popularidad, aunque su familia tenía importantes contactos políticos y económicos en el ambiente empresarial regional. La convención del Partido Socialista había rechazado a Alayola en marzo, obligando al gobernador a reprimir a los disiden-

[27] José Luis Sierra Villarreal y José Antonio Paoli Bolio, *Cárdenas y el reparto de los henequenales*, Mérida, Consejo Editorial de Yucatán, 1986, p. 39.

[28] Ignacio Muñoz, *Verdad y mito de la Revolución Mexicana*, México, Jus, 1965, vol. IV, pp. 205-208. Otras fuentes reducen la cantidad de las víctimas a alrededor de cuarenta.

[29] Ben Fallaw, *op. cit.*, p. 101.

tes internos, lanzando un *ultimátum* para que éstos se sometieran a la disciplina política.[30]

La debilidad de Alayola animó, por primera vez desde 1924, la campaña electoral para la sucesión gubernamental. La oposición antibartolista, compuesta por "capitalistas y elementos clericales", enemigos ya mitológicos de los gobiernos socialistas, se movilizó, buscando candidatos extraoficiales.[31] Uno de los grupos opositores, el Centro Social Político Yucateco, fundado en 1931, sostuvo la candidatura del exgobernador Eleuterio Ávila.[32] Pero los candidatos más fuertes fueron José Castillo Torre y Gualberto Carrillo Puerto.

El primero tenía un *currículum* político impecable: había empezado su carrera con Carrillo Puerto, siendo después secretario de gobierno de Torre Díaz y senador por el estado de Yucatán. Era apoyado por Pérez Treviño, secretario de Industria y Comercio y uno de los hombres fuertes del maximato, del cual representaba la vertiente menos ideológica. En términos sociales, recibía el apoyo mayoritario de la clase media y los trabajadores urbanos disidentes con el sindicalismo oficialista de Box Pato, pero tenía también una gran popularidad en algunos distritos rurales.[33]

Gualberto se beneficiaba de su parentesco con Felipe Carrillo Puerto, habiendo comenzado su carrera política con Torre Díaz y García Correa, quienes trataron de sacar provecho político de su prestigioso apellido. Siguiendo el ejemplo de los demás, Gualberto combinó la política con los negocios, relacionándose estrechamente con los especuladores del mercado henequenero, llamados "coyotes", quienes lo apoyaron en la campaña electoral; la fuerza de su apellido, sin embargo, le brindó el apoyo de muchos campesinos nostálgicos del legendario "mártir" socialista, a los cuales Gualberto prometió, en varias ocasiones, que reanudaría la gran

[30] *Diario del Sureste*, 1º de junio de 1933.

[31] APEC, exp. 137, inv. 137, leg. 1, Alayola Barrera a P.E. Calles, Mérida, 18 de julio de 1933.

[32] APEC, exp. 193, inv. 419, leg.1, Eleuterio Ávila a P.E. Calles, México, 6 de mayo de 1933.

[33] Véase Luis Aboites, *La Revolución Mexicana en Espita, Yucatán (1910-1940). Microhistoria de la formación del Estado de la Revolución*, Mérida, Maldonado/INAH/SEP, 1985, p. 137.

experiencia reformista de los primeros años veinte.[34] En el ámbito nacional, era el hombre del general Lázaro Cárdenas, candidato oficial a la presidencia de la República.

La presencia de diferentes candidatos con respaldo nacional —reflejo de la inestabilidad interna del régimen callista— obligó a García Correa a la negociación con el Centro, demostrando su fuerza mediante una votación masiva en favor de su candidato. El sufragio fue estimulado por todos los medios conocidos, desde el acarreo de militantes hasta la intimidación de los votantes y la manipulación de las casillas, añadiendo por primera vez la distribución masiva de aguardiente y ron, actividad en que Box Pato tenía indiscutiblemente ventaja. Incluso los comerciantes y empresarios jugaron un papel importante en el proceso electoral, en cuanto líderes políticos, transportistas, contratistas, financiadores y dueños de cantinas, cines, casas de juego y negocios, influyendo a menudo de manera significativa en el sufragio local.[35] Las elecciones, celebradas en julio de 1933, dieron finalmente una discutida victoria a Alayola, suscitándose, sin embargo, numerosos incidentes y protestas por la "imposición" alayolista en todo el estado. La "victoria" en realidad fue determinada por el Centro, prevaleciendo la decisión de Calles de respaldar a Alayola, en contra de los candidatos de Treviño y Cárdenas, decisión que fue favorecida por la falta de acuerdo entre éstos. El 3 de agosto, el Partido Nacional Revolucionario declaró vencedor a César Alayola, anotándose un punto decisivo en la partida para controlar la política regional.[36]

El nuevo gobernador empezaba su mandato en febrero de 1934 en medio del descontento generalizado por la imposición centralista y la persistente crisis económica. Los problemas económicos y sociales generados por la gran depresión, en efecto, no habían desaparecido en 1933, sumándose a la persistente escasez de alimentos. El avance del PNR suscitó

[34] Ben Fallaw, *op. cit.*, pp. 130-132; APEC, exp. 19, inv. 1485, leg. 23, Gualberto Carrillo Puerto a P.E. Calles, Mérida, 30 de junio de 1930.

[35] Ben Fallaw, *op. cit.*, pp. 138-139.

[36] *Diario del Sureste*, 4 de agosto de 1933.

resistencias cada vez más fuertes, que contribuyeron a la decisión presidencial de intervenir personalmente en Yucatán en 1937. Pero el problema tal vez más urgente para Alayola era su padrino político, García Correa, quien tenía toda la intención de mantener el control del Partido Socialista —a pesar de su renuncia a la presidencia de éste en febrero— y el aparato del Estado, actuando como un auténtico "jefe máximo" regional.[37]

Para remediar esta situación y limpiar su elección, Alayola empezó a remover a los funcionarios bartolistas más detestados, moralizar la gestión de la administración pública y de la economía, desmantelando a la milicia privada del exgobernador, la odiada Defensa Revolucionaria y fortaleciendo las incipientes estructuras locales del PNR en contra del Partido Socialista, aún mayoritariamente bartolista. Esta labor fue facilitada por el nuevo comandante militar del estado, el general Francisco Mújica, fiel cardenista, enemigo de la corrupción y de las relaciones acomodaticias entre política y negocios. Por otro lado, Gualberto Carrillo se sumó al nuevo gobierno, en junio, dejando solos en la oposición a los partidarios de Castillo Torre, junto con los bartolistas disidentes, los cuales terminarían apoyando a Neguib Simón como candidato alternativo.

La construcción del nuevo poder alayolista se concretó también en la creación de un organismo político completamente nuevo, la Asociación Revolucionaria Pro-Yucatán la cual sobre todo se encargaría —con total independencia del Partido Socialista— de aplicar los programas del PNR, Calles y Cárdenas. Así la campaña anticlerical, racionalista y moralizadora lanzada por éstos podría tener finalmente algún éxito, repitiendo el exitoso experimento de Garrido Canabal en Tabasco. La Asociación, sin embargo, fue aprovechada por Alayola también para fines políticos propios, como soporte electoral y fuerza de presión en contra de la oposición interna de su régimen.

Uno de los nuevos instrumentos políticos empleados por el gobierno alayolista fue el deporte. Desde la época de Ca-

[37] APEC, exp. 137, inv. 137, leg. 2, Alayola a P.E. Calles, Mérida, 12 de junio de 1934.

rrillo Puerto el Partido Socialista había impulsado las actividades deportivas, especialmente la gimnasia y el béisbol, como medios para transformar la vida tradicional de la población, especialmente de los campesinos. Durante los años treinta, siguiendo el ejemplo de la URSS, la Italia de Mussolini y la Alemania hitleriana, México dio impulso al deporte para consolidar el Estado, logrando la integración de los diferentes grupos sociales alrededor de una actividad colectiva y solidaria, vinculada estrechamente al proyecto nacional oficial. En Yucatán se siguieron las tendencias nacionales, organizando equipos deportivos, principalmente beisbolistas y basquetbolistas, y realizando ensayos atléticos en los nuevos campos deportivos y en ocasión de los eventos solemnes del calendario patriótico y "revolucionario".[38] El ejercicio físico se integraba con el cuidado del cuerpo, cuyo bienestar quedó bajo la tutela del Estado, el cual se encargaría de promover la higiene personal, una alimentación equilibrada y pensamientos sanos, eliminando el alcohol, el ocio y demás actividades inmorales. Hubo denuncias y censura de las populares películas "burguesas" norteamericanas y ataques reiterados a la Iglesia y los feligreses católicos; en junio de 1934, Martín Tritshler fue arrestado por violación a la ley de cultos y en noviembre fue decretado el cierre temporal de todos los templos; el Congreso recomendó incluso que el cierre fuera definitivo y que se suprimieran todos los nombres geográficos católicos en el estado.[39]

Los esfuerzos de Alayola tuvieron éxitos limitados. La campaña moralizadora y anticlerical fue impulsada sin entusiasmo por los funcionarios públicos, más por complacer al gobernador y a Calles, que por convicción profunda; solamente los maestros de escuela y los militares —bajo la férula del "comecuras" Francisco Mújica— apoyaron enérgicamente la línea oficial. Otro fiasco fue la campaña en contra de la corrupción, la cual no afectó a las cooperativas y los monopolios, que eran la fuente de poder y riqueza para un gran número

[38] Ben Fallaw, *op. cit.*, p. 177.

[39] Suárez Molina, *op. cit.*, vol. III, pp. 1273-1277; *Diario de Yucatán*, 16 de noviembre de 1934.

de yucatecos en rápido ascenso social. Por otro lado, la mayoría de los bartolistas mantuvo sus puestos e incluso logró incorporarse a las estructuras políticas recién creadas por el gobernador. Gualberto Carrillo, además, regresó pronto y sigilosamente a las filas de la oposición, fortaleciendo su propia red de poder e intereses. Los empresarios, por su parte, empezaron a ver con fastidio la ineptitud oficial para organizar la recuperación económica. Los obreros, en fin, se opusieron a las crecientes presiones contra su autonomía organizacional y los campesinos vieron con decepción que, una vez más, las promesas agrarias de la Revolución no se cumplían. Crecía, además, la indignación popular en contra de los funcionarios del Partido Socialista, quienes medraban de manera descarada frente a la miseria de los trabajadores. El diálogo entre un visitante y un yucateco, en 1934, muestra el resentimiento general en contra de esa situación: "¡Buen pavimento éste de las calles de Mérida!" "Tan bueno como que lo mandó hacer don Olegario Molina —Gobernador del régimen del General Porfirio Díaz— y parece que acaban de estrenarlo." "Pero ¿los funcionarios socialistas no han hecho nada en la ciudad?" "Varias casas suntuosas; las mejores de Mérida."[40]

El descontento en el sector obrero se volvió incontrolable para el gobierno en 1935, cuando se multiplicaron las marchas, los mítines y las huelgas, a las cuales se adhirieron otros sectores descontentos de la población, pidiendo la renuncia de Alayola. De 1935 a 1937 se registraron "continuas manifestaciones de protesta y descontento tanto de obreros [...] como de campesinos, situación también aprovechada por los hacendados para atacar a la reforma agraria..."[41] Incluso el general Mújica intervino en favor de la protesta popular, presionando a un gobierno incapaz de encontrar una solución a los conflictos; éstos culminaron, entre finales de septiembre y principios de octubre de 1935, en una gigantesca huelga de los trabajadores sindicalizados en Mérida, encabezada por los ferrocarrileros y los cordeleros. César Alayola tuvo que capitular, entregando a Fernando López Cárdenas un estado

[40] Lombardo Toledano, *op. cit.*, p. 42.
[41] Elvira Vargas, *Por las rutas del sureste*, México, Cima, 1940, pp. 185-186.

en plena efervescencia social y un gobierno al borde de la quiebra.[42]

Los grandes cambios sociales y económicos

Desde 1924 México había entrado de lleno en una etapa de reconstrucción socioeconómica, cuya finalidad era sacar el país de la década turbulenta de revolución y guerra civil, que había interrumpido la modernización económica porfirista. La política económica impulsada por Calles y por sus ministros y técnicos Alberto J. Pani (secretario de Hacienda), Luis Napoleón Morones (secretario de Industria) y Manuel Gómez Morín, buscaba reconstituir la infraestructura productiva, impulsar el mercado con un mínimo de carga ideológica, análogamente a lo que hacía la Rusia soviética en los primeros años veinte.[43]

Calles encontró un nuevo Limantour en el hábil ministro de Hacienda, Pani, el cual logró en poco tiempo estabilizar la moneda, crear eficaces instituciones financieras y obtener el *superávit* de las finanzas federales en 1925. El proyecto de reconstrucción económica incluía el fortalecimiento de la red de comunicaciones, la explotación racional de la minería, la electricidad y el petróleo y el impulso a la agricultura comercial, cerrando el capítulo de la reforma agraria e inaugurando el de las inversiones y programación agronómica racional. Yucatán, estado henequenero, se encontraba así de nuevo, igual que durante el porfiriato, dentro de los objetivos prioritarios de la política económica nacional.

El henequén continuó jugando el papel principal en la economía yucateca, generando la mayor cantidad de divisas —85 por ciento del valor de las exportaciones del estado en 1927—, dominando el mercado de bienes y servicios y reteniendo gran parte de la mano de obra disponible —treinta y nueve mil trabajadores, entre peones y jornaleros en 1927. La producción de henequén, después del pico negativo de

[42] José Luis Sierra Villarreal y José Antonio Paoli Bolio, *op. cit.*, pp. 51-62.
[43] Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *op. cit.*, pp. 7-30.

1922 en que había bajado a 79 000 toneladas, aumentó de nuevo a 128 000 toneladas en 1925, manteniéndose arriba de las 100 000 toneladas anuales hasta 1930. El comercio fue dominado por la Comisión Exportadora hasta 1924, formándose el año siguiente una nueva estructura monopólica, la Sociedad Cooperativa Henequeneros de Yucatán, la cual perduraría hasta la reforma de 1937. En 1924 se hizo un experimento efímero para organizar el mercado con el control de la iniciativa privada, formándose —bajo los auspicios del presidente Obregón y del ministro de Industria, general Pérez Treviño— la Cooperativa de Productores Henequeneros, la cual duró pocos meses por el boicot del gobierno yucateco y la falta de unidad entre productores.[44]

La economía henequenera de los años veinte y treinta, en efecto, siguió dominada por los contrastes internos entre productores y la pugna por la regulación de la actividad exportadora, que implicaba determinar cómo y en qué grado el Estado tenía que intervenir en los asuntos económicos.

Igual que en el tiempo de Olegario Molina, la división más profunda era la que seguía existiendo entre grandes y pequeños productores, los cuales mantenían puntos de vista opuestos y organizaciones distintas.[45] Los primeros se agrupaban en la Unión de Productores Henequeneros, con el objeto de "...libertarse de la acción política que desde 1915 viene ahogando a la industria henequenera";[46] los segundos se agrupaban en la Liga de Medianos y Pequeños Productores de Henequén —fundada en 1920—, la cual pedía "conservar la intervención del Gobierno del Estado en los asuntos henequeneros".[47] Los contrastes entre los dos grupos fueron evidentes durante la breve vida de la Cooperativa, a finales de 1924. El organismo —con la gerencia de Arturo Ponce Cáma-

[44] APEC, exp. 130, inv. 1146, leg.1, Efraín Palma G. y L.F. Sotelo Regil a P.E. Calles, Mérida, 14 de octubre de 1925.

[45] APEC, exp. 63 inv. 919, leg.1, "Memorándum sobre la cuestión henequenera", TCA/MAMO a P.E. Calles, Mérida, 7 de julio de 1924.

[46] *La Revista de Yucatán*, 10 de septiembre de 1924; véase ANEY, Tribunal Superior de Justicia, sección Notarios, serie Civil, A - núm. 102, protoc. 16-A, 1924-1925, notario: Maximiano Canto: "Constitución de la Cooperativa de Productores Henequeneros", Mérida, 22 de septiembre de 1924.

[47] *La Revista de Yucatán*, 17 de septiembre de 1924

ra— fue dirigido por un comité turbulento y dividido, en que figuraban los representantes de los diferentes sectores henequeneros: Ávila Ceballos y Augusto Canto Lara para los pequeños productores, Ermilio Ávila y Alfonso Ailloud para los mediano-pequeños, Gonzalo Cámara Zavala y Faustino Escalante para los mediano-grandes y Lorenzo Manzanilla y Humberto Peón para los grandes.[48] En diciembre, los medianos y pequeños productores abandonaron la cooperativa, por ser contraria a sus intereses. El consiguiente fracaso de ésta, acelerado por la hostilidad manifiesta del gobernador, Iturralde Traconis, generó un fuerte descontento entre los grandes productores, dos de los cuales, Gerardo Manzanilla y Arcadio Escobedo, apoyaron incluso un levantamiento armado a fines de noviembre de 1924. A mediados de 1925, finalmente, se logró un nuevo acuerdo que produjo el surgimiento de otra cooperativa, Henequeneros de Yucatán, el nuevo organismo, bajo la gerencia de Arturo Ponce Cámara, fue controlado por un consejo de administración con representantes privados y gubernamentales, y sobrevivió por varios años, sustituyendo la vieja Comisión Exportadora, llegando a reunir 1 169 productores, 599 de los cuales eran independientes y 570 asociados en 12 diferentes cooperativas; la nueva institución no logró, sin embargo, dominar ya el mercado henequenero, pues controló tan sólo entre 1 y 7 por ciento de las exportaciones en 1927, a pesar de los compromisos iniciales de los socios. En el mismo año, según los cálculos de Henequeneros, el henequén se producía en 660 haciendas dotadas de maquinaria desfibradora, en 226 parajes (predios pequeños) y en 6 262 solares (parcelas).

Los problemas de unidad entre henequeneros se fueron solucionando, en gran medida, en la década de los años veinte, pero Yucatán fue perdiendo, paralelamente, su primacía en el mercado internacional de las fibras duras. Para 1924 el henequén ya se cultivaba en gran escala en Cuba, El Salvador, islas Bahamas, África Oriental y Meridional, las islas de Mauricio, Sumatra y Java. El de África Oriental el "sisal" —*agave sisalana*: una variedad distinta de la *agave furcroydes*

[48] Sánchez Novelo, *op. cit.*, p. 96.

yucateca— era preferido en Europa por producirse en las colonias inglesas, exalemanas y portuguesas (Kenia, Tanganyka y Mozambique), y por ser considerado "de mejor valor y digno de pagarse a mejores precios".[49] En Estados Unidos el henequén yucateco era mezclado con otras fibras en cantidad creciente, como el sisal asiático y africano, el "abacá" filipino —*musa textilis*—, el "ixtle" mexicano y el *phormium tenax* de Nueva Zelandia; "...los americanos —señalaba ya en 1922 un experto a Calles— ...buscan otras fibras que, mezcladas al henequén, lo reemplacen... [Éste] disminuirá conforme aumente el cultivo en África Oriental, Bahamas, Cuba, Filipinas, Nueva Zelandia y Java, donde les están anticipando fondos a los hacendados".[50]

Por razones geográficas, el producto yucateco seguía siendo el principal, pero los consumidores norteamericanos veían con interés creciente los cultivos de ágave en Cuba, impulsados desde 1914 por exiliados yucatecos con capitales propios, cubanos y estadunidenses. En marzo de 1927 George E. Simons, director de The Plymouth Cordage Co., inversionista de henequén en la isla, declaró que "Cuba será pronto el centro de fibra y cordelería más importante del mundo".[51] Aunque la predicción no habría de cumplirse, el porcentaje de la fibra de henequén mexicana en el mercado mundial de fibras duras disminuyó de 54 por ciento en 1923 a 49 por ciento en 1925, continuando a la baja en los años posteriores. Los productores yucatecos estaban preocupados también por los bajos precios internacionales de la fibra —que desalentaban la dedicación al negocio henequenero— y por la disminución progresiva de la superficie cultivada, la cual bajó de ocho millones de mecates en 1916 a 5 600 000 en 1923 y 4 300 000 en 1927, indicio de que los productores se abstenían de invertir en nuevos plantíos.

En México, el henequén continuó siendo un cultivo casi exclusivamente yucateco —alrededor de 95 por ciento de la producción nacional—, incluyendo la pequeña producción

[49] *El Henequenero*, junio de 1927.

[50] APEC, exp. 25, inv. 830, leg. 4/7, E. Robleda M. a P.E. Calles, México, 20 de julio de 1922.

[51] *Mercurio*, 12 de marzo de 1927.

campechana, aunque se experimentaron cultivos en el norte del país, como los henequenales plantados por Obregón en Tamaulipas a mediados de los años veinte, y un pequeño ensayo henequenero en Baja California. Los proyectos económicos nacionales incluyeron la extensión del henequén en el centro de México, sustituyendo los agaves pulqueros, cuya producción era castigada por la campaña antialcohólica oficial.[52] Para Yucatán, la Secretaría de Industria recomendaba, en 1926, aumentar el crédito disponible y "producir la mayor cantidad de henequén al menor precio posible", que era la misma solución propuesta por Olegario Molina veinte años atrás.[53]

La pérdida progresiva de competitividad del henequén yucateco se debía a varias razones. Una era la calidad notoriamente inferior de la fibra yucateca, extraída de una variedad de agave perfectamente adaptada al medio peninsular, pero de rendimientos regulares; la baja calidad del producto era también la consecuencia de la falta de atención a las exigencias del mercado, el descuido de muchos plantíos y el rezago en la actualización técnica de las maquinarias e infraestructuras industriales.

Otra causa importante era el poder excesivo alcanzado por los sindicatos en Yucatán entre 1911 y 1922, que provocaba un aumento desastroso de los costos de producción y transporte del henequén, a pesar de los esfuerzos oficiales para contener las pretensiones irresponsables de las organizaciones laborales locales; el mercado africano y asiático, en cambio, se beneficiaba por los salarios muy bajos y un régimen de trabajo estrechamente controlado por los productores. Por otro lado, los consumidores norteamericanos quedaron decepcionados y fastidiados por la política monopólica y el alza de precios de la época de Alvarado y por la peligrosa retórica semicomunista de los gobiernos estatales entre 1915 y 1925. La falta de protección, en fin, favoreció cualquier experimento orientado a la creación de otras áreas productivas fuera de la península, porque, lamentaban los mismos hene-

[52] *Diario de Yucatán*, 30 de marzo de 1927.
[53] *El Henequenero*, enero de 1927.

queneros: "...cuanto extranjero [...] desea enterarse de la forma en que se trabaja el henequén ha sido llevado a todos los lugares [...] sin ocultársele absolutamente nada".[54]

El agrarismo oficial también afectaba a la economía henequenera, en la medida que fomentaba las ambiciones ilusorias de los campesinos de hacerse dueños de las plantaciones henequeneras y explotarlas sin competencia técnica y recursos financieros. La distribución de tierras ejidales se terminó prácticamente con el gobierno de Torre Díaz, en 1926, habiéndose distribuido en gran parte bosques y matorrales nacionales y del estado. En los ejidos —lamentaban los hacendados— los campesinos se dedicaban a la tala inmoderada del bosque para sembrar maíz con métodos primitivos y poco productivos, agotando el medio ambiente y causando incendios peligrosos.[55] Por las expropiaciones ejidales, además —lamentaban los propietarios— "las fincas han sido reducidas a 50 o 250 hectáreas, estando el hacendado imposibilitado hasta para reponer sus plantíos viejos [...] y no puede ni siquiera disponer en sus montes del combustible necesario para su maquinaria".[56] Hasta 1934, por fortuna, las autoridades estatales y nacionales, sabiamente, se abstuvieron de interferir significativa y directamente en la organización de la producción henequenera: "...ni Carrillo Puerto con todo su radicalismo, ni Iturralde que le sucedió en el gobierno, ni Torre Díaz, ni Bartolomé García Correa, conocedores todos de la importancia que para Yucatán tiene la industria henequenera; ni el General Obregón ni el General Calles [...] creyeron posible inferir a esta industria [...] el golpe de muerte que sería quitar esos plantíos a quienes pueden y quieren cultivarlos..."[57] Los productores, de toda forma, quedaron durante una década bajo la espada de Damocles de la expropiación de sus tierras, utilizada por los políticos como arma de presión to-

[54] *El Henequenero*, julio de 1927.

[55] Por ejemplo, AGEY, PE, Gobernación, caja 732, gobierno nacional a gobernador de Yucatán, México, 4 de febrero de 1921.

[56] *El Henequenero*, abril de 1927.

[57] Gustavo Molina Font, *El problema agrario en la zona henequenera de Yucatán*, México, s.e., 1934, p. 14.

das las veces que los productores henequeneros mostraban demasiada independencia.

Una posible salida de la crisis estructural del henequén era la búsqueda de otros usos industriales para las hojas del agave. La diversificación había sido estudiada y experimentada desde principios del siglo. Olegario Molina y luego un consorcio de hacendados entre 1909 y 1911 habían intentado —con escasos resultados— la extracción de alcohol de las hojas del agave, con el apoyo de la Cámara Agrícola de Yucatán y de la Liga de Acción Social. Se continuó discutiendo tal posibilidad hasta bien entrados los años veinte, pero nunca se pudo rebasar el límite experimental. Lo mismo sucedió con el proyecto de fabricar papel con los desperdicios del henequén.[58]

Otra solución era la industrialización, idea recurrente entre los henequeneros progresistas desde la primera década del siglo, que había tropezado con la falta de capitales y la resistencia conservadora del mercado. A la primera, desafortunada, cordelería La Industrial, se agregaron otras entre 1910 y 1920, como la San Ángel y la Compañía Cordelera Mayapán, de Carlos J. Escalante Peón. En 1922 el acaudalado libanés Cabalán Macari fundó la cordelería San Juan. En los años treinta se formaron más fábricas, aprovechando el bajo precio de la fibra almacenada sin vender y los canales abiertos por la corrupción oficial, que favorecieron el rápido ascenso de ambiciosos hombres de negocios de clase media e inmigrantes. La industria cordelera recibió el apoyo oficial a lo largo de las décadas de los veinte y treinta, sin embargo no cobraría importancia hasta los años cincuenta, después de la desaparición de las haciendas y el fracaso de la reforma agraria.

Hacia 1929 la crisis henequenera había alcanzado proporciones alarmantes, habiendo disminuido la aportación de Yucatán al mercado de fibras duras de 87 por ciento en 1915 a 44 por ciento, es decir, una baja de 50 por ciento en menos de quince años.[59] El año siguiente el estado fue embestido

[58] *El Henequenero*, junio de 1927.
[59] Sigfried Askinasy, *El problema agrario de Yucatán*, México, Botas, 1936, p. 81.

por la catástrofe financiera de Wall Street, bajando sus exportaciones henequeneras por debajo de las 100 000 toneladas, con la consiguiente acumulación de ingentes *stocks* sin vender, por la baja de producción de trigo en Estados Unidos. De enero a marzo de 1931 las fincas henequeneras trabajaron a una capacidad de sólo 80 por ciento, e interrumpieron totalmente la producción entre marzo y junio del mismo año, de junio a septiembre de 1933 y de agosto a septiembre de 1934.[60]

García Correa y César Alayola fueron incapaces de enfrentar la crisis y reactivar la economía y, más aún, empeoraron la situación lanzando campañas demagógicas —anticlericales, antialcohólicas y "socialistas"— para distraer la atención del estado deplorable en que había caído Yucatán. Siendo todavía el henequén la fuente casi exclusiva de ingresos, las consecuencias de la crisis repercutieron en todos los demás sectores, principalmente el comercial y el de los servicios, provocando una cadena de quiebras y despidos masivos de empleados. En 1934 el estado aún no se recuperaba de la *débâcle* económica, cuando llegaron las aterradoras noticias de los preparativos de una gigantesca reforma agraria, por iniciativa del nuevo presidente, Lázaro Cárdenas.

El fin de la "era henequenera" en Yucatán, que marcaría simbólicamente el reparto agrario de 1937, estaba cifrado en cambios de la estructura económica de todo el país y del mercado internacional, que rebasaban en gran medida la capacidad de adaptación de los modelos anteriores en la región. En los años treinta, en efecto, se acelera la transición de un modelo económico agroexportador a uno más diversificado, que descansaría en la industrialización y la expansión del mercado interno, objetivo perseguido en Yucatán desde principios del siglo por los hombres de negocios más clarividentes, pero que resultaría de una decadencia económica más que de un cambio previa y exitosamente planificado. El henequén era, en realidad, insustituible, y los yucatecos tarda-

[60] Véase Ana Paula de Teresa, *Crisis agrícola y economía campesina. El caso de los productores de henequén en Yucatán*, México, UAM/Miguel A. Porrúa, 1992, pp. 89-90.

rían cuarenta años más para encontrar en el turismo un factor económico generador de riqueza equiparable.

A finales de los años veinte, en efecto, los sectores no-henequeneros, principalmente el chicle y las pieles, ocupaban solamente 15 por ciento del valor de las exportaciones del estado. Sin embargo el mercado interno había crecido enormemente, sobre todo después de 1915, por efecto de la aceleración de la movilidad social y la dilatación y promoción de las capas medias de la sociedad, procesos favorecidos e impulsados por la revolución constitucionalista y socialista.

En términos sociales uno de los efectos más impresionantes de la modernización de la industria henequenera fue la disminución de los peones acasillados, quienes continuaron la anterior tendencia a la baja, contándose 57 000 en 1921 y 18 000 en 1927, sobre una población activa calculada en 132 000 personas en 1921 y 124 000 en 1930. El mercado libre del trabajo era, finalmente, una realidad. Esto significaba una mayor demanda de bienes y servicios, los cuales fueron proporcionados por un nuevo mundo de comerciantes y empresarios con capacidad para relacionarse con la política, y por políticos con vocación empresarial.

Las comunidades española, china y libanesa fueron especialmente hábiles para ocupar y aprovechar los nuevos espacios socioeconómicos abiertos a partir de los años veinte. Los chinos, a diferencia de los coreanos, abandonaron pronto las labores henequeneras para dedicarse a la horticultura, la lavandería, el comercio al menudeo, el tráfico de opio y el juego clandestino en Mérida, actividades que implicaban complejas relaciones con la policía municipal.[61] Para sus actividades, los chinos utilizaban tiendas de miscelánea en donde se vendían ropa, perfumes y sedería; al finalizar el porfiriato existían en Mérida cuatro de estas tiendas, propiedad de Fook San Wo y Cía., Hong Chong Lung, Quong Hong Jick y Cía., y Sung Hong On y Cía. Los chinos crecieron económicamente a lo largo de las décadas de los veinte y treinta, continuando en las mismas actividades originarias, mantenidas a través

[61] AGEY, PE, Gobernación, c. 777, José Han (presidente de la Asociación China de Yucatán) a Carrillo Puerto, Mérida, 25 de octubre de 1923.

de una extensa red de parentesco en situación semiclandestina, debido también a la necesidad de protegerse de la "campaña antichina" nacional. Los recurrentes ataques en contra de la colonia china eran rechazados puntualmente por la Asociación China de Yucatán, la cual denunciaba "la envidia que causa a individuos holgazanes nuestra pericia [económica]".[62] En la segunda mitad de los años veinte destacaban en la comunidad china los comerciantes Francisco Wong, Fernando Wai Chin y Min Shan.

Los libaneses, en cambio empezaron como buhoneros, llegando a controlar el comercio de ropa en la década de 1910. En la época de Pino Suárez eran ya propietarios de veintitrés tiendas de ropa en Mérida, contándose entre ellos las familias Abdalá, Abusuale, Abimehri, Abraham, Abud, Achach, Alam, Amyuni, Borje, Casab, Chami, Dabague, Dabaki, Daguer, Dau, Eljure, Farah, Rihani, Rukos, Semerena y Sesín. Los Farah poseían también un depósito de vinos y licores y un salón de billar, y los Borje un taller de costurería; otra familia, los Razú, poseía una miscelánea. Pero era en los pueblos rurales, en donde la competencia era menor, que abrían con más facilidad misceláneas, abarroterías y cantinas, y emprendían con éxito el comercio ambulante de comunidad en comunidad, aprovechando el mejoramiento de la red de caminos y el cierre de las tiendas de raya de las haciendas entre 1915 y 1923. En este periodo los comerciantes libaneses lograban ya dominar la distribución de mercancías a las tiendas de abarrotes de todo el estado, incluyendo a las de yucatecos y españoles, como lo evidencia el juicio de sucesión de Bonifacio Gamboa, comerciante de Hoctún, el cual, en 1919, debía importes distintos a trece comerciantes, de los cuales nueve eran libaneses.[63] El alto grado de capitalización logrado en los años anteriores, permitía a los libaneses entrar ya en otros

[62] AGEY, PE, Gobernación, caja 784, Francisco Wong a Gobernador del Estado, Mérida, 20 de junio de 1924.

[63] AGEY, J, caja 1120, Mérida, 28 de enero de 1919, "Juicio de Sucesión Intestada del Sr. Bonifacio Gamboa..." Los comerciantes acreedores eran: Jorge Wegan, Azur e Iza, José Cura Esma, Espiridión Abud, Julián Abdalá, Nicolás y Amado Chami, Antonio Abimehri, Asad Dabague y Compañía, y Pedro Nassif.

negocios, comprando acciones de compañías comerciales,[64] algunos libaneses se dedicaban incluso a la renta de automóviles.[65]

Por otro lado, a principios de los años veinte, las numerosas tiendas libanesas, especialmente las de los Simón, Rukos, Cuaik, Borje y Juber, daban trabajo a un gran número de empleados —principalmente mujeres de clase media baja— al punto de suscitar denuncias por parte de los líderes obreros cromistas, por las duras condiciones laborales a las cuales estaban sometidas.[66] En la misma época, muchos peones temían a otro libanés, José Abud, el cual había logrado convertirse en el apoderado general del hacendado José Palomeque, controlando "como el segundo amo" a todas las haciendas de éste.[67]

El ascenso económico de los libaneses se debía principalmente a sus aptitudes para el ahorro —semejantes a las de los chinos— y a sus sólidas estructuras familiares de tipo patriarcal traídas desde su patria, que favorecían la cooperación mutua y permitían un alto grado de organización comunitaria, la cual se manifestó incluso políticamente, en la Sociedad Jóvenes Sirios (1902-1930), el Círculo Sirio y la Unión Libanesa (1919-1930) y el Centro Libanés (1930 a la fecha).[68]

Otra actividad que desarrollaron los libaneses fue la lotería clandestina —"la bolita"— que trajeron de la colonia libanesa de La Habana,[69] y actividades financieras semibancarias, garantizadas por individuos y familias con fuerte respaldo económico, como Jacob Simón y los hermanos Abusuale, los cuales, en los primeros años veinte, eran ya capaces de

[64] En 1918 entre los accionistas de la Compañía Telefónica y Telegráfica Yucateca S.A. figuraban dieciocho nombres de personas y firmas libanesas: ANEY, notario: Juan J. Correa Delgado, apéndice, 1918, "Protocolización del acuerdo de la asamblea general de accionistas de la Compañía Telefónica y Telegráfica Yucateca, S.A."

[65] AGEY, J, caja 1121, Mérida, 26 de septiembre de 1919, "Diligencia de Jurisdicción Voluntaria Promovida por Pedro Nassif para que le sean entregados 3 automóviles..." Nassif era tambien un importante inversionista y prestamista de dinero.

[66] *El Laborista*, 3 de mayo de 1925.

[67] AGEY, PE, Gobernación, caja 764, Mérida, 27 de abril de 1923, "Informe del presidente municipal de Umán..."

[68] Teresa Cuevas Seba y Miguel B. Mañana Plascencio, *Los libaneses de Yucatán*, Mérida, ed. de los autores, 1990, pp. 106-107.

[69] Luis Alfonso Ramírez, *Secretos de familia*..., *op. cit.*, pp. 274-275

adjudicarse importantes concesiones estatales.[70] Jacob Simón se había enriquecido con el comercio y el tráfico clandestino de alcohol, y era, con Cabalán Macari y los hermanos Rihani, uno de los miembros más ricos de la comunidad a principio de los años veinte. Algunos libaneses, a partir de 1921, aprovechando la fuerte descapitalización de muchos propietarios, comenzaron a entrar en la especulación de bienes raíces, comprando hipotecas sobre casas, fincas y haciendas, como fue el caso del grupo integrado por Antonio Ladek, Espiridión Abud, y los hermanos Habib y Chamil Cassam, o la sociedad fundada por Antonio Jacobo y Juan Mena para "la adquisición de uno o más bienes raíces o muebles y la administración y explotación de los mismos";[71] en enero de 1921 el comerciante Jorge Chadadi le quitó, en juicio hipotecario, una casa de dos pisos al poderoso hacendado Raimundo Cámara Palma.[72]

En efecto, las dos crisis económicas, la de 1919-1922 y la de 1929-1933, las cuales arruinaron un gran número de pequeños y medianos productores de henequén, representaron una gran oportunidad para la inversión de capitales acumulados en el sector comercial; pero también facilitaron actividades ilícitas, como el contrabando, las quiebras fraudulentas, la estafa a las compañías de seguros —incendiando a propósito almacenes y tiendas—,[73] y el soborno de los funcionarios públicos. El tráfico de pólizas de seguro fue un medio muy eficaz para conseguir fuertes sumas de dinero, como lo prueba el caso de los 15 000 dólares obtenidos en 1921 por Sheiven Dajer, propietario del establecimiento La Mexicana, el cual los pasó —decrementados a 11 800 dólares— a su paisano José F. Rihani.[74] Otro medio efectivo de acceso a capitales

[70] ANEY, Tribunal Superior de Justicia, sección Notarios, serie Civil, núm. 69, protocolo núm. 14, 1923-1924, notario: Tomás Aznar Rivas, t. 14, vol. A.

[71] ANEY, Tribunal Superior de Justicia, sección Notarios, serie Civil, protocolo núm. 38, 1921, notario: Juan A. Esquivel Navarrete; id., núm. 79, protocolo núm. 7, 1920-1922, notario: Manuel Irigoyen.

[72] AGEY, J, caja 1258, "Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por Jorge Chadadi *vs.* Raimundo Cámara Palma", Mérida, 25 de enero de 1921.

[73] Por ejemplo, el incendio, en 1922, de la tienda El Surtidor, propiedad de Elías Mansur: AGEY, J, Mérida, 14 de octubre de 1922, "Diligencias Practicadas en Averiguación de la Causa del Incendio del Establecimiento El Surtidor".

[74] ANEY, Tribunal Superior de Justicia, sección Notarios, serie Civil, 1921, notario: Juan Correa Delgado, t. 6, vol. 5.

fueron las letras de cambio —con respaldo bancario, en su mayoría de la sucursal en Mérida del Banco Nacional de México— mediante las cuales los comerciantes libaneses obtenían fácil y rápidamente mercancías y apoyo para expandir sus negocios.[75] Las letras de cambio también se podían falsificar, como lo demuestra el caso de la estafa que hizo en 1921, en Izamal, Florentino Abraham —empleado de la firma "Rihani y Compañía"— en contra del señor Bolio.[76]

Al principio de la década de 1930 la presencia económica libanesa era ya más importante y diversificada, aunque continuaba preponderantemente en las actividades mercantiles. Las familias dotadas de capitales eran más numerosas: Adib, Saad, Farah, Abimehi, Jacobo, Sesín, Amar, Mashud, Abusuale, Eljure, Fillad, Daguer, Cuaik, Nassif, Farjat, Isaac, Hadad, Lam, Abud, Mafud, Rihani y Macari.[77] Las actividades económicas se habían extendido a la industria cordelera, la especulación de bienes raíces, la explotación de madera y ganado, y el comercio marítimo, por medio de la fundación de nuevas sociedades comerciales entre 1930 y 1945.[78] Se habían consolidado también los lazos con las demás comunidades libanesas en Veracruz, México, La Habana y Nueva York.

El progreso de la comunidad libanesa yucateca se expresaba primero en su aumento cuantitativo. El número de libaneses registrados en Yucatán —nacidos en Líbano y denominados "turcos", "sirios" o "siriolibaneses", en su mayoría árabes cristianos maronitas— fue de 580 en 1910, 600 en 1921 y 720 en 1930, indicando que la inmigración prosiguió durante la década de los años veinte, si bien disminuyó después de 1931, por la política restrictiva que adoptó el gobierno mexicano.

[75] ANEY, notario: Tomás Aznar Rivas, actas y protocolos varios, 1927-1929.

[76] AGEY, J, caja 1255, Mérida, 28 de diciembre de 1921, "Competencia Promovida..."

[77] ANEY: "Protesta de Letra al Director Gerente de la Sucursal del Banco Nacional de México S.A. ante el notario Maximiano Canto, 1930-32 (y otras fuentes).

[78] Por ejemplo, ANEY, Tribunal Superior de Justicia, sección Notarios, serie Civil, protocolo t. 13-B, oct. de 1939-jul. de 1941, notario: Carlos Cámara G., doc. núm. 46: "Constitución de la Compañía Maderera y Ganadera Oriental S. de R.L." por Antonio y Jorge E. Baduy Abud.

El ascenso social libanés tardó más que el progreso económico de la pequeña comunidad inmigrada. Indicio temprano de integración de los libaneses fue la aparición de éstos en las actividades políticas —con la apertura "socialista" de los años veinte— y el ingreso en el círculo exclusivo de las logias masónicas. En 1916 en Mérida, la logia "Galileo" tenía entre sus miembros al libanés Amado Achach; la logia "Ermilio G. Cantón" a Nicolás Simón, Gregorio Mizet y Alfonso Demenzain; la logia "Renacimiento" a Salvador Saide, Anselmo J. Razú, Salomón Farah, Abraham Azar, Salvador y Santos Badia, los hermanos Nasib, Chafik y Tufik Amyuni, Alexandro Gomori, Gaspar Fejerina, Carlos Shafler, Selim Dabague, Alberto Lam, Laftala Hagar y un chino, Alberto Chung, en su mayoría personas cuyas familias habían alcanzado, gracias a los negocios, un elevado estatus social.[79] Los libaneses buscaron y lograron mantener siempre buenas relaciones con los gobiernos estatales, desde el porfiriato hasta la época revolucionaria; entre finales de los veinte y principio de los años treinta, la comunidad libanesa en rápido ascenso apoyó fielmente a los gobernadores, Iturralde Traconis, Torre Díaz, García Correa y César Alayola, por medio de Neguib Simón —procurador general de Justicia y luego diputado por Yucatán en el Congreso federal— y Jacob Sesín, el hábil presidente de la Unión Libanesa y luego del Centro Libanés.

Los españoles y los cubanos también ascendieron, pero con pautas diferentes a las de los chinos y los libaneses, debido principalmente a la ausencia de barreras culturales y la consiguiente apertura de sus comunidades. Hombres jóvenes originarios de Galicia, Asturias, Países Vascos, Cataluña, Madrid, Canarias y Cuba, venían solteros y se casaban con yucatecas acaudaladas, integrándose rápidamente a la élite empresarial regional. Un grupo particular de inmigrantes eran las prostitutas cubanas de Progreso, que participaban en un negocio de gran importancia desde finales del siglo XIX.

Los españoles se dedicaban activamente al comercio, las profesiones liberales y las inversiones en ferrocarriles, explo-

[79] *El Nigromante*, 12 de septiembre, 20 de octubre y 29 de noviembre de 1916.

taciones agrícolas e *import-export*. Las relaciones familiares y políticas con sus paisanos y con los grupos regionales más dinámicos —como la familia Molina— les facilitaban empleos, oportunidades y capitales. Entre los españoles y cubanos destacaron, en efecto, tres yernos de Olegario Molina: Avelino Montes, Rogelio Suárez y Luis Carranza, quienes disfrutaron la cercanía al poder político hasta 1911. Avelino Montes fue el "rey" del henequén de 1906 —año en que Olegario le confió la gestión de sus negocios— hasta los años treinta, habiendo logrado con éxito reestructurar su casa comercial, adaptándola a las nuevas condiciones creadas por la revolución, pasando a las actividades bancarias después de la reforma cardenista. El español Emilio Sejío, íntimo amigo y socio de Avelino y de Rogelio, también tuvo una larga trayectoria empresarial.[80] Propietario hacia 1911 de una agencia de importación de materiales de construcción y explosivos, de una fábrica de pólvora, la San Pedro, de una fábrica de ladrillos y de una madedería, continuó sus transacciones comerciales junto con Rogelio Suárez hasta 1927. En este año y hasta 1935 quedó como único propietario de la casa Emilio Sejío, S. en C., que dominaba el ramo de materiales de construcción, siendo el agente exclusivo en Yucatán de la firma Cemento Tolteca.

Los yucatecos también aprovecharon las transformaciones sociales y las nuevas oportunidades abiertas por la revolución, lanzándose a los negocios comerciales. La reorientación económica involucraba tanto a los nuevos sectores de la clase media en ascenso como a los viejos grupos empresariales vinculados al henequén, los cuales —frente a la rentabilidad decreciente de sus haciendas— adoptaron complejas estrategias familiares para mantener los capitales acumulados, invirtiendo en acciones y operaciones bancarias, y empujando a sus miembros fuera del campo tradicional henequenero. Algunos jóvenes, en los años veinte y treinta, se iniciaron en las profesiones liberales y entraron a la administración pública, aprovechando el nivel superior de educación costeado por sus padres. Otros se dedicaron activamente a

[80] Véase Ramírez, *op. cit.*, pp. 77-78.

hacer negocios, buscando campos no vinculados directamente con el henequén.

A partir de 1916 se fundaron nuevas sociedades y se abrieron nuevas agencias mercantiles, muchas veces por obra de hijos jóvenes de familias acaudaladas propietarias de haciendas.[81] Los capitales eran proporcionados por los padres o recibidos como herencia al extinguirse la generación de los grandes hacendados henequeneros de 1880-1900.[82] Con la estabilización del régimen socialista, en 1921-1922, y la creación de nuevos institutos de crédito a principios de los años veinte, el ritmo de fundación de nuevas sociedades se incrementó aún más, involucrando también a extranjeros atraídos por las promesas —que se revelaron prematuras o ilusorias— de desarrollo turístico y extracción de petróleo.[83] Entre las actividades que crecieron en los años veinte, se encontraba la explotación de haciendas y empresas agrícolas, y la de molinos, en la cual destacaba la familia Millet.[84] Creció, además, la fabricación de dulces y galletas —monopolio de la Dondé y la Gran Fábrica Yucateca de Chocolates—, la de cigarros —producidos por la Fábrica Yucateca de Cigarros La Paz, de la familia Vales—, la industria cervecera —concentrada en el establecimiento Cervecería Yucateca, de la familia Ponce, debido a la gran difusión popular de la bebida—, y la industria del jabón —con la fábrica La Espuma, de Marcos Pinzón Hernández—; también crecieron la industria cinematográfica —con la Maya Film, fundada en 1921, y un gran número de salas de cine, propiedad de particulares, en todo el estado—, la industria azucarera —concentrada en la Compañía Industrial Azucarera— y la explotación del chicle, en los bosques orientales de la península.

[81] Por ejemplo la sociedad "Bolio y Gutiérrez", fundada en 1916: AGEY, fondo Justicia, caja 1075, Mérida, 15 de abril de 1918.

[82] Por ejemplo, Camilo G. Cámara en 1920 heredó a sus hijos 30 000 dólares de su cuenta en el Royal Bank of Canada, más dos importantes haciendas: ANEY, Tribunal Superior de Justicia, sección Notarios, serie Civil, núm. 56, protoc. 9 A, 21920, notario: Maximiano Canto, núm. 18.

[83] ANEY, Tribunal Superior de Justicia, sección Notarios, serie Civil, núm. 79, protocolo núm. 7, 1920-1922, notario: Manuel Irigoyen. Se menciona la fundación de la sociedad The Mayaland Oil Company.

[84] ANEY, Tribunal Superior de Justicia, sección Notarios, serie Civil, t. 2, notario: Apolinar García Figueroa, 30 de noviembre de 1925.

Hacia 1934 las actividades económicas del estado se encontraban más diversificadas, y gestionadas por una élite empresarial en gran medida diferente de la de principios del siglo, formada por la generación que sucedió a la de los grandes empresarios henequeneros del porfiriato, por las familias surgidas desde abajo y por la inmigración extranjera desde el comienzo del periodo revolucionario. Con esta nueva élite se vinculaba aquella fracción de la clase política que estaba involucrada en los negocios, y que desarrollaba actividades lícitas o ilícitas, aprovechando las oportunidades generadas por el control de los aparatos del Estado y del Partido Socialista, con los cuales se establecían lucrativos y seguros monopolios económicos.

La renovación generacional y social de la clase emprendedora coincidió, entre 1910 y 1920, con el desplazamiento de ésta de las cabeceras provincianas y los pueblos del interior hacia la capital del estado, el polo más dinámico del desarrollo regional. Mérida concentraba progresivamente las actividades económicas antes distribuidas en el resto del territorio, en donde se manifestaba más agudamente la crisis henequenera. Las haciendas, en su mayoría, seguían subsistiendo, pero no eran ya unidades económicas exclusivas y, además, eran cada vez más controladas por compañías y sociedades empresariales, en lugar de ser el núcleo de poder político y económico de familias tradicionales todopoderosas.[85]

Hacia mediados de los años treinta, los nuevos hombres de negocios mostraban una gran capacidad de adaptación a las nuevas condiciones creadas por los cambios sociodemográficos, la revolución y la reorganización del mercado internacional. La apertura, movilidad y elasticidad que ostentaban, hacía de ellos una clase capaz de enfrentarse con el cambio permanente, mucho más que su antecesora porfiriana. Este paisaje empresarial, sin embargo, habría de ser violentamente sacudido por el embate de la reforma agraria cardenista, entre 1935 y 1937, generando, una vez más,

[85] Véase AGEY, J, caja 1255, Mérida, 13 de marzo de 1923, "Constitución de la Sociedad Civil Ojeda y Peniche Abán".

una configuración distinta para el mundo de los negocios en Yucatán.

Lázaro Cárdenas y la intervención en el agro yucateco

Entre 1934 y 1935 el nuevo presidente de México, Lázaro Cárdenas, dio un giro radical a la política mexicana, que coincidía con el de las naciones que adoptaron medidas radicales para salir de la gran depresión. Roosevelt en Estados Unidos, Hitler en Alemania, Mussolini en Italia y Stalin en la URSS ofrecían el ejemplo —con diferentes matices ideológicos— de la necesidad y efectividad de la intervención estatal para solucionar los graves problemas sociales provocados por la crisis internacional.

Los problemas del país eran graves: caída de las exportaciones, regreso de los trabajadores migrantes de Estados Unidos, altos índices de desempleo. El Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario y las declaraciones del candidato a la presidencia habían señalado claramente las metas políticas nacionales: fortalecimiento de los ideales revolucionarios, reafirmación del reformismo social, impulso a la educación socialista, indigenismo, reforma agraria, y nacionalización de la economía. El objetivo general era revitalizar la Revolución de 1911-1917, cumpliendo sus promesas redentoras y progresistas, interpretadas a la luz de principios socialistas, como el de la "lucha de clases".[86] Esto implicaba abandonar algunos temas controvertidos del callismo, como el anticlerical, y fortalecer en cambio la articulación de las fuerzas políticas, apelando a una base social más amplia. La meta era consolidar el Estado nacional, creando las condiciones para el despegue de la modernización económica y social del país.[87]

[86] Véase Luis González, *Los días del presidente Cárdenas. Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940*, México, El Colegio de México, 1981, vol. 15, *passim*.
[87] Véase Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, México, ERA, 1974, *passim*.

Para cumplir con sus objetivos, Cárdenas tenía que vencer la creciente oposición callista-moronista y buscar enemigos "antirrevolucionarios" diferentes del tradicional, la Iglesia católica. Calles fue expulsado abruptamente del país en 1935, y Morones fue excluido progresivamente de la organización del movimiento obrero. El poder de la CROM fue socavado mediante la fundación de numerosos sindicatos independientes, creando al mismo tiempo una nueva base "cardenista" en los ejidos colectivistas financiados por el Banco Nacional de Crédito Agrícola. A los campesinos agraristas se les creó un oponente simbólico: los hacendados explotadores y egoístas, enemigos acérrimos de la reforma agraria. Allí donde había hacendados, éstos fueron objeto de virulentos ataques políticos, que incluían la amenaza concreta de expropiación total de sus tierras; peligro que era amplificado por la ruidosa propaganda del Partido Comunista Mexicano y sus numerosos simpatizantes en el gobierno. Yucatán fue uno de los estados en donde más consecuencias tuvo el nuevo rumbo político "radical" del México cardenista.

En marzo de 1934 la nueva estrella ascendente del sindicalismo cardenista nacional, Vicente Lombardo Toledano, de tendencias comunistas, visitó Yucatán —gobernado entonces por el callista César Alayola— dejando sus impresiones de viaje en un escrito titulado *El llanto del sureste*. En este relato, Lombardo denunciaba el estancamiento de la revolución en la patria de Carrillo Puerto, señalando cómo "las ligas [de resistencia] se vuelven [...] ligas de opresión para los trabajadores, en lugar de ser sociedades de combate contra el régimen capitalista".[88] La denuncia de Lombardo era un presagio siniestro para Yucatán, por la fuerte influencia que tenía en el gobierno el futuro líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM, fundada en 1936).

La ofensiva del Centro se tradujo en una fuerte presión política sobre Alayola y el Partido Socialista del Sureste. A finales de 1934 Cárdenas envió a Yucatán el ingeniero Candelario Reyes, en calidad de supervisor y representante personal, con la tarea de preparar el terreno para las reformas. Reyes em-

[88] Lombardo Toledano, *op. cit.*, p. 28.

pezó su misión rechazando cualquier soborno —ganándose la fama de incorruptible— y propagando entre los campesinos la especie de que recibirían tierras si abandonaban al Partido Socialista.[89] El debilitamiento del Partido Socialista se había iniciado en 1930, cuando empezaron a formarse sindicatos independientes con los auspicios del PNR, cuya política miraba a disolver las ligas de resistencia e incorporarlas en su nueva red de secciones municipales. Así muchas de las cuatrocientas ligas de resistencia socialistas empezaron a separarse de la liga central, y se fundaron nuevas organizaciones —algunas de las cuales eran independientes u hostiles tanto al PSS como al PNR—, afiliadas a la Federación Sindical Independiente (FSI, comunista), a la Confederación General del Trabajo (CGT, ramificación anarquista de la CROM) y a otras como la Confederación de Ligas Gremiales Obreras y Campesinas (CLGOC) y la Federación Regional de Obreros y Campesinos (FROC).[90] La CGT, sobre todo, logró agrupar a la mayoría de los peones de las haciendas, los obreros cordeleros y la población rural en general.

La multiplicación de organizaciones con filiación y objetivos distintos creó un vacío temporal de centralización política, entre el PSS en decadencia y el PNR en avanzada, creando dificultades tanto a Alayola como a Cárdenas. El problema para el Centro era complicado por el escaso entusiasmo que suscitaba el proyecto de reforma agraria entre los campesinos y peones de la región. Los primeros quedaban frecuentemente arruinados por las deudas que contraían con el Banco Agrícola, que no podían saldar con sus cosechas.[91] Los peones, por su parte, se oponían tajantemente a cualquier reparto, pidiendo en cambio apoyo para mejorar sus condiciones laborales dentro de la hacienda, que era su única fuente de trabajo. El agrarismo oficial representaba así una verdadera catástrofe para gran parte de la población rural del estado.[92]

[89] Ben Fallaw, *op. cit.*, pp. 195-197.

[90] Franco Savarino, "Agrarismo, nacionalismo e intervención federal: Yucatán, 1937", *op. cit.*, p. 69; véase también Othón Baños, "El protagonismo histórico de los sindicatos rurales de Yucatán (1933-1936)", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, julio-septiembre de 1994, pp. 140-143.

[91] *Diario de Yucatán*, 13 de noviembre de 1936.

[92] Othón Baños, *Yucatán: ejidos sin campesinos*, Mérida, UADY, 1989, pp. 97-98.

El descontento rural se expresó políticamente a través de los sindicatos anarquistas afiliados a la CGT, los cuales continuaban la tradición independiente de organización de los trabajadores nacida entre 1905 y 1911; con la diferencia de que ahora los dueños de empresas y haciendas hacían frente común con éstos en contra de un "enemigo" poderoso, el Estado. La CGT adoptó una línea de hostigamiento y enfrentamiento directo en contra del Partido Socialista, el PNR y las demás fuerzas oficiales, criticando sobre todo la actuación injusta del Banco Agrícola; denunciaban, además, la peligrosa influencia "comunista" en el gobierno de Cárdenas, que pudiera hundir el país en una aterradora experiencia de colectivización rural de estilo soviético. La propuesta de la CGT era la de la pequeña propiedad distribuida con mayor equidad, dentro de programas que incluyeran apoyo financiero y técnico y, para los peones, la defensa del trabajo libre en la agro-industria henequenera, abandonando el paternalismo autoritario oficial. El gobierno y el Banco Agrícola respondían a los ataques señalando la falta de "conciencia de clase" de los campesinos, tachando a los anarquistas de "reaccionarios" e intensificando la propaganda política "revolucionaria". El Estado se aprovechaba también de la falta de unión entre las diferentes federaciones sindicales, utilizando la comunista FSI y la FROC, apoyada por Lombardo Toledano, en contra de la CGT. Ambas organizaciones, extendidas principalmente en los centros urbanos, estaban vinculadas más estrechamente con la Federación, por medio de los estudiantes y maestros federales, quienes integraban gran parte de sus aparatos directivos; la FROC competía frecuentemente con la CGT incluso entre los peones de las haciendas, por sus tácticas sindicales exitosas y por el apoyo que recibía del comandante militar del estado, el general Francisco Mújica.[93] La FROC, la FSI y la CGT se mantenían, en fin, en pie de lucha en contra del Partido Socialista, cuyos dirigentes no se resignaban aún a la pérdida progresiva de espacios y poder iniciada en los años veinte.

Las pugnas de los sindicatos entre sí, y entre sindicatos y gobierno, dejaba un amplio margen a los dueños de hacien-

[93] Ben Fallaw, *op. cit.*, pp. 230-235.

das y empresas para seguir controlando el mercado del trabajo, ajustando los salarios a las fluctuaciones de los precios, despidiendo trabajadores en exceso en momentos de crisis y neutralizando en parte el gran poder ostentado por los trabajadores sindicalizados. El apoyo de la CGT era importante, sobre todo en las haciendas, pero existían también otras posibilidades; era frecuente, por ejemplo, que las disputas laborales pudieran solucionarse ofreciendo una cuota a caciques, funcionarios y líderes sindicales. Los más disponibles eran los socialistas del PSS, cuya corrupción descarada aceleraba la huida de los trabajadores hacia las demás organizaciones sindicales y ofrecía un blanco fácil para las reprimendas morales de la Federación.

Desde México venían señales inquietantes que anunciaban una intervención directa y enérgica para meter en cintura a la política regional; el pretexto sería la muchas veces anunciada reforma agraria. En marzo de 1934 Cárdenas había visitado Yucatán, prometiendo que se entregarían los campos de henequén a quienes los trabajaban. El candidato presidencial fue muy explícito cuando dijo a peones y campesinos: "¿Que no se han dado las dotaciones en Yucatán, porque las tierras afectadas por la Resolución Presidencial están cultivadas de henequén? Digo a ustedes en nombre de la Revolución que las tierras deben dárselas para que ustedes mismos sigan cultivando el henequén".[94] Cárdenas, sin embargo, hacía caso omiso de la desalentadora perspectiva que representaba, para los trabajadores rurales, hacerse cargo de la gestión de un complejo mecanismo agrícola sin conocimientos adecuados y sin apoyos económicos —con la excepción de los limitados recursos que brindaría el Banco de Crédito Ejidal—; en los ejidos creados hasta entonces, en efecto, las condiciones laborales —salario, seguridad, servicios— estaban muy por debajo del estándar que ofrecían las haciendas.[95] Los campesinos, además, estaban resentidos por la imposición, en 1935, del nuevo aparato burocrático del Banco Agrícola —cuyo sucesor sería el Banco Ejidal— el auto-

[94] *Diario del Sureste*, 12 de marzo de 1934.
[95] Askinasy, *op. cit.*, pp. 3-4; véase Ben Fallaw, *op. cit.*, pp. 201-202.

ritarismo de éste, que excluía cualquier participación de los ejidatarios en la gestión de las actividades agrarias; el naciente caciquismo ejidal se convirtió en una carga insoportable para una multitud de campesinos empobrecidos y engañados.

Los hacendados —por medio de la Unión de Productores Henequeneros y de la Liga de medianos y pequeños productores de henequén— se unían al descontento por la retórica agrarista del Centro, aduciendo que se habían entregado ya demasiadas tierras a campesinos incapaces de conducir una agricultura moderna y comercial, afectando gravemente a 229 haciendas.[96] En 1934 ya se habían entregado 76 ejidos definitivos, por un total de 338 699 hectáreas, y 21 142 campesinos ejidatarios, más 139 900 hectáreas de los 14 ejidos provisionales, con 6 289 ejidatarios;[97] en pocas palabras, ya 48 por ciento de la zona henequenera de Yucatán —que tenía una extensión de un millón de hectáreas— y 49 por ciento de todos los trabajadores de la misma —que sumaban 55 000—, estaban bajo régimen ejidal. ¿Era verdaderamente necesario, entonces, un reparto ulterior de tierras económicamente valiosas, teniendo en cuenta que había enormes extensiones incultas y desiertas en el sur y el este del estado?

La distribución de tierras a los ejidos no tenía, evidentemente, justificación económica alguna, pero sí política. En primer lugar, se trataba de crear una base segura para la articulación del estado con la Federación, eliminando dos obstáculos con un solo golpe: el Partido Socialista y el grupo de los hacendados henequeneros. Tachando al primero de ineficiente y corrupto y al segundo de "reaccionario", el Estado nacional podía intervenir en contra de fuerzas regionales poderosas con todo el prestigio y la legitimidad conferidos por el cumplimiento del supremo mandato revolucionario. El grupo empresarial henequenero era un blanco especialmente fácil en cuanto, conforme se agudizaba la crisis del henequén, iniciada en 1929, era cada vez más visto en el país

[96] Gustavo Molina Font, *El problema agrario*..., *op. cit.*, *passim*.

[97] Antonio Betancourt Pérez, *Revoluciones y crisis en la economía de Yucatán*, Mérida, Maldonado, 1986 (1a. ed., 1953), p. 70.

como un sector obsoleto, incapaz de salir del atolladero económico, con grave perjuicio para la economía mexicana en general. En segundo lugar, la reforma agraria aseguraría al Estado un mayor control político sobre el sector de los trabajadores rurales. Por último, la estrategia cardenista apuntaba a un control directo de la producción en sectores clave, por lo cual "la tierra en manos de los campesinos, representó la posibilidad de garantizar la oferta de productos agrícolas sin que mediaran los criterios de rentabilidad que impone la producción capitalista".[98]

La oportunidad para la intervención centralista de Cárdenas, dando el golpe decisivo a las autonomías regionales, se dio entre 1935 y 1936, con la crisis de los gobiernos callistas de Alayola y de López Cárdenas. El primero tuvo que aceptar, a regañadientes, la humillante reconstitución del Territorio de Quintana Roo, en enero de 1935, perdiendo Yucatán la porción que se le había asignado en la desmembración de la entidad efectuada en 1931;[99] viéndose impotente para contrarrestar la ofensiva centralista en el estado, y frenar el desmoronamiento del Partido Socialista, Alayola renunció a su cargo en octubre de 1935. Fernando López Cárdenas gobernó entonces como interino, adoptando una política aparentemente cardenista, imponiendo disciplina a los trabajadores independientes e impulsando el reparto ejidal, sin escuchar ya las opiniones contrarias y protestas de los hacendados, peones y campesinos.[100]

Por iniciativa del gobierno, la vieja cooperativa Henequeneros de Yucatán fue absorbida por el Banco Nacional de Crédito Agrícola primero y por el Banco Nacional de Crédito Ejidal después (1937). En diciembre de 1935 fueron repartidas 7 000 hectáreas, en su mayoría campos de henequén, en Tixkokob, Dzidzantún, Euán, Ekmul y Seyé, suscitando la reacción furibunda de los propietarios, los trabajadores sindicalizados y la prensa independiente; incluso el secretario de

[98] Ana Paula de Teresa, *Crisis agrícola y economía campesina. El caso de los productores de henequén en Yucatán*, México, UAM/Miguel A. Porrúa, 1992, p. 92.

[99] Bernardino Mena Brito, *Historia de las desmembraciones...*, *op. cit.*, p. 55.

[100] Fernando López Cárdenas, *Revolucionarios contra la Revolución*, México, s.e., 1938, *passim*; véase Echeverría, *op. cit.*, pp. 88-89.

Agricultura, Saturnino Cedillo, se expresó en contra de los repartos. Algunos meses después Luis Cabrera, invitado por el Banco Ejidal, visitó Yucatán y quedó impresionado por el rumbo "comunista" que había tomado la Revolución en Yucatán, suprimiendo la libertad del campesino e instaurando un régimen autoritario de estilo soviético.[101] La "sovietización" del estado fue contrarrestada vigorosamente por la organización independiente Avanzada Cívica Yucateca y, sobre todo, por los sindicatos, cuyos mítines, marchas y paros mantenían presionado al gobierno.[102]

En mayo de 1936 estalló una huelga multitudinaria en Mérida, organizada por los "trabajadores del volante" afiliados a la CGT, a los cuales se unieron trabajadores de otras organizaciones afiliadas a la FSI. Miles de huelguista paralizaron intermitentemente la ciudad por varias semanas, hasta que el 30 de julio el gobierno intervino con mano dura, acribillando a la muchedumbre reunida frente al palacio del Poder Ejecutivo, con un saldo de catorce trabajadores muertos y decenas heridos. López Cárdenas —igual que Carlos Peón treinta y nueve años antes— tuvo que dimitir, en medio de la indignación popular; durante los funerales de las víctimas, una imponente muchedumbre pidió a gritos "la cabeza" del gobernador asesino.[103] Como nuevo gobernador fue designado Felipe Palomo Valencia, ingeniero con escasos antecedentes políticos pero con fama de teórico agrarista, y amigo del secretario de Hacienda, Narciso Bassols, y del líder comunista Hernán Laborde.

La caída repentina de López Cárdenas, y la postura poco definida y sumisa del sucesor de éste, precipitaron la intervención del Centro en la península, entre finales de 1936 y principios de 1937. Durante este lapso la prensa nacional, Cárdenas y Bassols, intensificaron las denuncias a la "contrarrevolución" en Yucatán, las cuales eran rebatidas puntualmente por hacendados, sindicalistas y estudiosos locales. El duelo llegó a un punto máximo a mediados de 1937, cuando

[101] Luis Cabrera, *Veinte años después*, México, Botas, 1937, pp. 217-281.
[102] Echeverría, *op. cit.*, pp. 57-90.
[103] *Diario de Yucatán*, 3 de julio de 1936.

se preparaba la anunciada intervención federal para completar directamente la reforma agraria.

El 3 de agosto, desembarcó en Progreso una imponente comitiva dirigida personalmente por Lázaro Cárdenas, compuesta por políticos, oficiales del ejército e ingenieros agrarios, que llevaban planes para el reparto masivo de las tierras henequeneras de Yucatán.

En los primeros días, Cárdenas arengó las muchedumbres anunciando el inminente rescate de la raza maya, la salvación para los campesinos y peones empobrecidos y el castigo para los hacendados egoístas y explotadores; el presidente mencionó también la incapacidad mostrada por los productores para salir de la crisis henequenera, motivo por el cual —dijo—, "el Gobierno Federal, al igual que el del Estado, se ven obligados a intervenir sin demora con el doble propósito de acudir en ayuda de la industria fundamental de Yucatán, de llevar a su cabal cumplimiento la Reforma Agraria para poder formular y cumplir un Programa de mejoramiento integral del Estado que, reorganizando aquella actividad eleve el nivel de vida de su población trabajadora".[104]

El reparto agrario comenzó con la afectación de la hacienda Temozón, cuyo propietario, Humberto Peón Suárez —presunto responsable de la muerte de dos líderes agraristas—, se había convertido en la quintaesencia de la maldad antirrevolucionaria. Uno de los asistentes al acto comentó amargamente al periodista italiano Aldo Baroni que "en Temozón se ha celebrado hoy la primera fase del entierro de la

[104] *La Reforma Agraria en Yucatán*, México, Talleres de *El Nacional*, 1937, p. 15. Sobre la Reforma agraria de Cárdenas en Yucatán existe una amplia bibliografía. Estudios preliminares importantes fueron los de Gustavo Molina Font, *El problema agrario...*, *op. cit.*; el de Martín Díaz de Cossío, *Henequén. Riqueza yucateca*, México, Editorial El Mundo, 1938, y el del estudioso ruso Sigfried Askinasy, *op. cit.* El contexto político pre-reforma es analizado por José Luis Sierra Villarreal y José Antonio Paoli Bolio, *op. cit.* Para comprender la ejecución del reparto agrario véase por ejemplo *El ejido henequenero de Yucatán*, 2 tomos, Mérida, ed. del Gobierno del Estado de Yucatán, 1941, elaborado —sin firmar— por Humberto Lara y Lara. Sobre sus efectos económicos y sociales véanse Gustavo Molina Font, *La tragedia de Yucatán*, México, Jus, 1941, y Fernando Benítez, *Ki: el drama de un pueblo y una planta*, México, SEP/FCE, 1985 (1a. ed., 1956). Véase también un balance (político) general en Franco Savarino, *op. cit.*

prosperidad yucateca".[105] En las semanas siguientes fueron repartidas apresuradamente cerca de 360 000 hectáreas, de las cuales 91 000 eran campos de henequén, formando con tales tierras 272 ejidos. El 18 de agosto entró en funciones el Banco de Crédito Ejidal, el cual, entre 1937 y 1938, organizó 247 sociedades y prestó 16 millones de pesos para el fomento económico de éstas.[106]

A los propietarios fueron dejadas solamente 300 hectáreas de "pequeña propiedad" —150 de cultivos y el resto inculto—, incluyendo los cascos con las maquinarias desfibradoras. "Con la precipitación con que todo esto se hizo —dijo un hacendado afectado— se cometieron una serie de irregularidades [...] lo más frecuente fue respetar menos de lo legal... [y] hubo casos en que los mismos planteles quedaron en los planos de dos dotaciones distintas. Pero lo más injustificado fue el excluir de tierras a quien tuviera parentesco con algún nuevo pequeño propietario."[107] El despojo fue agravado por el control que el nuevo Banco Ejidal asumió sobre la producción y procesamiento de la fibra, pagando a los ex-hacendados precios que parecían irrisorios por el uso de las máquinas desfibradoras.

El reparto ejidal revolucionó el sistema económico de Yucatán, eliminando de un golpe el sector privado —que en 1936 representaba todavía el 85 por ciento del volumen total de la producción henequenera—, sustituyéndolo con la gestión estatal y federal. Los trabajadores se convirtieron así en dependientes del estado, el cual se expandía mediante la inclusión de miles de nuevos ejidatarios. Éstos recibirían la pobre ayuda económica y asesoría del Banco Ejidal, sufriendo la arrogante dominación de la nueva burocracia agraria cardenista, con el "beneficio" adicional de la retórica política que los retrataba como indios redimidos por la espada justiciera de la Revolución. La dependencia y precariedad económica de los ejidatarios era un problema de difícil solución, si se piensa

[105] Aldo Baroni, *Yucatán*, México, Botas, 1937, p. 110. Baroni, escritor y periodista de origen italiano, fue testigo directo de la reforma cardenista en Yucatán.

[106] Moisés González Navarro, *Raza y tierra. La Guerra de Castas y el henequén*, México, El Colegio de México, 1979 (1a. ed., 1970), p. 259.

[107] García Cantón, *op. cit.*, pp. 121-122.

que de doscientos setenta y dos ejidos sólo diez tenían una extensión y proporción correcta de plantíos de henequén y, además, carecían de maquinaria desfibradora. En estas condiciones —relató una observadora— "es natural que los campesinos no sepan qué hacer con las tierras que se les conceden de una u otra forma...".[108]

La suerte de los exhacendados fue aún más insegura. El pánico indujo a muchos de ellos a deshacerse repentinamente de sus pequeñas propiedades, realizando capitales que fueron rápidamente trasladados a cuentas nacionales o extranjeras. Entre 1937 y 1938 los cascos de las haciendas, las lujosas mansiones en Mérida, los muebles, las joyas y otros bienes acumulados durante años, se vendieron a precios irrisorios, beneficiando a los comerciantes —sobre todo los libaneses— que vislumbraron el momento oportuno para realizar buenos negocios.

Las familias se dividieron. Los que vivían en pueblos rurales, se trasladaron a Mérida, dedicándose a profesiones liberales o buscando trabajo en la administración pública; algunos se fueron hasta Cuba y Estados Unidos, con la esperanza de regresar después del fracaso de la reforma agraria. "Los hacendados jóvenes [...] partieron para la Ciudad de México y fueron adquiriendo lotes de automóviles de segunda mano, estaciones de gasolina, tiendas de curiosidades, hoteles en arrendamiento, etc.";[109] un Manzanilla, por ejemplo, instaló una gasolinera en el cruce entre Insurgentes y Álvaro Obregón, atendiendo personalmente a los clientes en traje de obrero; otros yucatecos invirtieron en predios urbanos, participando en el negocio del fraccionamiento de nuevas colonias de la ciudad. La emigración yucateca fue tan fuerte que hacia 1940 empezó a circular el dicho de que "si el general Cárdenas había conquistado Yucatán, los yucatecos por venganza habían conquistado la capital".

Entretanto, el caos generado por el reparto agrario —unido a los bajos precios internacionales de la fibra de hene-

[108] María Luisa Ocampo, *Diez días en Yucatán*, México, Botas, 1941, p. 25. Véase también Luis Cabrera, *Un ensayo comunista en Yucatán*, México, Polis, 1937.
[109] García Cantón, *op. cit.*, p. 123.

quén— puso en serias dificultades al gobierno y al Banco Ejidal. En febrero de 1938 —mientras el gobierno nacional se encontraba en plena crisis petrolera— el nuevo gobernador electo, Humberto Canto Echeverría, resolvió solucionar los problemas reuniendo todos los ejidos en un único gran ejido, bajo el control de la empresa cooperativa estatal Henequeneros de Yucatán, que sustituía la antigua cooperativa del mismo nombre, contando con 38 000 socios ejidatarios, 334 máquinas desfibradoras y 120 000 hectáreas de henequenales. El nuevo organismo —rebautizado irónicamente "la gran hacienda", que perduraría hasta 1955— fue favorecido por el alza de los precios del henequén, por efecto del inminente estallido de la guerra en Europa, que convertía otra vez la fibra dura en producto de interés estratégico. Henequeneros integró a un gran número de exhacendados y empresarios, en calidad de funcionarios y asesores: por ejemplo, Hernando Ancona y Ancona —antiguo representante de la International Harvester—, José Patrón Cervera, Armando Sánchez Ojeda, Heberto C. Gutiérrez y Lorenzo Manzanilla Arce, Augusto Iturralde, Julio Laviada Cirerol y Vicente Erosa Cámara, junto con nuevas figuras como Ernesto Novelo Torres y el libanés Juan Macari Canán.[110] Éstos integraban el nuevo sector político-empresarial surgido en los años veinte y treinta, a la sombra de los gobiernos "socialistas", que combinaba exitosamente el manejo de los negocios y la hábil manipulación del poder del Estado. Hernando Ancona solía decir: "la Revolución me ha dado más de lo que me ha quitado", que es el mejor epitafio de la nueva y pujante clase empresarial "revolucionaria".

La reforma cardenista tuvo también aspectos culturales e ideológicos, presentándose como la manifestación de una gran ofensiva nacionalista e indigenista. La llamada "cruzada del Mayab" proclamada por Cárdenas, tenía como objetivo rescatar a los indios mayas del estado miserable en que habían quedado después de la Conquista española, restituyéndoles dignidad, orgullo e identidad. El presidente, el 8 de agosto

[110] Arcadio Sabido, *Los hombres del poder. Monopolios, oligarquia y riqueza en Yucatán: 1880-1990*, Mérida, UADY, 1995, pp. 145-146. Véase también el testimonio de Manuel Pasos Peniche, *La intervención estatal en la industria henequenera*, Mérida, s.e., 1951.

de 1937, denunció "la difícil situación en la cual ha vivido siempre la clase campesina de Yucatán, formada en gran parte por indígenas [...] en deplorables condiciones de atraso y miseria", prometiendo la revancha para los derrotados y oprimidos hermanos del Mayab, quienes constituían el 72 por ciento de la población. El discurso indigenista de Cárdenas, igual que el anterior de Carrillo Puerto, servía al Estado para identificarse con los sectores más humildes de la población, asegurando que el movimiento de promoción social se desarrollara bajo el control y la supervisión oficial; facilitando, al mismo tiempo, la instrumentación del proyecto modernizador revolucionario, que incluía la progresiva asimilación e integración de los grupos indígenas a la sociedad nacional.[111] La reducción del indígena maya a un conjunto de elementos folklóricos y estilizados, además, era útil para adaptar el indigenismo nacional —enfocado en la cultura azteca— en el medio regional, e incluso para desarrollar el potencial turístico de la entidad. El indigenismo, en fin, era una palanca ideológica más en manos del Estado para presionar a los sectores empresariales, cuya actuación tenía que coordinarse estrechamente con el programa de desarrollo nacional.

Yucatán, en efecto, seguía estando en el centro de la atención por la importancia de su economía para el país. En los años cuarenta el estado produjo a ritmo sostenido henequén para las exigencias bélicas de los aliados, debido a las dificultades de abastecimiento desde Asia y África. El fuerte aumento de la demanda benefició a aquellos exhacendados que se habían quedado en la actividad desfibradora, pues cobraban 52 por ciento del valor del henequén ejidal procesado en sus maquinarias; se calcula que en 1943 las quinientas familias de exhacendados, propietarias de máquinas desfibradoras, retuvieron 31.2 por ciento del valor total de las exportaciones henequeneras del estado, tocándole solamente 25.66 por ciento a los ejidatarios y el resto a la burocracia y al erario federal y estatal.[112] Hacia mediados de los años cuarenta, de hecho, cesaron las protestas antiagraristas de los exdueños

[111] Franco Savarino, *op. cit.*, pp. 73-79.
[112] Fernando Benítez, *op. cit.*, p. 141.

de las haciendas, quienes cambiaron radicalmente sus juicios negativos anteriores. El comunista Hernán Laborde concluyó amargamente que "la reforma agraria en Yucatán ha sido un éxito [...] de los hacendados".

La bonanza henequenera, sin embargo, terminó con el fin del conflicto mundial y el inicio de la guerra fría. La producción, después de haber alcanzado un tope, en 1943, con 122 000 toneladas, bajó a 76 000 en 1951; el porcentaje del henequén yucateco en el mercado siguió contrayéndose, bajando de 23 por ciento en 1939 a 14 por ciento en 1950. El declive del comercio internacional fue compensado en parte por dos fenómenos: primero, el crecimiento del mercado interno, protegido por la formación incipiente de verdaderos monopolios comerciales peninsulares, dominados por familias ascendidas recientemente; y segundo, por el fuerte incremento de la industria cordelera local, que se convertiría en la principal industria yucateca a lo largo de las décadas de los años cincuenta y sesenta, pero, en gran medida, gracias a los subsidios estatales y federales.

La cordelería y la producción ejidal, funcionaron durante los gobiernos de Ernesto Novelo Torres y Jesús González Beytia (1942-1952), perdiendo las oportunidades creadas durante la guerra y manteniendo en la miseria a la mayoría de los trabajadores henequeneros, dificultando así el avance económico del estado.[113] Los errores principales que se cometieron fueron: la utilización de fibra de mala calidad para el uso industrial local —pues la mejor fibra se exportaba en bruto—, la falta de mantenimiento y renovación de las maquinarias, el número excesivo de fábricas creadas apresuradamente durante la guerra, y la escasa reinversión productiva de las ganancias, por el mal manejo de Henequeneros por parte de sus administradores y la corrupción generalizada que incluía a funcionarios del gobierno, del Banco Ejidal y los cordeleros privados. Además, no se buscó o no se encontró ningún factor económico alternativo al henequén, a pesar de la urgente necesidad de salirse a tiempo de la dependencia estructural del estado con respecto al agave, que condenaba

[113] *Ibid.*, pp. 146-152.

a Yucatán a una condición progresivamente marginal en el ámbito mexicano.[114]

La situación henequenera, en efecto, se había convertido en una cuestión ya insoluble desde principios de los años cincuenta. Los políticos, con sus aliados cordeleros, mantuvieron artificialmente una economía subsidiada con monopolio estatal hasta 1955, cuando se liquidó Henequeneros, terminando así la fase de negocios político-clientelares iniciada en 1938. Se produjo entonces el fin de una ilusión mantenida por largo tiempo.

[114] Un estudio publicado en 1965 concluía amargamente que "El henequén sigue siendo la base fundamental de la economía yucateca. [...] Yucatán es el Henequén, y todo lo demás es complemento": Alfredo Medina, *Yucatán. Sus actuales condiciones económicas, políticas y sociales*, México, Jus, 1965.

Epílogo. Empresarios y poder. La metamorfosis de las élites (1937-2000)

El desastre: una retrospectiva

"Licenciado Manero, nuestros temores se hicieron realidad." El comentario de García Cantón era dirigido a Enrique Manero, hábil político y administrador de haciendas. Ambos recordaron las conversaciones que tuvieron lugar durante numerosas madrugadas en los frescos corredores de la casa de Manero varios años antes, a fines de 1932. El resultado de sus pláticas nocturnas fue contundente: en su opinión el reparto agrario de las haciendas era inevitable. Esa opinión, aunque era general entre los hacendados henequeneros a principios de los treinta, después de los temores surgidos por el proceso revolucionario llevado a cabo en Yucatán por Alvarado y Carrillo Puerto, se había atemperado, acostumbrados durante veinte años a las declaraciones de cada presidente en turno que prometía puntualmente la afectación de los henequenales, desmoralizándolos para invertir pero manteniéndolos en la industria.

La plática entre los dos empresarios transcurría casi a gritos, para hacerse oír por encima del barullo de una ruidosa tertulia de parroquianos que llenaba el antiguo café La Flor de Santiago, a unas cuadras del centro de Mérida. El tercer hombre sentado alrededor de la mesa era don Arturo Ponce Cámara,[1]

[1] Arturo Ponce Cámara, fundador de la Cervecería Yucateca en 1904, que desde el principio se convirtió en una de las industrias más importantes del sures-

uno de los hombres con mayor experiencia en la industria de Yucatán y con reputación de conocer a fondo los recovecos de los mercados internacionales de la fibra, además de la disipada vida íntima de algunos gobernadores socialistas.

La mañana era calurosa. Don Arturo extendió el *Diario de Yucatán* que traía bajo el brazo y comentó excitado un artículo de Carlos Echánove Trujillo,[2] abogado y sociólogo conocido de todos ellos:

Carlos tiene razón cuando dice que Yucatán se juega una carta de vida o muerte si Cárdenas continúa desmembrando las fincas henequeneras como lo está haciendo. No sólo no nos están indemnizando, sino que están parcelando los plantíos de henequén de manera tan arbitraria que en diez años ningún pueblo va a tener una plantación uniforme.

Escucha lo que dice Carlos: "...los hacendados, medidos con el sencillo rasero de reaccionarios, a pesar de que tienen su parte de verdad cuando esgrimen argumentos decisivos a base de estadística en defensa de la economía del estado, se encuentran impotentes hasta para hacerse oír de las autoridades [...] en tan caóticas condiciones el descontento

te, fue de los hombres más acaudalados de Yucatán y quizás de los pocos cuya fortuna además del henequén se derivaba de la industria. Su familia también tuvo importantes propiedades henequeneras. Su ejemplo es aleccionador. Fue un activo colaborador de todos los gobiernos y por ello respetado por todas las camarillas en el poder. Colaboró con los gobiernos porfiristas, alvaradistas y socialistas. Dada su fortuna y gran prestigio como hombre de empresa, en algunos gobiernos se le otorgaron tareas de fomento económico, como en el de Álvaro Torre Díaz (1926-1930) en que junto con su hijo mayor se encargó de promover las ventas internacionales de fibra y negociar contratos de venta adelantada como gerente de la Cooperativa de henequeneros, organismo mixto que representaba los intereses de los hacendados con participación del gobierno del estado. Dejó este cargo al asumir la gubernatura el socialista Bartolomé García Correa, con quien también colaboró amistosamente. Un acto de esta amistad fue el envío de numerosos barriles de cerveza a un sindicato de ferrocarrileros en huelga enfrentados al gobierno de Correa, para emborrachar a los obreros y facilitar el rompimiento de la huelga. Este esquema colaborador continuó con sus hijos, en especial Arturo Ponce G. Cantón, y uno de sus descendientes, Fernando Ponce García.

[2] Carlos Echánove Trujillo, abogado de origen yucateco, fue un activo intelectual que desde la cátedra universitaria en la UNAM y la práctica privada en la ciudad de México, mantuvo siempre un intenso interés por los asuntos yucatecos. Durante la aplicación de la Reforma Agraria realizó una serie de artículos previniendo las consecuencias de la manera en que ésta se efectuaba. Su voz era importante, pues en esos años fue uno de los intelectuales locales más destacados, editor de la *Enciclopedia Yucatanense* y pionero en el campo de la sociología mexicana.

es unánime. El hacendado, el indígena, el comerciante, el industrial, todo mundo anda desorientado en Yucatán".[3]

El silencio se asentó sobre los tres. El más impactado era García Cantón, que había regresado de La Habana en febrero de 1938, por lo que no presenció la estancia del presidente Cárdenas y parte de su gabinete cuando se inició el reparto agrario. Como otros hacendados yucatecos, había viajado a Cuba para explorar la posibilidad de comprar tierras o iniciar algún negocio y establecerse allí ante la inminente afectación de sus propiedades.[4] Al igual que sus dos amigos sentía que la situación era peor de lo que se habían imaginado. No sólo habían sido despojados, sino que observaban una caótica redistribución de las superficies henequeneras y la ruptura de un delicado modelo económico de plantación que a los hacendados yucatecos les había tomado medio siglo organizar. Para ellos el desastre era cuestión de tiempo. La historia les dio la razón.

—Y bien, no queda más que volver a empezar —dijo Manero rompiendo el silencio—,[5] o vender todo e irnos a México como

[3] Carlos Echánove Trujillo, "El caso de Yucatán", en *Diario de Yucatán*, junio de 1938.

[4] Alberto García Cantón fue un henequenero que heredó importantes haciendas. La actividad la inició su abuelo, don José García Morales, y la continuó su padre, don Alberto García Fajardo, adquiriendo las propiedades ganaderas Acú, Sihó y Santa Rosa, desde 1857 y dedicándolas a la producción de henequén. Concentrada la producción en la hacienda Sihó, fue afectada por la reforma agraria y entró a la decadencia de todos los hacendados convertidos en pequeños propietarios exhenequeneros. Con un criterio lúcido y atemperado, fue autor de un importante libro de memorias y de artículos periodísticos sobre viajes y política local e internacional.

[5] Enrique Manero Peón fue un exitoso profesionista administrador en esa época de la rica hacienda Chunchucmil, donde se ofreció una histórica y principesca comida a Porfirio Díaz y su comitiva en la visita que como presidente de la República hizo en 1906 a Yucatán y que se calculaba había costado 250 000 pesos de aquella época. Con un menú pantagruélico que Díaz todavía recordaba en sus años de exilio en París. Chunchucmil fue propiedad de Rafael Peón Loza, quien la adquirió en 1872 y la tuvo hasta su muerte en 1928. La heredó su hijo Rafael Peón Aranda, quien protagonizó un escándalo en la sociedad yucateca al enamorarse con locura de una cantante de zarzuela que visitaba Mérida, actuando en el Teatro Peón Contreras, Mimí Ginés. Su muerte fue tan escandalosa como su matrimonio. Fue asesinado a machetazos por los peones de su hacienda. Su hijo, Rafael Peón Ginés heredó Chunchucmil y se ausentó de Yucatán dejando a Manero y a Peón

lo están haciendo muchos. Mira a "bachín" Manzanilla, a Liborio Ávila, que se va a Tamaulipas.[6]

—Sí —añadió García—, pero ellos aún son jóvenes. Yo me quedaré aquí para intentar otros negocios.

—Yo no dejo Yucatán —señaló don Arturo Ponce—. En ningún lado viviremos como aquí. Además, tengo muchos años trabajando con el gobierno y los políticos. Créanme, tendremos otras oportunidades de hacer dinero, es cuestión de esperar.

Después de cruzar una mirada de entendimiento y con una sonrisa irónica, los tres amigos asentaron algunas monedas sobre el mármol gastado de la mesa y se alejaron en distintas direcciones. Apenas eran las diez de la mañana y el sol les hacía brotar hilos de sudor bajo la ropa. Los hacendados comprendieron que era el momento de arreciar el paso y buscar nuevas oportunidades para hacer dinero y crear nuevas empresas.

Los hacendados y el Estado

Conversaciones como la anterior se repitieron cientos de veces no sólo en Mérida y en todas las poblaciones importantes de Yucatán, sino también en la ciudad de México. Reflejaban el ambiente de incertidumbre de los propietarios que habían prosperado durante el porfiriato y que carecían de credenciales políticas ante los nuevos gobiernos que fue arrojando la revolución. En el caso yucateco la demora en la reforma agraria había generado perplejidad y temor entre los hacendados. Por un lado fue una amenaza constante de cada go-

Aylloud como administradores de su hacienda. Chunchucmil fue vendida al empresario de cine Ramón Charles en 1980. Éste fue una fachada de Margarita López Portillo, quien tuvo fallidos proyectos turísticos para la hacienda. Posteriormente Manero combinó su actividad henequenera con la cría de toros de lidia en los ranchos de San Simón y Sinkeuel. Mantuvo siempre cercanía con los políticos del Partido Socialista del Sureste y sólo se alejó del gobierno después de la Reforma agraria cardenista del 37, que afectó la hacienda que él administraba.

[6] Véase Alberto García Cantón, *Memorias de un ex-hacendado henequenero, op. cit.*, p. 80.

bernante en turno. Por el otro, desde los primeros anuncios de Alvarado hasta las promesas cardenistas de la campaña presidencial habían pasado veinte años, tiempo suficiente para suponer razonablemente que la hacienda henequenera, dada su peculiar lógica de plantación, no sería afectada de manera radical.

Por lo anterior, las iniciativas cardenistas causaron una fuerte reacción no sólo entre los hacendados, sino también en algunos hombres de negocios, comerciantes e industriales. Esta reacción se extendió también hacia la clase media y la prensa local la apoyó y avivó, reforzando entre la opinión pública una actitud antigobiernista y anticentralista, identificando a la hacienda y al hacendado henequenero como un valor local frente a la imposición del gobierno central. Después de todo, el henequén era una de las pocas producciones de exportación que se encontraban casi totalmente en manos de empresarios nacionales.

El cardenismo fue decisivo para la historia económica yucateca pues marcó el inicio de un nuevo modelo de política económica y de economía política[7] inaugurando en Yucatán la intervención directa del Estado como agente productor. En Yucatán la plantación henequenera siempre fue una arena en la que se vincularon el poder y el capital. La expansión de la superficie henequenera se dio mediante una constante redefinición de las relaciones entre los hacendados, los exportadores y los gobernantes, cultivando una compleja trama de lazos personales y familiares. En ese sentido el Estado siempre fue un actor económico fundamental. En el porfiriato los propietarios y los gobernantes pertenecieron al mismo grupo social, formaron parte de una misma élite que fue adquiriendo características oligárquicas al hacer confluir en sus manos el poder económico y el político y cuyo ejemplo más conspicuo fue Olegario Molina.

[7] Sobre la Reforma agraria en Yucatán y sus efectos hay una copiosa bibliografía. Un libro básico para comprender la política previa a la realización de la reforma es el de Siegfried Askinasy, *El problema agrario de Yucatán*, México, Botas, 1938. Para comprender su realización véase *El ejido henequenero de Yucatán*, obra en dos tomos, editada por el gobierno del estado en 1941 y realizada por Humberto Lara y Lara.

El proceso revolucionario rompió este modelo y en el transcurso de veinte años hizo surgir una nueva élite, que fue sustituyendo poco a poco a la anterior.[8] Yucatán no fue el único estado de México en donde el proceso de sustitución de élites se dio de manera gradual; sin embargo, esta transformación pausada contrasta con la rapidez con que cayeron los grandes latifundios y los grandes hacendados porfirianos de otras partes del país, en especial aquellos que estaban muy vinculados al poder. Un ejemplo paradigmático de la caída de un hacendado porfiriano vinculado al poder es el del acaudalado Íñigo Noriega, cuyo caso guarda ciertas semejanzas con el de Olegario Molina y el heredero de su fortuna, su yerno Avelino Montes. Pero si Noriega tuvo que abandonar el país y morir en la ruina,[9] Montes, después de un estratégico exilio en Cuba, pudo volver a Yucatán e incluso fundar un banco, y al morir cuarenta años después de efectuada la revolución, aún continuaba siendo uno de los hombres más ricos y respetados de Yucatán.

En el nuevo escenario económico las iniciativas reguladoras fueron inconstantes, problemáticas y se llevaron a cabo echando mano de diversas instancias privadas combinadas con acciones de carácter oficial. Para darnos cuenta de ello basta pensar en las intervenciones del Banco de Londres y México a fin de rescatar los bancos yucatecos, influidos por Olegario Molina durante la crisis de 1907, y las consecuencias que esto tuvo para sus adversarios económicos, en especial los agrupados en torno a los intereses de la Casa Escalante. La revolución se encargaría de crear mecanismos mucho más eficaces.

[8] Luis Alfonso Ramírez, *Secretos de familia...*, *op. cit.*, y del mismo autor "Corporativismo y reciprocidad. Cultura empresarial en el sureste de México", en *Revista Estudios Sociológicos*, núm. 35, vol. XII, mayo-agosto de 1994, pp. 381-397.

[9] La caída económica de Noriega fue igual de impresionante que su ascenso. En pocos años perdió sus dieciséis haciendas, sus propiedades en la ciudad de México y muchos otros bienes y empresas. Su caída fue eminentemente política. Ésta es una diferencia a resaltar entre el proceso revolucionario de Yucatán y el del centro del país, pues pese a haber sido ministro de Fomento de Díaz, Olegario Molina y el grupo de grandes hacendados a su alrededor nunca experimentaron pérdidas de estas dimensiones hasta la reforma agraria cardenista, pese a enfrentarse por años a un gobierno socialista hostil.

De esta manera la Revolución no inauguró la presencia del Estado en la plantación henequenera, pero sí le hizo adoptar a éste un papel de agente económico directo que antes no tuvo. Esta presencia se reflejó primero en los aspectos comerciales y crediticios y en el control de precios, visible desde el papel que desempeñó la Comisión Reguladora fundada por Alvarado y en las siguientes comisiones y oficinas de los gobiernos socialistas encargadas de promover, vender, almacenar y controlar créditos, precios y tarifas.

A través de esta intervención estatal de nuevo tipo, que se dio entre 1916 y 1937, fue que se comenzaron a redefinir y a moldear las nuevas élites yucatecas. Quedaron excluidos del nuevo ámbito político los miembros de la élite porfiriana que estuvieron vinculados de manera directa al gobierno, que en este caso además eran los grandes agroexportadores. Los incluidos fueron los hacendados henequeneros, pequeños y medianos en su mayoría, pero algunos incluso de gran riqueza y prestigio (como don Augusto Iturralde y algunos miembros de la familia Ponce Cámara, por ejemplo) quienes fueron las voces que llevaron la experiencia henequenera a las administraciones gubernamentales. Fueron incluidos por su papel indispensable para seguir manejando la economía henequenera y más aún, por ser un segmento de la élite que era antagónico políticamente o se encontraba en conflictos económicos con la élite porfiriana exportadora, como los Escalante, que fueron los grandes perdedores ante la Casa Molina-Montes[10] o los hacendados que en su momento se declararon maderistas enfrentándose a Molina y después apoyaron la candidatura de Delio Moreno Cantón frente a Pino Suárez. Entre ellos, por supuesto, muchos vinculados al viejo líder del oriente de Yucatán, general Francisco Cantón, que incluso después destacaron en la política socialista, como fue el caso de José María Iturralde, el "gran Kanxoc" que llegó a ser gobernador en 1924.

[10] Sobre la crisis de 1907 que aprovechada por Molina sirvió para eliminar a sus viejos adversarios, los Escalante, véase Raquel Barceló, "El desarrollo de la banca en Yucatán: el henequén y la oligarquía henequenera", en Ludlow y Marichal (eds.), *Banca y poder en México (1800-1925)*, México, Grijalbo, 1985, pp 165-207.

La política como negocio

Hubo otra agrupación que fue surgiendo durante esos veinte años, formados en gran parte por gente de clase media y algunos migrantes, en su mayoría libaneses, que fueron vinculándose a los distintos grupos en el poder a través de lazos de amistad o parentesco y con ello adquirieron nuevas credenciales de adscripción y una identidad política: la de ser revolucionarios, diferenciados con claridad de los hijos del viejo régimen, los propietarios de grandes haciendas henequeneras. Este grupo surgió vinculándose a la actividad política y no a la producción henequenera directa. Entre ellos, además, podemos identificar algunos comerciantes e incipientes cordeleros. Muchos acumularon sus primeros capitales beneficiándose del erario público, otros como los inmigrantes libaneses, a través del comercio ambulante, pequeños talleres industriales, el agio y la compra especulativa de haciendas henequeneras cuyos propietarios quebraron ante la prolongada crisis que se desató entre 1930 y 1937. Las condiciones para la aparición de esta nueva élite se dieron en estos veinte años y su principal agente impulsor fue político: el Partido Socialista del Sureste y aquellos administradores surgidos en torno a cada uno de los gobernadores.

Un ejemplo paradigmático de este nuevo tipo de élite lo constituye la asociación entre el libanés Cabalán Macari y el gobernador y "hombre fuerte" del Partido Socialista del Sureste, Bartolomé García Correa. Cabalán Macari llegó muy joven a Yucatán, a fines del siglo XIX, procedente de su tierra natal, Líbano. Junto con un inmigrante español, J.M. Castro, instaló una pequeña cabullería (fábrica de cordel), la hizo crecer y en los años veinte tenía ya una cordelería, la San Juan, que aunque pequeña le dio un buen conocimiento de los establecimientos industriales y de los mercados internacionales para la exportación. Su verdadero despegue ocurrió cuando se relacionó con Bartolomé García Correa (Box Pato), quien se había convertido en hombre fuerte y presidente del PSS pocos años después del asesinato de Carrillo Puerto. ¿Las causas del acercamiento entre ambos? Personales y ac-

cidentales, pero que sentaron las bases de una confianza que se llevó al campo de los negocios y la política.

En 1930 Cabalán fue el encargado de diseñar gran parte de la política económica del gobierno de García Correa cuando éste llegó a la gubernatura. Fue nombrado gerente de la cordelería estatal La Industrial y tejió una densa red de contactos internacionales para la venta de cordel y fibra, que después utilizó en sus propios negocios de exportación de cordel. De igual manera se benefició con extensas donaciones de tierras de propiedad estatal, "terrenos nacionales", en el oriente del estado, en donde años después han prosperado extensos ranchos ganaderos de sus hijos y nietos. Los negocios fueron tan buenos que hicieron que nunca se le olvidaran las deudas de gratitud. Ya viejo y sin muchos recursos económicos, Bartolomé García Correa, viviendo en una pequeña huerta en Colima, recibió mensualmente un cheque que le envió hasta el día de su muerte el acaudalado y generoso Cabalán Macari, convertido en el líder empresarial y cordelero más respetado de Yucatán.

El negocio como política: el caso de los empresarios libaneses

Aunque no todos los inmigrantes siguieron el ejemplo de Cabalán Macari, la actuación de éste y de sus coterráneos libaneses resulta ilustrativa para comprender el carácter del empresariado yucateco del siglo XX, aunque tampoco se debe exagerar el papel que desempeñó su componente de origen extranjero.[11] El caso de los libaneses es simplemente un ejemplo de éxito empresarial estimulado por factores étnico-culturales que enfatizan aspectos ya presentes en la élite regional, señaladamente el ejercicio de las complejas relaciones familiares que unían a los empresarios en sólidos lazos de parentesco, creando un ambiente favorable para los negocios. Los inmigrantes, atraídos por el auge henequenero, se

[11] Véase Luis Alfonso Ramírez, *Secretos de familia..., op. cit.*, pp. 173-340.

injertaron con éxito en este ambiente empresarial, ya rico en potencialidades y experiencia acumulada, aportando una cultura comercial estimulante y enriquecedora.

Yucatán, a través del puerto de Progreso, sirvió como estación de paso de gran parte de la población libanesa que se internó en México durante el porfiriato a partir de 1879 y que continuó llegando con fuerza hasta 1930, alcanzando la cifra oficial (seguramente mayor) de 720 individuos. Después el grupo ya no creció mucho, pues se registraron 379 familias en 1948 y 585 familias en 1980 (es decir, poco más de 3 000 personas), cifras que denotan la falta de nuevos aportes migratorios desde Líbano y la fusión gradual de libaneses con la población yucateca. A fines del siglo XX la población yucateca de origen libanés estaba formada por poco más de cinco mil personas. Esta pequeña proporción de individuos ha sido de la mayor importancia en términos de la economía regional a todo lo largo del siglo XX en Yucatán.

Estos inmigrantes y sus descendientes demostraron una gran capacidad para transitar de los negocios comerciales a los industriales y financieros y desarrollar toda clase de actividades, tanto lícitas como ilícitas, generando un acelerado proceso de acumulación de capital, creando empresas familiares de gran dinamismo y reagrupándolas a partir de los ochenta en grandes corporativos. Su movilidad social ha sido muy acentuada, tanto en lo que respecta a su proceso de acumulación de capital como de posición social. Podemos encontrar a doce de estas familias entre las que controlan los mayores corporativos empresariales de toda la península de Yucatán en el año 2000.

Los primeros libaneses habían llegado como buhoneros, dedicados a la venta ambulante en Mérida.[12] Las oleadas posteriores hicieron lo mismo en los pueblos, en especial de la zona henequenera. Del ambulantaje pasaron a las tiendas establecidas desde donde muchos participaron en el agio

[12] La historia de la migración libanesa temprana puede consultarse en Luis Alfonso Ramírez, "De buhoneros a empresarios: la migración libanesa en el Sureste de México", en *Historia Mexicana*, núm. 3, vol. XLIII, enero-marzo de 1994, pp. 451-486.

junto con el comercio. La siguiente generación que no estaba en Mérida se juntó a la que ya estaba allí y con el capital acumulado en los pueblos emprendió nuevos negocios a partir de 1950. Muchos incursionaron en la industria y algunos lo hicieron con éxito, como Ángel Xacur y sus hijos con la Hidrogenadora Yucateca. Otros, como la familia Abraham, destacan en el comercio. Aunque la mayor parte de sus empresas han sido el producto de hábiles y honestos manejos empresariales, no podemos dejar de notar la existencia de actividades ilícitas de importancia en los orígenes de varias fortunas. Entre éstas se señalan el agio, ocasionalmente la estafa, e incluso el contrabando, sobre todo de textiles, y la lotería clandestina.[13]

Los libaneses crecieron económicamente no sólo por sus habilidades empresariales sino, al igual que muchos empresarios yucatecos exitosos de clase media, por su habilidad para relacionarse con la clase política en ascenso que manejaba todo el negocio henequenero. La cordelería es un ejemplo claro de esto. Desde los años treinta y cuarenta, se generó un grupo de cordeleros de origen libanés asociados a personalidades del poder que controlaban el gobierno del estado y el Partido Socialista del Sureste. En 1951, de las treinta y ocho cordelerías existentes (registradas, aunque se calculaban otras diez no registradas), cinco eran propiedad de cordeleros libaneses. Estas cinco fábricas consumían poco más de la cuarta parte de toda la fibra henequenera destinada a ser industrializada como cordel. Dos (la San Juan y Sisal, S.A.) eran propiedad de la familia Macari, una (El Progreso) de Halim R. Gáber, otra (Cordelería Tipo) de Humberto Sauma y la última (Uxmal, S.A.) de Chafi Jacobo. Cuando el Estado indemniza a los cordeleros y crea Cordemex en 1964, el monto de las indemnizaciones por su obsoleta maquinaria es proporcional y los capitaliza con casi un centenar de millones de pesos, de un total de 250 que repartió entre todos los cordeleros.[14]

El éxito empresarial de los libaneses, como ya dijimos, se explica por una serie de factores étnico-culturales y opor-

[13] Véase Luis Alfonso Ramírez, *Secretos de familia...*, *op. cit.*, pp. 268-289.
[14] *Ibid.*, pp. 67-70 y 347-389.

tunidades hábilmente aprovechadas. En efecto, fueron importantes la ética de mucho trabajo y poco consumo de la primera generación, haber ocupado un nicho de mercado nuevo con la venta en abonos, la expansión del mercado de bajos ingresos después de la revolución, la disponibilidad de efectivo durante la depresión, la compra de propiedades a precios irrisorios durante esa misma época y los años posteriores a la reforma agraria y en algunos casos, su habilidad para generar coaliciones con los políticos socialistas. Pero nada de esto hubiera podido convertirse en oportunidades para hacer negocios sin la fortaleza de su organización familiar extensa, patriarcal, patrilineal y trigeneracional,[15] que se aplicó al desarrollo de sus empresas y a la formación de un grupo cerrado —la colonia libanesa— que funcionó como una densa red de facilidades y ayuda mutua.

El impacto de la expropiación cardenista

Cuando el presidente Lázaro Cárdenas llegó al poder, en efecto, la actividad henequenera se encontraba ya deprimida. La reforma agraria se inició en mayo de 1935, con la creación de una agencia del Banco Nacional de Crédito Agrícola de Yucatán, la creación de cuarenta y ocho sociedades locales de crédito agrícola ejidal, con 15 364 socios y una dotación de casi 30 000 hectáreas cultivadas de henequén y otras 450 000 de terrenos incultos.[16] Pero el golpe definitivo y más impresionante se dio en agosto de 1937, con la presencia directa del presidente Cárdenas y de la mayor parte de su gabinete en Yucatán. En medio de una estentórea discusión pública, dotaron 100 000 hectáreas sembradas de henequén y crearon 185 nuevas sociedades ejidales, refaccionadas por el Banco

[15] Una discusión más amplia sobre el modelo familiar libanés y su aplicación al mundo de los negocios puede encontrarse en Luis Alfonso Ramírez, *Secretos de familia...*, *op. cit.*, pp. 311-340.

[16] Francisco Ortega Ruiz, *El henequén de Yucatán. Antecedentes y perspectiva*, México, América, 1943, p. 89.

Nacional de Crédito Ejidal.[17] En total se crearon 247 sociedades de crédito y se favoreció a 272 grupos ejidales.[18]

La reforma agraria afectó a unos quinientos hacendados propietarios de 583 haciendas.[19] Aunque un censo de marzo de 1937 habla de 604 fincas con 163 000 hectáreas sembradas de henequén (más terrenos incultos) y 600 propietarios,[20] hay que tener en cuenta que la amenaza de expropiación había llevado a la partición de las propiedades y a su escrituración a nombre de familiares cercanos, lo que censalmente daba un mayor número de propietarios. Esta medida fue contrarrestada por el equipo que diseñó el reparto de los henequenales, estableciendo que no se respetaba la dotación de 300 hectáreas de pequeña propiedad entre parientes consanguíneos e incluso que se tomaba como una única propiedad la de aquellas haciendas que dependían de una misma planta industrial para desfibrar sus pencas. Esto, por supuesto, si bien afectó algunas particiones de haciendas hechas al vapor entre familiares, también generó numerosas injusticias, lo que aumentó la antipatía generalizada hacia la reforma.

El cardenismo asentó de manera indiscutible al Estado como el principal agente económico y político de Yucatán y el motor más dinámico del cambio social. Esto provocó un acentuado antagonismo político con la ideología liberal de la clase alta local, tradicionalista, que fue con facilidad adoptada también por las nuevas capas medias. Al ponerse el Estado al frente del proceso productivo henequenero y continuar el acelerado deterioro de la agroindustria, la ineficiencia y la corrupción de la administración estatal quedaron a la vista,[21] lo que confirmó aún más la posición antiestatista de las capas medias y altas. Por otra parte, el control del henequén permitió al Estado capitalizar la fuerza política del campesi-

[17] *Ibid.*, p. 85.

[18] Antonio Betancourt Pérez, *Revoluciones y crisis en la economía de Yucatán*, Mérida, Maldonado, 1986 (1a. ed. 1953), pp. 108-109.

[19] Enrique Manero, *La anarquía henequenera de Yucatán*, *op. cit.*, cuadro 5.

[20] Francisco Ortega Ruiz, *op. cit.*,1943, p. 77.

[21] Al respecto véase de Luis Cabrera, *Un ensayo comunista en Yucatán*, *op. cit.*

nado.[22] El conflicto ahora se empezó a establecer entre los distintos grupos de poder al interior del aparato de Estado, a través de la manipulación del campesinado henequenero.[23] Los antiguos hacendados que continuaron en el henequén, convertidos ahora en pequeños propietarios, pasaron a ocupar un papel cada vez más secundario dentro de esta trama, cargando, además, con las infamantes etiquetas —"explotadores", "esclavistas", etcétera— creadas *ad hoc* por el poder estatal para acentuar su marginalidad política.

La crisis henequenera y la inseguridad en la tenencia de la tierra ahuyentaron al capital privado del campo durante muchos años. Además, la delicada ecología de la selva tropical y la pobreza de los suelos de Yucatán dificultaron la implantación de otros cultivos de mercado, por lo que no se observó ningún proceso de diversificación agrícola de importancia. Durante esos años el capital privado empezó a invertir en ganadería fuera de la zona henequenera, hacia el oriente del estado.

El Estado empresario

Entre 1938 y 1955 el Estado amplió su papel protagónico integrando bajo su control la producción, desfibración y venta de henequén en la empresa paraestatal denominada Henequeneros de Yucatán. Henequeneros fue una entidad que manejó de hecho la economía de Yucatán durante ese periodo. Funcionó como banco, tanto hacia los ejidatarios como hacia los pequeños propietarios; controló, mediante convenios o de manera directa, gran parte de la planta desfibradora que aún permanecía en manos privadas; estableció cuotas de fibra para abastecer las cordelerías y exportaba de manera directa.

[22] Véase Nathaniel y Silvia Weyl, "La reconquista de México", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, núm. 4, vol. VII, octubre-diciembre de 1965.

[23] Al respecto véase el análisis sobre la aparición del ejidatario como sujeto social y base de poder del corporativismo del Estado mexicano en el campo yucateco de Othón Baños, *Yucatán: ejidos sin campesinos*, *op. cit.*

Dentro de la actividad henequenera, un grupo emergente que se mantuvo con una amplia capacidad de negociación en medio de la decadencia fue el de los industriales cordeleros, dedicados a la producción y exportación de cordel y soga hechos con fibra de henequén. Los cordeleros formaron un grupo con capital privado verdaderamente privilegiado por el Estado. Para 1940 existían cerca de cincuenta fábricas. Debido a la gran demanda provocada por la segunda guerra mundial llegaron hasta noventa fábricas en 1944, que fueron reduciéndose con la caída de los mercados durante la posguerra hasta llegar a cuarenta y ocho empresas, mismas que el Estado expropió finalmente, creando la cordelería estatal Cordemex en 1964 (diez de ellas informales y por ello censadas irregularmente hasta poco antes de la expropiación). Las cuotas y precios de la fibra que se vendía a los cordeleros también estuvieron reguladas por Henequeneros hasta 1955 y por la banca oficial a partir de esa fecha y hasta 1964.

En el ámbito político, entre 1924 y 1930 el Partido Socialista del Sureste dominó la vida política de Yucatán, declinando después hasta 1951, conforme se venía afianzando la presencia del Partido Nacional Revolucionario. La mayor parte de los dirigentes y cuadros de mando intermedio del PSS provenían de las clases medias y en menor medida de los sectores populares urbanos y rurales. Militar en el partido, vincularse a él o formar parte de alguna de sus agrupaciones, se volvió una de las principales vías de ascenso social para los individuos provenientes de las capas medias y bajas. Esto fue especialmente cierto en el caso de sus dirigentes y cuadros administrativos de alto nivel. A fines de 1951 el Partido Socialista del Sureste perdió lo que aún le quedaba de su precaria presencia política. Hasta ese año fue tolerado como partido periférico del PRI en reconocimiento a la relativa fuerza de los grupos de poder locales (mantenida en gran parte gracias a su control de los ingresos henequeneros). A partir de 1952 el presidente Alemán, en medio de un severo conflicto, impuso a un gobernador ajeno a los grupos políticos locales, Tomás Marentes, quien aunque fue depuesto al final de su mandato presidencial marcó el fin definitivo del monopolio político de las fuerzas regionales. La desaparición de Heneque-

neros en 1955, que fue suplida por bancos federales, la posterior expropiación cordelera y la creación de la paraestatal Cordemex en 1964, pusieron en manos del Estado el control total de las diversas fases del proceso henequenero.[24]

Excepto el grupo de pequeños propietarios, el capital privado se alejó del henequén, que desde hacía muchos años era ya una actividad económica en quiebra. Los posteriores gobernadores,[25] aunque mantuvieron una clientela local que les permitió cierta estabilidad en su mandato, reconocían como su fuente de poder la imposición central de la presidencia de la República. Yucatán se integró políticamente a la nación y las élites políticas locales entraron a un juego más complejo, en el que los principales cargos formales se conseguían desde la capital de la República.

Hacia la diversificación económica

Durante la segunda parte de la década de los sesenta la vida económica de Yucatán y la industria henequenera tomaron caminos distintos, aunque aún cercanos uno del otro. La tendencia decreciente de la producción agrícola e industrial del henequén se hacía ya visible hacia 1970, año en que esta agroindustria disminuyó su peso específico en la composición del producto interno bruto, participando sólo con 13.4 por ciento del total. Desde fines de la década de los sesenta se sentía ya un nuevo ambiente en la vida económica yucateca. La modificación del patrón de expulsión de población que se arrastró durante más de cincuenta años se debió en gran medida a la creación de empleo urbano y no rural. Aunque algunas nuevas industrias comenzaron a expandirse, el mayor crecimiento de la inversión y el empleo se dio en el sector de comercio y servicios.

[24] Una descripción de lo que fue Henequeneros de Yucatán se encuentra en el libro de uno de sus gerentes generales: Manuel Pasos Peniche, *La intervención estatal en la industria henequenera, op. cit.*

[25] Para una relación de los gobernadores de Yucatán hasta 1964 véase Albino Acereto, "Historia política desde el descubrimiento europeo hasta 1920", en Carlos Echánove Trujillo (ed.), *Enciclopedia Yucatanense, op. cit.*, vol. III, pp. 382-387.

Entre 1970 y 1980 las tendencias de la década anterior se vieron reafirmadas y potenciadas por un factor adicional: el crecimiento de la inversión y el gasto gubernamental en numerosas esferas de la vida económica y social de la entidad. En esta década también se dio el repunte de diversas actividades comerciales, de servicios y la diversificación del sector industrial. La inversión privada en el campo fue precaria. La del Estado en cambio, fue sustantiva, pero la mayor parte de sus programas para alentar actividades no henequeneras, como por ejemplo la ganadería extensiva ejidal en el sur y oriente de Yucatán, fueron costosos fracasos. En consecuencia la mayor parte del empleo —y desempleo— fue de carácter urbano, continuando el proceso de crecimiento de las ciudades. Con 1 063 733 habitantes (si confiamos en el censo de 1980), Yucatán había ganado más de 300 000 habitantes, creciendo casi un 40 por ciento en diez años. Mérida había aumentado proporcionalmente y tenía 424 529 personas.

De 1970 a 1982 la actividad empresarial privada se incrementó y diversificó. Si bien existía ya un grupo de grandes empresarios vinculados a la cordelería y la industria, la creciente inversión del Estado en las áreas petroleras del sureste circundantes a Yucatán, como Tabasco y Campeche, la puesta en marcha del megaproyecto turístico de Cancún durante el régimen de Echeverría y los intentos de diversificación del agro, generaron un mercado interno de productos y de trabajo que dinamizó a la estructura productiva regional en su conjunto, y que el empresariado y los prestadores de servicios profesionales, ubicados en su mayor parte en Mérida, pudieron aprovechar. De esta manera se creó más empleo urbano que en décadas anteriores y se multiplicaron los pequeños negocios.

Aunque la mayor parte de las empresas constituidas en esos años se vinculaban al comercio y los servicios, también comenzaron a aparecer nuevas industrias. Algunas de ellas eran plantas filiales de industrias nacionales o internacionales, que encontraban redituable instalarse en Yucatán dada la expansión de los mercados del sureste. Otras eran derivaciones o empresas de apoyo a las grandes industrias ya establecidas localmente; y otras más, industrias medianas o pe-

queñas instaladas por nuevos empresarios locales o recién llegados a Yucatán que veían posibilidades de generar productos novedosos o a precios competitivos para el mercado de la península.

Crisis y desarrollo: los años neoliberales

La crisis económica provocada por la salida masiva de capitales, la nacionalización de la banca y la devaluación de 1982, en especial en su etapa más virulenta entre ese año y el de 1987, marcó un alto al aparente camino de crecimiento y desarrollo que vivía México. En Yucatán el proyecto llamado "neoliberal" comenzó en realidad en 1984, con la puesta en práctica de las nuevas políticas del Estado, entre éstos la reestructuración de la zona henequenera y con el relevo del gobernador, el general Graciliano Alpuche, por Víctor Cervera Pacheco, que aseguraba a la Federación la posibilidad de llevarlas a cabo.

La disminución del gasto gubernamental y de la inversión del Estado no sólo contrajo los mercados regionales, el empleo y el poder adquisitivo, sino que afectó a un empresariado que dependía con fuerza de las iniciativas, los programas gubernamentales y el crédito preferencial al desarrollo industrial. De esta manera, la crisis golpeó al sector empresarial más nuevo y pequeño, no sólo en los comercios y servicios sino también en el sector industrial. Pese a la crisis, en términos demográficos la creciente concentración de la población en áreas urbanas no se detuvo entre los años ochenta y noventa. Con 1 362 940 habitantes en 1990 Yucatán había vuelto a crecer en 309 000 personas más. Mérida prácticamente mantuvo su participación porcentual en el total de población estatal en torno al 40 por ciento, aunque disminuyó su ritmo de crecimiento en comparación con la década anterior.

Los peores años de la crisis, de 1982 a 1987, contrajeron la inversión y el mercado. Los despidos de varios miles de empleados públicos y la quiebra de cuatro mil pequeños establecimientos comerciales afectaron el empleo y la vida

económica de la entidad. Los pequeños establecimientos industriales también se vieron afectados, numerosos empresarios se fueron a la quiebra y otros dejaron de invertir manteniendo sus industrias al nivel de subsistencia. Los grandes empresarios industriales y comerciales fueron los menos perjudicados. Si bien acusaron el impacto de la crisis, en poco tiempo se recuperaron e incluso pudieron avanzar en los espacios dejados libres por la competencia en quiebra, lo que ayudó a acelerar un proceso de monopolio en el comercio y la industria.

La naturaleza de la recuperación económica que se empezó a manifestar desde 1988 benefició a los empresarios industriales mayores, que podían afrontar el alto costo del dinero necesario para ampliar sus plantas, señalando ya que el financiamiento más que el mercado se volvería a corto plazo el cuello de botella para el crecimiento de la industria regional. Dados los costos y las mayores necesidades de capital para instalar empresas industriales en relación con las de comercios o servicios, el pequeño empresario industrial se vio de nuevo desalentado para iniciar o expandir empresas, por lo que muchos cambiaron hacia actividades de intermediación o servicios. La baja en la oferta de empleo contrajo en conjunto el mercado urbano de trabajo de Yucatán y a la ciudad de Mérida en todos los sectores. Sin embargo, en los últimos tres años de la década un conjunto de factores ayudó a que la situación del desempleo no se volviera crítica. Éstos fueron el crecimiento y la expansión de la gran empresa industrial y comercial, el repunte de los programas de vivienda y obra pública en la ciudad y el campo, y el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol).

Los nuevos grandes empresarios

Una de las características del Yucatán porfiriano había sido el dinamismo de los viejos hacendados henequeneros, élite que supo modernizarse manejando crédito, tecnología y mercados. Además, el grupo de hacendados agroexportadores acumuló fortunas que posteriormente, por la pérdida de su

posición política provocada por la revolución, no alcanzaron a reinvertir en Yucatán. Desde entonces las élites empresariales yucatecas se han transformado de manera radical. A lo largo del siglo XX podemos observar junto al desplazamiento de los descendientes de los grandes hacendados y exportadores henequeneros, la irrupción de nuevos grupos empresariales, originados en los estratos medios y medio-bajos de la sociedad regional. Entre ellos destacan los profesionistas que se dedicaron a los negocios, los descendientes de inmigrantes libaneses y los empresarios de otras partes del país que acudieron a invertir a Yucatán. Aunque no sean propietarios, también podemos encontrar desempeñando funciones empresariales en la región a los representantes de las grandes cadenas nacionales e internacionales y a los gerentes de las plantas maquiladoras.

De los ochenta y un principales grupos que dirigían las empresas de mayor tamaño en Yucatán a principios de los noventa,[26] cuarenta y uno eran propiedad del capital privado regional o bien los capitalistas yucatecos tenían acciones mayoritarias.[27] De estos cuarenta y un grupos empresariales, veintitrés, dedicados a la ganadería, la construcción, el turismo, el comercio, la distribución automotriz y las comunicaciones eran propiedad o estaban controlados por familias de apellido hispano originarias de la clase media local, que en el curso de una a tres generaciones ascendieron socialmente.[28] En manos de familias de origen libanés dedicadas a la industria, el comercio y la construcción, están doce grupos empresariales. Relacionados con el turismo, la industria y también la distribución automotriz, hay cinco grupos que corresponden a familias que empezaron a destacar durante el porfiriato, pero vinculadas desde entonces al comercio y la industria, más que a las haciendas (entre ellas cuatro provienen de in-

[26] Véase Arcadio Sabido, "La oligarquía henequenera. Algunos elementos fundamentales", tesis de licenciatura, Mérida, Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, 1990, cuadro 10, pp. 121-124, y cuadros 20, 21 y 25.

[27] En los consorcios yucatecos, hay que señalar que las mismas familias pueden estar en más de una empresa o grupo, asociadas a otras.

[28] Para hacer la selección elegimos el apellido que mayor control y propiedad tiene sobre las empresas y excluimos a los otros.

migrantes españoles) y ninguna es descendencia directa de los clanes Molina y Escalante.[29] Finalmente, sólo uno de los grupos empresariales de importancia, dedicado a la pesca, es propiedad de una familia de apellido maya y origen humilde.

De las empresas restantes una treintena son las representaciones locales de grandes grupos y monopolios nacionales e internacionales. Dominan las ramas dedicadas a la avicultura, la panificación, la producción de bebidas, derivados plásticos, cemento, construcción, alimentos y la bolsa. Las grandes empresas nacionales presentes en Yucatán con importantes inversiones de capital, se ubicaban hasta principios de los noventa principalmente en la industria, y en menor medida en el comercio, situación que, como hemos visto, fue cambiando a lo largo de la década. Finalmente, existen algunas grandes empresas en manos del gobierno federal, dedicadas a proveer servicios financieros, comunicaciones y energéticos.

Las características actuales de la economía de Yucatán apuntan hacia una estructura productiva diversificada y la desaparición de las empresas del Estado, provocada por el proceso de privatización que se empezó a impulsar desde 1982 y que se completó en el sector productivo y financiero hasta 1997. De igual manera, hay una integración más acentuada a los mercados nacionales e internacionales, con la presencia de muchos de los monopolios más importantes del país. Los empresarios locales controlan la mitad de los consorcios mayores. Se caracterizan por ser una élite heterogénea, producto de más de medio siglo de movilidad social, con una clara tendencia desde fines de los setenta a reunir sus empresas en grupos corporativos aun cuando se subordina la administración profesional a la dinámica familiar.

En términos generales podemos señalar que después de la segunda guerra mundial y hasta fines de los sesenta los grandes empresarios se dedicaron a la cordelería y sus derivados y no hubo una importante aparición de pequeños ni medianos empresarios. Durante los setenta y los ochenta se

[29] En cambio, uno de los más importantes es propiedad de los descendientes de la familia Ponce. Algunos de ellos se han agrupado en el Corporativo Peninsular.

diversificaron las actividades económicas a las que se dedicaron los grandes empresarios siguiendo los periodos de auge y crisis, y aparecieron y desaparecieron varios miles de pequeños y medianos empresarios. Hacia los noventa, sin embargo, la aparición de empresarios pequeños y medianos se ha visto restringida no solamente por la devaluación de 1994 y la recesión de 1995 y 1996, sino también por la presencia creciente de las grandes firmas y monopolios que controlan cada vez más créditos, producción y ventas. Los capitales regionales se enfrentan a los corporativos nacionales de manera creciente y también a las grandes compañías trasnacionales, en un proceso en el que muchos son desplazados del mercado y quiebran, venden sus empresas o permanecen como socios minoritarios y administradores.

En este proceso algunas han tenido que unirse a ellas, dándose una fusión corporativa como en los casos de Cementos Maya, adquirido por Cementos Monterrey; de Panificadora Trevi, por la Bimbo, y de Cervecería Yucateca por Cervecería Modelo. Otros empresarios se transformaron en concesionarios-accionistas, como en los casos de las embotelladoras de Coca-Cola y Pepsi-Cola. Unos más comparten el mercado con grandes firmas nacionales e internacionales, como los supermercados de la familia Abraham que compiten ahora con Comercial Mexicana, Chedraui y Oxxo (nacionales) y Carrefour, Sam's Club, Price Club y Seven Eleven (internacionales). Otros empresarios regionales han operado administrando franquicias como Burger King y MacDonald's.

Al terminar el siglo XX la economía yucateca enfrentó la crisis recuperando su vocación exportadora y abriendo su espacio regional al capital internacional dedicado a la maquila. En el año 2000, de ciento catorce plantas maquiladoras, treinta y siete, de capital mayoritario extranjero, concentran el 65 por ciento del capital y el empleo. Como en el caso del henequén, las élites locales buscan en los mercados extranjeros sus mejores posibilidades de acumulación, pero en un mundo globalizado la hegemonía de las élites regionales es cada vez menor.

Luis Alfonso Ramírez Carrillo

Fuentes y bibliografía

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN)
Archivo León de la Barra
Archivo José Ives Limantour
Archivo Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana (CPD)
Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY). Ramo de Poder Ejecutivo (PE). Ramo de Justicia (J)
Archivo Notarial del Estado de Yucatán (ANEY)
Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. Archivo Plutarco Elías Calles (APEC)
Centro de Estudios de Historia de México Condumex. Archivo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista (APJEC)

Periódicos y revistas

La Democracia
Diario Oficial del Estado de Yucatán
Diario de Yucatán
Diario del Sureste
El Gráfico
El Henequenero
El Laborista
Mercurio
El Nigromante
La Voz de la Revolución

Libros y artículos

Aboites, Luis, *La Revolución Mexicana en Espita, Yucatán (1910-1940). Microhistoria de la formación del Estado de la Revolución*, Mérida, Maldonado/INAH/SEP, 1985.

Alvarado, Salvador, *Carta al pueblo de Yucatán. Mi sueño*, Mérida, Maldonado, 1988 (1a. ed., 1917).

———, *Informe que de su gestión como Gobernador Provisional del Estado de Yucatán rinde ante el H. Congreso del mismo el ciudadano General Salvador Alvarado*, Mérida, Imprenta Constitucionalista, 1918.

———, *La reconstrucción de México*, México, INEHRM, 3 vols., 1985 (1a. ed., 1919).

Ancona, Eligio, *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*, 5 vols., Mérida, Talleres Tipográficos Barcelona, 1917 (1a. ed., Mérida, 1889).

Askinasy, Sigfried, *El problema agrario de Yucatán*, México, Botas, 1936.

Ávila y Castillo, Florencio, *Diario revolucionario*, Mérida, s.e., 1916.

Baños, Othón, *Yucatán: ejidos sin campesinos*, Mérida, UADY, 1989.

———, "El protagonismo histórico de los sindicatos rurales de Yucatán (1933-1936)", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, julio-septiembre de 1994, pp. 129-150.

Barceló, Raquel, "El desarrollo de la banca en Yucatán: el henequén y la oligarquía henequenera", en Ludlow y Marichal (eds.), *Banca y poder en México (1800-1925)*, México, Grijalbo, 1985, pp. 165-207.

Baroni, Aldo, *Yucatán*, México, Botas, 1937.

Bastian, Jean-Pierre, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, El Colegio de México, 1989.

Bellingeri, Marco, "La racionalidad esclavista de la producción henequenera en Yucatán (1880-1914)", manuscrito inédito, Turín, 72 pp.

Benítez, Fernando, *Ki: el drama de un pueblo y una planta*, México, SEP/FCE, 1985 (1a. ed., 1956).

Betancourt Pérez, Antonio, *Revoluciones y crisis en la economía de Yucatán*, Mérida, Maldonado, 1986 (1a. ed., 1953).

——— y José Luis Sierra Villarreal, *Yucatán, una historia compartida*, México, Gobierno del Estado de Yucatán/Instituto Mora/SEP, 1988.

——— y Rodolfo Ruz Menéndez (comps.), *Yucatán: textos de su historia*, México, Instituto Mora/SEP/Gobierno del Estado de Yucatán, 1988, vol. I.

Bolio Ontiveros, Edmundo, *Yucatán en la dictadura y la revolución*, México, INEHRM, 1967.

Bracamonte, Pedro, *Amos y sirvientes. Las haciendas de Yucatán, 1789-1860*, Mérida, UADY, 1993.

Bulnes, Francisco, *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Contenido, 1992 (1a. ed., 1920).

Cabrera, Luis, *Veinte años después*, México, Botas, 1937.

———, *Un ensayo comunista en Yucatán*, México, Polis, 1937.

Cámara Zavala, Gonzalo, *Conveniencia de las asociaciones agrícolas*, Mérida, Talleres Gráficos de *La Revista de Yucatán*, 1921.

Careaga Villesid, Lorena, "Neutralidad y rebelión: Yucatán entre dos guerras, 1846-1849", en Herrera Serna, Laura (coord.), *México en guerra (1846-1848). Perspectivas regionales*, México, Museo Nacional de las Intervenciones/Conaculta, 1997.

Carey, James C., *The Mexican Revolution in Yucatan*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1984.

Case, Henry A., *Views of Yucatan*, Mérida, Imprenta del Colegio San José de Artes y Oficios, 1911.

Cerda González, Luis C., *Historia financiera del Banco Nacional de México. Porfiriato, 1884-1910*, 2 tomos, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.

Collado Herrera, María del Carmen, *Empresarios y políticos, entre la Restauración y la Revolución, 1920-1924*, México, INEHRM, 1996.

Cook, Sherburne F. y Woodrow Borah, *Essays on Population History. Mexico and the Caribbean*, Berkeley, Los Angeles, University of California Press, 1974, vol. II.

Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, México, ERA, 1974.

———, *La Revolución en crisis. La aventura del maximato*, México, Cal y Arena, 1995.

Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México*, 9 vols., México, Hermes, 1955-1972.

Cuevas Seba, Teresa y Miguel B. Mañana, *Los libaneses de Yucatán*, Mérida, ed. de los autores, 1990.

Díaz, Lilia, "El liberalismo militante", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1988, tomo 2.

Díaz de Cossío, Martín, *Henequén. Riqueza yucateca*, México, El Mundo, 1938.

Echánove Trujillo, Carlos (ed.), *Enciclopedia Yucatanense*, 12 vols., ed. del Gobierno del Estado de Yucatán, 1977.

Echeverría, Pedro, *La política en Yucatán en el siglo XX*, Mérida, Maldonado, 1985.

El ejido henequenero de Yucatán, 2 tomos, Mérida, ed. del Gobierno del Estado de Yucatán, 1941.

Estatutos de la Compañía de Hacendados Henequeneros de Yucatán..., Mérida, Imprenta del Colegio San José de Artes y Oficios, 1910.

Estatutos de la Cámara de Comercio de Yucatán..., Mérida, Imprenta Gamboa Guzmán, 1907.

Excitativa de la Cámara Agrícola de Yucatán a los señores hacendados, Mérida, Imprenta Gamboa Guzmán, 1910.

Fallaw, Ben, "Peasants, Caciques and Camarillas: Rural Politics and State Formation in Yucatán, 1924-1940", tesis de doctorado, Chicago, The University of Chicago, 1995.

Franco Cáceres, Iván, "Familias, oligarquía y empresarios en Yucatán (1879-1906)", en *Siglo XIX*, núm. 7, año III, octubre de 1993.

————, "Familias y poder en Yucatán", manuscrito inédito, Mérida, 1990.

Galeana de Valadés, Patricia, "¿Monarquía o República? 1855-1867", en *México y su historia*, México, UTEHA, 1984, tomo 7.

Gamboa Ricalde, Álvaro, *Yucatán desde 1910*, 3 vols., Veracruz, Imprenta Standard, 1943.

García Cantón, Alberto, *Memorias de un ex-hacendado henequenero*, Mérida, s.e., 1965.

González, Luis, *Los días del presidente Cárdenas. Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940*, México, El Colegio de México, 1981, vol. 15.

González Gómez, Claudia, "Relaciones clero-gobierno en Morelia durante la Revolución Constitucionalista", en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 23, Morelia, Michoacán, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1996.

González Navarro, Moisés, *Raza y tierra. La Guerra de Castas y el henequén*, México, El Colegio de México, 1979 (1a. ed., 1970).

González Padilla, Beatriz, *Yucatán: política y poder (1897-1929)*, Mérida, Maldonado (Raíces), 1985.

Guerra, François-Xavier, *México: del antiguo régimen a la Revolución*, 2 vols., México, FCE, 1988 (1a. ed., París, 1985).

Iturriaga de la Fuente, José N., "Informe secreto de Carlota sobre Yucatán, Mérida, noviembre de 1865", en *Escritos mexicanos de Carlota de Bélgica*, México, Banco de México, 1992.

Joseph, Gilbert M., *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos 1880-1924*, México, FCE, 1992 (1a. ed., Cambridge, 1982).

Knowlton, R.J., *Los bienes del clero y la Reforma mexicana, 1856-1910*, México, FCE, 1985.

La cuestión palpitante en Yucatán, Mérida, Imprenta del Gobierno Constitucionalista, 1916.

La guerra de castas. Testimonios de Justo Sierra O'Reilly y Juan Suárez y Navarro, México, DGP-Conaculta (Cien de México), 1993.

La Reforma Agraria en Yucatán, México, Talleres de *El Nacional*, 1937.

Lombardo Toledano, Vicente, *El llanto del sureste*, México, CEHSMO, 1977 (1a. ed., 1958).

López Cárdenas, Fernando, *Revolucionarios contra la Revolución*, México, s.e., 1938.

López Ituarte, Alfonso E., *El verdadero Yucatán. Boceto social, político, financiero*, Mérida, Imprenta Crónica Nacional, 1910.

Macías Richard, Carlos, *Nueva frontera mexicana. Milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo, 1902-1927*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Universidad de Quintana Roo, 1997.

Manero, Enrique, *La anarquía henequenera de Yucatán*, México, ed. del autor, 1966.

Manzanilla, Anastasio, *El bolchevismo criminal de Yucatán*, México, El Hombre Libre, 1921.

Medina, Alfredo, *Yucatán. Sus actuales condiciones económicas, políticas y sociales*, México, Jus, 1965.

Mena Brito, Bernardino, *Bolchevismo y democracia. Génesis del bolchevismo en América. Su pugna contra la democracia. Yucatán reflejo de México. Lo que será América. ¡S.O.S!*, Mérida, s.e., 1927.

———, *Historia de las desmembraciones del Estado de Yucatán efectuadas por el Gobierno Nacional*, México, Botas, 1962.

Menéndez, Carlos R., *Historia infame y vergonzosa del comercio de indios vendidos a los esclavistas de Cuba por los políticos yucatecos desde 1848 a 1861. Justificación de la revolución indígena de 1847. Documentos irrefutables que lo comprueban*, Mérida, Talleres Gráficos de *La Revista de Yucatán*, 1923.

Menéndez, Hernán, "Reinterpretación histórica: Carlos Peón y Salvador Alvarado", *Unicornio*, núm. 64, 14 de junio de 1992, pp. 3-11.

———, *Iglesia y poder*, México, Conaculta/Nuestra América, 1995.

Meyer, Jean, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*, México, El Colegio de México, 1977, vol. 11.

Mijangos Díaz, Eduardo Nomelí, *La Revolución y el poder político en Michoacán, 1910-1920*, Morelia, México, Instituto de Investi-

gaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Historia Nuestra, 15), 1997.

Molina Font, Gustavo, *El problema agrario en la zona henequenera de Yucatán*, México, s.e., 1934.

———, *La tragedia de Yucatán*, México, Jus, 1941

Molina Font, Julio, *Halachó 1915*, México, s.e., 1955.

Molina Solís, Juan Francisco, *Historia de Yucatán desde la Independencia de España, hasta la época actual*, Mérida, Talleres Gráficos de *La Revista de Yucatán*, 1921, tomo 1.

Muñoz, Ignacio, *Verdad y mito de la Revolución Mexicana*, México, Jus, 1965, vol. IV.

Nickel, Herbert, *Paternalismo y economía moral en las haciendas mexicanas del Porfiriato*, México, Universidad Iberoamericana/ Gobierno del Estado de Puebla, 1989.

Ocampo, María Luisa, *Diez días en Yucatán*, México, Botas, 1941.

Ortega Ruiz, Francisco, *El henequén de Yucatán. Antecedentes y perspectiva*, México, América, 1943.

Pacheco Cruz, Santiago, *Recuerdos de la propaganda constitucionalista en Yucatán*, 3 vols., Mérida, 1953.

Paoli Bolio, Francisco José, *Yucatán y los orígenes del nuevo Estado mexicano*, México, ERA, 1984.

——— y Enrique Montalvo, *El socialismo olvidado de Yucatán*, México, Siglo XXI, 1977.

Pasos Peniche, Manuel, *La intervención estatal en la industria henequenera*, Mérida, s.e., 1951.

Pérez Domínguez, Marisa, "El anticlericalismo constitucionalista: el caso de Yucatán", artículo inédito, México, 1997.

———, *Chunchucmil, un bosquejo histórico*, México, Fomento Cultural Banamex, 1998 (en prensa).

Perry, Laurens B., *Juárez y Díaz, continuidad y ruptura en la política mexicana*, México, UAM/ERA, 1996.

Pinet Plasencia, Adela, "La península de Yucatán en el Archivo General de la Nación", tesis de licenciatura en historia, México, UNAM, 1966.

Portes Gil, Emilio, *La crisis política de la Revolución y la próxima elección presidencial*, México, Botas, 1957.

Programa de la Compañía Impulsora del Turismo a las Ruinas de Yucatán, S.A., Mérida, Imprenta de *La Revista de Yucatán*, 1921.

Ramírez, Luis Alfonso, *Secretos de familia. Libaneses y élites empresariales en Yucatán*, México, DGP-Conaculta (Regiones), 1994.

———, "De buhoneros a empresarios: la migración libanesa en el Sureste de México", en *Historia Mexicana*, núm. 3, vol. XLIII, enero-marzo de 1994, pp. 451-486.

———, "Corporativismo y reciprocidad. Cultura empresarial en el sureste de México", en *Revista Estudios Sociológicos*, núm. 35, vol. XII, mayo-agosto de 1994, pp. 381-397.

Redfield, Robert y Alfonso Villa Rojas, *Chan Kom: a Maya Village*, Chicago, The University of Chicago Press, 1962 (1a. ed., Washington, 1934).

Reglamento de la Liga de Acción Social, Mérida, Imprenta Gamboa Guzmán, 1909.

Reminiscencia. Historia ilustrada de las fiestas presidenciales en la ciudad de Mérida, Yucatán, febrero de 1906, s.d.

Rendón, Víctor A., *Reivindicaciones obreras, su justicia y medios de conseguirlas*, Mérida, Imprenta de *La Voz de la Revolución*, 1915.

———, *Notas breves*, Nueva York, s.e., 1917.

Rendón Garcini, Ricardo, *El Prosperato. Tlaxcala de 1885 a 1911*, México, Universidad Iberoamericana/Siglo XXI, 1993.

———, "Vida cotidiana en las haciendas de México", México, Fomento Cultural Banamex, 1997.

Rico, Juan, *La huelga de junio*, Mérida, ed. del Gobierno del Estado de Yucatán, 1922.

Rincón y Sánchez, Maricela, "División de partidos políticos en Yucatán durante la separación y la guerra de castas", tesis de licenciatura en historia, México, UIA, 1969.

Rodríguez Losa, Salvador, *Geografía política de Yucatán*, Mérida, 3 vols, UADY, 1985-1991.

Rosado Vega, Luis, *Lo que pasó y aún vive*, México, Cultura, 1947.

Sabido, Arcadio, "La oligarquía henequenera. Algunos elementos fundamentales", tesis de licenciatura, Mérida, Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, 1990.

———, *Los hombres del poder. Monopolios, oligarquía y riqueza en Yucatán: 1880-1990*, Mérida, UADY, 1995.

Sánchez Novelo, Faulo M., *El Kanxoc. Ideología y política en un régimen socialista yucateco*, Mérida, Maldonado, 1986.

Savarino, Franco, "Agrarismo, nacionalismo e intervención federal: Yucatán, 1937", en *Dimensión Antropológica*, vol. 5, año 2, septiembre-diciembre de 1995, pp. 59-81.

———, *Pueblos y nacionalismo, del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán, 1894-1925*, México, INEHRM, 1997.

———, "El despertar de las masas: Cambios sociales y crisis política en Yucatán, 1897-1911", en *European Review of Latin American and Caribbean Studies Amsterdan* (CEDLA, Amsterdam), núm. 65, diciembre de 1998, pp. 45-65.

Sierra Villarreal, José Luis y José Antonio Paoli Bolio, *Cárdenas y el reparto de los henequenales*, Mérida, Consejo Editorial de Yucatán, 1986.

Soberanes Fernández, José Luis, *El Poder Judicial Federal en el siglo XIX (notas para su estudio)*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2a. ed. (Cuadernos Históricos, 24), 1992.

Spenser, Daniela, *El triángulo imposible. México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*, México, CIESAS/M. Ángel Porrúa, 1998.

Suárez Molina, Víctor M., *Historia del Obispado y Arzobispado de Yucatán*, Mérida, Fondo Editorial de Yucatán,1981, vol. III.

Tena Ramírez, Felipe, *Leyes fundamentales de México*, México, Porrúa, 1985.

Teresa, Ana Paula de, *Crisis agrícola y economía campesina. El caso de los productores de henequén en Yucatán*, México, UAM/ Miguel A. Porrúa, 1992.

Torre, Manuel A., *La ruina del henequén en Yucatán*, Mérida, Imprenta Universal, 1918.

———, *Miseria y hambre*, Mérida, Imprenta Universal, 1920.

Turner, John Kenneth, *México bárbaro*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1992 (1a. ed., Chicago, 1910).

Urzáiz, Eduardo, *Del imperio a la revolución, 1865-1910*, Mérida, s.e., 1971.

Vargas, Elvira, *Por las rutas del sureste*, México, Cima, 1940.

Vera Estañol, Jorge, *Historia de la Revolución Mexicana. Orígenes y resultados*, México, Porrúa, 1983 (1a. ed., 1957).

Villaseñor, Roberto, *El separatismo en Yucatán. Novela histórico-política mexicana*, México, Botas, 1916.

Villegas, Gloria y Ma. Teresa Franco González Salas, "Dictadura y Revolución", en *México y su historia*, México, UTEHA, 1984, t. 9.

Weyl, Nathaniel y Silvia Weyl, "La reconquista de México", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, núm. 4, vol. VII, octubre-diciembre de 1965.

Wells, Allen, *Yucatan's Gilded Age. Haciendas, Henequen and International Harvester 1860-1915*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1985.

———, "Oligarquía familiar en una economía monoproductora. Actuación de los Molina y los Peón en el Yucatán porfiriano", en *Revista de la Universidad de Yucatán*, Mérida, pp. 41-61.

———, "El bautismo político de la clase obrera yucateca", en *Eslabones*, núm. 5, enero-junio de 1993, pp. 24-48.

Zavala, Lorenzo de, *Obras. El historiador y el representante popular. Ensayo crítico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Porrúa, 1969.

Zea, Leopoldo, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, FCE, 1968 (1a. ed. en 2 vols., 1943-1944).

Esta obra se terminó de imprimir
en el mes de octubre de 2001
en los talleres de Ediciones Corunda,
S.A. de C.V., Oaxaca núm. 1,
CP 10700, México, D.F.,
con un tiraje de 2 000 ejemplares

Tipografía y Formación: Alógrafo
Fuente: Univers 11/12

Diseño de portada y cuidado de edición:
Dirección General de Publicaciones del
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes



Esta obra de Marisa Pérez de Sarmiento y de Franco Savarino Roggero rastrea los orígenes y el desarrollo de los grupos que han detentado el poder económico y político en Yucatán, durante los periodos del México independiente, el porfiriato y la Revolución. Su propósito es realizar una nueva lectura de la historia yucateca para comprender fenómenos como el separatismo, la guerra de castas y las experiencias del socialismo revolucionario.

Marisa Pérez de Sarmiento es maestra en historia de México por la UNAM. Ha participado en diversas investigaciones relacionadas con las haciendas, y publicado varios textos sobre el mismo tema para la Universidad Iberoamericana, Fomento Cultural Banamex, la SEP y diversas publicaciones periódicas.

Franco Savarino Roggero es doctor en historia de América por la Universidad de Génova, Italia, y en historia por la UNAM. Premio Nacional de Historia Salvador Azuela 1996. Autor de diversas publicaciones acerca de la historia de Yucatán, el catolicismo y la identidad étnica. El INAH, varias universidades europeas y Fomento Cultural Banamex, A.C. han patrocinado sus investigaciones.

9 789701 854198